

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO PEDAGÓGICO**

DOCTORADO FORMACIÓN EN DIVERSIDAD

Prácticas económico/culturales, desarrollo y diversidad

Casos de estudio en organizaciones y comunidades afrodescendientes del norte del Cauca

Martha Cecilia Vásquez Olave

Director tesis: Dr. Olver Quijano Valencia

Cali, diciembre 2023

Contenido	
Presentación	11
Capítulo 1	21
1. Reflexiones teóricas críticas y hallazgos en relación al desarrollo, la economía y la diversidad. Un diálogo con la problemática de la investigación	21
1.1 Postulados teóricos críticos sobre el desarrollo.	21
1.2 Diversidad cultural, otras economías y otras prácticas. Postdesarrollo,	28
1.3 El buen vivir como manifiesto y práctica de la diferencia.....	39
Capítulo 2	43
2. Dinámicas económicas y del desarrollo del Cauca y norte del Cauca. La mirada gremial e institucional	43
2.1 La mirada y las apuestas desde la planificación.	43
2.2 El modelo de desarrollo desde la institucionalidad y los gremios.	46
2.3 El precio del desarrollo en el Cauca y el norte del Cauca.....	54
2.4 Los efectos conversos y perversos del desarrollo en un escenario de diversidad.	67
Capítulo 3	¡Error! Marcador no definido.
3. Las organizaciones sociales y la comunidad afronortecaucana frente al desarrollo en la región	77
3.1 Desarrollo y organizaciones sociales comunitarias.	79
3.2 Las organizaciones sociales comunitarias afronortecaucanas no se apropian del modelo de desarrollo hegemónico.	81
3.3 La resistencia en las comunidades de organizaciones afronortecaucanas.....	83
3.4 El buen vivir como forma de existencia en las comunidades afronortecaucanas.....	86
Capítulo 4	89
4. Prácticas económico-culturales afrodescendientes. Diversidad y alternativas al desarrollo.	89
4.1 La finca tradicional como unidad económica para la familia afronortecaucana.	90
4.2 La finca tradicional como economía propia. Su potencial alternativo.	100
4.3 El Patio productivo y la huerta casera.	102
4.4 Las Terrazas productivas y los viveros colectivos.....	106
4.5 El potencial alternativo de los patios, las huertas caseras, las terrazas y los viveros colectivos productivos	110
4.6 Recuperación de especies perdidas, semillas y productos.	110
4.6.1 Casas de semillas comunitarias.	111
4.6.2 Los custodios y custodias de semillas.....	111
4.6.3 El fomento de la práctica de preservar y recuperar las semillas.	112
4.6.4 El potencial alternativo de las semillas.	117
4.7 Medicina natural y su potencial alternativo.	118
4.8 Trenzando caminos. El potencial alternativo de la práctica de las y los peinadoras (es).	119
4.9 Alfarería: arte y práctica ancestral y su potencial alternativo.	121
4.10 Práctica de la cacharrería como actividad económica familiar y su potencial alternativo.	122
4.11 La pesca una práctica económica familiar en el norte del Cauca y su potencial alternativo.	125

4.12 La práctica gastronómica y los sabores ancestrales afronortecaucanos. Potencial alternativo.....	126
4.13 Arte y Música. La práctica artística afro y su potencial alternativo.....	130
4.14 Experiencias comunitarias que tejen y cohesionan las prácticas económicas y culturales afro nortecaucanas.	134
4.14.1 Ahorro etnocomunitario iniciativa de las familias afro descendientes.....	135
4.14.2 La Escuela Casilda Cundumí.....	136
4.14.3 El Comité por la defensa del territorio afronortecaucano.....	139
4.14.4 El Comité de incidencia minera.....	140
4.14.5 La semana de la finca tradicional.....	140
4.14.6 El Tálamo virtual.....	142
4.15. Algunas singularidades y requerimientos de las prácticas productivas frente al desarrollo hegemónico.....	143
4.16 Apuesta hacia la consolidación de las alternativas potenciales para las prácticas económico culturales afronortecaucanas.....	145
Conclusiones	158
Referencias	162

Listado de tablas

Tabla 1. Población Cauca – Norte del Cauca
Tabla 2. División de variables estratégicas del modelo de desarrollo Cauca
Tabla 3. Porcentaje (%) de hogares del Departamento del Cauca con privaciones Vs Total Nacional Colombia (2018)
Tabla 4. Porcentaje (%) de Hogares de las zonas Urbana y Rural - Departamento. del Cauca que enfrentan privación por variable (2018)
Tabla 5. Porcentaje de Viviendas - cobertura de acceso a servicios públicos, CNPV 2018 - CG 2005
Tabla 6. Bienestar subjetivo en el Cauca - Colombia y otros Departamentos
Tabla 7. Incidencia de la pobreza multidimensional IPM por zonas rural y urbano en municipios del norte del Cauca
Tabla 8. Proporción de hogares en zona rural en situación de privación - componentes IPM norte del Cauca
Tabla 9. Tecnologías de Información en el norte del Cauca

Listado de Figuras

- Figura 1. Entorno de una Problemática social- Localización
- Figura 2. Modelo de enfoque del desarrollo territorial del Cauca
- Figura 3. Un Modelo de desarrollo para el Cauca
- Figura 4. Nuevo modelo de desarrollo turístico – Cauca
- Figura 5. Marco conceptual del modelo ecodesarrollo y factores de cambio - Norte del Cauca
- Figura 6. PIB – Cauca Vs Nacional. Tasa de crecimiento. 2008 -2021
- Figura 7. Tasa de Participación por principales sectores económicos en el PIB Departamental del Cauca. 1980 y 2021 (Base 2015)
- Figura 8. Composición de la población ocupada, según ramas de actividad. Total, Nacional y Cauca. Años 2018 – 2019
- Figura 9. Tasas de desempleo Departamento del Cauca Vs Colombia. (2008- 2021)
- Figura 10. Tasa de Subempleo subjetivo, Departamento del Cauca Vs Colombia. (2008 – 2021)
- Figura 11. Incidencia de la pobreza monetaria
- Figura 12. Incidencia de la pobreza monetaria extrema
- Figura 13. Incidencia de Pobreza Multidimensional Cauca Vs Nacional
- Figura 14. Mapa de distribución de Pobreza multidimensional en municipios - Departamento del Cauca- 2018
- Figura 15. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Cauca Vs Nacional – 2005.
- Figura 16. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Cauca Vs Nacional - 2018
- Figura 17. Desigualdad en el Cauca- Coeficiente de Gini
- Figura 18. Conectividad del Cauca (%)
- Figura 19. Mapa Incidencia de la Pobreza Multidimensional

Figura 20. Situaciones que causan dificultades a las fincas, patios, huertos, otros

Figura 21. Cultivos de caña frente a Finca de María del Carmen. Vuelta Larga, Puerto Tejada- Finca la Ruma- Chalo, Villa Rica. Cercadas por cultivos de caña

Figura 22. Finca Villa Lada, Vereda Agua azul, Villa Rica - Finca la Escondida
Corregimiento Cuernavaca, Padilla. Cercadas por cultivos de caña

Figura 23. Entrada a la Finca la Ruma cercada por cultivo de Caña. Corregimiento de Cuernavaca. Padilla

Figura 24. Quema de caña, Villa Rica

Figura 25. Quema de Caña en Villa Rica – Árbol de Naranja Quemado – Fruta de naranja quemada. Finca la Estella, Padilla

Figura 26. Finca La Caicedo, Guachené – Caponera- Cañal frente a la finca de Amalfi Caicedo

Figura 27. Cultivo de piña, afecta las fincas circunvecinas—cultivo tilapia suspendido. Finca la Esperanza, Santander

Figura 28. Pasivos ambientales de la extracción de arcilla – Relleno de residuos de concreto. Villa Rica, Cauca, Vereda Primavera

Figura 29. Impactos socio ambientales de la minería de arcilla en los municipios de Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica – 2018 Cauca

Figura 30. Árbol de naranja afectado por plaga, Finca la Estella, Padilla

Figura 31. Cacao seco en Finca Villa Lada de Asaías Gómez

Figura 32. Conversación con Cacharreras (ros), Vereda Chalo. Villa Rica

Figura. 33. Sedes de organizaciones sociales

Figura. 34. Soberanía Alimentaria - Mural realizado por la comunidad en la Vereda Chalo – Villa Rica

Figura 35. Finca la Ruma, de Argemiro Balanta Padilla

Figura 36. Área de extensión de las fincas nortecaucanas

Figura 37. Tipo de cultivos

Figura 38. Otros cultivos

Figura 39. Fincas con cultivo de caña. Vereda Chalo -Villa Rica

Figura 40. Cultivos permanentes y transitorios

Figura 41. Modalidad de agricultura

Figura 42. Destino de la producción

Figura 43. Formas de comercialización

Figura 44. Puntos para la venta de productos

Figura 45. Medio de transporte utilizado

Figura 46. Puesto de venta en la casa, Villa Rica

Figura 47. Ciudades de comercialización de los productos

Figura 48. Habitantes de la finca - 2022

Figura 49. Tenencia de la tierra /Finca

Figura 50. Título de la Propiedad

Figura 51. Modo de adquisición de Propiedad

Figura 52. Número de propietarios de la finca

Figura 53. Gallinas en finca la Estela de Padilla, pollos en finca los Tulipanes - Caloto, gallo y gallinas en finca Familia Ramírez -Puerto Tejada, pollos finca la Caicedo- Guachené

Figura 54. Cerdos finca los Tulipanes-Caloto, cerdos y patos finca Juan Quintero -Guachené, cerdos finca familia Ramírez -Puerto Tejada, tilapia finca los Tulipanes-Guachené

Figura 55. Soberanía Alimentaria en finca de Betsabeth Álvarez. Padilla

Figura 56. Plaza de mercado Puerto Tejada año 1960

Figura 57. Producto Chócala. Encuentro de economías solidarias. Villa Rica, 2018

Figura 58. Café y chocolate artesanal Padilla

Figura 59. Cítricos procesados -encuentro de economías solidarias. Villa Rica, 2018

Figura 60. Patio productivo. Vereda Caponera, Guachené

Figura. 61. Patio productivo en casa de Eufemia Amu. Vereda Chalo. Villa Rica

Figura. 62. Patio productivo en casa de Aldemar Zape. Puerto Tejada

Figura 63. Huertos familiares en construcción. Buenos Aires- Corregimiento La Balsa

Figura 64. Huerto Familiares - Buenos Aires. Cultivos de Tomate, Cilantro, Berenjena, Cúrcuma, Rábano, lista de participantes. Buenos Aires

Figura 65. Huerto en la finca de Guillermo Córdoba. Vereda Quintero. Caloto

Figura 66. Huerto en la Finca de Paola Montes, Vereda Los Bancos. Puerto Tejada

Figura 67. Huerta en finca de María del Carmen Ramírez-Vuelta Larga, Puerto Tejada

Figura 68. Huerto el Edén, de Paola Montes. Puerto Tejada

Figura 69. Conversatorio en Huertas ecológicas

Figura 70. Terraza productiva. Cultivos de Cebolla, cimarrón. Puerto Tejada. Casa de Jacinto Rodríguez. Puerto Tejada

Figura 71. Terraza productiva. Cultivos de Pepino, cilantro, Puerto Tejada. Casa de María Elsa Zapata. Puerto Tejada

Figura 72. Terraza productiva Sustrato para siembra de semillas - Puerto Tejada. Casa, de Luz Delly Cuero. Barrio Santa Elena. Puerto Tejada

Figura 73. Terraza productiva. Cultivos de Tomate, pimentón, Puerto Tejada

Casa, de Claudia Mercedes Giraldo. Barrio Santa Elena. Puerto Tejada

Figura 74. Vivero Aso Guengue Vereda Cuernavaca, Padilla

Figura 75. Reunión de Cultivadores Aso Guengue. Integrantes del Vivero Asoguengue - Padilla

Figura. 76. Construcción Vivero Etnoforestal Vereda Chalo -Villa Rica

Figura 77. Tipo de Unidad productiva agrícolas de la población Afro

Figura 78. Mujeres guardianas de semilla Arelly Collazos y Esther Usuriaga Norte caucanas

Figura. 79. Variedad de semillas – Guachené- Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán

Figura. 80. Semillas de Algarrobo, Borojó, Café caturro, Granadilla de hueso- Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené

Figura. 81. Semillas de Estropajo, sandía, zapallo, limón pajarito - Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené

Figura. 82. Plántulas. Guayabo común, Cebollín del Fondo de ahorradores con éxito - Sede Casa del Niño, Villa Rica

Figura. 83. Plántulas. Vaporub, Anís, Acetaminofén, Yanten del Fondo de ahorradores con éxito -Sede Casa del Niño, Villa Rica

Figura 84. Plántulas de Cúrcuma, nacedero, paico, carambolo, limón naranja - Sede Finca de Argemiro Balanta. Vereda Cuernavaca. Padilla

Figura 85. Plántulas de Poleo, chirimoya, cafeto, enebro – Sede Finca de Argemiro Balanta. Vereda Cuernavaca. Padilla

Figura 86. Plántulas Medicinales, anamú, anís, maderables - Sede Finca de Argemiro Balanta. Vereda Cuernavaca. Padilla

Figura 87. Invernadero de plántulas y semilla huerta, Sede Huerto en Finca de Paola Montes. Puerto Tejada

Figura 88. Productos cultivados preservados, Carambolo, achiotte rojo escarlata, marañón. Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené

Figura 89. Productos cultivados preservados, Nopal, brevas, granada. 2022

Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené

Figura. 90. Medicina natural- Araceli Loba en su consultorio de medicina natural, Villa Rica

Figura 91. Peinados – mujeres afro. Villa Rica

Figura 92. Horno /quema de ladrillos

Figura 93. Alfarero preparando ladrillos para la quema

Figura 94. Cacharrerías y cacharreros. Vereda Chalo- Villa Rica

Figura 95 Reconocimiento a la tradición gastronómica

Figura 95a. Sabor Ancestral. Villa Rica

Figura 96. 2do Laboratorio de cocina ancestral, Vereda Agua Azul

Figura 97. Sabedora Yohani Rengifo- 2do Laboratorio de cocina ancestral

Figura 98. 3er Laboratorio de cocina ancestral, Sabedoras Betty-Nayibe

Figura 98a Reconocimiento a los sabores y territorio.

Figura 99. Grupos musicales y actividades de danzas, Puerto Tejada, Villa Rica, 2020

Figura 100. Músicos Johan Andrés Moreno Olave y Andrés Felipe Hernández

Figura 101. Semillero de músicos en Puerto Tejada, clase en Casa de Johan Andrés Moreno

Figura 101ª Reconocimiento a la tradición artística

Figura 102. Encuentro comunidad de ahorro etnocomunitario Villa Rica, diciembre 12, 2018

Figura. 103. Escuela itinerante nortecaucana

Figura 103ª Módulos de capacitación 2022-2023

Figura 104 Organigrama Comité por la defensa del territorio afronortecaucano

Figura 105 Reunión del Comité por la defensa del territorio afronortecaucano

Figura. 106. Semana de la Finca tradicional y Mercado afroalimentario

Figura. 106a. 3ra Semana de la Finca tradicional y 3er Mercado afroalimentario 2023.

Figura 107. Mercado Afroalimentario y la danza del cacao

Figura 108. Participantes en mercado afroalimentario Villa Rica-2022

Figura 109. Invitación Tálamo virtual 2023 y Tálamo Virtual 2022.

Figura 110. Situaciones que favorecen las actividades de las fincas, patios productivos y huertos caseros

Figura 111. Interés comunitario de participar en el Corredor Afroalimentario

Figura 112. Corredor Afroalimentario

Figura 112ª Taller temático, Corredor afroalimentario con organizaciones sociales

Figura 113. Componentes integradores del Corredor Afroalimentario

Figura 113a Muralismo sobre el corredor afroalimentario en Puerto Tejada.

Figura 114. Requerimiento de condiciones para CAA

Figura 115. Tipo de condiciones requeridas/el CAA

Figura.116. Vía Corregimiento Cuernavaca, Padilla

Figura.117. Vía Vereda Agua Azul, Villa Rica

Figura 118. Delimitación del Corredor Afroalimentario Norte del Cauca

Figura 119. Delimitación preliminar Corredor Afroalimentario.

Listado de Anexos

Anexos	Ítems
A	Relación de diálogos con Organizaciones nortecaucanas y Comités.
B	Reunión con Organizaciones nortecaucanas, febrero 6 del 2019, Villa Rica.
C	Entrevistas Carlos E Ararat- CCJ, Deyanira Gonzalias- UOAFROC. febrero 14 de 2019.
D	Entrevistas a José H Cárdenas, Anyela León, Consuelo Lasso, febrero 28 del 2019, Villa Rica.
E	Tabla. Resumen del proceso cualitativo en campo
F	Encuesta para el mapa documental del corredor afroalimentario integrado por las fincas tradicionales, los huertos y patios productivos.
G	Tabla. Diálogos con agricultores(ras) de Unidades productivas del norte del Cauca
H	Encuentro/ capacitación en huertos familiares, en Buenos Aires, diciembre 4 y 17- 2020.
I	Reunión virtual comunidad La Balsa, Tema Huerta casera. integrantes Corporación juvenil para el desarrollo comunitario - Orjudet, octubre 6 año 2020.
J	Encuentro virtual de capacitación en Patios Productivos, Caloto, Puerto Tejada, Guachené y Buenos Aires, febrero 25 -2021.
K	Reunión de capacitación. Tema huertos orgánicos, Vereda Chalo, Villa Rica, agosto 11 2022.
L	Músico Johan Andrés Moreno Olave, Puerto Tejada, en Herencia de Timbiquí
M	Taller temático: singularidades, aportaciones y límites / practicas económicas culturales -principios del corredor afroalimentario. Mayo 13, año 2022.
N	Encuentro regional de agricultura tradicional- Diálogos por el corredor afroalimentario. 2023

Ñ	Mesa economía propia, en el encuentro regional de agricultura tradicional. 2023
O	Agenda del Encuentro regional de agricultura tradicional- Diálogos por el corredor afroalimentario.
P	Reunión de agricultores, tema Corredor afro alimentario, sede Corporación Colombia Joven, Villa Rica. Junio 23 -2022.
Q	Reunión de Agricultores (ras) tema, Corredor afroalimentario, finca de Ana Ligia Díaz, Vereda Chalo, Villa Rica, julio 13 -2022.
R	Reunión de agricultores (ras), tema, Corredor afroalimentario. Corregimiento Yárumales, Padilla, septiembre 2022.
S	Reunión tema corredor afroalimentario Finca la escondida de Argemiro Balanta septiembre 20-2022. – Cuernavaca - Padilla.
T	Taller Derecho Humano a la alimentación- módulo. Escuela Casilda Cundumí. Villa Rica. Mayo 13, año 2022.
U	Modulo derecho humano a la alimentación – Escuela Casilda Cundumí. Mayo 13, año 2022.
V	Taller Derecho humano a la alimentación con las organizaciones y la comunidad nortecaucana por municipios, mayo 13, año 2022.
W	Participación en Foro Público en la 2da Semana de la Finca Tradicional. Septiembre 14 de 2022.
X	Muestra de consentimientos informados

Presentación

La motivación para este trabajo está asociada con mi vida familiar en el norte del Cauca, en la finca tradicional de los abuelos durante mi ciclo vital que comprende parte del siglo XX y lo que va del siglo XXI y en un contexto social de diversidad incomprensible. Esta situación consolidó mi proyecto de formación, acercándome a escenarios y modelos de pensamiento sociopolítico, desde otras realidades, cosmovisiones y maneras de ver la vida en un reencuentro con los actores sociales del territorio, compartiendo sus vivencias, resistencias, sueños y propuestas políticas alternas al desarrollo e incorporadas a proyectos de vida en la dimensión de lo que les ha significado el *buen vivir*.

La tesis se mueve desde el pensamiento afro que conversa con la ética de la ecología política para renovar el sentido de la vida (Leff, 2003). Esas son las asociaciones de la gente que se resisten a las desigualdades sociales, a la pérdida de la biodiversidad y a la homogenización cultural, luchando por preservar la diferencia cultural, los recursos naturales, por reivindicar los conocimientos y sus economías propias (ancestrales) como opciones al desarrollo convencional. En este diálogo están presentes las organizaciones sociales legitimadas en sus comunidades por el liderazgo ejercido con procesos de resistencia política, lo cual motivó el acercamiento tesisico ante la misión que han venido desplegando en el territorio norte caucano la Corporación Colombia Joven (CCJ), la Red de Mujeres del Norte del Cauca (Redmunorca), la Unidad de Organizaciones Afrocaucanas (UOAFROC), la Corporación Grupo Semillas, la Asociación cultural casa del niño (ACCN), la Corporación juvenil para el desarrollo comunitario (ORJUDEC) y los Comités por la defensa del territorio afronortecaucano y el de incidencia minera (Anexos A, B, C, D).

Estas organizaciones tienen apuestas en común centradas en el cuidado del territorio y los derechos de las comunidades que ejercen mediante la realización de programas y proyectos sociales (investigaciones, capacitaciones y talleres de tipo artístico, educativo, lúdico, productivo) e inciden en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y núcleos de familias. La defensa del territorio se inicia fomentando el bienestar y el desarrollo social en convivencia con la ancestralidad de las comunidades, la valoración de estas como personas y el respeto hacia el territorio, la vida, la naturaleza, el medio ambiente, la tierra, el arraigo cultural, las tradiciones, los derechos humanos, la alimentación sana, las fincas y los diversos emprendimientos propios, es decir todo lo que hay en pro de un modelo alternativo para el desarrollo sostenible.

En este propósito tesisico, el objeto de estudio son las prácticas económico/culturales de las comunidades y organizaciones afro en el norte del Cauca y sus alternativas al desarrollo frente a las tensiones con el modelo de capitalismo agroindustrial iniciado a finales del siglo XIX y profundizado en el siglo XX. Además de la explotación de la minería de arcilla en medio de expresiones económicas campesinas tradicionales ancestrales y en su mundo espiritual.

Desde este propósito se despliega el contexto de una problemática asociada con las vivencias de las organizaciones y comunidades afrodescendientes y sus economías propias, consideradas en este trabajo como prácticas económico/culturales situadas en un entorno de desarrollo y diversidad en el territorio del norte del Cauca. De esta manera, se presenta la descripción y evolución de un modelo de desarrollo que se caracterizó por una transición forzada, sentida por las colectividades, al estar inicialmente establecido en la finca tradicional de una economía colaborativa y qué paso hacia una nueva dinámica basada en la economía extractivista, el (neo)colonialismo territorial, el monocultivo de la caña y el desplazamiento. Todo esto en medio de algunos hitos que constituyeron transformaciones en la región, dando cuenta de efectos de los modelos económicos imperantes, ante todo el impulsado por la ley Páez en las poblaciones afectadas.

Figura 1. Entorno de una problemática social- Localización.

Fuente: Autoría propia, 2022.

Lo anterior se contextualiza, en una región que se caracteriza por las siguientes particularidades:

Tabla 1. Población¹ Cauca – Norte del Cauca

Cauca	Norte del Cauca
Población: 1.235.534	Población: 384.595
Zona Urbana: 39,5%	Zona Urbana: 40,1%
Zona Rural: 60,5%	Zona Rural: 59,9%
	Población afrodescendiente: 148.194 (38,5%)
	Municipios, > 90% Población afro: Puerto tejada, Guachené, Padilla, Villa Rica.

Fuente. Censo 2018, (Dane, 2019)

Particularidades del Cauca. El Departamento del Cauca está ubicado en la zona sur- Occidental de Colombia y hace parte de las regiones Andina, Pacífico y Amazónica; cuenta con una superficie aproximada de 29.308 Km², equivalente al 2,7% del territorio del país. Con una población de 1.235.534 habitantes, según proyecciones con base en el Censo 2018 (Dane, 2019). El 39,5% de la población se ubica en la zona urbana y el 60,5% en la zona rural, la población afrocolombiana en el departamento es de 244.525 habitantes (representando el 19,8% del total de la población del departamento), según el Censo 2018 (Dane, 2019).

Con relación a la subregión del norte del Cauca, la población, según Censo 2018 (Dane, 2019), es de 384.595 personas, con predominio de la población afrodescendiente (148.194 personas), quienes representan el 38,5%; con una superficie de 5.968 km². En la zona rural habita el mayor porcentaje de la población (59.9%) y en la urbana el 40,1%. Los municipios identificados con alta presencia de población afrodescendiente son, Puerto Tejada (95,5%), Guachené (95,4%), Padilla (94,9%) y Villa Rica (93,7%); igualmente se identifica población indígena y no étnica.

La subregión está integrada por los siguientes municipios ubicados geográficamente así: en la parte plana, caracterizados como ciudad aglomerada; Puerto Tejada, Villarrica y Padilla. Considerados como ciudad intermedia con extensiones de

¹ El origen de la presencia de la población afrodescendiente, según Ararat et al. (2013) y Carabalí (2007), en Restrepo (2017), se dio desde el período de la colonia, con la llegada de los esclavos africanos, los cuales fueron destinados a labores en las haciendas y minas. Según Rojas (2014), la ciudad de “Popayán fue el centro poblado colonial, al cual llegaban los esclavos y luego eran enviados a las haciendas y minas de lo que hoy constituye el norte del Cauca” (citado por Restrepo, 2017, p. 4).

tierra en la parte plana y en la montaña, Miranda, Corinto, Santander de Quilichao. En esta misma ubicación con la categoría rural, están Caloto (80,0%²), Suárez (70,8%) y Buenos Aires (95,5%); en la zona montañosa y con categoría rural, se ubican Toribio (93,6%) y Jámalo (90,9%), (Incoplan, 2015; citado por Pedenorca, 2015).

El Norte del Cauca, posee abundantes recursos naturales, diversidad étnica y cultural, con actividad económica basada en la agroindustria, industria y la economía familiar, las cuales tipifican “un territorio de oportunidades y potencialidades, pero con grandes contrastes socio-económicos y alto nivel de conflictividad interno” (Pedenorca, 2015, p. 3).

Con un campesinado negro de pequeños y medianos propietarios de tierras, establecido en las antiguas haciendas y minas al final del siglo XIX e inicios del XX, culminado a mediados del mismo siglo XX (Banguero, 2015; citado en Restrepo, 2017). El cual se dio ante la liberación de la mano de obra esclava de la gran hacienda, según Mina (1975; citado en Uribe, 2018). Estableciéndose las fincas tradicionales de familias, los huertos caseros, minifundios, originando la diversidad productiva campesina (Rojas, 1985; citado en Uribe, 2018).

Muy pertinente tener en cuenta que, para las comunidades negras afrocolombianas, el territorio está formado por el agua, las rocas, el viento, la lluvia, el suelo, los ríos, los montes, los esteros, las fincas, las veredas y expresa las “formas organizativas alrededor de actividades de la pesca, minería, caza, búsqueda de la madera, siembra y cosecha” (Comunidades Negras, 2009 en Ministerio de Cultura, 2010, p. 7). Se incorporan los conocimientos, las costumbres y las propiedades curativas de las plantas medicinales en los cuerpos y almas de las personas (Comunidades Negras, 2009; citado en Ministerio de Cultura, 2010). La identidad negra del campesino afro, estaba asociada con los cantos, la medicina tradicional, la danza, la tierra, las plantas y la naturaleza de la finca.

Este territorio fue considerado como la despensa alimentaria³ de Colombia por la fertilidad de sus tierras, la variedad de cultivos de hortalizas, frutales y plantas medicinales. El campesino negro basaba las actividades económicas en el cultivo de una variedad de productos agrícolas, siendo los más rentables para la época el cacao, tabaco y café, los cuales se orientaban al mercado internacional, atendiendo también los mercados locales de ciudades como Popayán, Santander de Quilichao y Cali. Otras actividades como la pesca, la pequeña ganadería y la minería, fueron reconocidas como complementarias del trabajo en las fincas, tipificando una vocación agropecuaria y de minería manual en esta región.

Durante los años sesenta, la finca tradicional se caracterizó por tener grandes parcelas de tierra, “los campesinos afro, guardaban sus animales y cultivaban un poco de maíz y arroz” (Mina, 1975; citado en Mateus & Castrillón, 2015, p. 27). Además de las plantas medicinales aromáticas y condimentarias⁴ y cultivos tradicionales como yuca, frijol y zapallo y gran variedad de árboles para la alimentación y la economía de la familia. La práctica del compartir y la colaboración estaban imbricadas en la cultura comunitaria de la familia afro en el territorio.

² Cifras en paréntesis según Censo 2018 (Dane, 2019).

³ El departamento del Cauca, previo a la Ley Páez, caracterizó predominio de tierras fértiles, ríos y climas diversos, con la actividad agrícola floreciente. En la finca se sembraba maíz, caña panelera, plátano, cacao y café logrando hacer del norte del Cauca una gran despensa para la región (Pontificia Universidad Javeriana de Cali & Incoder, 2013; Alonso & Lotero, 2006a).

⁴ Anamú, cimarrón, suelda con suelda, pringamoza, escobas, jengibre, pipilongo, batata, ortigueta, archucha, poleo, siempre viva. hacían parte fundamental de estas.

Para los años setenta con el fortalecimiento industrial de la caña, se dio la compra y concentración de la tierra y pérdida de la autonomía afro en el territorio. Este proceso impactó la composición y vida de las familias, dándose la migración obligada de los campesinos afro cabeza de hogar hacia las ciudades en busca de ingresos para el sustento de sus familias ocasionando “precarización laboral” (Mateus & Castrillón., 2015, p. 29). Igualmente se afectaron los cultivos familiares por las plagas resultado de cultivos de caña con efectos ecológicos y ambientales por “fumigaciones aéreas y quemas”. El surgimiento de los cultivos ilícitos y la economía ilegal (narcotráfico) consecuentemente con el conflicto armado⁵, incrementó el uso del suelo para este tipo de cultivos con procesos de violencia. (Buenaventura & Trujillo, 2011 en Mateus & Castrillón, 2015).

En la época de los años ochenta se acrecentó el cultivo de la caña y su modelo exportador, el área de las fincas tradicionales se redujo, según Ocoró (1988) en Padilla. El área pasó de 3.0 a 1,5 plazas, ocasionando disminución en la producción del cacao y la sustitución de este por cultivos comerciales como sorgo y soya (pues no se tenía la experiencia, ni los conocimientos técnicos). El resultado se tradujo en pérdidas para los campesinos ante la financiación asumida con la Caja Agraria y el “desmantelamiento de las fincas tradicionales” (citado en Mateus & Castrillón, 2015).

Se reconfiguró el paisaje de los cultivos de las fincas dado que “la soya superó las mil hectáreas, ocupando un poco más del 10 % de los terrenos rurales”; el sorgo pasó de 83 a 630 hectáreas; las áreas sembradas de caña, de 123.070 a 153.400 hectáreas” (Mateus & Castrillón, 2015, p. 32). Es decir, se consolidó la especialización en monocultivos.

Para los años noventa, el espacio agrícola estaba representado en un 88% por cultivo de caña, (Cabeza de la Roche & Ríos, 2011; citado en Mateus & Castrillón, 2015). La actividad de alfarería, como fuente de fabricación de ladrillos fue afectada por grandes empresas⁶, ejerciendo la explotación mecánica de minería de arcilla, amenazando además de la actividad ancestral, el uso del suelo y los recursos naturales, como la tierra y los nacimientos de agua.

Así es que para la primera década del dos mil⁷ ante la reducida área cultivable de la finca tradicional se dio el desplazamiento del pan coger. Ocurrió la segregación laboral de los trabajadores, por parte de las empresas agroindustriales que utilizaban las cooperativas de trabajo asociado como encargadas de vincular a los trabajadores con salarios “pírricos”, sin prestaciones sociales, ni seguridad social (Mateus & Castrillón, 2015).

En este contexto, con la intensificación del proceso agroindustrial de la caña, aunado a los hitos acaecidos durante los siglos XIX y XX, se gestaron diferentes transformaciones y afectaciones sociales, económicas y a los recursos naturales en el territorio.

Algunos de los hitos identificados corresponden a la instalación de los primeros ingenios (siglo XIX) en el Valle del Cauca, consolidando “una clase empresarial azucarera”, lo cual fortaleció la industria azucarera⁸; a inicios del siglo XX, extendiéndose tanto al “Valle del Cauca como en la zona plana del norte del Cauca” (Mina 1975; citado en Restrepo, 2017, p. 229). Además, durante este período se dio el bloqueo ejercido por EEUU a Cuba (1962). En 1954 con el impulso de los empresarios azucareros, se estableció la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) (Restrepo, 2017). Se

⁵ FARC, ELN, M19

⁶ La Sultana, Meléndez, San Benito, Terranova, Vallegres.

⁷ Para el año 2009, se crearon siete zonas francas, (entre ellas la Zona franca del Cauca), dando lugar al llamado conglomerado industrial más importante del país.

⁸ Originada por altos precios del azúcar en el mercado internacional, como consecuencia de la I Guerra Mundial, la culminación del ferrocarril que unía a Cali con el puerto de Buenaventura en el Pacífico, que facilitaba la exportación del azúcar. (Restrepo, 2017).

consolidó el endeudamiento⁹ de los campesinos “con la banca, más allá de su capacidad de pago”, y el aprovechamiento de los empresarios de la caña adquiriendo las tierras de estos con el objetivo de expandir los cañaduzales (Jaramillo, Londoño & Sánchez, 2015; citado por Restrepo, 2017). Lo anterior dio lugar a procesos de despojo de las tierras, y a un período de violencia. A mediados de los años ochenta se construyó la represa Salvajina para regular las aguas del río Cauca que inundaban las tierras para el cultivo de la caña (Restrepo, 2017; citado por Vásquez, 2020, p. 114). “significando la pérdida de las tierras ribereñas destinadas para el cultivo, la minería y la pesca, así como la interrupción del río Cauca como ruta de comercio, por donde salían los productos agrícolas y forestales de la parte montañosa del norte del Cauca” (Rojas, 2014 en Restrepo, 2017, p. 230). En tal sentido,

El hito más importante de finales de siglo en la vida económica y social del Departamento del Cauca y en especial del norte del Cauca, fue la Ley 218 de 1995 denominada Ley Páez, al reafirmar la exención de impuestos para las empresas que se constituyeron en la zona afectada por el fenómeno natural (avalancha del Río Páez, originada por el terremoto de 6,4 grados, en junio de 1.994), con el propósito de atraer inversionistas empresarios y fomentar el desarrollo social y económico, para generar empleo hacia la población de la región afectada por el suceso (Vásquez, 2020, p. 114).

Estos hitos fundamentaron las bases de la apuesta de un modelo de desarrollo definido en la ley Páez, el cual dio lugar a los siguientes resultados y realidades:

139 empresas en el Cauca beneficiarias de esta ley; setenta y dos (72) en parques industriales, y sesenta y siete (67) por fuera de los parques; el sector manufacturero concentró el 98.3% de las empresas, generando 4.873 puestos de trabajo directos (68.3%) (Alonso & Lotero, 2006b, p. 5; citados por Vásquez, 2020, p.115).

A pesar de que “las expectativas de empleo, de acuerdo a lo convenido con las empresas, no se cumplió” (González & Valencia, 2003, p. 99),

Las empresas que incursionaron en el territorio a raíz de esta ley, demandaban mano de obra calificada que no fue provista por los sectores locales, siendo los empresarios los grandes beneficiarios de la ley, y no la población directamente afectada por el siniestro (Pontificia Universidad Javeriana de Cali & Incoder, 2013, p. 154; citado por Vásquez, 2020, p.115).

Se identificó la presencia de empresas de minería mecanizada de arcilla con respaldo de 14 títulos mineros, siete títulos ostentan una vigencia entre 30 y 40 años, y cuatro tienen vigencia entre 20 y 29 años. El área concesión/extracción de arcilla industrial es de 867,27 según testimonios de Miranda y León (2018).

Lo anterior dio lugar al crecimiento de la economía caucana posterior a la Ley Páez, reflejándose en una mejor dinámica del sector manufacturero en el PIB departamental, con respecto al sector agropecuario. A pesar de la dinámica de crecimiento de la economía caucana, veinte años después de la mencionada ley, los indicadores sociales, no presentaron un comportamiento positivo.

⁹ La “crisis del cultivo del cacao (ocasionado por la enfermedad localmente conocida como ‘escoba de bruja’)” (Restrepo, 2017, p. 229), resultado de métodos para combatir las plagas de la caña.

Así mismo se configuraron las siguientes realidades,

- Dinámicas económicas y políticas ajustadas al modelo agroindustrial de la caña.
- Cultivo de caña¹⁰ como principal uso del suelo agrícola.
- El Cauca con el 78,20% de la tierra para el monocultivo.
- 90% del área agrícola sembrada con caña de azúcar en Guachené, Miranda, Puerto Tejada, Padilla y Corinto.
- La Finca tradicional como fuente primaria de ingresos y alimentos para la familia afro, se transformó en fuente secundaria de actividad económica con un área cultivable más pequeña y se desplazó el pan coger, las prácticas de solidaridad y compartir frágiles.
- Con cultivos genéticamente modificados la sustitución de cultivos alimenticios del sustento familiar por cultivos para la comercialización.
- La industria minera a gran escala reconfiguró el uso del suelo y sustituyó la minería artesanal como “práctica ancestral comunitaria cultural”. La explotación minera y las excavaciones desestabilizaron los suelos.
- Se afectó la diversidad económica propia de las comunidades, la soberanía alimentaria (familiar), la vocación de la finca tradicional, la cultura ancestral afro y la diversidad de la flora y fauna. Así mismo, la disponibilidad de agua potable (trastorno la carga y descarga de los acuíferos) con alteración de la geomorfología del paisaje rural, el nivel freático disminuyó la fertilidad y la vegetación nativa.
- Se dio el desplazamiento hacia las ciudades cercanas principalmente Cali en búsqueda del sustento y con afectación de la población (Mateus & Castrillón, 2015).
- La génesis de las afectaciones, la Ley Páez, no agenció políticas orientadas a la preservación de las otras economías campesinas afro. No se consideró la cultura y modo de vida de la población afro como alternativas del desarrollo territorial (González & Valencia, 2003). “Los beneficios de la Ley Páez se articularon a empresas del Valle del Cauca” (Pontificia Universidad Javeriana de Cali & Incoder, 2013, p. 154).

Actualmente, continúan las luchas, los movimientos y las resistencias de las comunidades afrodescendientes de campesinos y campesinas, en pro de preservar las tradiciones y costumbres en un contexto territorial, donde también hay sueños, amores y desamores en el que han aflorado acciones, construcción de subjetividades, organización de liderazgos colectivos que luchan por el derecho a la otredad y representan entornos epistémicos que imponen desafíos como la defensa de los derechos territoriales, culturales y de los recursos naturales. Con frecuencia la comunidad campesina entra en tensión ante las diversas prácticas desarrollistas implementadas en el territorio, las cuales no han contribuido al buen vivir de las comunidades, entendido este como el bienestar gestado en los valores y las identidades propias, desconociendo los principios que emanan de la “ética de la diversidad cultural y de la política de la diferencia” (Galano et al., 2002).

Los diferentes actores sociales narran sus propias historias de vida asociadas con la problemática señalada en torno a las externalidades negativas vividas como resultado de políticas públicas hegemónicas de un modelo económico que excluyó y vulneró la diversidad y el derecho al “buen vivir” en un territorio. Así mismo, el buen vivir entra en tensión con la pobreza

¹⁰ El área sembrada de cultivo de caña en 2016 fue de 238.204 ha (Asocaña, 2017).

y la exclusión “en contextos de poder donde la carencia económica es la expresión del control político de la “escasez” (Dávalos, 2011; citado por Barraquero & Sáez, 2015, p. 62).

Todo esto ha dado lugar a la pérdida de la confianza en sí mismo como en la autonomía familiar y las condiciones para las actividades productivas ancestrales en su hábitat, en armonía con la naturaleza, el medio ambiente, el territorio y su cultura. Es así cómo se identifican situaciones de exclusión, desplazamiento y sentimientos de desarraigo de la tierra, la cultura y de una comunidad que se siente vulnerada en su identidad y ser, dándose la “problematización de la vida” (Escobar, 2014, p. 19), en las comunidades¹¹ que se sienten desterritorializadas (Wagner, 2014).

Tal situación se evidencia desde las narrativas y testimonios de diferentes actores afrodescendientes, quienes manifiestan que “queremos que la gente vuelva a sembrar, a tener la soberanía, vuelva a tener sus alimentos, para que en unos años tengamos la tranquilidad que tuvimos muchos años atrás” (Maribel Miranda & Anyela León, 2018).

Lo anterior, hace necesario “descentrar el desarrollo” (Escobar, 2014, p. 31) y caminar hacia la economía del buen vivir con proyectos de base ancestral, trabajando en nuevas alternativas de vida desde las comunidades. Es significativo deconstruir la versión desarrollista y aportar al pensamiento de la diversidad en el territorio nortecaucano como plataforma política distanciándose del desarrollo convencional en tanto crecimiento económico (Escobar, 2014).

De otro lado, se presenta en la zona objeto de estudio una proliferación de organizaciones que, si bien están liderando procesos, se requieren estudios que relacionen esas formas organizativas como estrategias para la construcción de identidad y las alternativas socioeconómicas. A la luz de estas consideraciones, **la pregunta** que inspira y moviliza la presente investigación, hace alusión a ¿de qué modo las prácticas económico culturales de las comunidades y organizaciones afrodescendientes tienen potencial alternativo en contextos de desarrollo regional y de diversidad en el norte del Cauca?

Por ende, el querer recorrer desde las comunidades y organizaciones afrodescendientes nortecaucanas la comprensión de sus dinámicas económicas culturales y sus alternativas en el contexto descrito, orientó la formulación del **objetivo general** de la presente investigación, el cual está referido a: analizar las prácticas económico culturales de algunas de las organizaciones y comunidad afrodescendiente del norte del Cauca en su singularidad y como potencial alternativo en el marco del desarrollo regional en un contexto de diversidad cultural.

Asimismo, son **objetivos específicos** de esta investigación los siguientes; a).- Presentar una aproximación teórica al fenómeno del desarrollo, la economía, la cultura y sus interrelaciones, b).- Estudiar las dinámicas económicas en el norte del Cauca y sus tensiones en el marco del desarrollo regional en contextos de heterogeneidad sociocultural, y, c).- Analizar el potencial alternativo de las prácticas económico/culturales afrodescendientes, sus singularidades, aportaciones y límites en escenarios de diversidad.

El contexto vivido en la región deja una profunda reflexión en torno a la necesidad de comprender la diversidad. Ellos (comunidades afrodescendientes) se niegan a la desaparición de su cultura ancestral, a la pérdida de soberanía alimentaria, al no reconocimiento de sus prácticas económicas solidarias como opción de vida autónoma y a la subordinación de éstas por el modelo de desarrollo imperante. Se resisten al consumismo y a la acumulación como indicador de calidad de vida, al crecimiento que no cumple con la concepción de bienestar para todos (das) y que niega el derecho al vivir dignamente. Su

¹¹ Asociadas con las crisis señaladas de medio ambiente, extractivismo, recursos naturales.

resistencia política impulsa la pedagogía experiencial (Dewey, 2010) de sus saberes y prácticas ancestrales, en correspondencia con la ética de la diversidad cultural consideradas, como opciones alternas al desarrollo.

A pesar del modelo, y sus flujos de crecimiento económico e inversiones empresariales, las organizaciones¹² de campesinos promueven la reivindicación de prácticas productivas tradicionales, el conocimiento y fortalecimiento de la finca tradicional e igualmente la agrobiodiversidad local productiva, las semillas criollas propias de la región, la incorporación de técnicas para darle valor agregado a productos potenciales de la región y la búsqueda de mercados locales alternativos como fuentes de ingreso que combinen actividades urbano-rurales (Mateus & Castrillón, 2015). Entonces, “se precisa con urgencia recomponer el tejido organizativo de la región en la búsqueda de alternativas económicas, productivas que les permitan defender y transformar el estado de cosas actual” (Mateus & Castrillón, 2015, p. 46).

Dadas las consideraciones anteriores, la presente investigación se materializa en una alianza estratégica entre las comunidades representadas en las organizaciones actuando en diálogo permanente con la academia. Estas organizaciones que representan las comunidades del norte del Cauca, llevan una proporción de tiempo importante defendiendo a través de sus diferentes repertorios de lucha, saberes, conocimientos, formas organizativas y económicas frente a la implementación del modelo de capitalismo agrario que las ha devastado como comunidades ancestrales.

Abordar este tipo de conflicto convoca las miradas interdisciplinarias en el componente tanto teórico como metodológico en sintonía con problemas concretos de la actual realidad social, lo cual constituye una oportunidad de aportar elementos teóricos al proceso político desde el conocimiento de las formas de apropiación social del territorio, como también las representaciones y resignificaciones dadas desde las diversas estrategias pedagógicas de la resistencia, lideradas por las organizaciones durante varios años. De esta manera, se contribuye a consolidar las bases para avanzar en lo que se ha hecho y conservando, potencializando las economías propias en sus dinámicas culturales ancestrales.

Para las organizaciones y sus comunidades, este trabajo representa una herramienta pedagógica, argumentativa y teórica, que permite continuar en los propósitos que han sostenido en el territorio. Así es como se contribuye a retomar las identidades y al reconocimiento de lo que hay en el espacio con relación a recursos naturales, recursos humanos, saberes, prácticas económicas, conflictos y problemáticas. “Lo anterior en el sentido de volver amar lo propio, lo que es de nosotros” (Anyela, 2018), aportando al conocimiento alrededor de las dinámicas asociativas y la comprensión de sus intereses, capitalizando las oportunidades políticas para actuar en la búsqueda de alternativas a sus problemas como a los modos de articularse con aliados estratégicos (cooperantes) en busca de apoyo para la solución de problemáticas, así como para presionar a los agentes tomadores de decisiones políticas y económicas que afectan los intereses de la comunidad. Esto potencializa el emprendimiento para la vida (no para el mercado), para preservar y preservarse, para identificar e identificarse, entendiendo que los emprendimientos ancestrales no están enfocados al reduccionismo económico.

Lo anterior inspira elementos de política pública que hacen necesario atender las necesidades que se expresan en los espacios comunitarios, permitiendo pensar el desarrollo desde las especificidades culturales y con el reconocimiento de las instituciones (locales y nacionales), contribuyendo a la construcción de un desarrollo participativo con los saberes de todos y todas. De esta manera, se aporta a la inclusión, visibilización y reconocimiento en el marco de los estudios desde la diversidad cultural.

¹² Las Organizaciones definen sus intereses y la búsqueda de oportunidades políticas, de acuerdo con Tilly (2003), ante situaciones de defensa, a las políticas de desarrollo del Estado, y ante la indiferencia de la sociedad.

Uno de los componentes novedosos en este trabajo, tiene relación con el diálogo que se establece con la filosofía de la escuela Casilda Cundumí y las estrategias como las *experiencias comunitarias que tejen en el territorio* lideradas por las organizaciones para la construcción de identidad, la defensa del territorio, el derecho a la vida, el derecho al ser y estar.

El despliegue metodológico se acerca a las realidades escritas que comunican (Geertz, 1996), y al conocimiento en las diferentes dimensiones del objeto de la investigación, desde las epistemes de los autores y los (as) científicos sociales como de los sujetos en entornos y realidades concretas como en instancias para aprender (Gibson-Graham, 2006). De esta manera, el trabajo estableció el diálogo con diferentes actores, entre ellos sesenta y nueve (69) agricultores (ras), líderes y lideresas de las organizaciones sociales. Igualmente, con alfareros, pescadores, fritangueras, cacharreras, peinadoras, artistas afrodescendientes, considerados como sujetos de conocimiento, con quienes se efectuaron conversaciones en la modalidad de entrevistas y reuniones planificadas previamente en los espacios de las unidades productivas de las fincas, los patios, huertos y sedes de organizaciones. Además, se realizaron siete reuniones en Villa Rica (dos), en la Vereda Chalo (dos), Padilla (dos), y una en Puerto Tejada; tres talleres temáticos (uno programado en el marco de la Escuela Casilda Cundumí), el segundo con las organizaciones sociales, y el tercero con agricultores (ras) de la Vereda Chalo de Villa Rica. Como instrumentos de apoyo en los diálogos, se utilizó la encuesta semiestructurada y la guía-taller de preguntas, Asimismo, para la realización de los talleres con las comunidades se contó con la coordinación de líderes y lideresas de las organizaciones (Ver anexos A, B, C, D, E, F, G). La investigación es de carácter interdisciplinar, con enfoque metodológico cualitativo, y se apoya en el enfoque cuantitativo de modo interrelacionado y complementario; por lo tanto, accede a los siguientes métodos y estrategias de investigación:

Desde lo cualitativo: se sostiene en el método histórico para la búsqueda crítica de la verdad de hechos y experiencias pasadas, y de esta manera precisar esclarecimientos a las situaciones expresadas por las comunidades en las organizaciones (Van Dalen & Meyer, 2006).

Se recurre a la estrategia de la investigación documental que permite presentar una aproximación teórica al fenómeno del desarrollo, la economía, la cultura y sus interrelaciones dadas en el contexto del territorio, con las organizaciones y comunidades objeto de estudio. Asimismo, se da lugar a conocer las tensiones originadas con el desarrollo y la diversidad sociocultural. Para lo anterior, se consultan los estudios y documentos en la región como también los escritos teóricos de autores (ras) y científicos sociales, planes de desarrollo (nacional, regional), planes de ordenamiento territorial, documentos de política pública del departamento del Cauca y de los municipios del norte del Cauca. Igualmente, se efectuó el levantamiento de material histórico y etnográfico, como también la construcción de material audiovisual, gráfico, fotográfico, grabaciones (narrativas) y la revisión de material institucional.

Desde lo cuantitativo se acude al método de datos agregados y desagregados, efectuando el análisis de las variables socioeconómicas del territorio objeto de estudio, permitiendo la interpretación de las diferentes dinámicas económicas como también las tensiones y reconfiguraciones dadas en este contexto territorial. Para los períodos del siglo XX y XXI se acude a la consulta de bases de datos como fuente secundaria en registros de instituciones como el DANE, DNP, Banco de la República, censos de población, agropecuario y de constatación situacional.

Se reconocen las organizaciones y comunidades alrededor de los saberes, tensiones, y situaciones, dando lugar al conocimiento desde sus particularidades y aportaciones de las prácticas económico/culturales y su potencial alternativo al desarrollo.

El abordaje del objeto de estudio definido en este trabajo, se establece a partir de narrativas decoloniales y perspectivas teóricas críticas frente al fenómeno del desarrollo, la economía y la diversidad a partir de la responsabilidad social y las implicaciones culturales en las comunidades afro. Asimismo, se abordan las dinámicas socioeconómicas y singularidades acaecidas con la imposición de una visión hegemónica oficial como resultado de la apuesta de políticas públicas de orden nacional y regional puestas en marcha desde los diferentes niveles de la institucionalidad, dando cuenta de los efectos conversos y perversos ocurridos a las comunidades negras desde el modelo de desarrollo que imperó territorialmente.

Ante estos hechos, las voces de las organizaciones afronortecaucanas se manifiestan frente al desarrollo en la región, comprendiendo porque no se han apropiado de este modelo hegemónico como también lo que representa la resistencia y el buen vivir como formas de existir de estas comunidades.

En estas conversaciones se despliegan las diversas prácticas económico/culturales afronortecaucanas con sus particularidades, aportaciones y límites, pero también las alternativas propuestas por las organizaciones comunitarias desde sus prácticas, las cuales se cohesionan a través del tejido de experiencias comunitarias en torno a la apuesta del corredor afroalimentario, como un proceso de desarrollo comunal y como alternativa al acumulado de efectos conversos con el territorio y perversos con la gente.

Capítulo 1

1. Reflexiones y hallazgos en relación al desarrollo, la economía y la diversidad. Un diálogo con la problemática de la investigación

El trabajo se ubica teóricamente en las perspectivas de las filosofías ancestrales, en el sentipensar afrodescendiente, los estudios teóricos críticos por dentro y por fuera de la academia Borda (1984), Escobar (1986, 2007, 2011, 2014, 2016, 2017, 2018), Esteva (2009, 2017, 2018), Restrepo y Rojas (2010), Cattani (2004), Mina (2015), Barraquero & Sáez (2015), Razetto (1993, 1999), Leff (2003, 2006), Sen (1995, 2000), Stiglitz (1999, 2002), Albuquerque (2004), Gibson-Graham (2002, 2006). Se retoman asimismo discusiones sobre el otro desarrollo en el marco del capitalismo y el desarrollo social como alternativa, Mina, Ch., Machado, M., Botero, P. & Escobar, A. (2015), Gibson-Graham (2006), Cattani (2004), Gudynas (2010, 2011), Quijano (2012, 2016), Restrepo & Rojas, (2010), Razeto (1999), Escobar, A. & Esteva, G. (2017), Esteva (2018). En este marco referencial se contextualiza la postura de las organizaciones afrodescendientes desde ciertas narrativas decoloniales y como reivindicación de sus prácticas económicas en un contexto cultural diverso.

Los hallazgos teóricos se encuentran en los postulados de los estudios críticos del desarrollo, las otras economías, el postdesarrollo, el buen vivir y en la filosofía del Ubuntu, concebida desde la creatividad y libertad humana como la manifestación del poder que, en los seres sirve para mejorar la vida y no para frustrarla (Grange, 2012), “el Ubuntuismo reivindicó el humanismo afro” (Mina et al., 2015, p. 174).

1.1 Postulados teóricos críticos sobre el desarrollo.

“El desarrollo es hoy, como hace 25 años, una envoltura engañosa de la explotación capitalista” (Esteva, 2018, p.142).

De acuerdo con Escobar (2011), “el desarrollo y la modernidad involucran una serie de principios: el individuo racional, no atado ni a un lugar ni a una comunidad, la separación de la naturaleza y cultura, la economía separada de lo social y lo natural; la primacía del conocimiento experto por encima de todo otro saber” (p. 306). Es así como se hace evidente que “las prácticas de muchos grupos indígenas, campesinos y afrodescendientes, como las propuestas de sus organizaciones son construidas como alternativas no creíbles” por los modelos imperantes. El desarrollismo del Estado tiene mucho que ver con esta “producción social de la invisibilidad y la ignorancia”. “La descolonización epistémica debe acompañar la transformación de estructuras” (p. 310).

Esta concepción del desarrollo no permite consolidar la autonomía territorial y asocia el fenómeno del desplazamiento con este pensamiento (Rosero, 2002; citado por Escobar, 2014, p. 53). Así mismo, plantea que, “la transformación requerida va mucho más allá del Estado y las estructuras socioeconómicas, involucran toda una transformación cultural y epistémica, de modos de conocimiento y modelos de mundo, hacia mundos y conocimientos de otro modo” (p. 310).

En esta perspectiva, Escobar (2014) denuncia que el “desarrollo sigue desempeñando un papel importante en las estrategias de dominación cultural y social” y “en muchas partes del mundo, sigue siendo una importante fuerza social y cultural a la cual enfrentar” (p. 10). En ese sentido, “es posible imaginar nuevas formas de organizar la vida social, económica y cultural; los sistemas económicos y tecnológicos pueden ser reorientados” (p. 48). Por lo tanto, “significativas batallas políticas se

libran en su nombre, y la vida de muchos y los medios de subsistencia de las personas todavía están en juego en estas batallas” (p. 10).

Dicho de otro modo, el análisis precedente plantea que "debemos estar dispuestos a considerar también el desarrollo desde el punto de vista del conflicto, entre representaciones colectivas -aquellas- existentes en una comunidad dada y aquellas introducidas con el desarrollo- "(Escobar, 1986, p. 34). Así mismo, acoge el concepto de la antropología para el desarrollo concebido como "el uso del conocimiento para la elaboración de proyectos a la medida de la situación y de la cultura de sus beneficiarios, como en la posibilidad de contribuir a paliar las necesidades de los pobres" (Escobar, 1986; citado por Múnera, 2007, p. 203).

Al respecto este concepto del desarrollo, transito durante cinco décadas (1951 al 2000) por tres reflexiones teóricas contrastantes como, "la teoría de la modernización años cincuenta y sesenta, con su teoría aliada de crecimiento económico; la teoría de la dependencia y las perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; así como las aproximaciones críticas al desarrollo como un discurso cultural durante los años noventa. Con la primacía de la visión neoliberal de la economía y la sociedad", (Escobar, 2014, p. 27).

En este referente, la teoría de la modernización, seguiría los paradigmas definidos por instituciones como el Banco mundial, Fondo Monetario Internacional, la ONU), y las transformaciones pasarían a ser de las "sociedades tradicionales" a "sociedades modernas", como el caso de las norteamericanas, (p.27).

Posteriormente, el enfoque de la dependencia económica externa, considero que los países periféricos dependerían de los del centro y de la explotación social interna; lo que origino la tensión en la reflexión teórica planteado que "el problema no residía tanto en el desarrollo, sino en el capitalismo", ya que, "el desarrollo y la modernización se lograrían con la transformación de las sociedades de capitalistas en socialistas", (p.28) conectando los aspectos económicos, sociales y las políticas. (p.28).

Desde el anterior enfoque, el aspecto crítico que se tensiona en estas reflexiones, son las apuestas definidas en los procesos de *cooperación para el desarrollo*, con enfoques convencionales, ejercida en instituciones como Usaid, el Banco Mundial y ONG, en el sentido de que "puede traer mejorías para algunas personas, pero vista de manera general, solo refuerza entendimientos colonialistas sobre el desarrollo y, por lo tanto, da lugar a la desposesión" (Escobar, 2018, p.146). Igualmente, se problematizan "las 'necesidades' impuestas, mediante el despojo o la dictadura del mercado y el Estado, en el común de la gente" (Esteva, 2018, p.148), ya que los procesos de desplazamiento, expulsión sistemática que ocurre en los territorios, marginalizan las comunidades acrecentando las necesidades de múltiples familias.

Así mismo, en estas reflexiones críticas se ubica al postestructuralismo, que considero al desarrollo como un discurso occidentalista, eurocentrista, orientando la producción cultural social y económica del tercer mundo, donde se "excluyen los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquellos quienes, paradójicamente, deberían de beneficiarse del desarrollo: los pobres de Asia, África y Latinoamérica", (p.30).

En este contexto reflexivo es pertinente tener en cuenta, que aspectos como la globalización, el apartamiento de las políticas sociales y el modelo de libre mercado, entraron en crisis a partir de la década de los años 90, debido a factores de transformación acaecidos como el papel asumido por países como la China a nivel mundial y especialmente en el BRIC, el reacomodamiento de la política mundial a partir del 11 de septiembre del 2001 y la posterior invasión de Irak en el 2003, el fin tanto del consenso de Washington como de las economías de planificación central, así como las crisis ambiental, ecológica, económica y financiera especialmente en el Norte global; lo cual trajo como consecuencias serias dificultades

en la geopolítica mundial, especialmente para los países del sur global presentándose aumento significativo de la pobreza y el desempleo con reducción del crecimiento económico, ocasionando el rechazo de la modernidad al estilo occidental, (p.35).

Dado lo anterior, en América Latina los debates intelectuales y sus movimientos se distancian del “modelo civilizatorio”, considerado como causante de la *crisis climática, alimentaria y de la pobreza*, así como de “la modernidad eurocentrada, la modernización y el desarrollo globalizado”, (p. 46). En ese sentido, se cuestiona la modernidad desde la “dominancia ontológica, epistémica y cultural” y se reconoce la diferencia radical existente, en *un pluriverso con entramados comunitarios*, (p.62), pero también con la existencia *de visiones diferente del mundo y la vida diferente* (p.118).

Contexto donde, “la problemática del “desarrollo” es clave; así como la crítica al extractivismo en la coyuntura de expansión brutal de los capitales nacionales y transnacionales en el sector minero, agrícola y energético por todo el mundo” (Escobar, 2014, p.63). Por lo tanto, la nueva problematización de la vida transita “por la profunda crisis de la biodiversidad y la sustentabilidad, derivando en el riesgo de todos los sectores estratégicos de la vida, amenazado la supervivencia y las relaciones de humanos y no humanos” (Quijano, 2016, p.15).

En palabras de Escobar (2014) las cinco tendencias abordadas en los estudios críticos del “desarrollo” en América Latina incluyen: “la descolonización epistémica; las alternativas al desarrollo y el Buen Vivir; las transiciones al postextractivismo; la crisis civilizatoria y alternativas a la modernidad; y la lógica de lo comunal, la relacionalidad y el pluriverso”, (p.38).

En este sentido, se da una construcción teórica colectiva en la dimensión social fuerte, el MCD (Modernidad, colonialidad y descolonialidad) surgida en los años 2000, con una orientación cultural y epistémica determinante, con visible participación de pensadores críticos como Aníbal Quijano, Walter Dignolo, Enrique Dussel, Catherine Walsh y Edgardo Lander, quienes despliegan su postura en las categorías de, “la colonialidad del poder, colonialidad del saber y del ser, descolonización epistémica, sistema-mundo moderno/colonial; así, como una caracterización novedosa de la historia larga del continente (reinterpretación de la conquista) y del eurocentrismo como forma de conocimiento fundante de dicho sistema-mundo”, (p.42).

Desde estas discusiones se identifica en el Sur global, que los *discursos de la transición DT* se enmarcan en las alternativas al desarrollo, se aborda la crisis del modelo civilizatorio, el postdesarrollo, el Buen Vivir, las lógicas comunitarias y la autonomía, la soberanía alimentaria y las transiciones al postextractivismo; y en el Norte global, incluyen el *postcrecimiento, el posmaterialismo, la posteconomía, el postcapitalismo y el postdualismo*, (p.149). Se trata de que las transiciones como espacio de estudio, *avance hacia un mundo en el que quepan muchos mundos: un pluriverso*, (p. 138).

En esta línea de pensamiento (Quijano, 2016) plantea que “es el paso del Estado como epicentro, al territorio y al lugar como escenarios para la vida comunal”, (p. 13). Implica “desafiar la idea de Un Mundo único y dar espacio al pluriverso complejo de mundos socio-económicos y naturales, sin duda contribuye a hacernos menos ciegos y menos cómplices del autismo académico como de la injusticia social y cognitiva que nos habita, reto que nos invita a apreciar y no despreciar ni depreciar el potencial de la diversidad como a desafiar las certezas disciplinarias, científicas y políticas”, (p.13).

Por lo tanto, el desafío inmediato consiste ante todo en nuestra inevitable transformación y reinención ontológica como posibilidad de movilizar lo económico desde la diferencia en tanto precursor necesario para impugnar y desmontar los marcos que discapacitan, subsumen y capturan, dando paso a procesos e iniciativas para desafiar y desestabilizar las certezas epistemológicas y prácticas del relato económico mundial y de su patrón global de dominación para suscitar el empoderamiento y la transformación, (Quijano, 2016, p.24).

Esteva y Escobar (2018) en sus diálogos, concluyen: “nuestra crítica no es realmente ‘antieuropea’ o ‘anti-occidental’, sino en pro de la Liberación de la Madre Tierra y el pluriverso; y la Tierra y el pluriverso somos todos, no solo ‘los pueblos indígenas’. Estos conceptos no han sido creados por los movimientos indígenas ni étnicos solo para ellos, sino para todos. Aplican para todos”, (p.155).

Lo anterior, constituye los postulados del deber ser de una política social que debe actuar en diálogo con la cultura, los saberes lugarizados, el medio ambiente, los sueños y aspiraciones de sus comunidades. Lo contrario da lugar al origen de tensiones que se distancian de las perspectivas conceptuales de libertad, equidad y bienestar, asumidos en el pensamiento de Sen (2000) cuando afirma que el desarrollo es “la libertad de vivir la vida que cada persona quiere y valora mediante la garantía, de igualdad, de decidir y escoger capacidades y funcionamientos”. Por lo tanto, es un postulado como un “proceso de expansión de las libertades¹³ reales de que disfrutaban los individuos” (p. 3). Así es como las capacidadesⁱ, están asociadas con las diferentes opciones y/o posibilidades del individuo, para alcanzar sus metas. Lo cual da origen al bienestar y al concepto de justicia. En ese sentido, Sen (1979) “enfatisa, lo que crea bienestar no son los bienes como tales, sino las oportunidades funcionales y capacidades de desarrollo que genera su posesión. Un concepto de justicia debe presuponer la igualdad de oportunidades para todos los individuos, en la medida de lo posible” (citado por Plata, 1999, p. 26).

En este marco, las políticas del desarrollo imperante (convencional) se han quedado cortas en la dimensión del concepto de *justicia*, el cual está sobredimensionado, puesto que va mucho más allá de los resultados estrictamente de crecimiento económico. En esta perspectiva es necesario abordar el desarrollo humano¹⁴ que observa las “vidas de las personas” a través de una recontextualización cualitativa de los indicadores” al considerar “los éxitos y los fracasos de sus condiciones de vida y las posibilidades de expansión que tienen a su alcance dentro del contexto social” (Sen, 1995, p. 17). Contexto que asume la “diversidad de los seres humanos” donde no es representativa la “cantidad de bienes de consumo que la gente posee”, es decir no se privilegia la acumulación, pero se privilegian las posibilidades y alternativas que deben darse para que los seres humanos accedan a sus libertades fundamentales con opciones de elegir cómo lograr sus expectativas de vivir más y mejor (Sen, 1995).

Los fundamentos de este concepto de desarrollo propuesto por Sen (2000) pone en tensión los postulados del desarrollo convencional centrado en el crecimiento económico, “industrial, tecnológico, modernización social” (p. 3), puesto que el concepto de libertad, además de los anteriores, incluye “factores de carácter social, institucional, de servicios (educación, salud, otros), así como los “derechos políticos y humanos” (p. 3).

¹³La capacidad es la libertad de la persona para alcanzar aquello que valora. Una capacidad es la “habilidad para estar bien nutrido, tener buena salud y la posibilidad de escapar de la mortalidad evitable y prematura” (Urquijo, 2014, p. 72). “La capacidad refleja la libertad con que cuenta una persona para llevar un tipo de vida u otra” (Urquijo, 2014, p. 72).

¹⁴ Como alternativas al desarrollo humano se plantea la reducción de niveles de consumo y el “decrecimiento sostenible”, orientado hacia economías de menor escala, ambientalmente posibles, privilegiando la cooperación y al comunitarismo (Alier, 1998; citado por Cabrales & Márquez, 2017). Al respecto Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986), citados por Cabrales y Márquez (2017) indican la pertinencia de desligar la economía social del consumo, en un entorno de desarrollo a escala humana. Se hace necesario, asumir el concepto de la deuda ecológica, gestada en el intercambio desigual dado entre países, a partir de la “destrucción de la base de recursos naturales de los países llamados subdesarrollados” (Leff, 2006, p. 24), como resultado de la “sobre-explotación a su naturaleza, degradando a su ambiente y empobreciendo a sus pueblos” (Leff, 2006, p. 24).

Consecuentemente con los planteamientos expuestos, el desarrollo implica la erradicación de todos los factores que contribuyen a obstaculizar las libertades humanas para vivir dignamente como son “la pobreza, tiranía, escasez de oportunidades económicas, privaciones sociales, carencia de servicios públicos, intervención de estados represivos, carencia de la paz y orden” (p. 3), haciendo necesario considerar el modelo de bienestar familiar en forma amplia y exhaustiva, dando el reconocimiento a la economía familiar, a sus vinculaciones con la economía local y los mercados externos (Reyes et al., 2015, p. 122). En el mismo sentido, Todaro y Smith (2015) precisan la evolución en la condición de vida de los individuos de insatisfactoria hacia una vida material y espiritualmente mejor.

Como complemento a lo anterior, se propone una transformación de la sociedad como representación de un desarrollo y un alejamiento de las maneras tradicionales de pensar y de hacer las cosas (Stiglitz, 2002). No se debe ver más como el proceso de acumulación de capital, al contrario, debe imperar la reducción de distorsiones (ineficiencias) económicas. Por lo tanto, se presenta “el desarrollo equitativo, perdurable y democrático que es consustancial a los derechos fundamentales de los trabajadores que incluyen la libertad sindical y la negociación colectiva, correspondiendo a un desarrollo que acoge los principios básicos de la justicia social” (Stiglitz, 2002, p. 29).

De esta manera, el desarrollo económico debe ser percibido “como la educación en un sentido amplio y comprehensivo, que cobije el conocimiento, las instituciones y la cultura” (Stiglitz, 1999; citado por Stiglitz & Meier, 2002, p. xiv).

Algunos casos de estudio en dialogo con los postulados teóricos críticos anteriores, y que dan cuenta de su distanciamiento, se manifiestan en los siguientes procesos con afectaciones y tensiones en comunidades y territorios:

Al respecto en el Cauca se reconoce, la lucha de la población afrodescendiente contra los modelos tradicionales del desarrollo, documentada por Cadena y Lozano (2013), quienes “identifican aspectos que inciden sobre la historia ambiental y en los procesos de solidaridad, y del fortalecimiento de las identidades locales y regionales en territorios rurales del suroccidente colombiano” (p. 71), permitiendo reconocer sus maneras particulares de vivir sus economías propias, identificando, que las tensiones éticas y políticas entre el Liberalismo y el Comunitarismo son los temas centrales a la hora de definir el sentido de lo comunitario en los campesinos, afrodescendientes e indígenas en el Departamento del Cauca.

Lo anterior, señala que es importante replantear las propuestas y el concepto de bienestar que se están implementando desde el Estado liberal, hacia una economía propia enmarcada en la reivindicación de la identidad de los pueblos. Otra tarea prioritaria además de resolver la pobreza por falta de sustento en muchas familias en el departamento, indica que es necesario atender las relacionadas con el afecto, el entendimiento, la participación y la identidad. De este modo, las iniciativas alternativas desde los planteamientos del buen vivir significarían suplir estas necesidades humanas y no solo las de subsistencia.

- Con relación a los impactos socio ambientales y en tensión con el desarrollo, se identifican las afectaciones dejadas por los dos modelos de acumulación (agricultura y minería en gran escala) en las veredas como La Toma en el Cauca y El Hormiguero en el Valle del Cauca. Al respecto, Vélez-Torres y Varela (2014) dieron cuenta del cambio profundo que ha ocasionado la agroindustria de la caña de azúcar y esta minería mecanizada en las prácticas económicas tradicionales en el alto Cauca, afectando a los agricultores y a los mineros artesanales de la población local afrodescendiente. Los análisis críticos de estos modelos concluyen que son la fuente principal de los conflictos socioambientales sucedidos en las dos veredas estudiadas.

- Así mismo, se dio la configuración regional como consecuencia de la aplicación del modelo de desarrollo¹⁵ que instauró la invisibilización y subalternización de la población. Es el caso de los procesos de despojo que enfrentaron los campesinos negros en las veredas Pureto y La Toma del municipio de Suárez, los cuales no son fenómenos coyunturales, sino procesos históricos de larga duración en un entorno de disputas, con predominio de un modelo de desarrollo excluyente e impuesto que beneficia a unos pocos. Para tal efecto, es necesario desarrollar “políticas multiculturalistas que toman fuerza en la medida en que legitiman la posesión de la tierra y permiten agenciar colectivamente (no individualmente) la competencia económica con otros actores” (Caicedo, 2017, p. 86).

De la misma manera, estos dos modelos han generado una transformación social proletarizando los afro-campesinos, cambiando sus formas de vida familiar; en algunos casos causando su desplazamiento como también resistencias de las comunidades al despojo, lo cual está asociado con la pérdida de la granja tradicional, la explotación minera (oro) en La Toma y de arena en El Hormiguero. Se trata de familias que tradicionalmente tenían economías diversas que involucraban actividades extractivas y productivas complementarias en pequeña escala.

Los municipios de Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica tipifican una región que se ha “convertido en un espacio de actividades económicas de tipo extractivo (de arcilla para el mercado de ladrillos de Cali y Palmira) y donde también existen otras afectaciones dejadas por la caña de azúcar, parques industriales” (Cárdenas & Castrillón, 2018, p. 5), lo que ha provocado el abuso de bienes de uso público, como el agua, el suelo y el paisaje, aquejando de forma negativa a los pobladores. Estas actividades (en escala industrial) han generado una avalancha de inversión con pocos controles institucionales, logrando desplazar la práctica cultural y comunitaria ante la consolidación de una industria a gran escala, excluyendo a las familias de su labor y expulsándolas de su tierra (Cárdenas y Castrillón 2018). Se concluye que la minería de arcilla a escala industrial es una actividad de alto impacto negativo ya que transforma de manera definitiva no solo el paisaje, sino la vida, la cotidianidad y las relaciones de las comunidades ancestrales allí asentadas; mientras que la minería artesanal, no genera grandes impactos negativos y se desarrolla como actividad complementaria a la agricultura.

Las afectaciones señaladas ocasionaron la pérdida de gran parte de la finca tradicional, y la desconexión de las familias afrodescendientes de la tierra, siendo más evidente en las nuevas generaciones que pierden la futuralidad de su cosmovisión e identidad cultural (Cárdenas & Castrillón, 2018).

- Con relación a la finca tradicional, representa para los campesinos afro, un espacio de resistencia hacía la expansión del monocultivo de caña. Ellos ven en la tierra y su posesión una ventaja protectora y de identidad. En la zona plana del departamento del Cauca en el municipio de Villa Rica, “persisten prácticas tradicionales y se han adelantado proyectos ecosistémicos asociados a la finca tradicional y también es posible evidenciar el impacto histórico y ambiental de la agroindustria azucarera” (p. 6). En este caso, se reconocen las acciones de la organización UOAFROC en la búsqueda del empoderamiento y el retorno a los saberes y tradiciones ancestrales de cultivos, incentivando las buenas prácticas agrícolas, produciendo alimentos con la población afro para generar la capacidad de autoabastecimiento como necesidad colectiva, siempre respetando el vínculo con la naturaleza y la identidad cultural de la

¹⁵ Las afectaciones de la minería son una forma de imposición del capitalismo en la población afro, esta imposición del modelo extractivista en escala, trajo consigo “prácticas de destrucción y de despojo en nombre de la acumulación de riqueza” (p. 227), depreciando el valor de la vida, la naturaleza y el territorio (Restrepo, 2017).

población (Montoya, 2013). Igualmente se reconocen las acciones de la organización Vallen paz con fines orientados a brindar capacitación técnica para la producción y comercialización de productos, para que estos sean competitivos en el mercado local y nacional.

- En este estudio se considera que los procesos de tensión, transición y transformación de las prácticas productivas motivados por los discursos de las entidades estudiadas, aunque parten de la protección de la finca tradicional como espacio de empoderamiento, sus apuestas son absolutamente asimétricas. En consecuencia, “los procesos están más asociados a la reproducción de dinámicas de subordinación y dominación ya que el ejercicio de resignificación y resistencia tiene propósitos distintos” (Cárdenas & Castrillón, 2018, p. 79), “disfrazado, en parte, del discurso del empoderamiento local” (p. 80) en el caso de Vallen paz.

Aunado a la situación descrita, de acuerdo con Mateus y Castrillón (2015), no se puede entender a la finca tradicional afronortcaucana sólo como una unidad de producción, sino como el escenario del proceso histórico de transformación territorial, ocasionado por las dinámicas políticas, sociales y económicas que caracterizan el modelo agroindustrial. Es así como se rompe la interacción con la identidad cultural, la cotidianidad asociada a la naturaleza y a la familia. En ese sentido, se expone “las transformaciones y pérdidas que ha tenido la finca tradicional econativa en la zona plana del norte del Cauca¹⁶ y los impactos que ello ha tenido sobre las comunidades afros de esta región” (p. 2).

Así es como al transformar la finca, se transforma la población que observa como los modelos productivos de la caña y la minería, vulneran sus derechos, su subsistencia y autonomía territorial. “Por tanto, se precisa con urgencia recomponer el tejido organizativo de la región en la búsqueda de alternativas económicas, productivas que les permitan defender y transformar el estado de cosas actual” (p. 46).

Lo anteriormente expuesto, indica que la población afrodescendiente de estas regiones, ha sido la principal afectada por la sobreacumulación de capital basada en prácticas tanto económicas como coercitivas (Harvey, 2003; citado por Vélez-Torres & Varela, 2014). Esta discriminación articulada con la transición de un estado paternalista a un estado neoliberal, ha profundizado el empobrecimiento social, económico y la marginación ambiental de las comunidades afrodescendientes (Alimonda, 2011; Martínez-Alier, 2002; Vélez-Torres, 2012; citados por Vélez & Varela, 2014).

Por lo tanto, las transformaciones e impactos sobre las comunidades y su entorno ambiental terminaron por manifestarse en desestructuración sociofamiliar, desprotección social, mayor fragilidad y pobre respuesta del Estado. Esto evidenciado igualmente con la crisis humanitaria en la región pacífica colombiana con “la presencia de economías ilegales controladas por actores armados irregulares, menoscabo de los derechos fundamentales para la supervivencia de los grupos étnicos” (Vélez-Torres & Varela, 2014, p. 36).

Así, la población del Pacífico lucha por su supervivencia, debatiéndose entre un modelo propio de conservación y otro de transformación de lo rural, enmarcados en políticas públicas extractivistas, economías ilegales, conflicto armado y la desprotección histórica por parte del Estado. (Defensoría del Pueblo, 2016).

¹⁶ Testimonios de los agricultores y personas que vivieron la finca en los municipios de Guachené, Villa Rica, Puerto Tejada, Padilla, la zona plana de Miranda, Corinto, Caloto y Santander de Quilichao. 2015.

Las implicaciones y afectaciones evidenciadas en este apartado, resaltan políticas públicas que han orientado las dinámicas del desarrollo en la región del norte del Cauca, dando paso a la transformación de un territorio inicialmente diverso, con campesinos locales cultivadores de árboles frutales y maderables, “asociados a especies alimenticias como el cacao, el plátano, el maíz, cítricos y plantas medicinales” (Cárdenas & Castrillón, 2018, pp. 13 - 14), con el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y la seguridad alimentaria de la región en el esquema de la finca tradicional¹⁷, hacia un territorio con uso específico para el cultivo de la caña de azúcar y la explotación minera (Cárdenas & Castrillón, 2018).

En estos planteamientos se refleja la existencia histórica de formas sociales y economías de vida que actúan en un entorno de diversidad cultural como de políticas que han apostado a modelos que no responden a las necesidades particulares de las comunidades en sus espacios territoriales, pero sí causan subordinación y las múltiples afectaciones ya mencionadas.

Sobre la base de lo expuesto, el siguiente apartado, aborda los postulados teóricos como alternativas al desarrollo y al postdesarrollo en contexto de diversidad, donde están presente las denominadas otras economías.

1.2 Diversidad cultural, otras economías y otras prácticas - Postdesarrollo

Se establece el diálogo con los postulados teóricos que enmarcan las prácticas económicas culturales y las alternativas al desarrollo, puesto que ahondan en los cuestionamientos referenciados en trabajos orientados en las críticas al desarrollo, el postdesarrollo, y en las *otras economías como realidades leídas y/o interpretadas* teóricamente, pero que han sido y siguen siendo visibles en múltiples espacios territoriales, pero invisibles en contextos de modelos económicos convencionales, haciendo necesario retomar los fundamentos de un verdadero desarrollo social.

En este lineamiento, se aborda el "otro desarrollo", es decir un “desarrollo alternativo, sustentable, integral”, que representa la “otra economía”, y un “desarrollo deseado” (Razeto, 1999, p. 11); e involucra “los sectores sociales menos desarrollados económicamente”; ecológicamente sustentables y cualitativamente diferente al conocido, (Razeto, 1993, p. 68), representando niveles superiores de integración social presididos por valores de justicia y solidaridad, donde se da lugar a las realizaciones humanas. Lo anterior se sitúa en la economía solidaria, que se distancia de la economía que genera procesos donde prevalece la “distribución desigual de la riqueza, el individualismo y el consumismo exagerados” (Razeto, 1993, p. 10), sin asegurar la calidad de vida de la población.

Por lo tanto, una sociedad es desarrollada cuando logra expandir las potencialidades de los sujetos económicos, las capacidades humanas, los conocimientos necesarios para organizar y gestionar los procesos, el saber científico disponible y su difusión en la sociedad (Razeto, 1993).

Desde los enunciados de la crítica al desarrollo se propone promover contradiscursos y contrapoderes populares, usando formas endógenas como la resistencia interna a modo de mecanismos que hacen posible evidenciar realidades en espacios territoriales que hacen necesario:

- Contrarrestar aquellos modelos de desarrollo aculturales y normalizantes, dando al conocimiento popular y a las diversas formas culturales de nuestro país el valor que les corresponde. Esta podría ser la base de

¹⁷ La finca tradicional radica su valor, no solo como medio de subsistencia, sino como forma tradicional de sustento soportada en trabajo articulado de la comunidad

un desarrollo participativo de una nueva economía política de la verdad en la cual todos nuestros grupos y comunidades, hombres y mujeres, mestizos, indios o negros participen desde su propio nicho y en sus propios términos (Escobar, 1986, p. 15).

- Fortalecer las capacidades de las poblaciones para resistir *in situ* a los traumatismos de la modernidad como la pobreza y la guerra; siendo esencial, la seguridad alimentaria, los derechos culturales y territoriales. Es decir, “modernidades alternativas y de alternativas a la modernidad” (Escobar 2016, p. 55). Planteamiento que es muy significativo puesto que toca los procesos de resistencia política descritos y que se han originado a partir del divorcio dado entre la economía y la vida social, inducido por el mercado autorregulador (Polanyi (1957; citado por Escobar, 2016).

Lo anterior, se observa desde lo que significa estar más allá del desarrollo y de acuerdo con Escobar y Esteva, (2017), representa la 'hospitalidad'; puesto que el desarrollo es radicalmente inhóspito considerando que impone una definición universal de la buena vida, pero excluye otras, para los cual “necesitamos abrazar hospitalariamente a las innumerables maneras de pensar, de ser, de vivir y de experimentar el mundo que caracteriza la realidad” (p. 20).

En lugar de desarrollo se plantea que la gente busca tener autonomía, descentralismo y gestión en torno a la creación de un mundo donde quepan muchos mundos (Esteva, 2009). Así es como en este pensamiento se abre el espacio para la comprensión de la diversidad, *estar más allá del desarrollo*, es plantear la *buena vida*, ya que el “desarrollo implica siempre la capacidad de escapar de una condición vaga, indefinible e indigna llamada subdesarrollo (Esteva, 2009, p. 1).

En este contexto el autor observa “que en el seno mismo de la vieja sociedad es posible empezar a generar nuevas relaciones sociales, ajenas a toda explotación, y no sólo se hace posible enfrentar las dificultades de la crisis, sino ampliar la dignidad personal y colectiva, desafiando todos los sistemas políticos y económicos existentes” (Esteva ,2009, p. 5), para lo cual establece en estas narrativas desafíos teóricos tales como:

Las prácticas del capitalismo colonial, instalados en “territorios urbanos y rurales típicos de culturas ancestrales, estas Culturas que han pervivido parcialmente por fuera del sistema de acumulación” (Mina et al., 2015, p. 171). Pero son altamente amenazadas por las políticas, generadoras de prácticas de “despojo, violencia”, corrupción, “destierro”. Poniendo en la escena social comunitaria la “economía del pillaje” y la generación de marginalidad, influida por la economía de privatización de la soberanía estatal (Mbembe, 2011; citado por Mina, et al., 2015, p. 171).

El concepto del “mal desarrollo”, que se da como consecuencia de las evidentes carencias y limitaciones, a partir del paradigma de la modernización y la dependencia estructural de muchos países, conllevando a “la constatación del fracaso del programa del desarrollo”, así como el “Mal Vivir que puede observarse en el funcionamiento del sistema mundial y, desde los Estados nacionales a las comunidades locales” (Tortosa, 2009; citado en Barraquero & Sáez, 2015, p. 45).

Así mismo, el sistema de cooperación que se instituyó como un nuevo régimen imperialista de enunciación, en el que un norte privilegiado califica o “ nombra” como “subdesarrolladas” a las comunidades y regiones del sur (Escobar, 1996, 2000; citado por Barraquero & Sáez, 2015).

Pero también se desafía, el concepto de EcoNOMÍA que de acuerdo a David Harvey (2004), está asociado a los modelos de “acumulación por desposesión y “negación de lo mío, lo nuestro, acrecentando la sobreacumulación del capital y con ella, el empobrecimiento de amplios segmentos poblacionales” (Quijano, 2012). Así es como la ecoNOMÍA, siguiendo a Quijano, se sitúa en las “ciencias modernas e imperiales, desde donde se piensa como “disciplina y práctica

totalizante, universal, es decir, “totalitaria” (Negri & Hart, 2004; citado por Quijano, 2012, p. 44) y que “ha desconocido e invisibilizado otras expresiones económicas singulares, limitando el escenario analítico y etnográfico” (Quijano, 2012, p. 44).

Al respecto Mignolo (2010), “considera que la matriz colonial del poder engloba el control de la economía, la cultura, la naturaleza y los recursos naturales, el género y la sexualidad y, por último, la subjetividad y el conocimiento” (citado por Barraquero & Sáez, 2015, p. 53). En este lineamiento se asegura la imposición de la violencia simbólica a favor del capitalismo (desarrollo) en el marco de la sociedad de poder eurocéntrico, sobre los llamados colonizados, con relaciones intersubjetivas donde se impone la cultura de la dominación con la expropiación de sus descubrimientos culturales y la represión de las formas de producción de conocimientos como de subjetividades.

Se hace visible la crítica latinoamericana al concepto del desarrollo (segunda mitad del siglo XX) caracterizada dialécticamente por la existencia de relaciones de dependencia, liberación, marginación, violencia, imperialismo y colonialismo; como también la exclusión de sectores populares, dándose alternativas de cambio (político, revolucionario) con diferentes movimientos sociales (Barranquero & Sáez, 2015). En esta perspectiva, se plantean las teorías de la dependencia (economistas de la CEPAL, 1949), a partir de la “crítica a la dominación histórica y estructural de los países altamente industrializados o centrales, sobre los recursos materiales y simbólicos de los “periféricos” (Barranquero & Sáez, 2015, pp. 46 - 47). Lo cual ubica que, “la causa del subdesarrollo, no está en la cultura de las poblaciones del Sur, sino en su relación de dependencia con respecto al Norte” (Barranquero & Sáez, 2015, p. 47).

Se nota el liderazgo latinoamericano (mediados de los noventa), (tour de forcé), desarrollado en el ambiente de la teoría crítica mundial, basado en el “programa de investigación modernidad/colonialidad con un grupo de investigadores que en la búsqueda del cambio social, plantearon una objeción radical a lo que ellos denominan el proyecto “eurocéntrico” de la modernidad, y al respecto “postulan la necesidad de articular un “paradigma-otro”, que contribuya a bloquear los excesos de la razón moderna, y su colonización del ser, el poder, el saber y la naturaleza en las sociedades latinoamericanas”(Escobar, 2003; citado por Barraquero & Sáez, 2015).

En el anterior marco, cabe considerar que Albuquerque (2004) plantea el rechazo a la lógica economicista que conduce racionalmente al ser humano a la búsqueda de intereses propios, y enfatiza en la participación comunitaria, pensada como un proceso de diálogo, que lleva a los sujetos a revelar las condiciones de su opresión, y a construir alternativas comunitarias de cambio.

Este planteamiento se articula con el nuevo concepto de la comunicación para el cambio social definido en las reuniones, en Bellagio en 1997 y Cape Town en 1998, en la que se desestimó la noción colonial y economicista del desarrollo definiéndose el programa común para el siglo XXI, basado en un “proceso de diálogo público y privado a partir del cual las gentes deciden quiénes son, cuáles son sus aspiraciones, qué es lo que necesitan y cómo pueden organizarse colectivamente para alcanzar sus metas y mejorar sus vidas” (Gray-Felder & Deane, 1999; citado por Barraquero & Sáez, 2015, p. 49). Pero, del mismo modo se reconoce que “la identidad cultural también necesita ser incorporada en torno a un marco más amplio que dé cuenta de la producción cultural” (Wilkins, 2009; citado por Barraquero & Sáez, 2015, p. 51).

Esta cosmovisión anima, a considerar los modelos socioeconómicos en los que el valor de uso se anteponga al valor de cambio, y por lo tanto se promuevan patrones de producción y consumo más apegados a las necesidades reales de la población (Wilkins, 2009; citado por Barraquero & Sáez, 2015).

En ese propósito, Cattani (2004), argumenta la necesidad de que la economía capitalista, sea superada por modalidades más avanzadas de organización económica y social. Puesto que es “predatoria, explotadora, deshumanizada y, ante todo, mediocre y no corresponde a las potencialidades del tiempo presente” (p. 23). El autor afirma que, ante las perspectivas macrosociales, en términos materiales o espirituales, se debe dar respuesta, a los requerimientos de una sociedad cada vez más plural y diversa.

Por consiguiente, se considera un “conocimiento situado histórica, corporal y geopolíticamente” (Restrepo & Rojas, 2010, p. 20); y se desconoce “la pretensión eurocéntrica de un conocimiento sin sujeto, sin historia, sin relaciones de poder” (Restrepo & Rojas, 2010, p. 20). “También busca contribuir a hacer posible otros mundos desde intervenciones decoloniales que comprenden las diversas dimensiones de la existencia” (Restrepo & Rojas, 2010, p. 21).

De acuerdo con Restrepo y Rojas (2010), la *inflexión decolonial* puede ser concebida de forma amplia como el “conjunto de los pensamientos críticos sobre el lado oscuro de la modernidad producidos desde los “condenados de la tierra” (Fanón, 1963; citado por Restrepo & Rojas, 2010, p. 37), buscando transformar no sólo el contenido sino los términos y condiciones en los cuales se ha reproducido el eurocentrismo y la colonialidad en el sistema mundo, inferiorizando seres humanos (colonialidad del ser), marginalizando y visibilizando sistemas de conocimiento (colonialidad del saber) y jerarquizando grupos humanos y lugares en un patrón de poder global para su explotación en aras de la acumulación ampliada del capital (colonialidad del Poder), (p. 38).

Por ende, de ahí se infiere que la existencia humana, la espiritualidad, la ancestralidad, la vecindad, la solidaridad y la cultura (Quijano, 2012) son factores que influyen en la economía y en sus diferentes prácticas de mercado. Su desconocimiento corresponde a posiciones totalitarias propias de posturas teóricas occidentales, desarrollistas y civilizatorias; en ese sentido, logra minimizar y excluir culturas y conocimientos.

Por lo tanto, “la economía aparece como un saber que acabó con la pluralidad de puntos de vista científicos” (Cataño, 2001; citado por Quijano, 2012, p. 172), “deja por fuera consideraciones no sólo colectivas y morales, sino socio/culturales” (Quijano, 2012, p. 172); así mismo, no ha dejado espacio para otras expresiones a modo de economías diversas.

Los planteamientos expuestos, dan cuenta de la postura crítica referente a postulados teóricos del concepto del desarrollo, que desconoce las otras maneras de ser y de pensar, distanciándose de aquellas prácticas y realidades socioculturales.

Algunas realidades sobre la base de las representaciones teóricas especificadas:

Se evidencian en los procesos de resistencias por parte de la población que busca reivindicar su territorio, afirmando las luchas entre la economía y la cultura por el dominio de la tierra, es el caso de los campesinos ubicados en la región Momposina (ubicada entre los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena). Al respecto Fals Borda (1984), plantea que este proceso se ha caracterizado por el conflicto y la separación, generando la descomposición del campesinado, al perder su calidad de independiente para transformarse en peón del capitalismo. Así es como pierde no solo su identidad económica, sino también la social, el “campesino costeño se adapta a las malas situaciones de manera plástica, en silencio y casi sin protesta” (p. 27B), para lo cual éste crea figuras hipotéticas para resistir. De modo que los campesinos han logrado enfrentarse a los procesos de descomposición de sus modos de producción propio a manos del capitalismo, mediante estrategias básicas de reproducción, adaptación, dureza y defensa colectiva; es evidente que “persisten aún formas antiguas de vida y de trabajo en estas gentes laboriosas,

gracias al equilibrio que han logrado entre el activismo y el aguante” (p. 29B). Pero “el campesinado ribereño sigue vivo, y es probable que permanezca como clase y como grupo importante por mucho tiempo más” (p. 29B).

Como caso de desterritorialización, ocasionado con la expansión del cultivo de la palma de aceite, se identifica el municipio de María la baja en Bolívar (Colombia), lugar con disputas territoriales, donde se producen y reproducen relaciones de poder; en presencia de las actividades de mujeres campesinas y campesinos afrodescendientes, quienes continúan cultivando sus productos de pan coger y resistiendo, a pesar del acaparamiento de tierras y de la ocupación de sus territorios por el modelo agroindustrial de la palma y la violencia armada; lo anterior no dimensiona estas formas en las vidas y territorios de las personas, donde además, no es reconocida su labor de producción campesina.

En este sentido, Restrepo (2016) concluye que la economía campesina se ha integrado forzosamente a la cadena agroindustrial, ante la disminución en las áreas del cultivo de productos diversos, dando lugar a menor producción de alimentos en la zona, con mayor precio, generado un cambio en la tenencia de la tierra, que ahora es utilizada para el monocultivo; además de la presencia de inversionistas provenientes del interior del país dispuestos a comprar tierra para hacer parte de la agroindustria, por lo tanto, los campesinos están desposeídos a cuenta de esta situación acompañada de violencia, con todas las consecuencias en el bienestar de la comunidad, el ecosistema y la biodiversidad que esto pueda traer.

Ante casos como el de la desterritorialización, desde los postulados de la crítica al desarrollo se plantea la necesidad no sólo de construir nuevos imaginarios económicos “ecoNOMías/ecoSIMías”, panorama que aborda las luchas por la defensa de la diferencia y las otras lógicas de producción cultural y de prácticas socio/económicas, ecológicas y políticas, otras representaciones, otros discursos (Quijano, 2012). En este sentido, se propone más que el desarrollo alternativo, la verdadera existencia de libertad en la búsqueda de un desarrollo social participativo.

De acuerdo con Quijano (2012), “más que constituir una ‘alternativa’ al desarrollo, eclipsan los estragos y fracturas socio/culturales, imprimiendo ciertas esperanzas en una empresa que, desde el horizonte economicista, y frente a la diversidad cultural y la infinitud de mundos posibles, asiste paulatinamente a su ocaso” (pp. 111 – 112).

Por lo tanto, “se evidencia la invisibilización por parte de la economía (neo) clásica de visiones, prácticas y discursos con anclaje en la diferencia económica/cultural” (Quijano, 2012, p. 146). Dado lo anterior, “los ensayos de desarrollos alternativos, son exiguos para resolver los actuales problemas sociales y ambientales, tanto en la escala local como global” (Gudynas, 2011; citado por Quijano, 2012, p. 112). Pero se aborda el concepto de libertad, que de acuerdo con Sen (2000) que define “una de las maneras de mantener a los individuos en la esclavitud” (p. 4), “es la denegación de la libertad para participar en el mercado de trabajo”; por lo tanto, “la libertad para participar en los mercados, puede contribuir de manera significativa al desarrollo” (p. 5).

En la perspectiva teórica del concepto de libertad en el desarrollo, no puede haber desarrollo, si no hay libertad de participar desde las diferentes culturas y prácticas económicas en los circuitos de intercambio comercial. Según Sen (2000), cuando la cultura afrodescendiente tiene limitaciones y barreras, para ser reconocida e incorporada en los modelos de la economía convencional, con las “interrelaciones sociales dadas” (p. 6), se contribuye a “empobrecer sus vidas humanas” (p. 5); es decir, quedan “excluidos de los beneficios de la sociedad del mercado” (p. 5).

El resultado de lo anterior, se traduce en que, “la falta de libertad económica, alimenta la falta de libertad social, y así mismo, la falta de libertad social o política puede alimentar, la falta de libertad económica” (p. 5). Por lo tanto, el desarrollo desde el concepto de libertad, integra “consideraciones económicas, sociales y políticas para realizar intercambios económicos,

desempeñando un papel esencial en la vida social” (p. 5); y en él, cumplen un papel significativo, las instituciones, mercados, organizaciones, gobiernos, autoridades locales, medios, instituciones ciudadanas, los sistemas de educación y las oportunidades de diálogo. Así es, como “los individuos pueden configurar su propio destino y ayudarse mutuamente” (p. 7).

Ante la evidencia crítica de los anteriores planteamientos, y las realidades presentadas, se aborda el referente de un desarrollo hacia una apuesta que debe garantizar, la libertad en clave de diversidad en una sociedad que integra comunidad en espacios de territorio. Postulado que no se cumple en los casos de estudio descritos (región Momposina, María La Baja, La toma, Suarez, otros).

Desde los postulados del postdesarrollo¹⁸, se proponen cambios esenciales, en torno a lo que debe transitar en un contexto social en diversidad. De modo que se plantea que, “el día después del desarrollo, es un día de cambios radicales” (p. 33), donde “el bienestar de las personas aparece como una preocupación central, y no se espera que resulte del derrame económico del crecimiento de las economías” (Gudynas, 2010, p. 1).

En este escenario, se establece el diálogo de saberes, buscando desactivar la violencia donada por la “homogenización forzada del mundo diverso, por la sumisión de voluntades y visiones diferenciadas a un discurso universal sobre “nuestro futuro común”, por la sujeción a un sistema (lógico, ecológico, económico) que desustantiva al ser, para someterlo al poder supremo de (economización de la naturaleza, del hombre, de la cultura)” (Leff, 2003, p. 17). En el anterior marco, se establecen propuestas centradas en la necesidad de “respetar la pluralidad de valores y culturas, sus diferentes ambientes, por lo tanto, la aspiración de una “receta” o “modelo” de desarrollo se desvanece” (Gudynas, 2009, p. 33). De este modo, “la regulación necesariamente debe girar alrededor de la “regulación social”, entendida bajo una amplia participación ciudadana” (Gudynas, 2009, p. 33), que permita el diálogo de saberes.

Por lo tanto, se resaltan las siguientes condiciones que implica la vida en posdesarrollo,

... en el campo de las visiones y narrativas de transición, la relocalización (del alimento, la energía, el transporte, la salud, etc.) y la re-comunalización de la vida social (reconectándose con otros humanos y no-humanos, incluyendo los mundos espirituales) [...] estas son las condiciones sine qua non para vivir más allá del desarrollo (Escobar & Esteva, 2017, p. 29).

En consecuencia, a lo anterior,

“La transformación requerida va mucho más allá del Estado y las estructuras socioeconómicas; involucra toda una transformación cultural y epistémica, de modos de conocimiento y modelos de mundo, hacia “mundos y conocimientos de otro modo. La descolonización epistémica, debe acompañar la transformación de estructuras” (Escobar, 2011, p. 310).

Alrededor de la discusión dada en torno a “pensar más allá del desarrollo”, de acuerdo con Escobar (2005) retoma los postulados de las ecoNOmías, las ecoSIMías, como “visiones y prácticas de diferencia económico/cultural, como también, recrear y posicionar otras representaciones y discursos”, (Quijano, 2012, pp. 190 - 191), siendo relevante “re-aprender, ver y predeterminar las realidades de comunidades de Asia, África y América Latina [...] como un intento para pensar otros conocimientos, ver otras cosas, escribir otros lenguajes” (Quijano, 2012, p. 191).

¹⁸ Posibilidad de inventar nuevas formas de ser libre (Escobar, 2007, p. 13).

En esta orientación reflexiva, “vivir más allá del desarrollo, *no significa volver a la Edad de Piedra, significa decir que no a un camino trágico de destrucción de la Madre Tierra que disuelve el tejido social y condena a millones al hambre, la miseria y la indigencia*”, desligándose de las dinámicas convencionales que impone el mercado, en donde “muchas gente está produciendo su propia comida (pequeños productores, principalmente mujeres, alimentan hoy al 70 por ciento de la población mundial); aprende en libertad (fuera del sistema escolar, escapando de la educación); se sana de la salud institucional (vuelven a confiar en sus curanderos y sus propias nociones y tradiciones sobre qué es estar sano o curar... con algo de ayuda de las tecnologías modernas); recupera el arte de habitar”, Esteva, 2018,p.150.

En esta dimensión, siguiendo a Esteva (2018), “ya no estamos en los tiempos de NHA: No Hay Alternativa. Ahora hay miles de alternativas y otras emergen día a día; muchas de ellas, tal vez la mayoría, son alternativas al desarrollo o expresan condiciones más allá del desarrollo” p.152.

“En todas partes, la gente expuesta al hiper-individualismo, el consumismo, la explotación y el cambio climático muestra que ya están hartos de todo esto. Están rescatando viejos términos para dar nuevo significado a sus construcciones sociales contemporáneas, a veces mediante contradicciones, las cuales, a mi modo de ver, se encuentran claramente más allá del desarrollo... y de los paradigmas capitalistas y modernos convencionales”. Esteva (2018, p.157).

Se plantea que el fin del capitalismo conlleva deconstruir su hegemonía, buscando la apertura hacia un espacio discursivo donde prevalezca la diversidad de la actividad económica, no capitalista en todo el mundo. Según Gibson-Graham (2006) se requiere producir un lenguaje diferente que engrandezca la economía imaginaria, haciendo visible e inteligible lo diverso y la proliferación de las prácticas que el capitalismo ha oscurecido. En este proceso se apartan de la visión estructural familiar del capitalismo con sus sujetos ya identificados e interesados, desarrollando una visión de la "economía de la comunidad" como un espacio ético y político.

Por lo tanto, la producción de nuevos saberes es una actividad que cambia el mundo, reubicando otros saberes y validando nuevos sujetos, prácticas, políticas e instituciones”.

De esta manera,

La aproximación foucaultiana de Escobar al discurso del desarrollo, ha abierto el camino para deshacer el tercer mundo, resaltando la posibilidad de construcciones alternas. Su trabajo muestra el camino para reubicar a los sujetos por fuera de un discurso que produce servilismo, victimismo e impotencia económica (Gibson-Graham & Ruccio, 1999; citado por Gibson-Graham, 2002, p. 276).

Así es como la economía diversa se propone en relación a la política del lenguaje, como una práctica de pensar en las formas diferentes de realizar otras economías, como una “gama de prácticas de diferencia económica y de la forma en que muchas de estas pueden dar lugar a otras economías y mundos, es decir a economías heterogéneas” (p.12), que incluyen las prácticas marginadas por la teoría y la hegemonía capitalista. Dado lo anterior, un proyecto de instituir una economía diferente debe en términos de Laclau (1990) producir una "dislocación" que permite reconocer que "otras economías son posibles" (p. xi). La esperanza es crear un espacio para nuevos devenires económicos (Gibson-Graham, 2006, 2011). Cultivando sujetos para una economía comunitaria”, como “sujetos económicos comunitarios”, donde está presente el lenguaje de la diversidad económica, y *se movilizan y transforman los deseos, las capacidades y la construcción de las nuevas identificaciones*, hacia la construcción de una nueva realidad económica en los lugares propios, considerando las posibilidades y situaciones, basada en una política de acción colectiva, pero con “una visión amplia de lo que es posible en este proceso” (Gibson-Graham, 2011, pp.70, 71).

Por consiguiente, dentro de la perspectiva del posdesarrollo se puede indicar que es posible, “una revaloración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de los expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles” (Escobar, 2005; citado por Rodríguez, 2017, pp. 26 – 27). En correspondencia con modernidades alternativas y conocimientos subalternos, con la política de la pluriversalidad, postulada en la inflexión decolonial, como “una apuesta por visibilizar y hacer viables la multiplicidad de conocimientos, formas de ser y de aspiraciones sobre el mundo” (Restrepo & Rojas, 2010, p. 21).

Las reflexiones teóricas expuestas, dan cuenta de la necesidad de reconocer la diversidad de pensamientos, saberes, culturas y las llamadas *otras economías*. Se trata de desamarrar los conocimientos construidos por familias y comunidades en territorios, los cuales están presentes actualmente en los territorios, pero subordinados por la institucionalidad enmarcada en políticas públicas que los desconoce.

Desde los postulados de las otras economías, se aborda la economía social y solidaria, la cual ha sido reconocida por el movimiento colectivo internacional, cuya apuesta es la “construcción de un mundo mejor” (Cattani, 2001; citado por Cattani, 2004, p. 25). Dentro de esta perspectiva la “otra economía” integra diferentes *procesos, organizaciones, instituciones, valores, afirmaciones, manifestaciones*, etc., asumidos en las denominaciones conceptuales de la: “socio economía solidaria, economía popular solidaria, economía del trabajo, empresas autogestionarias, nuevo cooperativismo, inversión ética, empresa social, redes de consumo solidario y otros” (p. 25).

De acuerdo con Quijano (2012), en América Latina estas denominaciones se originan en un contexto heterogéneo, de prácticas socioeconómicas plurales, y que además de las anteriores, incluyen la “economía social, economías diversas, prácticas económicas comunitarias sustentadoras, economías andinas y de la reciprocidad, economías para la vida, economías propias, economías étnicas, economías del cuidado, economías informales, y economías feministas” (p. 192), términos que muestran la existencia de la diversidad cultural de las comunidades, y conocimientos que mueven significados y resignifican la economía y la vida. Es decir, actividades escondidas no capitalistas, que pueden contribuir en la transformación de las economías locales (Gibson-Graham, 2007; Citado por Quijano, 2012).

Las anteriores dimensiones no dialogan con la “economía dominante y las prácticas convencionales” (Cattani, 2004, p. 25). Desde este marco, el siguiente caso entra en diálogo con *las otras prácticas* que se incorporan en el campo de las ESS - Economía Social y Solidaria, como las comunidades étnicas (Coraggio, 2012).

Es el caso de las mujeres negras artesanas de Brasil y Colombia, quienes identificaron la necesidad de organizarse para participar en espacios políticos y garantizar sus derechos (dado el contexto de inequidad que las rodea); así mismo, buscan recuperar los conocimientos tradicionales de su identidad étnica para elaborar productos en armonía con la naturaleza, y lograr un mayor reconocimiento cultural de la población negra pero también, transformar sus condiciones de machismo y racismo. Es decir, desde la comunidad se incide en la realidad, a partir de procesos de *deconstrucción* y autorreflexión “en torno a las condiciones de género, raza y clase movilizandando la acción de los individuos” (Rodríguez, s. f., p. 14).

A este respecto, la economía de solidaridad, busca superar los problemas no resueltos por la economía, “transformándola desde dentro y estructuralmente, generando nuevos y verdaderos equilibrios” relacionados con los otros modos de organización y de acción, desde los sujetos (Razeto, 1999, p. 3). Donde “está presente la reciprocidad, el intercambio y reconocimiento de experiencias, conocimientos, y los valores del otro” (Razeto, 1999, p. 6). Por lo tanto, se plantea; “producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad” (Razeto, 1999, p. 3).

La afirmación anterior, enmarca la economía popular en las realidades de la pobreza, que enfrentan comunidades y organizaciones sociales; las cuales activan en sus dinámicas la solidaridad cultural, desde el compartir lo que se tiene (conocimientos, recursos materiales y financieros, mano de obra), “a su modo” (p. 6), en los grupos sociales, caracterizando el *trabajo autónomo y el trabajo asociativo* (Rasero, 1999).

En esta dimensión teórica, se identifica el caso de resignificación del trabajo colectivo de la economía familiar agrícola; como es la asociatividad rural en el departamento de Caldas, el cual se ha incorporado al paisaje cultural cafetero, dándose la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y el tejido social de la comunidad, desde la tradición, con relaciones de confianza, enriqueciendo el trabajo colectivo y resignificando la labor agrícola familiar (Soto et al., 2017, p. 7).

Así mismo, alrededor de *las otras economías*, se identifican en la región pacífico, las que están asociadas a los modos de vida de la población, en sus relaciones y ambientes con la naturaleza, con su hábitat territorial y se plantea que “un 40% de los habitantes del Pacífico colombiano sigue viviendo en asentamientos a orillas de los ríos” (Escobar, 2004, p. 62). Indicando el predominio de los “sistemas de producción tradicionales” siendo su orientación la subsistencia y no la acumulación.

“Esos sistemas se caracterizan por una multiplicidad de actividades como la agricultura poco intensiva, pesca, caza, recolección, extracción de oro a pequeña escala y otras actividades extractivas para el mercado, y se basan en modelos locales de relación con la naturaleza, de utilización de los espacios en función de los sexos y de relaciones sociales fundadas en el parentesco, así como en todo un universo de representaciones y conocimientos”. Lo anterior, constituye los postulados que “defienden los negros e indígenas” (Escobar, 2004, p. 62).

De la misma manera, se apuesta por “reivindicar ciertos conocimientos excluidos de las comunidades, por la modernidad” y el desarrollo. (Barranquero & Sáenz, 2015, p. 55). En esa búsqueda, se trabaja en el proceso de la transformación de saberes, con el propósito de alcanzar el “rescate o revitalización de autores y tradiciones propias del pensamiento latinoamericano como Martí, Bolívar, Sarmiento, Freire, etc.” (Quijano, 2000; citado por Barraquero & Sáenz, 2015, p. 55).

Otras expresiones, son las que están asociadas con las formas que integran los procesos en diálogo y las relaciones de *economía y cultura*, como *investimentos y construcciones autogestionarias*. En esta perspectiva no sólo se inscriben las propuestas indígenas (Caso comunalidad o *Ayllu* y *Sumak qamaña* en Bolivia, reciprocidad y economía propia en Colombia, buen vivir o *sumak Kawsay* en Ecuador, etc.), sino también algunas manifestaciones rurales (caso Colombia) como ejemplos, por su gran singularidad tienen que ver con *propuestas que postulan el tránsito de la economía a las ecoSímias* (Quijano, 2012, p. 196), “*nueva forma de nominación y reivindicación*” (Quijano, 2012, p. 26).

Las anteriores expresiones dan cuenta de la existencia de “procesos de (re)apropiación de lo nuestro, como de numerosos y significativos intercambios vitales, en el marco de múltiples cooperaciones, en contextos de singularidad y heterogeneidad” (Quijano, 2012, p. 26). “Se trata [...] de propuestas y prácticas económicas, traducidas en expresiones vitales y emancipatorias,” (Quijano, 2012, p. 196), es decir economías vitales y decoloniales que dan cuenta de las situaciones, que posibilitan la vida y su sostenibilidad; a partir de la “producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales, que hacen posible” satisfacer las necesidades (naturales y socioculturales), y por tanto, la “creación de las condiciones y el acceso a los valores que permiten esta satisfacción, facilitan una vida humana con sentido, con libertad y con posibilidades de realización para todos en el tiempo y en el mundo” (Vargas, 2008; citado por Quijano, 2012, p. 197). *Como también, abordar la vida humana, en torno a la realización de las riquezas vitales.*

Estas representaciones son las que dan cuenta de aquellas *otras economías* existentes en América Latina y que entran en diálogo con los sucesos del denominado sur global, “bajo la imbricación de las prácticas locales con procesos y conversaciones más amplios” (Gudeman & Rivera, 1990; citado por Quijano, 2012, p. 197).

“Las visiones y prácticas reconocidas como “propias”, están asociadas a empoderamientos específicos como a sujetos políticos concretos y en permanente movilización, [...] por lo tanto, son los movimientos y organizaciones sociales —en este caso los indígenas [...] del Cauca” quienes impulsan las prácticas económicas, económico/culturales y de vida, mediante la llamada minga de resistencia (social- comunitaria), con proyectos y prácticas creativas, autónomos, diferentes; siendo la apuesta “recuperarlo todo” y en este proceso está la recuperación de los saberes. (Quijano, 2012). Se reconoce la existencia de un mundo con “multiplicidad de actores productores del conocimiento, como a la pluralidad de epistemes y modos de significar y proporcionar sentido al mundo” (Quijano, 2012, p. 44).

De acuerdo con Quijano (2012), es en los espacios de las economías propias, donde se re-crea la sabiduría ancestral y se sustenta la soberanía, asociada a los procesos culturales para la *siembra, la recolección y el intercambio*, realizados a través de las “redes de reciprocidad, los planes de vida y la fiesta socio-productiva” (p. 301), las cuales constituyen formas claves para cumplir la premisa de “sembrar, cosechar, preparar y consumir lo propio” (Quijano, 2012, p. 301).

En ese sentido, las experiencias propias de las comunidades son reconocidas como emprendimientos comunitarios, microemprendimientos familiares, mutuales y cooperativas, donde están los espacios de ferias populares, como también las redes de comercio justo o solidario, espacios de compra conjunta, culturales territoriales, (Abramovich & Vázquez, 2007).

La reflexión centrada en las otras economías o economías diversas, se orientan en la posibilidad del desarrollo de la socioeconomía, donde los agentes económicos, preservan sus identidades sociales, e históricas.

Para Coraggio (2002), los anteriores planteamientos orientan sus apuestas:

hacia la reproducción ampliada de la vida del conjunto de la sociedad y no a la acumulación de capital [...], producen sociedad y no sólo utilidades económicas, genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades —generalmente de base territorial, étnica, social o cultural— y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites. [...] vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad (p. 3).

Las poblaciones rurales, indígenas y campesinas generalmente habitan en regiones que se caracterizan por su biodiversidad y riqueza cultural, y (según estudios) fundamentan sus actividades, “en sistemas familiares de producción y consumo a pequeña escala” (Toledo & Barrera-Bassols, 2008; citado en Barraquero & Sáez, 2015, p. 61); tipificando diferencias con las “economías que logran grandes escalas de Occidente” (Huanacuni, 2010; citado en Barraquero & Sáez, 2015, p. 61) y cuyo parámetro de crecimiento y desarrollo, es el individualismo competitivo.

En este referente se inscribe el caso de la comunidad Jovi afrodescendiente en el Pacífico colombiano, cuyas actividades económicas vitales se basan en la agricultura, la pesca y el turismo. Considerando que los planes de etnodesarrollo implementados, han dado lugar a cambios en los ecosistemas, en el uso del suelo, reflejando pérdida de cultivos, como en las actividades culturales y comunitarias tradicionales (pérdida de las tradiciones culinarias asociadas con el maíz), con consecuencias en la agro biodiversidad, la vida comunitaria y en el modelo de producción familiar que también cambió. Lo anterior implica, que las comunidades se enfrenten a desafíos tanto ambientales como sociales y es allí, donde es relevante

acoger la recomendación que señala, que los planes de etnodesarrollo, deben ser escritos por y para la comunidad local, evaluando si el modelo satisface las necesidades y desafíos que enfrentan estas comunidades (Lozada et al., 2018). La relevancia de este caso de estudio, se visualiza en la articulación con las nuevas discusiones sobre sociedades resilientes y en la pertinencia de consolidar ecosistemas inclusivos.

Alrededor de las representaciones culturales, productivas propias se encuentra la comida simbolizando el surgimiento de las prácticas autónomas de producción, dando lugar al intercambio de alimentos, y permitiendo la consolidación de la sociedad afropatiana (Albán, 2015).

En este proceso, la hacienda fue un factor determinante, como unidad económica productiva y de explotación de la mano de obra esclava y liberta, para la organización de las sociedades, en los valles del Chota Mira y del Patía. “La presencia de esclavizados, libres y cimarrones les dio características especiales en su desarrollo histórico, en Colombia y Ecuador” (Albán, 2015, p. 108). En ambos valles en sus condiciones hacendatarias, los negros podían producir sus propios alimentos, en pequeñas parcelas o pedazos de tierra adjudicados dado en sus condiciones de “aparcerero, partidarios o huasipungueros” (Albán, 2015, p. 109), con terrenos trabajados tomados en arrendamiento. Lo anterior, como mecanismo para reducir los costos de mantenimiento de los esclavizados y obtener beneficios de estos (Albán, 2015).

Los plataneros fueron el espacio de recreación cultural y productiva de muchos negros asentados en los límites de estas haciendas y, amparados por la frescura de las vegas y de los ríos y quebradas, es en donde negros y negras afianzaron sus relaciones afectivas y fueron configurando sus familias, como lo ha señalado Francisco Zuluaga (Albán, 2015, p. 101).

En este sentido, el desarrollo de las actividades productivas de los huasipungos, gestó una geopolítica gastronómica instaurada en las “prácticas, formas de preparación, gustos y sabores de estos negros y negras que se denominó gastronomía cimarrona y/o insurgente” (Albán, 2015, p. 109). Es decir, en torno a la comida, se dieron luchas de re-existencia hacia la reconfiguración de la vida y la reproducción de la cultura (Albán, 2015). Con la independencia del hacendado, los negros cultivaban garantizándose alimentos mejores, así mismo desarrollaron la autonomía alimentaria.

Como productos autóctonos de la región del Valle del Patía, acordes a sus actividades productivas, están el pan en hornos de leña y el procesamiento del mate, considerados como actividad propia (en el caso del pan, las mujeres panaderas lo ofrecen en la carretera panamericana, a los viajeros) (Albán, 2015). Las materias primas están en relación con la naturaleza; específicamente las artesanías en “totumo, en guásimo, el junco” (Albán, 2015, p. 146), la recolección y comercialización de frutas y las actividades agropecuarias (Albán, 2015).

Así mismo, en ambos valles, se integran la producción, las festividades y la gastronomía. Lo anterior, con el propósito de que los productos estén disponibles durante el período de las festividades, y así mismo programar las comidas que se deben preparar para las diferentes celebraciones (Albán, 2015).

Se evidencian las “economías comunitarias lugarizadas” y de acuerdo con Quijano (2012), se abordan como un proyecto en construcción, con sujetos que se (re)construyen tanto individual como colectivamente. Es así, como constituyen espacios discursivos, en torno a la diversidad económica no capitalista, visibilizando las prácticas económicas, que el capitalismo ha ensombrecido (p. 139). Lo que indica que existen “otras formas de pensar, actuar, accionar y de ser, en favor de la vida” (Quijano, 2012, p. 123).

Por lo tanto, no se piensa la economía en su enfoque convencional (que desfigura y obstaculiza su entendimiento); se consideran las economías en sus contextos y particularidades culturales. Luego, la economía constituye un sistema cultural, y son los seres humanos, quienes les dan significado y existencia a las cosas (Sahlins, 1988; citado por Quijano, 2012).

Sobre la base anterior expuesta, de acuerdo con Herskovits (1954), la concepción económica, plantea que además de satisfacer las necesidades alimentarias; está se encamina a satisfacer las necesidades que son significativas para la vida del grupo como son, gustos personales, religiosos, sociales, (citado por Quijano, 2012).

Así es como Esteva (2017) propuso, “con los saberes propios podemos guiarnos y construir nosotros mismos. Por lo tanto, se deben crear y darles sentido a nuevas palabras, se trata de inspirar y beber en esa fuente del saber, pero se requiere autonomía y despatriarcalización”¹⁹.

Los postulados esbozados teorizan, sobre conceptos alternativos, culturales y económicos, asociados a las comunidades desde sus particularidades territoriales, en la búsqueda por satisfacer las necesidades que son significativas para la vida, acercándose de esta manera hacia el pensamiento centrado en el buen vivir.

1.3 El buen vivir como manifiesto y práctica de la diferencia

La economía del buen vivir (economía ancestral) está basada en la cosmovisión de los pueblos indígenas, acogiendo los postulados y reflexiones teóricas y críticas al desarrollo de León, M (2016); Escobar (2011,2016), Gudynas (2011); Viteri (1993), Barranquero- Sáez (2015), Contreras, A. (2016), Choquehuanca (2011), Quijano (2012), Acosta (2014), (Cabrales y Márquez (2017). En ese sentido, por ejemplo, se plantea que “el Buen Vivir²⁰ se define como vida plena e implica la armonía interna de las personas, con la comunidad y con la naturaleza” (León, 2016, p.1). Así mismo, Viteri (1993) señala que no puede haber vida armónica sin una tierra prodigiosa y sin mal. Y se “refiere a que el individuo vive en sociedad, lo cual se basa en los principios de igualdad, solidaridad y reciprocidad y vive en comunión o equilibrio con la naturaleza que, a su vez, tiene una dimensión material que debe ser renovada, recreada y protegida, y una dimensión espiritual que es parte de la vida” (Viteri, 1999; citado por León, 2016, p.2).

Las reflexiones indígenas asociadas a las alternativas al modelo económico extractivista en sintonía con la naturaleza, son concebidas en los conceptos que en Ecuador se identifica como *sumak kawsay*, es decir simplemente vida buena; y en Bolivia como el *suma qamaña*²¹ “buen convivir” asuntos con espacio en la constitución de estos países (Tortosa, 2009, p. 1).

¹⁹ Palabras del autor el 9 de septiembre en el marco del evento “Encuentro itinerante Autonomía y despatriarcalización Tejiendo conceptos, experiencias, y sueños” (8 – 14 septiembre de 2017).

²⁰ Rene Ramírez, ministro de planificación de Ecuador (2010), plantea al buen vivir como “la consecución del florecimiento de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas (...) “El buen vivir no puede ser asociado al “bienestar occidental”. Tampoco niega propiciar la modernización de la sociedad”. Ofrece orientación para construir colectivamente estilos distintos y alternos al progreso material” (Gudynas & Acosta, 2011, p. 110). Los derechos del Buen vivir definido en la constitución de Ecuador (2008) incluyen: la alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, energía, etc.)

²¹ El bien vivir o suma jakaña, se logra a través de la satisfacción de la alimentación y esto a través del control de la producción. Es decir, se alcanza el suma manaña, al comer bien. “El suma qamaña, (vivir y convivir bien) es el ideal buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar

En esta dimensión, el *sumak kawsay* (buen vivir) propone la incorporación de la naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social (Dávalos, 2008; citado por Gudynas, 2011, p. 6). Así mismo, alerta sobre la existencia de otras formas posibles de alcanzar conocimiento veraz desde, “los sentidos, la corporalidad, las artes, las vivencias, los mitos, etc.”. (Barranquero & Sáez, 2015, p. 60).

Igualmente, “supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos/ colectivos, se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno a la vez valora como objetivo de vida deseable” (Ramírez, 2010; citado por Gudynas, 2011, p. 463). Por lo tanto, desde la conceptualización *aymara* se acerca a los significados de “vida en paz”, “vivir a gusto”, “convivir bien”, llevar una “vida dulce” con cariño (Farah & Vasapolo, 2011; citado por Barranquero & Sáez, 2015, p. 59).

De acuerdo con Medina (2011) los principios del buen vivir como “el *ayni* andino, traducido [...] como reciprocidad, apuntan a las lógicas de intercambio, cooperación y generación de redes” (Barranquero & Sáez, 2015, p. 60), representando la fuente para crear conocimiento, comunidad y riqueza. “El *Ayni* produce los valores humanos de la amistad, la alianza, la confianza: las redes sociales que son productoras de humanidad y, a fortiori, de Comunidad” (Barranquero & Sáez, 2015, p. 60). En ese propósito, el buen vivir:

- Revaloriza los múltiples legados culturales, que han subsistido desde tiempos ancestrales y da valor a la dimensión espiritual, que no se puede percibir, pero que si sustenta la vida material (Deneulin, 2012; citado por Barranquero & Sáez, 2015).
- No acepta ningún tipo de dominación ni explotación entre los seres humanos, o de seres humanos hacia la naturaleza, distanciándose del “vivir mejor” en la noción hegemónica del desarrollo. En su lugar, estimula una convivencia armónica entre los seres humanos y naturaleza, sin exclusión, desde el respeto y la convivencia” (Huanacuni, 2010, citado por Barranquero & Sáez, 2015, pp. 62 – 63).

De acuerdo con Choquehuanca, D. (2011), el Vivir Bien, no es lo mismo que el vivir mejor; porque Vivir Bien, es “recuperar la vivencia de nuestros pueblos, recuperar la Cultura de la Vida” (p. 4), “es vivir en comunidad, en hermandad, armonía y especialmente en complementariedad. Donde no haya explotados ni explotadores, ni excluidos ni quienes excluyan, donde no haya marginados ni marginadores” (p. 1). A diferencia, el vivir mejor, es vivir mejor que el otro, *en profunda competencia*, con la riqueza concentrada en pocas personas, prevalece el individualismo y el desinterés por los demás.

Así mismo, hay que aclarar que la noción del buen vivir, aunque anclada en cosmovisiones relacionales, es un proyecto político que surge en tensión con nociones desarrollistas de la “buena vida” (Escobar, 2011, p. 311). Hace eco de las ontologías indígenas y subordina los objetivos económicos a los criterios de dignidad humana, la justicia social y la ecología (Escobar, 2016).

En este marco de pensamiento, “las versiones más sustantivas del BV en los Andes rechazan la idea lineal del progreso, desplazan la centralidad del conocimiento Occidental, *privilegiando la diversidad de saberes*. Por lo tanto, el buen vivir no es un proyecto político-cultural puramente andino, ya que está influenciado por corrientes críticas del pensamiento occidental y pretende influir en los debates globales” (Escobar, 2017, p. 46).

social, económico y político que los pueblos anhelan. Entendida como el desarrollo pleno de los pueblos” (Choque, M., 2006; citada por Gudynas, 2011, p. 6).

La relación Buen Vivir, bienestar y justicia, plantea cómo en el buen vivir “está en juego la vida misma” (Gudynas 2011, p. 104), el *bienestar humano, la justicia* y el respeto por la naturaleza; y en los modos de vida de las sociedades, reconoce los saberes ancestrales como también se margina de la visión convencional del desarrollo. Por lo tanto, “el Buen Vivir, no es solamente uno más entre otros “desarrollos alternativos”, sino que pone en discusión toda la base conceptual del desarrollo occidental” (Gudynas, 2010, p.1). Es decir, el buen vivir problematiza la pobreza y la exclusión, “en contextos de poder donde la carencia económica es la expresión del control político de la escasez” (Barranquero & Sáez, 2015, p. 62).

Es un proceso de construcción multicultural donde interviene una variedad de voces y se expresan, “saberes que han sido subordinados y marginados por mucho tiempo” (Gudynas, 2010, p. 1). Es decir, no “se desprecia el saber tradicional, sino que se apoya en él con respeto e incorpora sus lecciones, como pueden ser sus prácticas agroecológicas o la reciprocidad” (Gudynas, 2010, p. 2).

Igualmente, apunta a la construcción de saberes operativos, ya que no separa entre teoría y práctica, “a toda praxis corresponde siempre un corpus de conocimiento (o a toda ‘vida’ material siempre corresponde una ‘vida simbólica’)” (Toledo & Barrera-Bassols, 2008; citado por Barranquero & Sáez, 2015, p. 61).

En este sentido, Mateus y Castrillón (2015), afirman para el caso que nos ocupa, que la finca tradicional econativa además de ser el hogar de la población afronortecaucana, es el medio económico que les ha permitido vivir durante años en armonía con la naturaleza. De esta obtiene alimentos como las hortalizas, el plátano y los tubérculos; mientras que el cacao y el café les permiten generar ingresos para adquirir bienes que no se pueden producir dentro de la finca. Es así como en la diversidad de la finca tradicional se representa la cultura y la forma de vida de la población afro, asociada a la tierra, el agua, las semillas y animales, las economías propias, los tejidos familiares y sociales y las expresiones propias.

Así mismo, en el dialogo se retoman los postulados que esbozan, que “el buen vivir es inseparable de la diversidad y de las distintas voces, que se suman a las propuestas para construir vías alternas al desarrollo” (Rodríguez, 2017, p. 27). Es decir, caminar hacia otras maneras “de producir, consumir y organizar la vida de las gentes, tránsito que es posible “mirando y escuchando» a los otros” (p. 27).

Se acogen los principios de la bioética global²² que reconoce y respeta las otras “formas de vida, en los entornos naturales y culturales” (Cabralés & Márquez, 2016, p. 176), asimilados con los postulados del buen vivir, “como otra opción de desarrollo y como una posibilidad para erigir otra sociedad” (p. 176), que protege y cultiva la lucha por la vida y respeta la naturaleza.

Igualmente, los postulados considerados como otros modelos de desarrollo que emergen desde las llamadas “sociedades olvidadas” y se convierten en otros referentes por los medios de comunicación y las redes sociales. Para Vattimo (1998), estalla en la “multiplicidad de racionalidades “locales” —minorías étnicas, sexuales, religiosas, culturales y estéticas— que toman la palabra” (Cabralés & Márquez, 2016, p. 173).

Para las comunidades negras el buen vivir en el territorio, significa: “El espacio para ser, en comunión y continuidad con la naturaleza, con el agua. Potencia su realización como humanos/as en alegría, paz y libertad” (Mina et al., 2015, p. 173).

²² Considerada como “una ética de los problemas creados a la vida por incomprensiones de los fines de la ciencia, de la tecnología, del poder económico y político” (Schmidt Hernández, 2008; citado por Cabralés & Márquez, 2016, p. 170).

En este contexto se plasma el concepto de autonomía al sentirse perteneciente a una comunidad, y poder disfrutar de un ambiente sano y armónico. Es la opción del futuro, con posibilidades de trabajo generando ingresos en el ejercicio de sus propias prácticas como la “finca tradicional”, “la minería ancestral preservando el río y el oro” y todos los recursos naturales, sin miedos, discriminaciones, violencia, desplazamientos. “las mujeres en sus arengas afirman, “el territorio es la vida y la vida no se vende, se ama y se defiende” (Mina et al., 2015, p. 173).

Desde la teoría socioterritorial en movimiento se caracterizan las voces de manifestaciones de los pensamientos, sentimientos, relatos, memoria y narrativas, saberes, expresados en los movimientos de los pueblos, en torno al debate del buen vivir, de la autonomía y las otras formas de economía. Y se refleja la genealogía popular o de historia viva de la comunidad a las historicidades cimentadas en la pertenencia al territorio en un tiempo liminal (Mina et al., 2015).

Adalid Contreras (2016), con relación al interrogante, ¿dónde encontramos el buen vivir?, plantea que está presente en las prácticas de resistencia de los pueblos, la praxis política, y en la experiencia de ruptura con el pensamiento occidental eurocéntrico. Así es como, el buen vivir vive en la comunicación popular, la cosmovisión de la convivencia, en la espiritualidad del individuo, en la búsqueda de la vida en armonía, equilibrio, equidad y reciprocidad. Se sustenta en la interculturalidad con sentido político, trabaja las interacciones entre distintos, y supera las asimetrías desde las diversidades.

Por lo tanto, se desafía la “monocultura del saber” (Santos, 2010) ya que desaprovecha la experiencia social de otros seres y sus conocimientos, pero sí constituye “un concepto de comunidad donde nadie puede ganar si su vecino no gana”. La concepción capitalista es exactamente lo opuesto: para que yo gane, el resto del mundo tiene que perder” (De Sousa Santos, 2010; citado por Acosta, 2014, p. 40).

Dado los planteamientos teóricos anteriores, el marco conceptual del “buen vivir”, entra en tensión con el modelo de desarrollo tradicional, centrado en el crecimiento económico, el cual es cuestionado como el mal desarrollo (Escobar 2009; citado por Quijano, 2012), apartándose de otros discursos, conocimientos y prácticas independientes, escritos en culturas y tradiciones de un país, que mide “el desarrollo” bajo sus propios parámetros. En este sentido la filosofía del buen vivir reconoce la pluralidad de los otros saberes, y su reafirmación sociocultural (Quijano, 2012).

Así mismo, se corresponde con los postulados del Ubuntu, fundamentado en el poder humano que sirve a los demás, mejora la vida y no la frustra, engendra cariño y compasión, construyendo solidaridad y justicia social entre los seres humanos. Proponiendo que la creatividad y la libertad humana, sólo deben restringirse cuando daña a los demás. Lo anterior representa las preocupaciones centrales de los movimientos sociales impulsados por el poder de la multitud en todo el mundo (Grange, 2012). Con estas reflexiones teóricas las comunidades afrodescendientes del norte del Cauca dialogan y enmarcan las realidades y límites que han vivido en un entorno de desarrollo y diversidad, que incidió en sus maneras y prácticas culturales económicas de subsistencia. Por lo tanto, el gran reto es la vida, con el reconocimiento del otro, pero también con oportunidades y opciones de elegir, permitiendo que fluyan las otras alternativas de vida.

Capítulo 2

Dinámicas económicas y del desarrollo del Cauca y norte del Cauca. La mirada gremial e institucional

En este apartado se abordan las principales apuestas regionales explícitas en los diferentes niveles de la planificación nacional, departamental y local con incidencia en el modelo de desarrollo que se definió para el Cauca y la subregión nortecaucana. Lo anterior acaecido en un contexto de heterogeneidad sociocultural, en el cual se evidencian las diferentes dinámicas sociales y económicas, así como tensiones y los efectos adversos en las comunidades y en el territorio. Algunas de éstas inscritas en el horizonte autonómico y comunitario de organizaciones afrodescendientes.

2.1 La mirada y las apuestas desde la planificación oficial

La mirada de las principales apuestas **estatales** que han conducido en diferentes períodos gubernamentales, la planificación del desarrollo en el contexto nacional y en los territorios regional y local, históricamente han considerado las dimensiones sociales, comunitario, ambiental, económica, internacional y tecnológico. Desde esta orientación, se identifica el propósito **oficialista** de alcanzar un desarrollo pensado en las comunidades de los territorios, afirmado en los pilares sociales y económicos, en la búsqueda del bienestar, con equidad, igualdad, prosperidad, los derechos humanos y la paz; cuyo cimiento es el desarrollo económico con enfoque industrial y productivo, de manera integral y ambientalmente sostenible con alcance regional y urbano.

Desde la planificación Nacional se evidencian las siguientes apuestas que fueron proyectadas durante más de seis décadas por los diferentes gobiernos nacionales en los planes de desarrollo:

Hacia un Desarrollo Económico y Social con eje en el desarrollo industrial, la población y la mano de obra en Colombia, durante (1958-1962) con Alberto Lleras Camargo; La Búsqueda de la Paz con Guillermo León Valencia (1962 -1966); El Desarrollo Regional y Urbano y de la Comunidad, durante los años (1966-1970) con Carlos Lleras Restrepo; Las Cuatro Estrategias para Alcanzar un Desarrollo, propuestas por Misael Pastrana durante(1970 a 1974); El Cierre de Brechas a partir de la puesta en marcha de políticas sectoriales con programas sociales, durante los años(1974 a 1978) con Alfonso López; La Integración Social propuesta por Julio César Turbay durante (1978 a 1982); El Gran Cambio con equidad liderado por Belisario Betancur, (1982 a 1986); La Economía Social con programas sectoriales y políticas para el desarrollo territorial de Virgilio Barco desde (1986 a 1990); El Plan de la Revolución Pacífica con el reto del desarrollo económico, puesta en marcha por César Gaviria a partir de (1990 hasta 1994); El Salto Social y el tiempo de la gente, con desarrollo sostenible, con más y mejores empleos, bienestar y el desarrollo humano liderado por de Ernesto Samper, desde (1994 a 1998); El Gran Cambio para Construir la Paz, con la sociedad, reconstruyendo el tejido social y el desarrollo en un estado participativo, con Andrés Pastrana, durante los años (1998 a 2002); Hacia un Estado Comunitario impulsando el crecimiento económico sostenible, la generación de empleo y la construcción de equidad social con prosperidad y desarrollo para todos, liderado por Álvaro Uribe desde el (2002-2006 hasta el 2010); La Continuidad en la Búsqueda de la Prosperidad para Todos y un nuevo país, con retos en la innovación, la adaptación al cambio climático y el desarrollo ambientalmente sostenible, elemento esencial del bienestar y principio de equidad e igualdad de oportunidades, los derechos humanos, con el liderazgo de Juan Manuel Santos a partir del (2010 –

2014 al 2018). Durante el periodo del 2018 al 2022, se definió como apuesta, Hacia el Pacto por Colombia, con legalidad, emprendimiento y equidad para Todos, asumiendo los retos como: el desarrollo integral, la equidad en la diversidad, reducción de la pobreza, el pacto por la inclusión, el campo con progreso para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural, como también la sostenibilidad de producir conservando y conservar produciendo con el direccionamiento de Iván Duque.

De la planificación nacional anterior se resalta el establecimiento de apuestas en común en los diferentes periodos de la planeación como:

- En lo Social: el fortalecimiento del capital humano, el capital social participativo, la igualdad de oportunidades, la independencia de género, etnia, inclusión, la equidad con desarrollo integral desde la primera infancia, la vivienda digna e incluyente, educación de calidad.
- Salud para todos con calidad y eficiencia, seguridad alimentaria y nutrición.
- Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos, con inclusión productiva y reducción de la pobreza.
- Transformación digital de Colombia: en los gobiernos, las empresas y hogares conectados en la era del conocimiento.
- En lo económico: el motor de crecimiento basado mercados internacionales, la cooperación, competitividad, innovación en las actividades productivas, con adaptación al cambio climático y gestión para el desarrollo sostenible; emprendimiento y formalización, dinamización y transformación empresarial.
- Campo con progreso, productividad de la Colombia rural, pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible, desarrollo de la economía naranja.

Si bien, las anteriores apuestas nacionales, cuentan con insumos concertados a nivel regional y sectorial, para el caso del departamento del Cauca durante varios períodos se presentaron agendas de planificación de un desarrollo en el marco de políticas y programas de tipo social, económico, ambiental, institucional caracterizadas por el establecimiento de compromisos con el empleo, la reducción de la pobreza, la conservación de los recursos naturales, la competitividad y la integración económica, las cuales abordaron los siguientes retos para esta región:

La planificación durante el periodo del 2008 al 2011 se definió bajo el lema “Arriba el Cauca”, liderado por Guillermo Alberto González Mosquera, enfocado en la competitividad, la convivencia ciudadana, la cultura de la paz, reducción de la pobreza, el derecho internacional humanitario y el crecimiento sostenible de los recursos naturales con integración económica, social y cultural.

Para el periodo del 2012 al 2015 la apuesta definida fue “Cauca todas las oportunidades”, asumiendo desafíos como el mejoramiento de las condiciones de bienestar en los grupos poblacionales vulnerables, el fortalecimiento del aparato productivo con generación de trabajo, reducción de la pobreza y el desarrollo social de la población, protegiendo los recursos naturales con un desarrollo participativo y sostenible bajo el liderazgo del gobierno de Temístocles Ortega Narváez.

Durante los años del 2016 al 2019 la propuesta se orientó por un territorio de paz asociado al buen vivir, liderado por un gobierno que declaró ser participativo y que “interpreta la diversidad, garantiza la inclusión y representa el sentir de todo un departamento”. Todo sustentado en la inversión social para recuperar el tejido social con crecimiento económico, equidad, competitividad y productividad, articulado local, regional, nacional e

internacionalmente, protegiendo los ecosistemas, las especies, la biodiversidad y el uso sostenible del agua como un bien público bajo el liderazgo del gobierno de Óscar Rodrigo Campo Hurtado.

Para el período del 2020 al 2023 el plan definió los “42 motivos para avanzar”, centrados en retos de bienestar general, desarrollo sostenible y la provisión de servicios sociales adecuados, la equidad para la paz territorial, los derechos humanos y la valoración de la riqueza étnica y cultural, el desarrollo socioeconómico, la conectividad, la innovación, el emprendimiento, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático con la protección de los recursos naturales. Todo esto bajo el liderazgo del gobierno de Elías Larrahondo Carabalí.

De la planificación regional, se resaltan las siguientes apuestas en común:

- En el componente social la reducción de la pobreza, fomentando la competitividad y las oportunidades económicas, la convivencia ciudadana con bienestar y la cultura de la paz, con soluciones al conflicto armado y la aplicación del derecho internacional humanitario.
- En lo económico el crecimiento sostenido de la economía caucana, con el manejo sostenible de los recursos naturales, la transformación productiva y los procesos para generación de trabajo, así como la disminución de los cultivos de uso ilícito, con fortalecimiento institucional y gremial.
- En lo institucional se definió construir la nueva imagen del Cauca, la marca región y la identidad cultural, como también el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos en la cultura de la convivencia.
- Desde lo ambiental la protección de los recursos naturales, promoviendo procesos del desarrollo participativo y sostenible.

La mirada a la planificación local se identifica en lineamientos con los componentes de la planeación nacional y departamental, definidas en las dimensiones socioeconómica, institucional, ambiental. En este enfoque algunos de los municipios observados como Puerto Tejada, Villa Rica, Padilla y Guachené asumieron los siguientes retos:

El municipio de Puerto Tejada durante el periodo del 2016 al 2019, apostó por ser un *territorio de paz* con el lema, “Todos por Puerto Tejada - Territorio de Paz”, incidiendo de manera transversal en el desarrollo social para la paz con la inclusión de los grupos poblacionales más vulnerables, el cumplimiento de sus derechos, el bienestar ciudadano, la calidad de vida de la población y la educación para el desarrollo. Igualmente, el desarrollo económico para la paz, fomentando el emprendimiento y la reactivación económica del municipio. Institucionalmente, el desafío se enfocó por el buen gobierno, con un municipio seguro que apoya las salidas negociadas al conflicto como eje del desarrollo regional. Ambientalmente, el propósito fue la restauración y conservación de las áreas primarias, garantizando los recursos ambientales para el desarrollo territorial para la paz.

El municipio de Villa Rica durante el mismo periodo 2016 – 2019, estableció como lema, “Construyendo futuro lograremos la paz”, asumiendo como retos la educación con calidad para la paz, en un hábitat digno para todas y todos, con sostenibilidad ambiental utilizando los recursos presentes sin afectar las generaciones futuras, la consolidación del campo como generador de empleo y de riqueza para los habitantes rurales, fomento de sistemas agrarios sostenibles, inclusivos y el cierre de brechas en salud, vivienda, agua potable, equipamiento y educación.

El municipio de Padilla en el periodo del 2020 al 2023, definió como lema “*Súmate al Cambio*”, estableciendo como apuesta el desarrollo integral con igualdad e inclusión y oportunidades para todos(das), la seguridad alimentaria y la generación de ingresos con responsabilidad por la sostenibilidad.

Guachené, durante el período del 2020 al 2023 su lema fue “Vamos construyendo confianza y futuro”, orientado hacia la inversión en el ser para la paz, combatiendo la pobreza extrema, con infraestructura vital, equipamiento y entornos seguros para la prosperidad, con desarrollo económico sustentable impulsando el emprendimiento, la seguridad alimentaria ciudadana, la generación de ingresos y la economía campesina.

2.2 El modelo de desarrollo desde la institucionalidad y los gremios.

Considera la planeación territorial definida en la visión Cauca 2032 que, apuesta hacia el eje de desarrollo sostenible en la Región Pacífico colombiana, en línea con el *desarrollo endógeno territorial*, potencializando el desarrollo de la región basado en el conocimiento y en el turismo.

De acuerdo con la Visión Cauca 2032 de planeación territorial definida entre el DNP²³ y el departamento del Cauca (2008 -2011), las cinco dimensiones que establecen el desarrollo son la ambiental, la construcción urbano-regional, económico-productiva, sociocultural y político-institucional.

Esta visión partió de un escenario presente caracterizado por una *economía que se encontraba cimentada en el sector agropecuario y en un modelo de desarrollo económico impulsado por el sector industrial* (Ley 218 de 1995), sin el logro de los resultados esperados, con una conectividad vial centrada en la carretera panamericana sin articulación subregional, con poco desarrollo tecnológico, científico e investigativo. Además de la vivencia de conflictos por el uso del suelo, los cultivos ilícitos, la tenencia de la tierra, la minería ilegal, el mal uso del patrimonio natural biodiverso y un modelo educativo sin atender los requerimientos de calidad, cobertura y pertinencia; lo anterior incidió negativamente en la región, ampliando las brechas sociales “cercaos al 63% y 23% en niveles de pobreza e indigencia, respectivamente”(DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 128) y por lo tanto en la competitividad de la región, lo cual dio lugar a la nueva apuesta de desarrollo.

La apuesta definió un nuevo escenario para el “*Cauca como eje del desarrollo sostenible en la Región Pacífico Colombiana*” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.128), en correspondencia con un modelo de *desarrollo endógeno* que fomenta las ventajas comparativas y competitivas sustentadas en las potencialidades de la región, posibilitando atender las *problemáticas sociales, culturales, políticas, institucionales y económicas con responsabilidad y sostenibilidad ambiental*, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, para lo cual se definieron las apuestas económicas de región que permitirían fomentar la competitividad y la riqueza cultural del territorio (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 124) (Ver tabla 2).

Tabla 2. División de variables estratégicas del modelo de desarrollo Cauca.

Desarrollo endógeno	Apuestas económicas de región
Proyectos de inversión para el desarrollo regional	Oferta productiva
Regionalización	Identidad cultural
Inversión pública	Turismo
Desarrollo empresarial con inclusión social	
Emprendimiento urbano-regional	
Conectividad vial	
Cambio climático	
Centralidades urbanas	

Nota. Fuente: Secretaría de Planeación, Departamento del Cauca, 2011 (citado por DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 124)

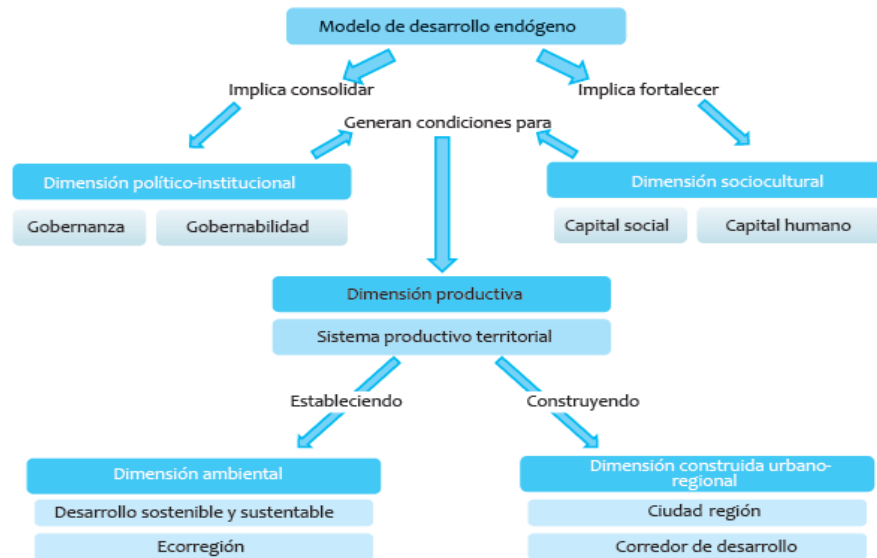
²³ Departamento Nacional de Planeación.

El modelo de desarrollo endógeno se enfoca en potencializar de adentro hacia afuera las capacidades de la región, la comunidad local, la sociedad y su economía, con el propósito de ser “sustentable y sostenible en el tiempo” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.133). Desde este enfoque del desarrollo, “el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo en los ámbitos: moral, cultural, social, político, y tecnológico. Permitiendo convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero,” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.134). Se trata de “hacer tangible el liderazgo social, se propicia la solidaridad y la cooperación y revitaliza el conocimiento ancestral y local” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 131). Según Boisier, (2003), esta orientación del desarrollo, “es entendido como el logro de un contexto, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, dado en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, endógeno, dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para inventar ‘recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio” (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 38). Favoreciendo, la calidad de vida, la posibilidad de elegir los propios estilos de vida, la libertad de expresarse, y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia” (Gobernación del Cauca et al., 2012). Se trata de la “capacidad de empoderamiento de la sociedad local para transformar el crecimiento en desarrollo”.

Los objetivos que guiarán el modelo de desarrollo territorial son Cauca competitivo, región del conocimiento, Cauca gobernable, Cauca biosostenible y Cauca corredor de desarrollo del Pacífico colombiano. “Se trata de la cualificación del capital humano, del desarrollo de la infraestructura para la conectividad y la producción y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, todo ello sumado a las condiciones de seguridad que ubican al departamento en el décimo puesto del Escalafón Nacional de Competitividad de la CEPAL” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.131).

Por lo tanto, “en el 2032, el Cauca será un territorio donde la sociedad en general y el tejido institucional se ponen de acuerdo y se organizan para aprovechar los recursos de su entorno y se allegan así todo lo que necesitan para vivir” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.132), (ver Figura 2).

Figura 2. Modelo de enfoque del desarrollo territorial del Cauca



Fuente: Secretaría de Planeación, Departamento del Cauca, 2011 (citado por DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.134).

El modelo considera la dimensión productiva como eje central, reconoce las “potencialidades viables y sostenibles con mínimos impactos ambientales y sociales para mejorar la calidad de vida de las comunidades, la generación de ingresos y la competitividad del departamento” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 134). Esto integrado a las dimensiones sociocultural y político-institucional, fortaleciendo el tejido social y consolidando un “capital social”, con instituciones públicas y privadas comprometidas con el desarrollo territorial.

El sistema productivo territorial del Cauca requiere de bases institucionales fortalecidas que respondan a problemáticas como el conflicto armado y la seguridad territorial, una gobernanza y gobernabilidad legítima, el consenso con los pueblos indígenas y afrodescendientes por la tenencia de la tierra y la protección de la diversidad cultural (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 135).

En la dimensión urbano-regional debe “propiciar la integración regional a partir de la conectividad vial para la generación de corredores de desarrollo, e incrementar la oferta productiva territorial, proyectando al departamento como una región competitiva, con el reconocimiento de la identidad cultural heterogénea del Cauca en el contexto nacional” (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p.136). El modelo de desarrollo endógeno territorial definido en el Cauca dio lugar a la visión para el 2032 la cual se resume en “una región que sueña, es dueña de su futuro”, la que describe lo siguiente:

El Departamento del Cauca en el 2032 será un territorio que se ha consolidado en la región Pacífico como líder en producción limpia, las cadenas productivas del cacao, la panela, los cafés especiales, la hortofruticultura, el aprovechamiento piscícola, la industria minera sustentable y el clúster industrial del norte. Estas actividades han desarrollado alternativas frente al problema de la contaminación, utilizando estrategias y tecnologías que minimizan no solo la degradación de los ecosistemas estratégicos, sino también son el eje de una dinámica innovadora en la apertura y afianzamiento de mercados nacionales e internacionales.

A partir de una fuerte alianza público-privada, se observa un despliegue de acciones donde se hace evidente el buen resultado de un modelo educativo pertinente, que sirve de soporte para la inclusión de talento humano calificado y competitivo al sector productivo, apalancando fuertes esquemas asociativos, por la utilización de mejores recursos en investigación, ciencia y tecnología, y por la participación de los diferentes grupos étnicos.

Igualmente, el Cauca se posiciona en el ámbito nacional e internacional como una región que oferta un sistema integral de manejo de agua, que abarca desde la protección de cuencas hidrográficas, su potabilización, la utilización de fuentes no convencionales de agua y el manejo de residuos sólidos, de tal forma que el agua se convierte en una fuente de riqueza y de trabajo.

De la misma manera, el Cauca en el 2032 será un nodo estratégico para el desarrollo de la infraestructura vial, conectando el norte y centro del país con el sur del continente y el Pacífico con la Orinoquia. (DNP & Gobernación del Cauca, 2011, p. 133).

Acorde con los objetivos que guiarán el modelo de desarrollo territorial, el Cauca se concibe como una región del conocimiento en el cual sustenta su desarrollo y en ese propósito se reconoce el programa territorial de innovación descrito seguidamente.

En lineamiento con el programa territorial de innovación, se definió al “Cauca como región del conocimiento”, con el propósito de, “hacer del conocimiento el factor fundamental del desarrollo territorial sustentado en la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación” (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 45), e igualmente “sustentar su futuro en el uso pertinente del conocimiento como base para la innovación social productiva” (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 47).

De acuerdo con las instituciones líderes del sistema regional de CTI del Cauca, el programa constituye esencialmente un mecanismo de articulación, dinamización, cohesión y construcción conjunta que posibilita pensar en los problemas regionales y orientar los esfuerzos de investigación hacia la solución de los conflictos del territorio, proyectar acciones en los diferentes municipios, articularse clara y lógicamente con las políticas nacionales y ante todo, comprender la complejidad de esta sociedad rural para generar capacidad de soluciones propias y soportar, desde la perspectiva científica y tecnológica, la creación de un modelo de desarrollo propio (Pemberthy et al., 2005; citados en Gobernación del Cauca et al., 2012, p.45). De acuerdo con Boisier (2005) en este modelo, “el conocimiento, como valor agregado a la producción, genera la innovación que es su fuerza motriz, y en la que el empoderamiento de la sociedad local sobre sus políticas y la construcción de capacidades endógenas marcará la diferencia entre regiones” (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 40).

La apuesta según la Agenda caucana de Ciencia y Tecnología, CAUCACyT es,

por la generación de capital social principalmente en las temáticas de educación, convivencia ciudadana, el modelo de desarrollo propio, la calidad de vida y eliminación de la pobreza, la cultura, el concepto de lo público, el estado y ciudadanía, nucleados en torno a la ciencia, la tecnología y la educación como factores de integración, generación y apropiación social de conocimiento, (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 50), (ver Figura 3).

Figura 3. Un Modelo de desarrollo para el Cauca.



Nota. Fuente: Gobernación del Cauca et al., 2012, p.50

En términos de la Visión 2012-2022,

“El Cauca se proyectará en los albores del tercer milenio, como una región de conocimiento, próspera en los valores y significados de la cultura, la educación, la ciencia y la innovación, que hacen posible la transformación de un territorio en función de la vida y la sociedad, en un sentido amplio, donde se abrigan los sentimientos más profundos de libertad, autodeterminación y respeto por la pluralidad, las creencias y los conocimientos diversos; el fin de la estrategia de CTI será amparar la dignidad y la ética del ser humano, formando personas con capacidad de tomar decisiones estratégicas sobre el futuro del territorio, a la luz de una visión y un esfuerzo colectivo regido por los ideales del bien público”, (Gobernación del Cauca et al., 2012, p.182).

La innovación jugará un papel dinamizador en la economía departamental aprovechando los recursos productivos y tecnológicos del Conglomerado Industrial del Norte del Cauca. Este es un corredor de alta tecnología, ubica más de cien (100) empresas de esta característica y siete (7) en zonas francas conectadas con el comercio mundial.

Con relación a los gremios y su apuesta, *la ANDI y el CREPIC* - Centro Regional de Productividad e Innovación del Cauca en asocio con alcaldías municipales ayudará a jalonar las economías locales del eje de la vía Panamericana y de otras provincias de la región. De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca – *PEDCTI* (Gobernación del Cauca et al., 2012), se contribuye “al fortalecimiento del sector productivo y social (asistencia técnica y productiva), regional, articulando los diversos actores sociales (academia, empresas, emprendedores, agrocadenas, gobiernos locales y regional)” (p.190).

En el lineamiento del modelo de desarrollo endógeno caucano, una de las apuestas económicas definidas que aporta a las potencialidades de la región es el turismo, el cual plantea la nueva visión de un Cauca turístico donde se “hace urgente idear, desarrollar y adoptar un nuevo modelo de desarrollo turístico para las condiciones socio-económicas, culturales y productivas, propias del Cauca, sus comunidades y ecosistemas” (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 265). En tal sentido, el nuevo modelo, contribuye al “mejoramiento de la calidad de vida, el empleo y el logro de la paz, dentro de principios y valores de equidad, democracia y convivencia” (Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 265). Asimismo, se convoca a ejercer un liderazgo y da lugar al diálogo de saberes, con la participación de los diferentes actores sociales, público y privado, en la construcción de aprendizajes, capacidades transformadoras e innovadoras, generando valor agregado en torno a una imagen turística del Cauca sostenible en el contexto nacional e internacional. En el marco del

nuevo modelo de desarrollo turístico propuesto, se reglamentó la política turística del departamento del Cauca mediante ordenanza 050 del 2009 (p.266) y se propone el siguiente marco conceptual, (ver Figura 4):

Figura 4. Nuevo modelo de desarrollo turístico – Cauca

Fuente: (Bernal & Castrillón, 2006; citados por Gobernación del Cauca et al., 2012, p. 266)

Además de las apuestas descritas en las agendas de la planificación departamental, sustentadas en un modelo de desarrollo endógeno que se orientó hacia una región del conocimiento, la innovación y el turismo, se evidencia la articulación territorial del norte del Cauca con la política nacional. En este sentido se propone la siguiente apuesta de consolidación y reconstrucción territorial para el norte del Cauca.

En el lineamiento de la política nacional de consolidación y reconstrucción territorial con el norte del Cauca (PNCRT), se estableció el contrato plan de esta región con la nación en la cual se definió la región como un territorio prioritario para la intervención pública, ya que el 29% de la población del Departamento habita en el Norte del Cauca en los trece municipios priorizados en el Contrato Plan. En este sentido, la financiación presupuestal con mayor participación es asumida por la nación (81,2%), y con menor participación, el departamento (13,6%), los municipios (4%) y los fondos privados (1,3%). “Lo cual busca generar capacidades institucionales para asegurar el acceso y la protección de los derechos fundamentales de la población de los territorios, afectados históricamente por el conflicto armado y los cultivos ilícitos” (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, pp. 3 y 4).

Los trece municipios del norte del Cauca priorizados en esta política son Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio y Villa Rica.

El objeto del contrato plan está orientado a “contribuir al desarrollo rural integral con enfoque territorial y al bienestar de las comunidades, la conservación y uso sostenible de los ecosistemas del Norte del Cauca, a partir de la articulación de las capacidades de planeación, gestión y financiación de la Nación con las entidades territoriales participantes” (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 5).

Dado lo anterior, en el marco de esta política, se concibe el *Desarrollo Rural con Enfoque Territorial* como “un proceso continuo y ordenado de transformaciones económicas, sociales, ambientales e institucionales, cuya finalidad es mejorar las condiciones y calidad de vida de las comunidades que ocupan y aprovechan un espacio rural, determinado con el fin de impulsar su desarrollo y competitividad” (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 5).

Los ejes de acción del acuerdo estratégico para el desarrollo del territorio en el Contrato Plan de la nación con la región norte del Cauca, (2013) en su fase I son:

- Desarrollo rural integral con enfoque territorial.
- Desarrollo social (educación, salud y atención integral).
- Desarrollo productivo, turismo, infraestructura y gestión ambiental (agua potable y saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, energía, transporte y tecnologías de la información, comunicación), como lineamiento para la ejecución de los proyectos de la región, se definió la sostenibilidad ambiental, como eje transversal (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p.6).

El desarrollo rural con enfoque territorial se orienta a atender integralmente el territorio, definiendo las intervenciones a partir de las características de los hogares rurales y de los atributos del territorio a través de acciones focalizadas para lograr dotar a la población rural de mayores capacidades aprovechando y acumulando activos productivos, generando ingresos suficientes y sostenibles para superar gradualmente su condición de pobreza en articulación con los diferentes instrumentos de políticas nacionales y territoriales, públicos y privados alrededor del ordenamiento social de la propiedad y uso productivo del suelo, una adecuada oferta de bienes públicos sociales y sectoriales, y la promoción de proyectos productivos viables y sostenibles (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p.6).

Igualmente, contribuye a mejorar el indicador de pobreza multidimensional (IPM) con la participación de las entidades como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Incoder, Departamento para la Prosperidad Social, IGAC²⁴, Banco Agrario, DNP²⁵ y secretarías de Agricultura.

En el marco de estos lineamientos se busca priorizar la atención a requerimientos como:

- Acceso de fuentes de empleo e ingresos, y al mejoramiento de la cobertura y los servicios de salud pública para generar bienestar en la población. Lo cual contribuye a mejorar el indicador de pobreza multidimensional (IPM) (Salud), las entidades participantes son: Alcaldías municipales, secretarías de Salud, Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- La atención integral a las familias y a las víctimas de la violencia, favorece los indicadores de atención, asistencia y reparación integral, las entidades participantes son: Unidad para la atención y reparación integral a víctimas y municipios del Norte del Cauca.
- La diversificación de la producción agroindustrial, busca promover la generación de ingresos en las zonas rural y urbana y los programas de turismo, contribuye a mejorar el indicador de incidencia de la pobreza multidimensional y el número de proyectos productivos, las entidades participantes son: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Incoder, Departamento para la Prosperidad Social, IGAC Banco Agrario, DNP, secretarías de agricultura.
- El servicio de agua potable permanente y de calidad, para contribuir a mejorar los índices de: calidad de vida (ICV), pobreza multidimensional (IPM), los niveles de ingreso de las familias, con la participación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- El mejoramiento y rehabilitación de carreteras, así como las vías férreas, transporte multimodal de carga para el Norte del Cauca, con la participación del Ministerio de Transporte, Gobernación del Cauca, ANDI, Municipios y Zonas Francas.
- Fomentar las comunicaciones digitales, para el mejoramiento de coberturas de: internet fijo, banda ancha, red de fibra óptica, y a un mayor número de personas capacitadas en procesos de apropiación de TIC²⁶ y CTI²⁷, proceso en el cual participan: Ministerio de las TIC y la Gobernación del Cauca.
- Incrementar la cobertura de energía en el sector rural (Gobernación del Cauca & DNP, 2013), para mejorar los indicadores de calidad de vida (ICV) y de pobreza multidimensional (IPM), la entidad participante es el Ministerio de Minas y Energía.

²⁴ Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

²⁵ Departamento Nacional de Planeación.

²⁶ Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

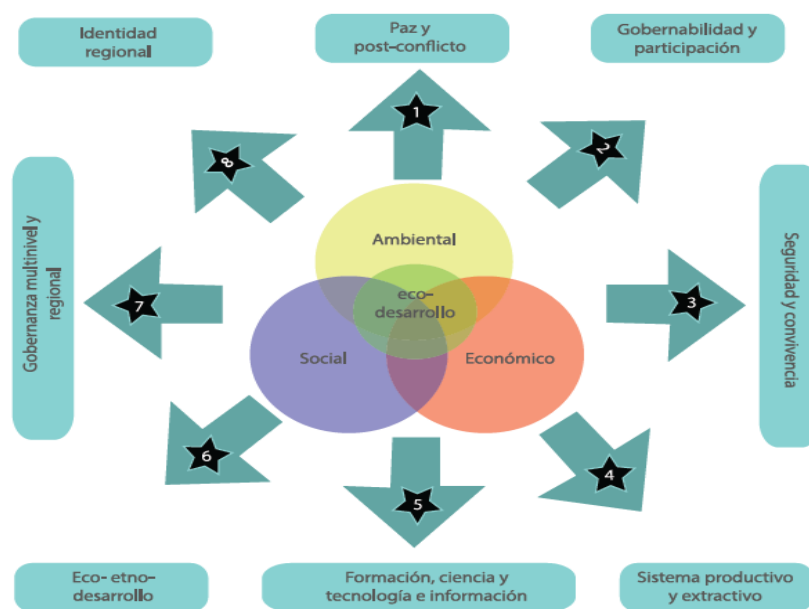
²⁷ Ciencia tecnología e innovación.

- Se resalta el “compromiso por parte de la nación y de la región, para garantizar la ejecución de los proyectos y alcanzar los resultados esperados, en el marco de las apuestas del contrato plan de la nación con el Norte del Cauca” (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 63).

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), se establece estratégicamente el crecimiento verde, en este sentido la subregión del Norte del Cauca, orienta el modelo de desarrollo territorial hacia el *Ecodesarrollo*.

Según Pedenorca²⁸, el Norte del Cauca definió como apuesta territorial en un horizonte del 2016 al 2032 el modelo de desarrollo enfocado en el *Ecodesarrollo*, el cual se enmarca “con la estrategia de crecimiento verde, propuesta en el PND (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), Todos por un nuevo País” (DNP, 2015), donde el *tema ambiental* constituye la *estrategia* para asumir prácticas verdes, generando valor con crecimiento económico, social y sostenible ambientalmente (Pedenorca, 2015, p. 7), (ver Figura 5).

Figura 5. Marco conceptual del modelo ecodesarrollo y factores de cambio - norte del Cauca



Fuente: (Pedenorca, 2015, p. 12). Plan estratégico para el desarrollo del norte del Cauca 2032

Las dimensiones del modelo caracterizan apuestas en lo social hacia la equidad y la dignificación de la calidad de vida de la población; en lo cultural, el reconocimiento y el respeto por *las tradiciones* y *la innovación* de modo *equilibrado* (Pedenorca, 2015, p. 7); desde la ecología, se asume la *preservación de los recursos naturales* y el fomento de *recursos renovables, limitando el uso de los no renovables*, (p. 7) en la búsqueda del desarrollo resiliente de los ecosistemas naturales, con moderación entre *las zonas urbanas y rurales*, mediante un *desarrollo ecológicamente racional* (p. 7). Económicamente, *se definió el desarrollo intersectorial con capacidad de producción para garantizar la seguridad*

²⁸ Plan estratégico para el desarrollo del Norte del Cauca.

alimentaria con autonomía (p. 7). Y desde la política nacional, local e internacional, se asume *la democracia que apropia los derechos humanos universales* y la *cohesión social entre los actores* (p. 7).

Con respecto a los escenarios considerados en la apuesta para el 2032, la subregión del Norte del Cauca, mostró que la situación predominante estaba representada en un escenario que asumía que, “la discordia hace que la cosecha sea para el más fuerte” (Pedenorca, 2015, p.16). Pero, el escenario definido como apuesta deseada propuso como reto “germinamos en un territorio diverso, incluyente y en paz” (Pedenorca, 2015, p.16).

En esta perspectiva la subregión definió la siguiente Visión al 2032:

En el año 2032, el Norte del Cauca será una subregión pujante gracias a la puesta en marcha de un modelo de eco-desarrollo diverso, incluyente y en paz que respeta la familia, la mujer, su diversidad eco-sistémica, cultural, generacional, étnica (afros e indígenas) y campesina. Asimismo, mantiene relaciones de armonía entre el territorio y las actividades y los diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil (Pedenorca, 2015, p.17).

Con un objetivo orientado hacia la implementación del modelo de Eco-desarrollo en el Norte del Cauca, con criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica y en coherencia con las diversas expresiones étnicas, culturales, ambientales y económicas del territorio, se define la gestión e inversión durante los próximos veinte (20) años, alrededor de la visión subregional de desarrollo (Pedenorca, 2015, p.19).

Este contexto de planificación del desarrollo en la región, sumado a los hitos acaecidos con procesos transformadores, se resalta el caso de la Ley Páez (218 de 1995) por su incidencia en la región Norte caucana, dado que, “no hay evidencia de que esta política se haya traducido en un mejor desempeño económico o social de los municipios beneficiarios” (Galvis et al., 2019, p. 1), pues “se encuentra que estas exenciones no tuvieron efecto alguno sobre la incidencia de la pobreza, medida a través del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)” (Galvis et al., 2019, p. 2).

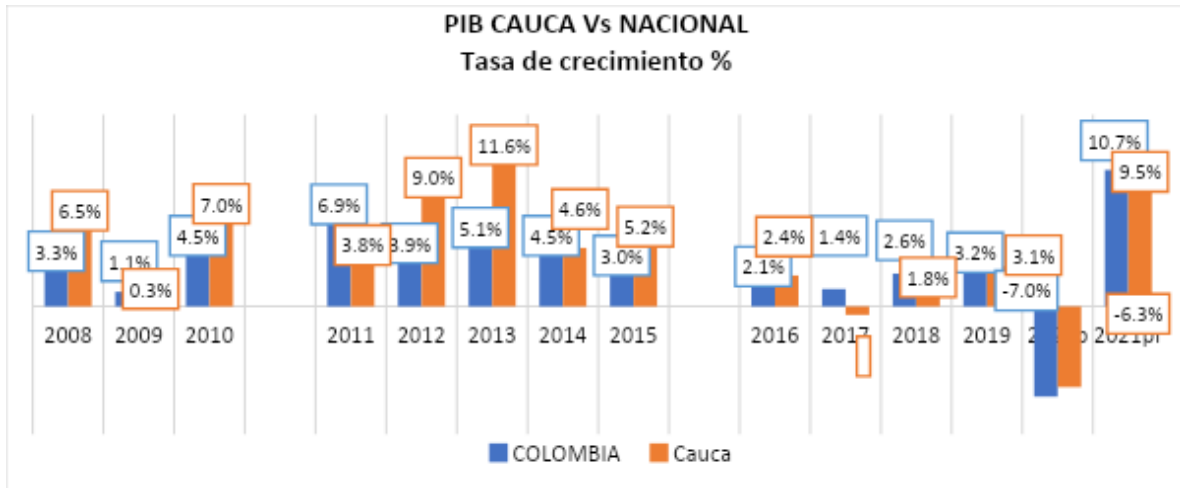
Como resultado de los procesos de la planificación anteriormente descrita, la economía caucana presentó una dinámica muy positiva durante varios periodos subsiguiente a la implementación de la ley Páez, dándose una mayor participación del sector manufacturero en el crecimiento de la economía departamental, con una menor dinámica en el sector agropecuario, acompañados de unos resultados sociales en contravía de lo planificado, lo cual se evidencia en las dimensiones socioeconómicas, descritas a continuación.

2.3 El precio del desarrollo en el Cauca y el norte del Cauca

Las siguientes derivaciones se consideran desde las dimensiones de la planificación del desarrollo territorial, descritas en las dinámicas económica, social, comunitaria, sectorial, tecnológica, ocurrida en la región caucana y en la subregión del Norte del Cauca, durante casi dos décadas.

Posterior a la puesta en marcha de la Ley Páez, durante veinte años de manera consecutiva, la economía caucana presentó una dinámica de crecimiento, con un Producto Interno Bruto (PIB), que superó a la economía colombiana, específicamente durante los años 2008, 2010, 2012, 2013, 2015 y 2016; en contraste con la época de pandemia (COVID 19) donde se produjo la caída de la economía de esta región con indicador de crecimiento negativo especialmente en el año 2020 de (-6,3%), pero también con un repunte positivo para el año 2021 por debajo del indicador de Colombia, (ver Figura 6).

Figura. 6. PIB – Cauca Vs Nacional. Tasa de crecimiento. 2008 -2021

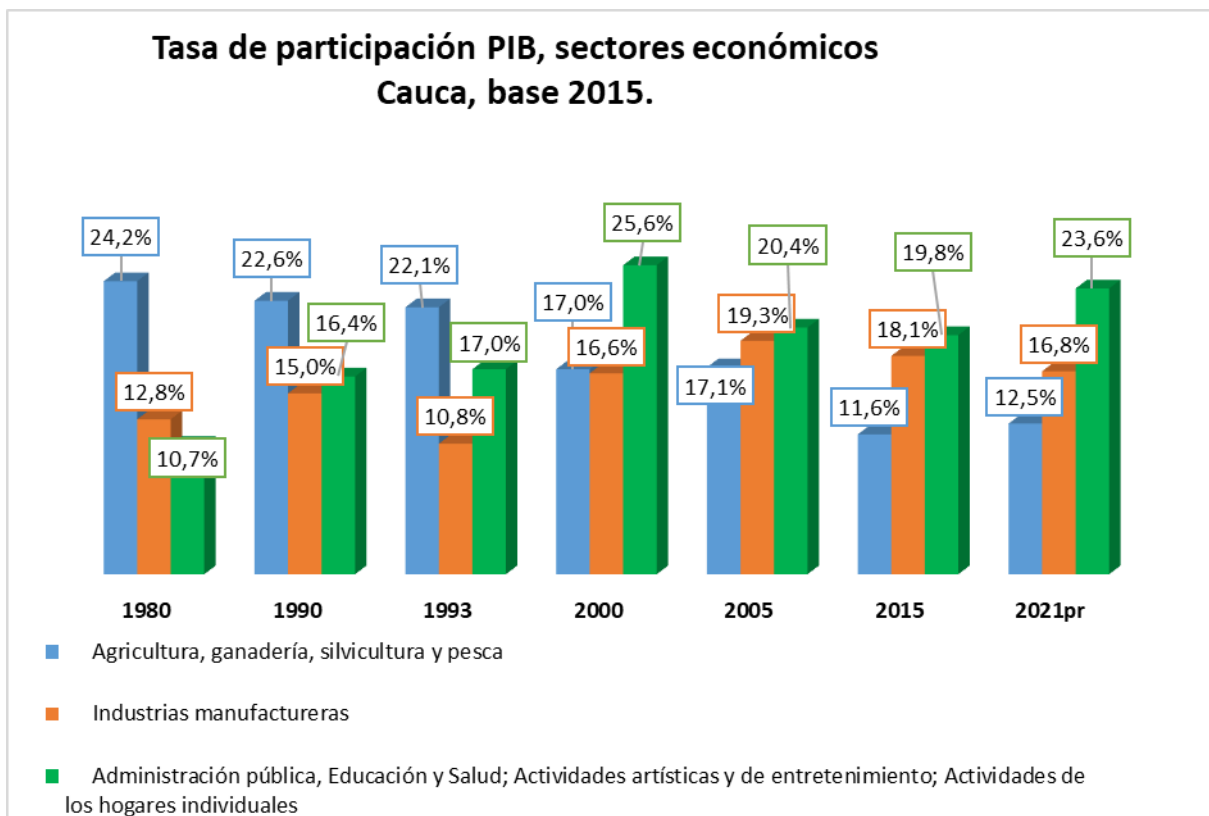


Fuente: (Dane, 2022a) Cuentas nacionales.

Con relación a los diferentes sectores y la participación de estos en la economía regional, se identificó que el sector de la agricultura, ganadería silvicultura y pesca, previo a la Ley Páez, (años 1980, 1990, 1993), venía presentando una dinámica muy positiva respecto a los otros sectores como la industria manufacturera, la administración pública y servicios de educación, la salud, y actividades artísticas y de entretenimiento. Pero cinco años después de la Ley Páez, (año 2000) y consecutivamente durante periodos del 2005 al 2021, se dio una mayor intervención del sector manufacturero en el crecimiento departamental (PIB).

Es decir, la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que en 1980 había alcanzado una participación en el crecimiento del Cauca (PIB) del 24,02%, para el año 2000 después de implementar la ley Páez, se redujo al 17,0% y para el 2015 había caído al 11,6%. A diferencia del sector manufacturero que presentó un crecimiento de 6,5 puntos en el mismo período, pasando del 12,8% (en 1980) al 19,3% (en 2005) y para el año 2015 el crecimiento de este sector fue del 18,1%. Se aprecia el año 2021, período aún en pandemia, con señales de recuperación, pero con un sector agrícola que continuó siendo superado por el sector manufacturero (ver Figura 7).

Figura 7. Tasa de Participación por principales sectores económicos en el PIB Dptal del Cauca. 1980 y 2021 (Base 2015).

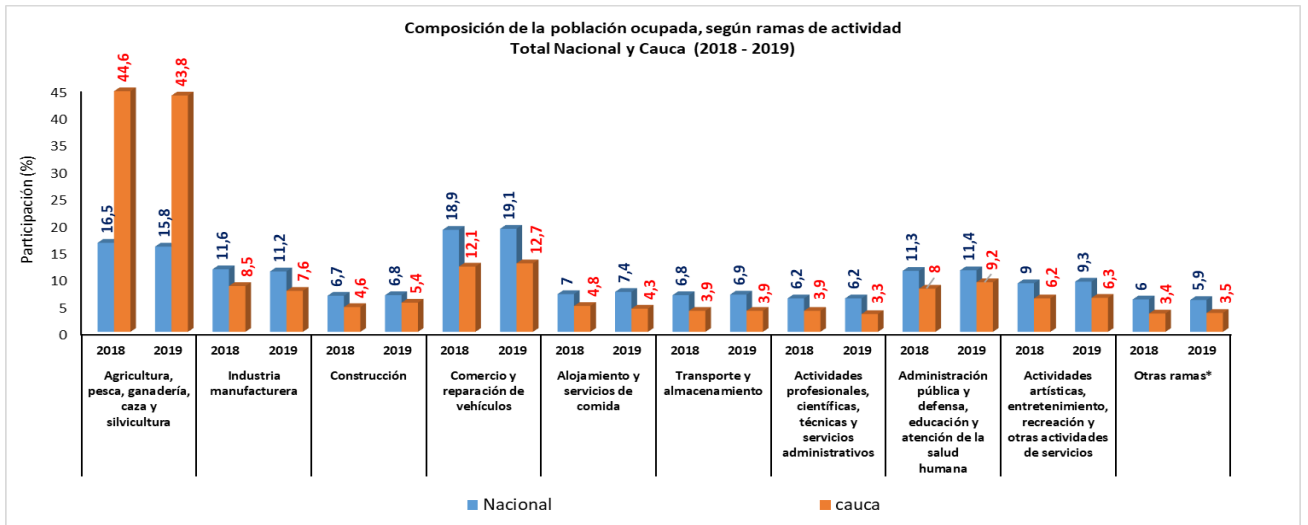


Nota. Fuente: (Dane, 2022a) Cuentas nacionales (referencia 2015).

Cobra relevancia el hecho de cómo está establecida la población ocupada tanto en la región del Cauca como a nivel nacional según las ramas de la actividad económica durante los años 2018 y 2019. Al respecto, se identificó que los sectores con mayor concentración de la población ocupada son: en primer lugar, Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura con él (44,6%) y (43,8%) de concentración, superando el indicador de Colombia que logró concentrar respectivamente el (16,5%) y (15,8%) en este sector durante estos años; en segundo lugar, la actividad de comercio y reparación de vehículos, y en tercer lugar el de la Administración pública defensa, educación y salud.

Se destaca que, aunque el sector de la agricultura perdió participación en la dinámica económica del Cauca, continuó concentrando el mayor porcentaje de la población ocupada. A diferencia del sector manufacturero que, a pesar de haber alcanzado una creciente dinámica económica, concentró el menor porcentaje de la población ocupada, (ver Figura 8).

Figura 8. Composición de la población ocupada, según ramas de actividad. Total, Nacional y Cauca. Años 2018 – 2019

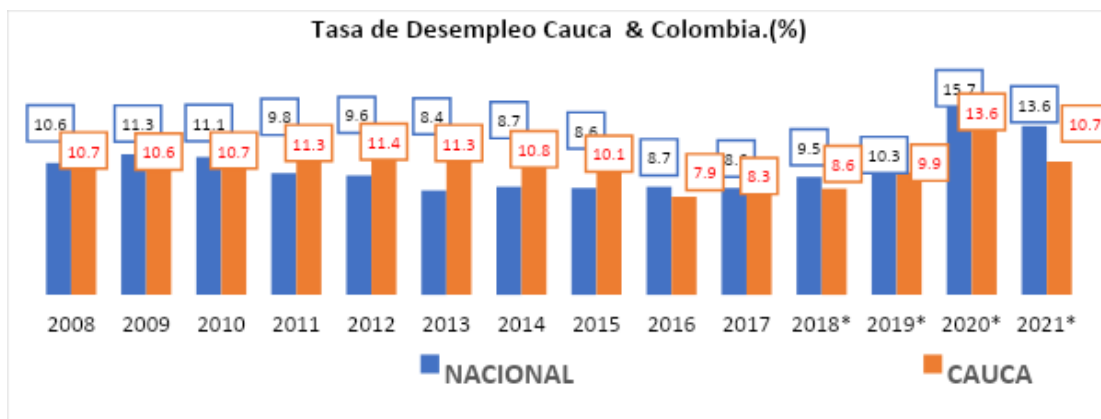


Fuente: (Dane, 2021a). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Muy pertinente observar los procesos sociales en una región con una economía que caracterizó crecimiento durante varios años, (y que incluso superó el conseguido en el país), presentando resultados regresivos en términos de desempleo, calidad de empleo, incidencia de la pobreza monetaria, multidimensional, extrema y por tanto en el bienestar de los hogares, en el departamento del Cauca como en la subregión Norte caucana, descritos a continuación.

Al respecto, la tasa de desempleo en el Cauca durante algunos de los años del período (2008- 2021), superó la nacional, presentando su mayor brecha de 2010 al 2015 con tasas del 10,7% 11,3%, 11,4%, 10,8% y 10,3% respectivamente, a diferencia de Colombia que presentó desempleo con tasas de 9,8%; 9,6% y 8,4%, 8,7% en los mismos años, (Dane, 2021; Vásquez, 2020), (ver Figura 9).

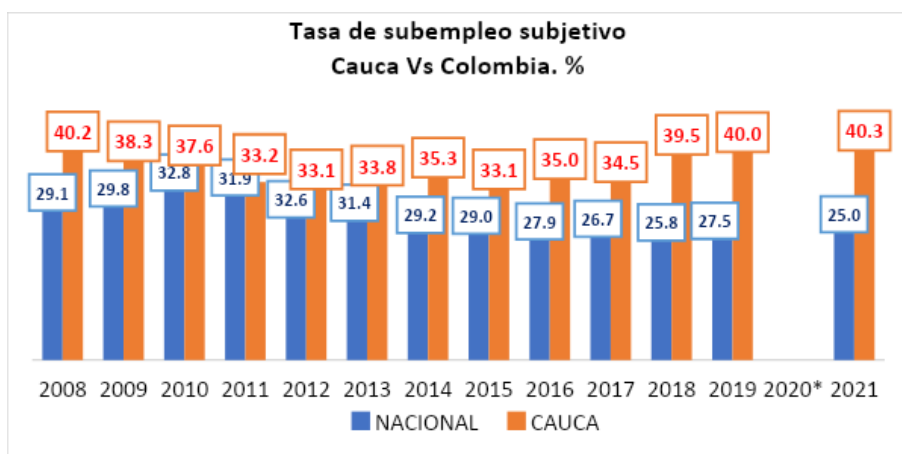
Figura 9. Tasas de desempleo Departamento del Cauca Vs Colombia. (2008- 2021)



Fuente: Autoría propia con base en información del Dane (2021a)

Así mismo la tasa de subempleo en el Cauca superó la de Colombia, “mostrando deficiencias en la calidad del empleo, al no posibilitar opciones, para que la población en edad de trabajar, alcanzara las expectativas de mejorar sus ingresos, mediante el desempeño de labores propias de las competencias personales” (Vásquez, 2020, p.117). En este sentido, en el periodo del 2008 al 2021 se presentaron las tasas de subempleo más altas con indicadores del (40,2%), (40,3%), (40%) y (39,5%), a diferencia de Colombia que presentó las menores tasas en el orden del (29,1%); (29,8%); (31,9%); (26,7%) y (25,8%); (Dane, 2021; Vásquez, 2020), (ver Figura 10).

Figura 10. Tasa de Subempleo subjetivo²⁹, Departamento del Cauca Vs Colombia. (2008 – 2021)



Fuente: Autoría propia con base en información del Dane (2021a)- Gran Encuesta Integrada de Hogares 2021³⁰

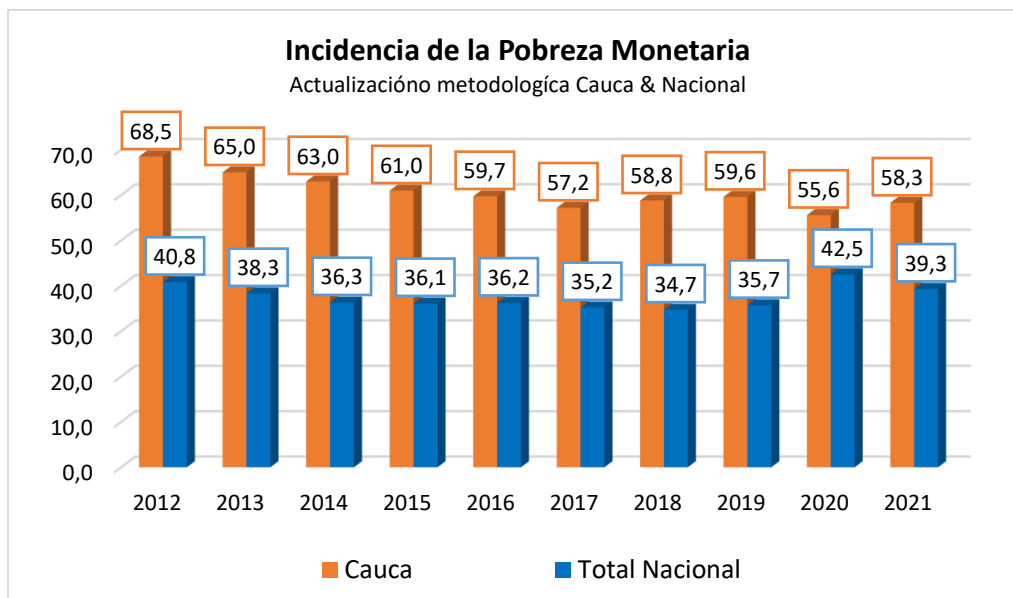
Respecto al indicador de pobreza monetaria³¹, el Cauca presentó un mayor número de personas sin el mínimo de ingresos mensuales necesarios para cubrir las necesidades básicas, con relación al indicador presentado nacionalmente. Siendo mayor la incidencia de la pobreza monetaria en la población caucana consecutivamente, durante los años del 2012 al 2021, con porcentajes de personas en condición del (68,5%), (65%), (63%) y (58,3%), a diferencia del total nacional colombiano, que logró menores porcentajes de población en esta condición (40,8%), (38,3%), (36,1%) y (39,3%), (Dane, 2022b), (ver Figura 11).

Figura 11. Incidencia de la pobreza monetaria Cauca & Colombia

²⁹ Subempleo subjetivo: comprende a quienes manifestaron el deseo de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias; subempleo objetivo: comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio. Subempleo por insuficiencia de horas: ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.

³⁰ Nota*: Debido al cambio en el operativo de recolección de la GEIH por la pandemia del COVID-19, no fue posible obtener información de subempleo entre los meses de marzo a julio de 2020. Por la baja representatividad que esto implica en la muestra anual, no se presentan cifras de subempleo subjetivo y objetivo para el año 2020

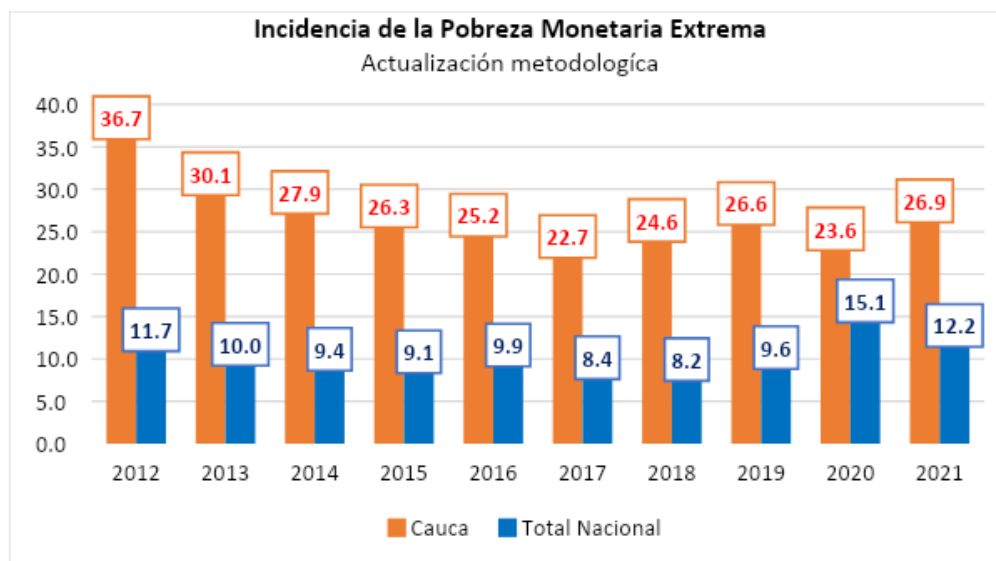
³¹ Pobreza Monetaria, se concibe como la falta de ingresos. Mide el porcentaje de la población con ingresos por debajo del mínimo de ingresos mensuales definidos como necesarios para cubrir sus necesidades básicas.



Fuente. (Dane, 2022b). Información de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema 2022

Así mismo, el Cauca presentó el mayor porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema con relación al indicador nacional colombiano, con un ingreso per cápita del hogar, por debajo de la línea de pobreza extrema en su dominio geográfico (Dane, 2022b) (ver Figura 12).

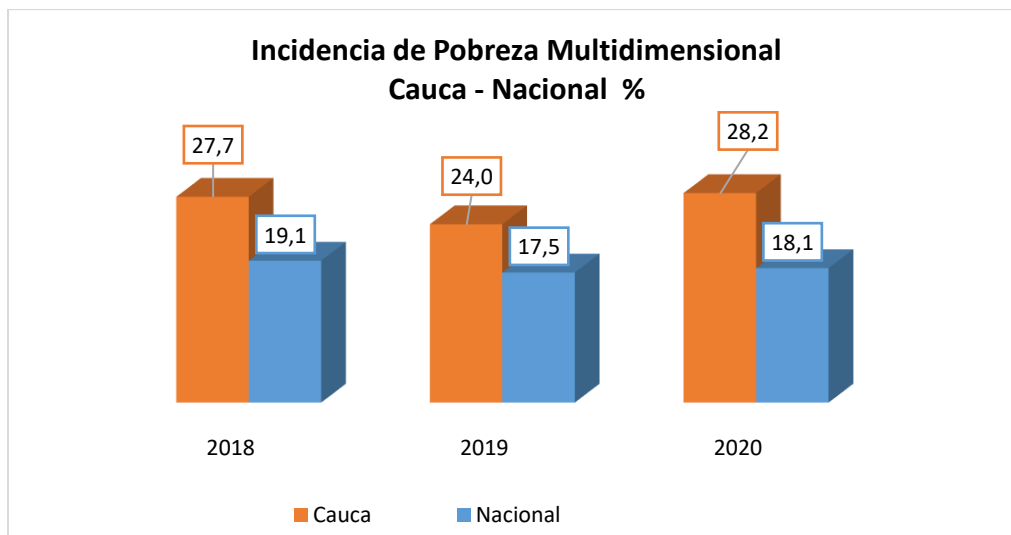
Figura 12. Incidencia de la pobreza monetaria extrema Cauca & Colombia



Fuente: (Dane, 2022b) Información de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema 2022

En el escenario de la Pobreza Multidimensional³², la región con relación a Colombia, presentó un mayor número de hogares con privaciones para acceder a las condiciones básicas del bienestar, siendo considerados multidimensionalmente pobres, de acuerdo con los respectivos indicadores observados durante los años 2018, 2019 y 2020, (ver Figura 13).

Figura 13. Incidencia de Pobreza Multidimensional Cauca Vs Colombia (%)



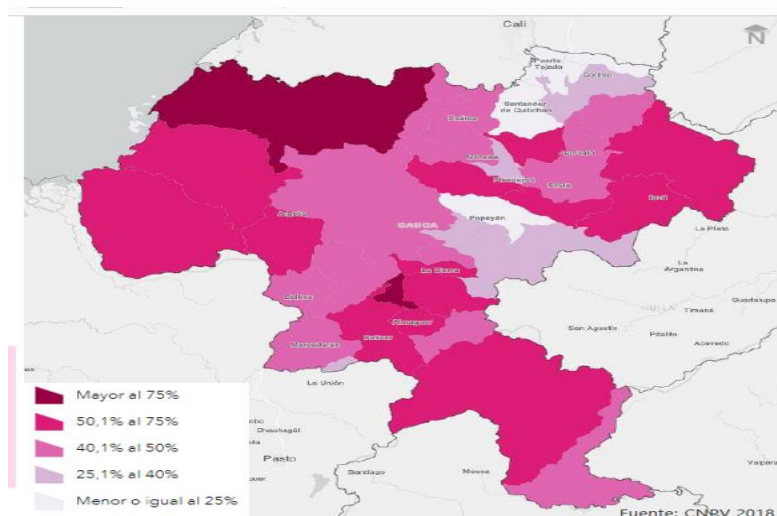
Fuente: (Dane, 2021b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida con base en los resultados del CNPV³³ 2018.

Igualmente se observa que los municipios del Departamento del Cauca, con mayor porcentaje de población en condición de pobreza multidimensional, geográficamente están ubicados en el norte. De acuerdo con el mapa de distribución de pobreza, los tonos más oscuros reflejan mayores porcentajes en esta situación, (ver Figura 14).

Figura. 14. Mapa de distribución de Pobreza multidimensional en municipios - Departamento del Cauca- 2018.

³² El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) mide los hogares con privaciones en cinco (5) dimensiones básicas de bienestar. Se construye con base en cinco dimensiones: las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y la juventud, la salud, el trabajo y el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Define la pobreza como la ausencia de oportunidades o de acceso a unos mínimos de “capacidades” necesarios para el desarrollo de cada persona (Departamento Nacional de Planeación, 2017).

³³ Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)



Fuente: (Dane, 2020, p. 17). Elaborado con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Con relación a las privaciones que presentaron los hogares Caucaños, se especifican las variables que caracterizaron en mayor porcentaje estas carencias, semejantes a las presentadas en el contexto nacional colombiano, así como en las zonas rural y urbana de esta región en el año 2018.

Las privaciones de los hogares caucanos con relación a los hogares colombianos en el año (2018) se caracterizaron por vivir mayores privaciones. En este sentido, gran porcentaje de hogares se encontraron en situación de trabajo informal, con bajo logro educativo, en rezago escolar, no disposición de acceso a fuentes de agua mejorada, con uso de material inadecuado en pisos, analfabetismo, como también, con barreras para acceder a servicios de salud, (ver Tabla 3).

En las zonas urbana y rural del Cauca se identifican que los hogares rurales presentan un mayor porcentaje de estas carencias en el año 2018, principalmente con relación al trabajo informal, bajo logro educativo disposición de acceso a fuente de agua mejorada e inadecuada eliminación de excretas de los hogares, entre otras, (ver Tabla 4).

Tabla 3. Porcentaje (%) de hogares del Departamento del Cauca con privaciones Vs Total Nacional Colombia. 2018

Porcentaje (%) de hogares que enfrentan privación por variable en Dpto. del Cauca y Total Nacional- 2018		
Variable	Cauca (%)	Total, Nacional
Trabajo informal	87,8	72,3
Bajo logro educativo	63,8	43,8
Rezago escolar	31,5	28,6
Sin acceso a fuentes de agua mejorada	23,2	11,7
Material inadecuado de pisos	19,1	6,1
Analfabetismo	14,9	9,5
Inadecuada eliminación de excretas	12,5	12,0
Barreras de acceso a servicios de salud	9,7	6,2
Sin aseguramiento en salud	9,7	11,0
Desempleo de larga duración	8,6	11,8
Barreras a servicios para cuidados a la primera infancia	7,1	9,3
Hacinamiento crítico	6,3	9,2
Inasistencia escolar	4,5	3,3

Material inadecuado de paredes exteriores	3,5	2,9
Trabajo infantil	3,4	2,1

Fuente. (Dane, 2020, p. 18) (Encuesta de Calidad de Vida -ECV, 2018)

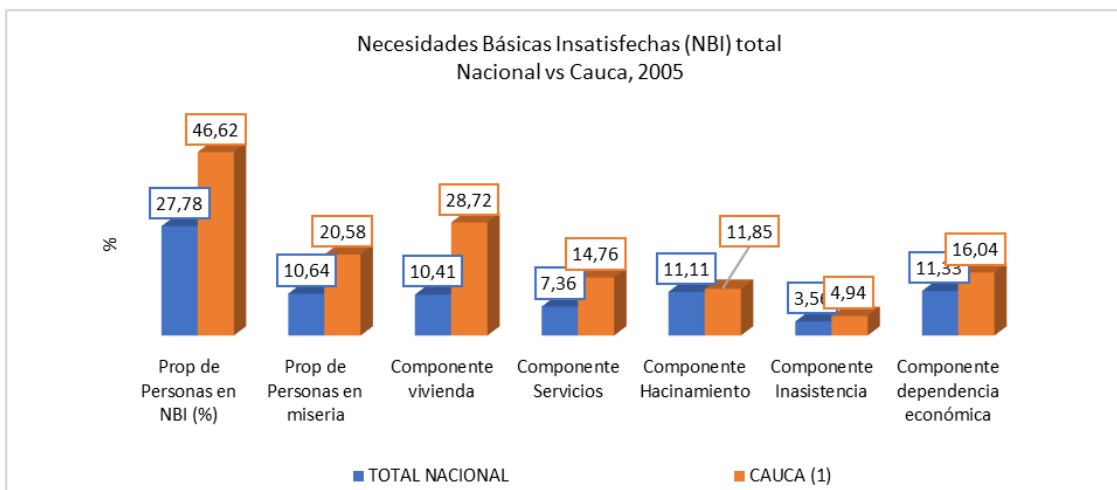
Tabla 4. Porcentaje (%) de Hogares de las zonas Urbana y Rural - Dpto. del Cauca que enfrentan privación por variable (2018)

Departamento del Cauca (urbano y rural) -2018.			
Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (%)			
Variable	Total Departamento	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	14,9	6,5	20,6
Bajo logro educativo	63,8	39,7	80,3
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,1	6,6	7,5
Barreras de acceso a servicios de salud	9,7	12,7	7,7
Desempleo de larga duración	8,6	9,7	7,9
Hacinamiento crítico	6,3	7,8	5,2
Inadecuada eliminación de excretas	12,5	5,0	17,6
Inasistencia escolar	4,5	2,9	5,6
Material inadecuado de paredes exteriores	3,5	5,4	2,2
Material inadecuado de pisos	19,1	0,8	31,6
Rezago escolar	31,5	26,0	35,2
Sin acceso a fuente de agua mejorada	23,2	1,4	38,2
Sin aseguramiento en salud	9,7	8,9	10,2
Trabajo infantil	3,4	1,5	4,7
Trabajo informal	87,6	77,7	94,3

(Dane, 2020, p. 19) (Cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida -ECV, 2018)

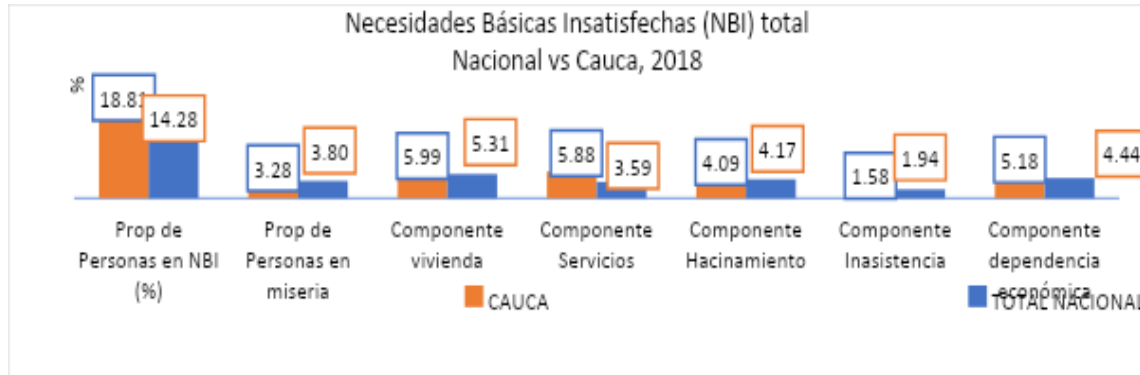
El departamento del Cauca en relación con Colombia, del año 2005 al 2018 continuó presentando el mayor porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas, a pesar de haber reducido la proporción en tres de los componentes NBI, lo cual denota la prioridad de continuar mejorando procesos orientados a satisfacer las necesidades de vivienda, servicios y la dependencia económica, (ver Figura 15 y Figura 16).

Figura 15. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Cauca Vs Colombia- 2005.



Nota. Fuente: (Dane, 2007)

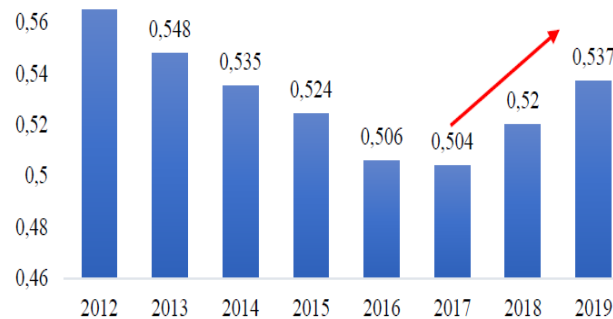
Figura 16. Necesidades Básicas Insatisfechas NBI Cauca Vs Colombia - 2018



Fuente: (Dane, 2021c).

El grado de desigualdad en el departamento de Cauca según la distribución del ingreso, evidenció una tendencia creciente durante los años del 2017 al 2019, al retornar a los indicadores presentados de los años 2012 al 2014. De acuerdo con el indicador de Gini³⁴, para el año 2019 la tendencia a la desigualdad ocurrida en esta región, hace necesario revisar los procesos y acciones que se decantan en las políticas públicas (ver Figura 17).

Figura 17. Desigualdad en el Cauca- Coeficiente de Gini.



Fuente: (Cámara de Comercio del Cauca, 2021, p.17)

La región Caucana con relación a Colombia y a su capital Popayán, presentó el menor porcentaje de viviendas con cobertura de acceso a servicios públicos, siendo la conectividad a internet y el gas el de menor porcentaje de hogares con este servicio. Además, la prestación del acueducto y alcantarillado, del año 2005 al 2018, no evidenciaron mayor crecimiento de cobertura en los mismos, (ver Tabla 5).

Tabla 5. Porcentaje de Viviendas - cobertura de acceso a servicios públicos, CNPV 2018 - CG 2005

	Cobertura de servicios domiciliarios
--	--------------------------------------

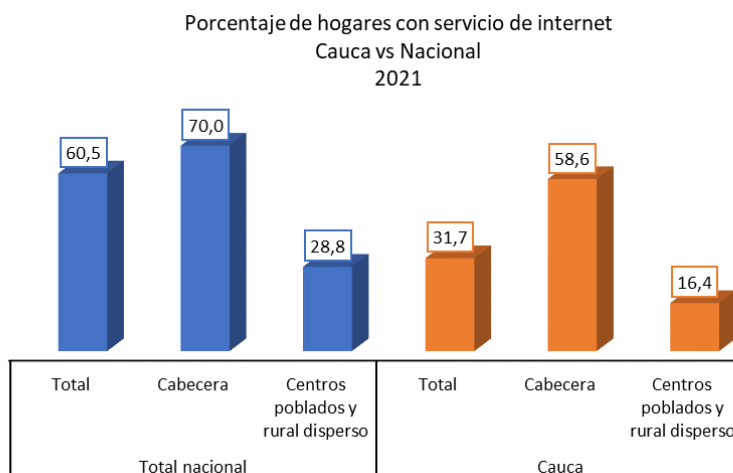
³⁴ El índice de Gini o coeficiente de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país. El valor del índice de Gini se encuentra entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad, y 1 la máxima desigualdad. <https://economipedia.com/>

Información de Viviendas	Municipio/ Departamento	Energía eléctrica	Acueducto	Alcantarillado	Gas	Recolección Basuras	Internet
CNPV 2018	Colombia	96,3%	86,4%	76,6%	67,3%	81,6%	43,8%
	Cauca	91,6%	65,0%	44,4%	27,7%	44,5%	15,8%
	Popayán	98,7%	96,1%	84,9%	63,5%	88,5%	48,8%
CG ³⁵³⁶ 2005	Colombia	93,6%	83,4%	73,1%	40,4%	nd	nd
	Cauca	80,7%	66,0%	43,9%	nd	nd	nd
	Popayán	95,9%	94,8%	85,4%	nd	nd	nd

Fuente: (Dane, 2020, p. 54). Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV.) 2018 – Censo General 2005.

Para el año 2021 la conectividad del Cauca con relación a Colombia, presentó una brecha respecto al porcentaje de hogares con servicio de internet, considerando que mientras en Colombia el (60,5%) de los hogares tenían conectividad, en el Cauca solo el (31,7%) disfrutaban del acceso a este servicio, y menor aún la zona rural (caucana) con el 16,4% con referencia a la zona rural nacional, que dispone del (28,8%) de cobertura para este servicio, (ver Figura 18).

Figura 18. Conectividad del Cauca (%)



Fuente: (Dane, 2021b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2021

El Bienestar subjetivo en el Cauca se encuentra en los últimos tres puestos en la calificación de este indicador, medido entre treinta y tres (33) departamentos de Colombia, el cual mide la satisfacción con la vida de las personas a partir de 15 años, alcanzando en este departamento durante el año 2018 una calificación promedio de 7,78, en la escala de (0 a 10), ubicándose por debajo de Colombia y de algunos departamentos como La Guajira, Vichada, Chocó, Guaviare, Caquetá, Caldas, entre otros, y por encima de los departamentos de Nariño y Putumayo (ver Tabla 6).

Tabla 6. Bienestar subjetivo en el Cauca - Colombia y otros Departamentos

Dpto.	Total Departamento	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
Caldas	8,71	8,67	8,83
Valle	8,33	8,34	8,25

³⁵ CNPV. Censo Nacional de Población y Vivienda

³⁶ CG. Censo general (2005)

Tolima	8,31	8,43	8,00
Total, Nacional	8,26	8,31	8,12
Caquetá	8,25	8,34	8,10
La Guajira	8,19	8,12	8,28
Boyacá	8,02	8,07	7,95
Vichada	8,02	8,31	7,77
Guaviare	7,96	8,04	7,85
Guainía	7,84	8,11	7,72
Chocó	7,80	7,86	7,73
Cauca	7,78	8,05	7,59
Nariño	7,42	7,71	7,11
Putumayo	7,37	7,43	7,31

Fuente: (Dane, 2020, p. 69). Encuesta de Calidad de Vida - ECV. 2018

En la subregión del norte del Cauca, la incidencia de la pobreza multidimensional (IPM³⁷), caracterizó el mayor porcentaje de hogares en condición de pobreza, con el (74,91%) en esta situación, muy superior al sucedido a los hogares tanto en el territorio nacional del (49,60%), como en el departamento del Cauca, que fue del (71,71%).

Lo anterior muestra unos municipios con hogares empobrecidos sin capacidad para suplir las necesidades básicas del bienestar, denotando la ineffectividad y/o ausencia de políticas públicas incluyentes. En este sentido, los municipios de esta subregión superan el 50% de los hogares con privaciones en las diferentes dimensiones de la pobreza multidimensional, como son Puerto Tejada (52,24%), Santander de Quilichao (62,57%), Padilla (63,86%), Villa Rica (63,88%), Miranda (67,74%), Caloto (74,02), Corinto (78,34%), Buenos Aires (82,28%), Suárez (86,04%), Caldono (87,10%), Toribio (88,39%) y Jambaló (92,48%). (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, pp.30 - 31) (ver Figura 19).

Figura 19. Mapa No. 3 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

Fuente: (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 30). Cálculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005.

Por zonas Rural y Urbana, la mayor incidencia de la IPM se presenta en los hogares rurales, superando incluso el promedio de los hogares nacionales que fue del (49%), (ver Tabla 7).

Tabla 7. Incidencia de la pobreza multidimensional IPM por zonas Rural y Urbano en municipios del Norte del Cauca.

Incidencia de la pobreza multidimensional en los municipios del Norte del Cauca: Zona Rural & Urbana.		
Municipio	Zona Rural	Zona Urbano
Puerto Tejada	56%	52%
Padilla	68%	59%
Villa Rica	73%	61%
Miranda	73%	65%
Caloto	78%	43%
Santander de Quilichao	84%	42%
Buenos Aires	85%	57%
Caldono	89%	45%
Toribio	90%	59%
Suarez	95%	58%
Jámbalo	95%	58%

³⁷ Incidencia de la pobreza multidimensional.

Corinto	96%	58%
----------------	------------	-----

Fuente: (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 29). Cálculos DNP-DDS con datos del Censo General 2005.

Las situaciones de privación presentadas en los hogares del área rural, según la IPM para los siete municipios que integraron el programa de desarrollo rural integral con enfoque territorial en esta subregión, señalan que las mayores condiciones desfavorables se dieron en los componentes de educación, empleo, salud, dependencia económica, rezago escolar, pisos, acceso a fuente de agua mejorada y eliminación de excretas. Lo anterior indica “la prioridad de establecer el reto por un desarrollo que le apueste al mejoramiento de la calidad de vida de la gente” (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 30). (ver tabla 8).

Tabla 8. Proporción de hogares en zona rural en situación de privación - componentes IPM norte del Cauca.

Componentes IPM- Incidencia de la pobreza multidimensional	% de Hogares zona rural (7 municipios Norte del Cauca)
Logro educativo	91,2%.
Analfabetismo	27,3%
Asistencia escolar	17,0%.
Rezago escolar	40,2%
Acceso servicios para la primera infancia	32,3%
Trabajo infantil	6,1%
Tasa de dependencia económica	56,9%
Empleo formal	97,4%
Aseguramiento en salud	65,0%
Acceso a servicio de salud	21,7%
Acceso a fuente de agua mejorada	47,9%
Eliminación de excretas	42,0%
Pisos	48,9%.
Material paredes exteriores	7,7%
Hacinamiento	17,3%.

Fuente: (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p. 30)

Con relación al servicio de acueducto, la zona urbana superó a la rural, con una cobertura superior al (90%) en la mayoría de los municipios, a diferencia, el área rural se ubica entre el 53% y el 88% en la cobertura de este servicio, a excepción de los municipios de Corinto con el (9%) y Jambaló (21%) encontrándose muy por debajo del promedio de la región (Gobernación del Cauca & DNP, 2013).

La cobertura del servicio de alcantarillado urbano en la mayor parte de los municipios supera el 92% con excepción de Miranda con (65%), Suárez (81%), Villa Rica (84%) y Buenos Aires (87%). A diferencia de la zona rural cuyo acceso al servicio de saneamiento para la totalidad de municipios se encuentra por debajo del (37%), (Gobernación del Cauca & DNP, 2013).

Con relación a las Tecnologías de Información, el Norte del Cauca dispone de 7.262 líneas y 2.465 suscriptores de internet fijo, 9.866 contratos de televisión por suscripción; con una penetración de internet en el departamento del 2,20%, (Gobernación del Cauca & DNP, 2013), (ver Tabla 9).

Tabla 9. Tecnologías de Información en el Norte del Cauca

Municipio	Telefonía fija	Internet fijo	Red móvil 2G	Red móvil 3.5G	Tv por suscripción	Conectado a red de fibra óptica
Buenos Aires	24	8	*		104	
Caldono	60	6	*	*	49	
Caloto	455	61	*	*	297	
Corinto	265	18	*	*	141	
Guachené	0	0			0	
Jámbalo	48	5	*		26	
Miranda	701	250	*	*	1361	
Padilla	104	3	*		307	
Puerto Tejada	988	319	*	*	2061	*
Santander de Quilichao	4289	1763	*	*	4356	*
Suarez	0	4	*		121	
Toribio	30	15	*		70	
Villa Rica	298	13	*	*	973	
Total	7.262	2.465			9.866	

Fuente: (Gobernación del Cauca & DNP, 2013, p.36)

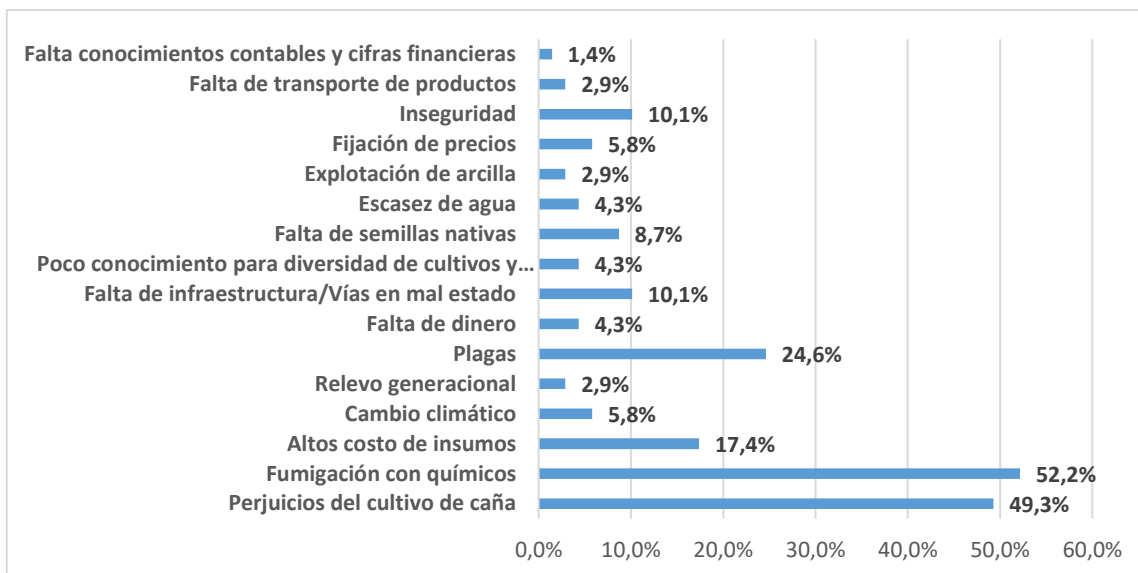
El contexto anterior mostrado en términos de los indicadores logrados en las dimensiones sociales y económicas como resultado de la planificación en la región caucana y la subregión, da lugar a evidenciar las realidades que actualmente vivencian las comunidades en el norte del Cauca, las cuales manifestaron las principales situaciones que les han causado afectaciones a los diversos procesos, actividades y a la cultura afro; elementos que dan cuenta del desarrollo en la región y serán abordados en el siguiente apartado.

2.4 Los efectos conversos y perversos del desarrollo en un escenario de diversidad

El modelo de desarrollo ha significado una serie de externalidades y límites expresados, desde las voces de las y los habitantes históricos del territorio, los agricultor@s y las organizaciones sociales, quienes desde sus vivencias narran las realidades acontecidas en un escenario de diversidad como las situaciones que han causado afectaciones, y que actualmente subsisten, como también las necesidades fundamentales que requieren para suplir sus economías propias, representadas en las fincas, patios y /o huertos caseros y otras como la pesca artesanal, el cacharreo, la alfarería, entre otras.

La forma como se ha definido el desarrollo ha generado límites a las prácticas económicas culturales afrodescendientes, dando cuenta de algunos efectos sentidos por las comunidades, que hacen evidente el desconocimiento de las especificidades culturales y la diversidad en el territorio con implicaciones como la imposición de una visión hegemónica oficial. En el anterior sentido, se han derivado procesos, conversos y perversos para las comunidades negras relacionadas con el cultivo y la quema de caña, la fumigación con químicos, la escasez del agua, la falta de infraestructura y el mal estado de las vías, así como la escasez de semillas nativas, la inseguridad, la explotación de la arcilla, el cambio climático, las plagas, el alto costo de insumos y otros aspectos manifestados en testimonios presentados a continuación (ver figura 20. (Anexo F).

Figura 20. Situaciones que causan dificultades a las fincas, patios, huertos, otros.



Fuente. Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

Al respecto, las comunidades expresan, las principales situaciones que han causado afectaciones:

El cultivo de la caña produce diversas afectaciones. Al respecto Arelly Collazos y José Weimar Moreno (2022) manifestaron que la escasez del agua se produce por estar rodeados de cultivos de caña, cuyo sistema de siembra no permite la retención de agua ni la humedad de los suelos, causando que la tierra pierda vida (quedando desprotegida la capa vegetal), así como el microclima en los cultivos de la finca (ver figuras 21, 22 y 23). En este sentido, Orlando Balanta (2022), expresó que el monocultivo de la caña tiene pozos a más de 150 metros de profundidad, ocasionando sequedad en los aljibes de las fincas, afectando el nivel freático de la tierra, absorbiendo el agua de la misma. A la vez, el cultivo de la caña ocasiona erosión, expresaron Edgar García y José Weimar Moreno (2022).

Figura 21. Cultivos de caña frente a Finca de María del Carmen. Vuelta Larga, Puerto Tejada- Finca la Ruma- Chalo, Villa Rica. Cercadas por cultivos de caña

Fuente: Autoría propia, 2022

Figura 22. Finca Villa Lada, Vereda Agua azul, Villa Rica - Finca la Escondida, Corregimiento Cuernavaca, Padilla. Cercadas por cultivos de caña.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura 23. Entrada a la Finca la Ruma cercada por cultivo de Caña. Corregimiento Cuernavaca. Padilla

Fuente: Autoría Propia, 2022

La quema frecuente de la caña produce grandes afectaciones a las fincas tradicionales de la población afrocircunvecina a este tipo de cultivo, impactando además los criaderos de peces, la tenencia de animales como gallinas, pollos, cerdos, y otros cultivos, plantas; quemando además las hojas de los árboles y las frutas, tal como lo indicaron en consenso Amalfi Caicedo, Orlando Balanta, Aureliano Laso y Eugenio Laso, Kelis Amanda Cárdenas, Miguel Alfaro García, Nora Nidia Díaz, Mary Larrahondo, (2022) y la Comunidad de Puerto Tejada quienes participaron en el taller realizado en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022) (ver Figuras 24 y 25).

Figura 24. Quema de caña, Villa Rica



Nota. Fuente: Autoría propia, 2020

Figura 25. Quema de Caña en Villa Rica – Árbol de Naranja Quemado – Fruta de naranja quemada. Finca la Estella, Padilla



Fuente: Autoría propia, 2020

Uno de los casos que ilustra esta afectación es el ocurrido en *la finca La Caicedo*, vereda Caponera, municipio de Guachené. De acuerdo con Amalfi Caicedo (2022), “la quema realizada al cultivo de caña ubicado frente a la finca, causó daño al contador quemándose las cuerdas de energía, lo cual originó el daño de los electrodomésticos de la casa (nevera, televisor, equipo de sonido y computador), además de la afectación a la salud al que están expuestos los habitantes de la zona”. Igualmente, la quema de la caña, produce la ceniza, dañando el medio ambiente y la salud de los habitantes, expresó, Orlando Balanta, (2022) (ver figura 26).

Figura 26. Finca La Caicedo, Guachené – Caponera- Cañal frente a la finca de Amalfi Caicedo



Fuente: Autoría propia, 2022

“Las fumigaciones a la caña (con avioneta) seca los árboles, además de afectar la salud de la población habitante”, expresaron, Aldemar Zape, José Aurelio Vélez, (2022) y las Comunidades de Puerto Tejada, Buenos Aires, Villa Rica, participantes en el taller realizado en módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Itinerante Casilda Cundumí (2022).

Al respecto de la fumigación, Orlando Balanta, (2022) expresó que “*la avioneta pasa por encima de las fincas fumigando con veneno y dañando los frutales, lo anterior ha sido permitido por la Corporación regional del Cauca - CRC, constituyendo violencia sistemática y desplazamiento*”. Por lo tanto, la no regulación de las fumigaciones aéreas afecta la tierra y seca los árboles.

Los químicos utilizados para fumigar los cultivos de piña como los malos olores y la contaminación odorífica, causada por la fábrica avícola Kikes ubicada en el territorio. Además del mal estado de las vías de acceso a la finca por el alto flujo de camiones, constituyen afectaciones negativas para los procesos productivos y el hábitat, manifestó Arnobia Lobo (2022).

Al respecto, Arelly Collazos (2022) expresó, “acá nunca se necesitan agroquímicos para producir los alimentos y de un tiempo para acá, si no es con eso, no se puede cultivar” (ver Figura 27).

Figura 27. Cultivo de piña, afecta las fincas circunvecinas—cultivo tilapia suspendido. Finca la Esperanza, Santander.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Las comunidades de Puerto Tejada, Villa Rica, Buenos Aires, participantes en el taller realizado en módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022), manifestaron:

La cercanía a los monocultivos y a los venenos, resultado de fumigación, las quemas, destruyen el ecosistema y causan pobreza de la tierra. A diferencia, en la finca tradicional todo lo que va desgranándose, como las hojas secas, cae a la tierra y hace un colchón retenedor de agua manteniendo la óptima humedad del suelo. Si uno mira un poquito de tierra de una finca tradicional, y la compara con un poquito de tierra del cañal, en la del cañal no se ve lombrices ni la microbiología que normalmente tiene el suelo. (Arelly Collazos 2022).

La explotación de arcilla ubicada en el perímetro cercano a las fincas, ha causado pasivos ambientales, dejando huecos con agua, chircales, que secan el agua del aljibe y es un problema muy grande porque nosotros acá no tenemos el agua. Además, la tierra es diferente, más seca y eso es malo para los árboles y las matas, ya que no producen igual, indicó Armando Mina (2022). En el anterior sentido, las excavaciones a la tierra para la fabricación a gran escala de ladrillos originan afectaciones para los procesos de siembra. “La minería de arcilla causa profundización del nivel freático y daña el paisaje, la diversidad”, manifestaron las comunidades de Puerto Tejada, Villa Rica, participantes en el taller realizado en módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022), ver Figuras 28, 29.

Figura 28. Pasivos ambientales de la extracción de arcilla – Relleno de residuos de concreto. Villa Rica, Cauca, Vereda Primavera



Fuente: Escuela Casilda Cundumí- Comité de Incidencia Minera, 2022

Figura 29. Impactos socio ambientales de la minería de arcilla en los municipios de Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica – 2018 Cauca.



Fuente: Organizaciones Norte Caucanas, 2018.

La falta de acceso al agua en temporada de verano, como de adecuada infraestructura para el sistema de drenaje en las fincas, causan afectaciones a los procesos productivos de las mismas, manifestaron, José Aurelio Vélez, María Oliva Cajiao (2022) y las comunidades de Puerto Tejada, Buenos Aires, participantes en el taller realizado en módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).

Las semillas, el hecho de disponer solamente de semillas genéticamente modificadas y no de las nativas, causa dificultades para la sostenibilidad de los cultivos de productos originarios de la finca tradicional, manifestaron, Arelly Collazos, Araceli Lobo, Celedonio Castillo, (2022), Comunidad de Puerto Tejada, Villa Rica participantes en el taller realizado en módulo de: formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).

“Entonces principiaron con los cultivos transitorios (millo, soya, sorgo entre otros) y la gente por el desconocimiento se metía en eso y allí perdían sus tierras, quedaban sin nada.

Y ahora nos han hecho creer que nuestros frutales nativos y criollos no son, que hay que traer (dicen de una manera abusiva semillas mejoradas) como si lo que Dios dejó en la naturaleza hubiera que mejorarle algo, si todo era y ha sido una maravilla. El mejoramiento para ellos es que los frutos no tengan semillas, que nosotros nos volvamos

esclavos hasta de una semilla, de comprar siempre el arbolito porque no tenemos la posibilidad de reproducir”, expreso (Arelly Collazos 2022).

El alto costo de los insumos, abonos y las semillas, así como el hecho que el precio de los productos sea definido por parte de los intermediarios, afecta los procesos productivos, manifestaron, Luis Arelly Filigrana, Amalfi Caicedo, Arismendi Viafara, Rodrigo Hernán Yagüe, Orlando Balanta, Betsabeth Álvarez, María Isabel Collazos, Guillermo Córdoba, Miguel Alfaro García, Luz Navia, Alirio Caicedo, Isolina Paz, Jacinto Rodríguez, Celedonio Castillo, Jesús Lucumí, María Oliva Cajiao, José Hermes González y José Hermes González (2022).

Igualmente, Paola Montes (2022), manifiesta que existe un desconocimiento en la producción de otras variedades de cultivos, así como del manejo alternativo de abonos e insecticidas ecológicos por parte de varios cultivadores, lo que afecta las posibilidades de un mejoramiento en su actividad económica.

El cambio climático y el invierno extremo frecuente en el último período, ha causado inundaciones a las fincas, ocasionando exceso de humedad y la pérdida de cultivos., *expresaron*, Javier Taborda, Lucelly Cuero, Jacinto Rodríguez, José Hermes González, Mary Larrahondo, Yoselin Balanta, José Hermes González, Aldemar Zape y José Aurelio Vélez, (2022). A lo anterior, se agrega la falta de los conocimientos para el manejo de cultivos en temporada de cambio climático por parte de varios de los cultivadores, lo cual afecta los procesos en las unidades productivas, expresó María Elsa Zapata (2022).

El deterioro de las vías de acceso a las fincas en algunas zonas, dificulta los procesos logísticos, productivos y de comercialización, además del transporte costoso, así como la inadecuada logística del mismo para sacar los productos desde la finca hasta el pueblo, obliga a utilizar medios como moto, bicicleta, carretas, lo cual causa inseguridad ante la pérdida de los productos por existencia de delincuencia (robo) en la vía, indicaron Jarlis Elías Laso, Efrén Egidio Vásquez, John Jairo Bravo, Paola Montes, José Amu, Plutarco Orejuela, Jarlis Elías Laso, María Oliva Cajiao, Heidi Uzuriaga, Alirio Caicedo (2022) y las Comunidades de Villa Rica participante en el taller realizado en el módulo de: formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).

La enfermedad de la peste denominada “la monilia”, ocasiona la quema de la mazorca del cacao y la pérdida del mismo, otras plagas como las hormigas, el picudo que ataca al plátano, el caracol africano y la mariposa blanca, causan afectación a los diversos cultivos y frutales; además del desconocimiento en el manejo de las plagas por parte de algunos de los productores, tal como lo manifestaron en consenso en los grupos de trabajo, los participantes en el taller realizado en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022): Asaías Gómez, Amalfi Caicedo, Aldemar Tenorio, Mauren Noguera, Miguel Alfaro García, María Eufemia Amu, Eucaris Carbonero, José Amu, Plutarco Orejuela, Ana Ligia Díaz, Ovidio García, Nicolás Rosero, Celedonio Castillo, Jorge Eliecer Paz, Efrén Egidio Vásquez, Nora Nidia Díaz, Jesús Lucumí, Anderson Mina, Luis Arley Filigrana, Maryelis Larrahondo, Islena Mañunga, Yoselin Balanta, Eliana Sánchez, Luz Navia, María Oliva Cajiao, Heidi Uzuriaga, José Reinel Lourido Balanta, José Weimar Moreno y Comunidades de Puerto Tejada y Buenos Aires ver Figuras 30 y 31.

Figura 30. Árbol de naranja afectado por plaga, Finca la Estrella, Padilla.

Fuente: Autoría propia, 2022

Figura 31. Cacao seco en Finca Villa Lada de Asaías Gómez



Fuente: Autoría propia, 2022

A lo anterior se suma otros limitantes como no disponer de asistencia técnica, para los procesos de siembra y el manejo de plagas, haciendo insostenible la finca e igual compromete el sustento familiar, expresaron, José Hermes González y Jacinto Rodríguez (2022). El relevo generacional, considerando que los hijos se fueron y no quieren trabajar la finca, porque se dedican a otras actividades, ya no siguen el legado generacional, igualmente han perdido la historia alimentaria afro y se están pasando a las comidas light, papitas, las hamburguesas y todas esas cosas, entonces los productos tradicionales nuestros no se están viendo reflejados en esas clases de comidas, manifestaron, Arelly Collazos, Eliecer Viafara, Arismendi Viafara, José Weimar Moreno (2022) y la Comunidad de Puerto Tejada, Villa Rica participantes en el taller realizado en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022); *la falta de educación propia en la cultura afro, hacia niños(as) y jóvenes en la enseñanza desde el colegio, de temáticas en soberanía alimentaria y en la siembra de productos propios, no facilita la preparación para el relevo generacional*, expresó, Juan Francisco Quintero (2022).

Al respecto de la presencia de los supermercados en la región, que se surten de los grandes productores mayoristas, y no de los campesinos, Arelly Collazos (2022), manifestó,

“Nosotros vemos que han llegado a la región muchos supermercados, porque han detectado que hay necesidades alimentarias en la región, si nosotros nos agrupamos, trabajamos y producimos para suplir esas necesidades, vamos a tener una gran acogida. Yo recuerdo años atrás los miércoles y los domingos eran los mercados en Puerto Tejada, venía una cantidad de gente de Cali a mercar, porque encontraban la carne recién salida del matadero, compraban las cosas directamente del productor en la galería, todo era fresco, sano, económico y lo otro es la calidad de los productos.

Nos vendieron la idea, cuando llegó la caña acá que la finca tradicional no era rentable, porque ellos venían con la visión solamente de lo económico, pero la finca tradicional toda la vida ha sido rentable, porque ha sido el medio de sustento y cuando uno come bien está cuidando la salud. Puede ser que la finca no le dé para que la gente viva de una manera suntuosa con una cantidad de cosas que uno se llena de lujo y a la hora de la verdad no es lo que uno requiere para llevar una vida digna, entonces con eso le hacían creer a la gente que la finca no era lo mejor”

El contexto anterior igualmente ha causado afectaciones a otras prácticas económicas locales como las que realizan las cacharreras, evidenciado en este trabajo y en los siguientes testimonios:

la caña de azúcar ese modelo que llegó, es un modelo salvaje, desplazó a las personas del Norte del Cauca de manera masiva y nos trajo una amenaza a la cultura, nuestra cultura realmente tiene su base en la tierra y si usted no tiene tierra, se va; nosotros nos paramos es en tierra por donde andamos, si se acaba la tierra toca irse...a las ciudades, a estar en los suburbios, la mayor parte de la gente del norte del Cauca se ha tenido que ir, ha sido desplazada por la minería ilegal, que son los macro proyectos, el cultivo de la caña de azúcar, está en una tierra soberana donde se cultivaba el café, el cacao, el plátano, todo el alimento que se exportaba inclusive a grandes países, esa es la verdad.

Con relación a la inversión social y lo que las empresas deberían hacer frente al daño y las afectaciones que causan, estas no están cubriendo estas afectaciones que producen, ya que la mayoría están contaminando el medio ambiente, los ríos, y no hay entidad ambiental que regule. Así es como se llevan la tierra, pero fuera que se llevan la tierra nos quedamos sin esta, y los ríos que son fuente de alimento a través de la pesca, casi que estos ríos se volvieron unas cloacas por efecto de la presencia de las empresas; pero hay otras empresas que llegan acá al territorio, solo para lograr los beneficios y cuando nos damos cuenta ya se volvieron a ir, es decir llegan para aprovechar el paraíso fiscal (Arie Aragón 2019).

Dado lo anterior, y considerando la apuesta institucional industrial y productiva que definió un modelo de desarrollo endógeno, y planifico potencializar las capacidades internas de la región, así como la comunidad local y su economía de modo ambientalmente sostenible; en términos de resultados, se evidencia el precio de un desarrollo que dio cuenta de un crecimiento económico, pero que en el sentir de las comunidades, genero distorsiones en la calidad de vida de los habitantes, en términos de desempleo, la calidad del empleo, necesidades básicas insatisfechas, alta incidencia de la pobreza (monetaria, multidimensional y extrema), además de las afectaciones medioambientales (quemadas, fumigaciones, explotación de arcilla, problemas de *agua, monocultivos, otros*), causando externalidades negativas en sus propias economías, populares, incidiendo por tanto, en el bienestar subjetivo de las personas en la región y subregión.

En este contexto ante los límites causados a las prácticas económico/culturales en el Cauca y la subregión Norte caucana, en el siguiente apartado se presenta las posturas de líderes y lideresas de las organizaciones sociales y de la comunidad afronortecaucana, quienes desde sus narrativas manifiestan sus reflexiones en relación a lo que ha significado el desarrollo, para las formas de vida en sus territorios y su cultura, pensamiento que se despliega a continuación.

Capítulo 3

Las organizaciones sociales y la comunidad afronortcaucana frente al desarrollo en la región

La dinámica y el pensamiento de las organizaciones sociales y la comunidad, refleja la forma como ha sido definido el desarrollo en la región como derivación de lo que se ha vivido y sentido en su territorio y desde políticas públicas, proyectos, actividades y programas, promovidos en su contexto territorial. De este modo, se identifica lo que han sido los procesos, afectaciones, resistencias y la no apropiación del modelo de desarrollo hegemónico, así como lo que consideran significa el deber ser del desarrollo y el de las políticas públicas en el marco de la concepción del buen vivir de las organizaciones comunitarias afronortcaucanas. Asimismo, en los colectivos de las comunidades afro en el norte del Cauca, se representa una comunidad de más de 2.500 personas participantes, y en el contexto dialógico testístico se resalta las orientaciones y procesos misionales practicados por las organizaciones sociales como las siguientes:

La Corporación Colombia Joven – CCJ. Organización no gubernamental, con una trayectoria de 25 años, (desde 1998), con personería jurídica No 02560/ NIT 817003341-4, y sede en el municipio de Villa Rica, la cual orienta sus procesos hacia el desarrollo integral de la niñez, la juventud y la comunidad en seis municipios del norte del Cauca. Su trabajo está basado en la educación popular fundamentada en el arte y la lúdica, consolidado en “la escuela artística, por eso cada año celebramos la semana de la afrocolombianidad, donde se busca rescatar todo lo que tiene que ver con las comunidades afro, la identidad étnica y las expresiones políticas que representan nuestros intereses”, en las acciones sociales y comunitarias donde participan más de 800 personas como usuarios permanentes y en las actividades culturales en las veredas participan más de 3000, según información de Carlos Edwin Ararat (2019).

La Asociación Cultural Casa del Niño. Organización no gubernamental, con personería jurídica No. 001975 de 1989 y con sede en la vereda Agua Azul, municipio de Villa Rica. Con 1600 personas beneficiarias y trabaja en líneas de producción agropecuaria, género, cultura, salud, vivienda, educación (no formal), medio ambiente, niñez y juventud y la escuela de liderazgo afrocaucana con incidencia en diez (10) municipios del Norte del Cauca. Igualmente interviene en los colegios haciendo acompañamiento en uno o dos grados con el despliegue de obras de teatro, danzas con temáticas de identidad étnica. En esta línea se asocian con UOAFROC para trabajar por la calidad de la educación con enfoque etnoeducativo y los temas de liderazgo, salud, entre otros, manifestó, Anyela León (2019).

La Unidad de Organizaciones Afrocaucanas –UOAFROC-. Organización no gubernamental nacida en el año 2003 por iniciativa de diferentes organizaciones en el seno del noveno encuentro de la cultura afro del suroccidente colombiano. Tiene su sede en el municipio de Puerto Tejada, agrupando inicialmente a más de 240 organizaciones afrodescendientes de base. Actualmente integra 120 y orienta sus acciones en la búsqueda de la reivindicación de los derechos étnicos ancestrales, políticos, sociales, culturales, ecológicos y económicos para mejorar el nivel de vida de la comunidad afro del Cauca (norte, centro y el sur) según lo indicó Deyanira Gonzalías (2019).

La Red de Mujeres Nortcaucanas – Redmunorca. Organización comunitaria de base, ubicada en la vereda Agua Azul del municipio de Villa Rica, con más de 200 mujeres (con presencia en los municipios Guachené, Puerto Tejada, Padilla, Corinto, Miranda, Santander, Caloto y Villa Rica. Contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres, “tuvo su origen en 1994 con unas capacitaciones para enfrentar las migraciones de las mujeres hacia otros municipios, especialmente, Cali y Jamundí, dejando sus hogares y sus hijos solos, pero también para lograr bajar los niveles de violencia intrafamiliar”, expresó Aracely Lobo (2019). Trabaja por la defensa de los derechos de las mujeres afrodescendientes, por una vida digna, libre de violencia, (mediante la institucionalización de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en

género). Incide en la región norte caucana y en el departamento del Cauca). Integra mujeres afro, indígenas y mestizas, direccionando procesos en pro del empoderamiento de la mujer, las prácticas ancestrales, el emprendimiento y motiva acciones educativas para que las mujeres generen recursos económicos familiares, fortaleciendo las actividades gastronómicas, fritangas, agrícolas, tiendas de artesanías, venta de ropa entre otras como la participación en espacios de decisión tal como juntas de acción comunal, concejos de planeación municipal, alcaldías. Para Aracely Novoa (2019), “la Red significa libertad, significa amor, unidad, significa todo”.

La Corporación Juvenil para el Desarrollo Comunitario – ORJUDEC. Inició sus actividades como colectivo juvenil en el año 2009, consolidándose como organización en el año 2019. Se encuentra ubicada en Buenos Aires, Cauca, corregimiento La Balsa, liderada por mujeres afro. Convoca a la preservación de las tradiciones culturales, la tierra y al cultivo de alimentos propios para el consumo de la familia, mediante acciones de siembra con participación de los vecinos. Igualmente, trabajan a nivel político social cultural y ambiental e impulsan diversas iniciativas juveniles como las prácticas artísticas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes como eje transversal de sus intervenciones.

La Corporación Grupo Semillas es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro conformada desde el año 1994, con personería jurídica independiente desde el año 2001, (NIT: 830107895-7). La sede está en Bogotá y cuenta con equipos de trabajo en el norte del Cauca y sur del Tolima, realizando actividades a nivel local, regional y en Latinoamérica en alianza con otras organizaciones. Define acciones hacia la protección y el control local de los territorios, los bienes comunes, preservando la biodiversidad, las semillas, los sistemas productivos sostenibles y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria de las organizaciones campesinas, indígenas y afros de Colombia, aportándoles herramientas conceptuales y técnicas que les permitan defender su autonomía, sus recursos y economías propias, mediante la construcción de propuestas alternativas de vida sustentables para las comunidades rurales.

Las acciones de estas organizaciones conllevan la autogestión de recursos propios, cooperación³⁸ internacional, estatal, convenios y con aliados estratégicos del país y del exterior para el desarrollo de los programas y proyectos que permitan las relaciones de convivencia pacífica y promoviendo el desarrollo integral de la población (ver Figura 33).

Figura 33. Sedes de organizaciones sociales.

UOAFROC Corp. Colombia Joven Casa del Niño Comité de incidencia-Redmunorca

³⁸ Algunos cooperantes en proyectos y procesos en el norte del Cauca: PLAN, War Child Hollande, Fundación Foro por Colombia, administración municipal de Buenos Aires, Alcaldía municipal de Villarrica, DKA Austria, MISEREOR- Alemania, KINDER Alemania y ALDENIA, Ministerio de Cultura de Colombia, GTZ- Alemania, USAID, Pan para el Mundo, entre otros.



Fuente: autoría propia, 2022.

3.1 Desarrollo y organizaciones sociales comunitarias.

Para las organizaciones comunitarias afro nortecaucanas, el concepto del desarrollo ha significado desarraigo, desplazamiento, dejar las actividades económicas y culturales ancestrales, la tierra como espacio para vivir, convivir, pervivir, trabajar y disfrutar, como también acabar con las posibilidades y oportunidades de continuar generando el sustento familiar mediante las actividades de economías populares, propias de la cultura, afectando el estilo de vida y el mejoramiento de la misma, terminando con muchos sueños. Es un concepto que no ha sido apropiado por las comunidades en sus prácticas regulares. En este sentido, se presenta la postura de los líderes y lideresas de algunas de las organizaciones afrodescendientes de este territorio, a saber:

Arie Aragón de la Asociación cultural casa del niño (ACCN) (2019), manifiesta:

Ese desarrollo, no lo apropiamos porque el estado lo aplica cuando genera en nuestra zona por ejemplo políticas como la minería, la ley Páez o como el de las zonas francas, el fomento a los monocultivos como el caso de la caña y los temas de los macro proyectos, los cuales muchas veces van en contra de buscar un bienestar, ya que no responden a las necesidades de las comunidades afro habitantes del territorio.

Hablar de desarrollo de acuerdo con Anyela León (2019) del Comité de incidencia, “*nos lleva mucho a la mirada capitalista del tener y del acumular, que no le ha hecho bien a estos territorios, ni a nuestras comunidades*”.

En este lineamiento Carlos Edwin Ararat (2019) plantea, que “*el desarrollo para nosotros no está pensado en la construcción de grandes edificios, pero si lo pensamos específicamente en una posibilidad de que podamos tener una seguridad alimentaria, la conservación de las tradiciones culturales, y obviamente la conservación de la vida misma*”. Corporación Colombia Joven.

En esos procesos insiste Arie Aragón (2019) que,

gracias a la ley Páez, Villa Rica es un municipio diverso, pero revisando la ley en el contexto de la problemática, nos damos cuenta que la ley Páez que ahora se llama la zona franca, también disimuladamente ha ayudado para que mucha gente pierda la tierra, dándose un fenómeno social muy grande, como el desplazamiento generado con la caña de azúcar en el Norte del Cauca, porque cuando usted viene del aeropuerto todo lo que observa de caña ...eso eran fincas; en el pasado municipios como Villa Rica, Puerto Tejada, Guachené y Padilla eran considerados grandes productores de seguridad alimentaria, ahora producen la caña. Hoy tenemos la zona franca que ha llegado al territorio y para la construcción de estas empresas, necesitaron grandes áreas de tierra, entonces también ha contribuido a ese fenómeno (pérdida de diversidad alimentaria más desplazamiento); además la ley

Páez llegó acá ofreciendo varias opciones entre ellas la posibilidad de empleo para la población raizal, pero uno ve los carros que vienen diariamente de la ciudad de Cali con población de trabajadores y/o empleados habitantes de esa ciudad, etcétera, el empleo también es un embuste.

Según Anyela León del Comité de incidencia (2019),

el capitalismo, es lo que nos tiene por decirlo de alguna forma, ¡llevados! porque históricamente nosotros éramos dueños de la tierra, de nuestros abuelos; al perder la tierra se dio un rompimiento en el tejido social, las dinámicas cambiaron porque las mujeres se tuvieron que ir a trabajar, en su primer momento a Venezuela, después a Cali como empleadas del servicio, y otras se fueron para la zona del llano para hacer otras labores y dejaron a los hijos solos. Actualmente la tierra ha pasado a mano de los ingenios y aún peor, a las empresas ladrilleras, que ahora se llevan la tierra y nos dejan el hueco sin esperanza alguna; ¡cuando se perdió la tierra también nos violaron el derecho a la alimentación!

Al respecto de los monocultivos en el territorio, Julio Cesar Rodríguez de la Corporación Colombia Joven (2019), expresa:

necesitamos que no se extienda más el monocultivo de la caña, porque las prácticas para sostener ese cultivo agudizó más el problema y se volvió insostenible la finca tradicional, porque ellos privatizaron las carreteras, privatizaron el agua, los ríos, acabaron quebradas todo por sostener sus cultivos, desviaron quebradas, y aparte de eso la fumigación, la hacen nada más y nada menos que con glifosato, en una forma de aspersión con avioneta; yo quiero resistir, pero si al lado están fumigando con eso, obviamente la productividad de mi finca no va a ser igual. Además, todavía aquí tenemos el problema que están quemando la caña, por eso tenemos una cantidad de pavesa, es lo que le llaman la nieve del pobre, le están haciendo daño a la tierra, a la cantidad de especies de animales, a la flora, al medio ambiente, a la salud de la población.

En ese mismo contexto Julio Cesar Rodríguez (2019), con relación a la incidencia de la extracción masiva de arcilla en los territorios afro indicó que,

se ha dado la extracción masiva de arcilla en los territorios del norte del Cauca, causando la venta de la tierra de los campesinos afro, a través de intermediarios, pero cuando uno se da cuenta abrieron esta tierra para extraer la arcilla quedando los chircales, con huecos por toda parte, que se convierten en lagunas, focos de insectos, botadero de escombros afectando el medio ambiente, la salud de la población, además de la pérdida de la tierra y del pan coger, como la sostenibilidad alimentaria familiar y su economía propia.

Indica María Consuelo Lasso de la Red de Mujeres del Norte del Cauca – Redmunorca (2019) que:

“Pues la gente no tiene donde sembrar para cultivar, porque antes uno de sus fincas se sacaba todo lo de comer, el pan coger y ahora con estos huecos ya no se puede hacer nada, ya la gente tiene que salir a comprar a otras partes lo de comer”

Esta situación se evidencia en los municipios de Puerto Tejada, más que todo en Guachené y Villa Rica causado por las empresas de ladrillo. Así lo manifiesta María Consuelo Lasso, (2019) para quien “en estos momentos aquí tenemos, más

que todo la Sultana, que es una de las empresas más grandes que hay, a ellos les dieron permiso para extraer, directamente del Ministerio de Minas, entonces ellos, llegan y rompen la pobre la tierra”.

Históricamente se ha dado una relación económica del norte del Cauca con la ciudad de Cali, las comunidades denuncian la explotación atroz de la minería de arcilla, la cual *“ha tenido que ver con la construcción de Cali, es decir que se ha edificado Cali con la arcilla del Norte del Cauca; entonces esa relación económica, esa relación de la gente, del trabajo, todo pasa por el norte del Cauca”*, manifestó Carlos Edwin Ararat de la Corporación Colombia Joven (2019).

De acuerdo con Julio Cesar Rodríguez de la Corporación Colombia Joven (2019),

todavía nos siguen vendiendo el sueño de que en la ciudad está el desarrollo, antes no se concebía a la finca como una empresa, sino como un espacio donde yo tengo el pan coger, y que de igual forma estoy trabajando en lo mío; si lo hubieran visto como una empresa, de una forma más amplia yo creo que todo sería diferente. Pero hay que tener en cuenta que, si se pierde la tierra, no tenemos seguridad alimentaria, sino hay seguridad alimentaria va a ver desplazamiento de la gente, si hay desplazamiento de la gente eso quiere decir que la cultura en su momento se va a perder, si se pierde la cultura el pueblo en su momento va tener otra connotación y tal vez pierda su identidad.

De igual modo Rodríguez (2019), indicó que *“cuando llegaron estas empresas, la gente empezó a decir, llegó ahora sí el empleo para la gente, pero mire este pequeño análisis, tenemos un problema de agua potable, en Villa Rica no hay agua potable ni tampoco en los municipios aledaños”.*

Deyanira Gonzalías (2019) de UOAFROC, expresó,

hemos sido muy discriminados, nos han violado nuestros derechos a preservar nuestra propia actividad económica cultural ya que el Estado siempre ha llegado en sus diferentes gobiernos con esos modelos económicos, que solamente le apuestan a un crecimiento, pero no se sabe de qué. Así lo sentimos las comunidades afro con modelos como fue la Ley Páez, luego llegó el modelo de monocultivo de la caña de azúcar, la minería y se han venido consolidando industrias como: la cañera, la industria ladrillera, megas industrias diversas acá en el norte del Cauca.

Lo anterior se concibe *“como el desarrollismo que según manifiesta Arie Aragón (2019), es un concepto que es muy trabajado desde las políticas nacionales o internacionales, para supuestamente generar mejoramiento de algunas personas, o sectores de algunas elites en contra vía con la mayoría de las comunidades”.*

3.2 Las organizaciones sociales comunitarias afronortecaucanas no se apropian del modelo de desarrollo hegemónico

Las dinámicas asociadas al desarrollo resultado de políticas públicas anteriormente descritas, no son consideradas por las comunidades y los integrantes de las organizaciones afro como acciones esenciales para los procesos socioeconómicos que tradicionalmente lideran desde la concepción que tienen del desarrollo. En ese sentido, líderes afro como Carlos Edwin Ararat de la Corporación Colombia Joven, Deyanira Gonzalías de la Unidad de Organizaciones Afro Caucañas - UOAFROC y Arnobia Loba de la Red de Mujeres del Norte del Cauca -Redmunorca manifestaron:

En el norte del Cauca las comunidades negras no han sentido el desarrollo o el crecimiento económico, este ha sido para unas cuantas familias, pero no ha sido para las comunidades afrodescendientes. Si la explotación de la tierra sigue como vamos, para nosotros es muy difícil la convivencia, cada vez que se sigue saqueando la tierra lo que se va generando en nuestro territorio es más violencia, y parece que la intención al final fuera que se pudiese desintegrar el tejido social de las comunidades que en años anteriores no se veía. (Carlos Edwin Ararat, - CCJ (2019).

El capitalismo de la caña de azúcar nos destruyó todo lo que es nuestra cultura, nuestra espiritualidad, nuestra identidad, provocando el desplazamiento que hubo de familias campesinas. Teníamos la tierra y se la entregamos a otras personas por la falta de conciencia nuestra, por estrategia y políticas del gobierno, sentimos un Estado que, en lugar de ser garante, nos impuso un modelo económico que nos desconoció como cultura afro, sintiéndonos oprimidos en nuestras vidas por muchas cosas que se presentaron y nos hicieron daño, así lo sentimos como un monstruo. (Deyanira Gonzalias, Uoafroc (2019).

Frente al desarrollo y lo que ha comprometido los megaproyectos, en nuestros territorios, ha provocado muchas limitaciones, el concepto se maneja de acuerdo a los intereses de quienes gobiernan y no en el contexto de la cultura de las comunidades habitantes, desconociendo las tradiciones y costumbres de estas, expresó, Arnobia Lobo, Redmunorca (2019).

Al respecto de las políticas públicas que se precisan en un contexto en torno al desarrollo y que definen lineamientos orientados a programas y /o proyectos de desarrollo socioeconómico, deben dar respuesta a las necesidades de las comunidades afrodescendientes en los territorios, así como a dimensionar el entorno cultural, el concepto de la inclusión y el liderazgo comunitario participativo que se ejerce en estos espacios, para lo cual se hace necesario considerar las capacidades y los conocimientos previos que se tiene en los territorios, y así mismo orientar sus potencialidades. En este sentido se comprende la manifestación de Arnobia Lobo (2019), lideresa de Redmunorca, con relación a la siguiente situación:

mire, eso sucedió en Puerto Tejada en una vereda le dieron a una señora, dos máquinas planas con un caponado de hilos y una cantidad de cosas y yo le iba a decir a la señora...ve, ya te volviste modista, no eso me lo dieron allá en la alcaldía, pero yo no sé ni cómo prender eso, y mi hermana que es modista, no salió favorecida y necesitando las dos máquinas planas, un día la señora le dijo vea, yo le presto eso, yo no sé qué voy a hacer con eso, mi hermana se las llevó para allá. Esto muestra que no se está apuntando a las necesidades, no se tiene conocimiento del contexto, ni el conocimiento de las verdaderas necesidades. Ahora estamos proponiendo de que las mujeres podamos tramitar nuestras políticas públicas de mujeres en los municipios, porque desde allí tenemos una mayor posibilidad de hacer exigencia de nuestros derechos.

Con relación a la problemática expuesta, uno de los aspectos relevantes, es la planeación y asignación de los recursos necesarios para la implementación de proyectos, y alcanzar los propósitos definidos en las apuestas de estas políticas. De esta manera, se debe dar cumplimiento a los acuerdos firmados con las comunidades, así lo propone Arie Aragón (2019),

siempre es como a la brava que nosotros hemos podido avanzar o construir cosas, yo creo que eso es una de las fallas donde yo veo que la política pública se queda en el papel. Nosotros aquí trabajamos una cosa que se llama legislación afro, y la hemos estudiado desde mil ochocientos veintiunos (1821)

hasta hoy, que aparecen las leyes, los decretos, las ordenanzas, los acuerdos de todo el país y uno cuando empieza a mirar...dice carajos, sí tenemos leyes que nos favorecen, pero no hay como aplicarla.

En los anteriores planteamientos, la propuesta de los líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias, los motiva para asumir un activo y participativo liderazgo. De este modo lo expresa Arie Aragón (2019) de la ACCN,

yo creo que la vía es que los líderes, lideresas y las organizaciones, concejos comunitarios Afro, no podemos quedarnos solo en el discurso de ser beligerantes, hoy nosotros estamos llamados a participar en los escenarios democráticos, y buscar la posibilidad para que nuestras voces lleguen al senado y se vuelven leyes. Pero este proceso nos obliga a revisar la representación afro en los espacios legislativos, nosotros vemos que en el senado y la cámara se ha formado un grupo que se llama la bancada Afro, pero ese es el nombre, porque uno no ve que pasa, porque llegan por la U, por cualquier partido y luego cuando están allá se dan cuenta que son Afro, pero ellos no tienen el compromiso con las bases, no hay un canal que permita que ellos recojan las propuestas porque no están en el proceso.

Con relación a los concejos comunitarios afro, estos representan los intereses ancestrales en términos de saberes culturales, ya que los líderes y sus integrantes conocen lo que la comunidad necesita, lo que se debe sembrar. Tienen la misión de resguardar el territorio de las políticas del estado que van en contra de los intereses y apuestas de los mismos, así mismo velar para que estas no actúen contra la paz y la sana convivencia de las comunidades. Por lo tanto, en este propósito las comunidades afro pueden reclamar sus derechos a través de estas colectividades.

Al respecto Julio Cesar Rodríguez, 2019 de la CCJ manifestó,

los concejos comunitarios se deben fortalecer, ya que es ilógico que unas políticas de Estado vayan en contra de una comunidad, hay unos concejos comunitarios que el Ministerio del Interior no los ha querido reconocer, pero es porque acá está la famosa locomotora minera, las titulaciones que le están dando a esta gente para explotar estas tierras en términos de minería de arcilla, entonces si los reconocen, están obligados a realizar consultas previas, y se debe hacer con el concejo comunitario.

El desarrollo hegemónico se distancia de la concepción del desarrollo que definen y manifiestan las comunidades en el territorio afronortecaucano, caracterizando divergencia conceptual, así como la no apropiación de este modo de desarrollo, lo cual origina la denominada resistencia por parte de estas comunidades.

3.3 La resistencia en las comunidades de organizaciones afronortecaucanas

La resistencia política es resultado del liderazgo de las comunidades, iniciado con la creación de diversas organizaciones sociales descritas en este trabajo como UOAFROC, Redmunorca, ACCN, CCJ y el Comité de incidencia entre otras, con el propósito de volver a crear en una política comunitaria participativa e incluyente, con sentido social, la cual es desplegada con la intervención de la comunidad de habitantes, quienes participan a través de los diferentes programas liderados por estas organizaciones y desde los espacios de incidencia en los municipios como Villa Rica, Puerto Tejada, Padilla, Guachené. Al respecto líderes como Carlos Edwin Ararat y Julio Cesar Rodríguez de la Corporación Colombia Joven (2018), manifestaron:

La resistencia tiene que ver con la armonía que debe existir entre las comunidades y organizaciones que habitan en el norte del Cauca, respetando los temas territoriales, ambientales, económicos, así como la diversidad

cultural y de pensamiento, sin generar conflicto, en este proceso se ha ganado como comunidad desde que fuimos traídos de África, mediante el ejercicio de una resistencia que tiene que ver con la convivencia sana entre las comunidades; uno de los ejemplos de la resistencia política ha estado representada en la escuela itinerante, que lleva muchos años (la gente no se quiere ir), ya que ha venido dando las herramientas a los escuelantes para poder incidir en los territorios en diferentes procesos que son significativos en la vida de todos, es de y para la comunidad, concebida para que perdure en el tiempo, visualizada como una especie de universidad para las comunidades, los líderes (as) sociales, para los mayores(ras), los jóvenes y niños(as) que quieren aprender un poco de la actividades sociales, del territorio y de la defensa de la vida.

Por lo tanto, la resistencia es considerada como la propuesta alternativa para enfrentar las afectaciones que ha dejado el modelo capitalista en la región, por ejemplo, el monocultivo de la caña de azúcar y la explotación de la arcilla, pues se trata de,

resistir ante esta ola capitalista que hay, resistir en el territorio, resistir sembrando, resistir hablando de una seguridad alimentaria libre de transgénicos, libre de químicos, seguir trabajando con la gente que al menos todavía tiene la tierra para que no se vayan, y si van a vender su tierra que se la vendan a alguien que realmente quiera trabajarla, que esa tierra continúe siendo productiva, esa minería se está llevando literalmente la tierra, están dejando los huecos y así ellos quieran revertir el problema, nunca van a dar lo que en últimas están afectando, expresó, Julio Cesar Rodríguez (2018).

En este sentido Rodríguez (2018), reafirma que,

la resistencia política como afro que somos, requiere volver a creer en una política comunitaria de carácter social, ejercida por los líderes en los espacios de decisión, y es lo que hemos estado haciendo desde que nació la organización (UOAFROC).

De acuerdo con Carlos Edwin Ararat (2018),

la resistencia implica seguir manteniéndonos unidos en lo que la legislación colombiana nos ha dado, y que está representado en la ley 70, preservando el respeto por los espacios que hemos ganado. Se espera que el gobierno nacional siga reconociendo, que en los lugares donde hay comunidades negras, se deben hacer consultas previas, acuerdos con las comunidades en lo relacionado con la implementación de los proyectos industriales y mineros, así como con todo tipo de dinámicas que incidan en los procesos con las comunidades habitantes. A partir de la posibilidad que da esta ley, se trata de tener gobiernos propios con procesos consultivos, siguiendo estos lineamientos para la construcción de una vida completamente distinta. En este propósito, lo importante para las comunidades es poder convivir en municipios donde lo que valga es el territorio (que se reconozca todo lo que representa el mismo, la naturaleza, la tierra, las personas, la cultura, los modos de pensar, las actividades culturales, las economías propias...). Las comunidades negras tenemos unos acervos culturales que son distintos a los otros, pero no quiere decir eso, que no tengamos la posibilidad de hacer una convivencia sana, con las demás comunidades y con todo el territorio nacional.

Desde las apuestas y mecanismos establecidos en los modelos económico gubernamentales, que tradicionalmente han imperado en la región, el concepto del desarrollo no ha sido comprensible para las comunidades integrantes de las organizaciones sociales afro nortecaucanas. En este sentido y al respecto del deber ser del desarrollo, Arie Aragón de la ACCN (2019), manifestó:

Creo que son palabras que son complejas para poder nosotros utilizar, yo diría...que, en las comunidades, especialmente afro donde nosotros trabajamos, tenemos que construir esos conceptos que el Estado y otro tipo de intervenciones genera, han resultado nocivas para lo que se ha venido creando y trabajando en nuestras comunidades.

Por lo tanto, para nuestras comunidades afrodescendientes, el concepto del desarrollo, está asociado con el buen vivir, que incluye tener la tierra, la finca como el espacio que permite a la familia autonomía para preservar la propia soberanía alimentaria, para el intercambio de productos y la comercialización de los mismos, con el respeto a la diversidad cultural, a la naturaleza y al medio ambiente”.

Igualmente, implica “pensar en apropiar otras palabras, el desarrollo para nosotros pudiese ser mejorar las condiciones sociales, afectando positivamente por ejemplo las NBI (necesidades básicas insatisfechas) de nuestras comunidades, buscar opciones de educación, de salud, de comunicación, de desarraigo también digamos trabajar la política en contra del racismo, todo eso podría decir para nosotros el desarrollo”.

Así mismo, la Red de Mujeres del Norte del Cauca - Redmunorca, a través de su líder Arnobia Lobo (2019), expresó,

El desarrollo tiene que ver con el poder brindar todas las oportunidades para las personas, en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de todos y todas quienes hacemos parte de los procesos del desarrollo. De esta manera el desarrollo además de las oportunidades, también debe posibilitar todas las capacidades y las habilidades para uno construir lo que yo quiero para mí, y para todas esas personas que están a mi alrededor. Por lo tanto, no puede haber desarrollo si las necesidades básicas no son resueltas, no puede haber desarrollo si a usted no le garantizan derechos, no puede haber desarrollo si usted no tiene las mismas oportunidades de otros y otras personas.

“El mejor desarrollo es la integridad, la solidaridad, la integración y el compromiso con la confianza que se da entre la comunidad a través de las practicas económicas, como La finca tradicional ya que para nosotros es el desarrollo número uno, te trae todo lo que es la canasta familiar, representa el sustento, nosotros somos lo que comemos, tenemos la soberanía alimentaria y la economía, además se siente la armonía, manifestó Esther Libia Usuriaga (2019).

En el lineamiento anterior que clama por derechos e igualdad de oportunidades, el agricultor Aldemar Tenorio (2022), considera que,

el desarrollo está en educar mucho a la familia, porque mientras tengamos una familia educada hay desarrollo, pero si no tenemos una familia educada, no tenemos nada, así como poder sostener la tierra, porque sin tierra no hay desarrollo, poder sostener la finca como unidad productiva ara educar los hijos.

En la vivencialidad comunitaria cultural afro, en ambiente de desarrollo se configuran maneras de resistencia que tensionan pensamientos con reflexiones como,

“ese concepto del desarrollo, tiene que consistir en como nosotros tenemos que concientizarnos de que la llegada de la tecnología nos va a servir para que no seamos los típicos esclavos en la finca tradicional, sino para que nos veamos realmente los dueños de ella, y cómo esa tecnología la podamos implementar para yo economizar mi tiempo, para hacer otras cosas, y tiene que ver con seguir

fortaleciendo el trabajo comunitario social, donde no simplemente el campesino se dedique a su finca, y que todo lo que aprende allí lo puede facilitar en otro espacio.

Pero también, como se piensa que la finca no es una labor simplemente de como yo me mato en el espacio, porque una de las formas de nosotros haber perdido esa práctica, es que el abuelo nos decía es que usted tiene que estudiar para que no se joda como yo. Cuando mi papá y mi abuelo me dicen es que yo me estoy matando, eso quiere decir que esa labor que él está haciendo, no está siendo valorada, entonces cuando yo tengo que estudiar y tengo que ir a la universidad, eso quiere decir que tengo que salir de allí; porque en el desarrollo mi nuevo espacio no es allí, sino que tiene que ser en la ciudad; cuando el desarrollo tiene que ser mirado de que yo tengo que salir a educarme, pero todo lo que yo aprendo, ver como lo implemento en la finca tradicional". Expresó Julio Cesar Rodríguez (2019) líder de la Corporación Colombia Joven.

Por lo tanto, en el propósito de las organizaciones comunitarias afro, de acuerdo con Rodríguez (2019),

el desarrollo debe mirarse desde la necesidad y la culturalidad que tiene el espacio, el territorio, el lugar, porque a veces le llamamos desarrollo a la llegada de aparatos electrónicos, a la pavimentación, a la llegada del almacén (x) o (y), del banco, pero esto debe ir más allá; el desarrollo debe partir desde la educación que le estamos dando a nuestros hijos en los colegios y desde nuestras familias.

Se trata de pensar en como empezamos a perfilar esos niños, esos jóvenes a que piensen que en este espacio, podemos seguir sembrando y preservando con nuestras prácticas culturales, en la realidad actual, donde la comunidad entienda que mantener la ancestralidad no quiere decir que vamos a estar obsoletos, sino que más bien como nosotros podemos entrelazar todas esas cosas que nos están llegando en términos de tecnología, y que ahora le llaman Tics para poder seguir avanzando y fortalecer esa ancestralidad, como más bien esos procesos de sistematización, la llegada del computador, el celular, internet, fortalecen nuestras prácticas, como desde el trabajo de la tierra nuestros campesinos pueden utilizar la tecnología para comercializar nuestros productos sanos a un mercado donde puedan ser valorados.

3.4 El buen vivir como forma de existencia en las comunidades afronortecaucanas

Las comunidades se movilizan en la línea del pensamiento del bienestar y lo que significa y representa en sus vidas. Desde su cosmovisión expresan: "hemos venido aplicando la posibilidad de hablar de ese concepto de bienestar o del buen vivir, como en épocas pasadas que la gente nuestra era poseedora de la finca tradicional y autosuficiente, existiendo seguridad y soberanía alimentaria".

Así mismo consideran que,

el mejor vivir o el buen vivir se trata de seguir viviendo en los territorios y que en sus territorios cada uno tenga lo que necesite, como son las condiciones de salud, garantías para la educación, posibilidades de transporte para los productos que se cultivan en las fincas, parcelas, huertos y/o patios. Nosotros nunca hemos trabajado con el concepto de plusvalía, ni siquiera trabajamos la tierra por eso, nosotros trabajamos la tierra para que nos de lo que necesitamos, para alimentarnos y darle estudios a los hijos, eso es lo que queremos vivir, expresó, Arie Aragón (2019).

Al respecto Anyela León (2019) afirma que,

nosotros manejamos el concepto del etnodesarrollo, es lo que para los indígenas significa el buen vivir, es decir, se trata de unos planes de gobierno propios de nuestras comunidades afro, que nos permitan avanzar de cara a todas las problemáticas que tenemos. Este concepto de etnodesarrollo va ligado a la defensa del territorio, al vivir bien, es decir, vivir en condiciones de acuerdo a nuestra cosmovisión, porque lo que es vivir bien para otras personas, no es lo mismo que vivir bien para nosotros. Se trata de poder vivir tranquilos, nuestros antepasados vivieron tranquilos en su territorio, no había violencia incluso la participación del Estado ni se observaba, había gobierno, pero no influía en las dinámicas locales”, manifiesto Arie Aragón (2019).

En esta orientación, Carlos Edwin Ararat de la Corporación Colombia Joven - CCJ (2019), piensa que,

El desarrollo en el Norte del Cauca debe estar asociado con el pensamiento de las comunidades negras, y estas expresan que tienen una forma de vida que se llama el buen vivir, pero el buen vivir tiene que ver esencialmente con la defensa del territorio y la defensa propone que seamos respetuosos del ambiente, que podamos convivir en medio de las plantas, de la medicina tradicional, de la gente en la diferencia cultural; somos muy ricos en diversidad, no solamente en biodiversidad, y el buen vivir tiene que ver con la posibilidad de que podamos convivir en la diferencia y eso es lo que significa al final el sentido de un desarrollo completamente distinto en el Norte del Cauca.

Como comunidad afrodescendiente, es supremamente importante tener unas nuevas formas de vida y esas nuevas formas de vida, requiere que el desarrollo no se vea simplemente como la explotación de la tierra. Para nosotros es muy importante, que el tejido social permanezca a partir de la convivencia en un entorno de desarrollo completamente distinto al que hemos venido encontrando. Lo que queremos al final es generar un propósito con acciones entre todas las organizaciones, comunidades negras, indígenas del Norte del Cauca, que permita crecer en un desarrollo diferente con el respeto hacia la tierra, hacia el ambiente y los seres que lo habitan.

De igual manera para Deyanira Gonzalias de UOAFROC (2019),

El desarrollo está en correspondencia con el Buen vivir, y es tener eso que nos hace a nosotros propietarios del territorio, que tengamos ese espacio autónomo, que no nos lo entreguen a las multinacionales, que nos lo dejen libre a nosotros, que no exista la guerra, la descomposición social, la descomposición de la familia, y que tengamos nuestra propia alimentación, sin ninguna contaminación, sin ningún veneno, sino alimentación orgánica.

En este propósito el concepto de desarrollo implica la recuperación de la tierra, del territorio, de las especies, de la cultura, no puede haber desarrollo mientras a nosotros nos mantengan oprimidos, mientras lo nuestro se pierda, y esto hace parte de la resistencia política, asumida desde los espacios de decisión, representados en la democracia.

Julio Cesar Rodríguez, (2019), líder de la Corporación Colombia Joven expreso que el buen vivir está,

Asociado con el hecho de cómo nos relacionamos sin importar las diferencias que tengamos y cómo a partir de allí podamos construir juntos, pensarnos cosas en colectivo, planes, proyectos y que eso nos permita poder avanzar como personas, como sociedad y como comunidad. Tiene que ver, cómo veo y trato a la otra persona, y a partir de lo que yo piense, fortalecer los lazos de amistad sin importar que de pronto no tengamos ese vínculo,

como yo lo valoro desde el sitio donde este, y respeto esos saberes de aquellos adultos mayores que tienen mucho que decir y qué enseñar.

En la línea de pensamiento anterior, las organizaciones comunitarias afronortecaucanas, se movilizan en la necesidad de que la diversidad sea incluida en las apuestas definidas en términos de políticas públicas y planes orientadores al desarrollo en los territorios; ya que los resultados hegemónicos, no dialogan con la cosmovisión de la cultura afro y se sienten excluidos y afectados por los procesos desarrollistas. En este sentido, la apuesta comunitaria se enmarca en la cultura del buen vivir afro, tejiendo la construcción de un desarrollo basado en la vivencia en armonía en el territorio, trabajando en el fortaleciendo de las practicas económicas propias como alternativas de vida familiar y permanencia (para lo cual demandan regularmente del apoyo institucional con políticas y programas inclusivos), conservando la cultura, la tierra, los recursos naturales lo que garantiza la autonomía y la soberanía alimentaria, así como la preparación de las nuevas generaciones, educando a los niños y jóvenes, para avanzar hacia la vida en el contexto de un modelo de desarrollo socialmente justo.

Capítulo 4

Prácticas económico-culturales afrodescendientes. Diversidad y alternativas al desarrollo

En el norte del Cauca se identifica una diversidad de casos en torno a prácticas económicas propias de la cultura afrodescendiente, las cuales representan alternativas productivas familiares que apuestan a la recuperación de la *autonomía alimentaria* y a la *pervivencia* de las comunidades en el territorio. En algunos casos representan procesos de resistencia como respuesta a las políticas orientadas al desarrollo regional, dinámicas que se encuentran activas en la economía convencional que ha imperado en el territorio.

En el propósito de la comprensión e identificación de las prácticas económico-culturales, en este apartado se continua el diálogo con el pensamiento de la comunidad afrodescendiente nortecaucana a través de los líderes y lideresas, organizaciones sociales y la comunidad de los agricultores(ras); identificando que estas prácticas son reconocidas como *economías propias, actividades y/o iniciativas* dadas en un contexto sociocultural de vivencias, que reconocen la existencia de otras maneras de reinventarse la vida y a partir de diversas expresiones, representaciones, significados y símbolos; proceso en el cual toman cierta distancia del modelo convencional de economía.

Para las comunidades afro en su *“sentipensamiento, las prácticas económicas culturales representan alternativas de vida, para la permanencia y convivencia, en el propósito de fortalecer el tejido social en los territorios; alejándose de las otras prácticas que no son sentidas por las mismas”*, expresó, Edwin Ararat CCJ (2019).

Así es como la economía propia en el territorio permea el sentido de pertenencia, identidad Afro, el concepto de ancestralidad en las comunidades y organizaciones, enfocándose como lo indica Deyanira Gonzalías en la *“enseñanza a nuestra gente de los significados, los orígenes, la importancia de la tierra, del trabajo propio y la organización”*.

Consideran, que la economía propia es para vivir en armonía y para el buen vivir en el territorio,

construyendo territorialidades basadas en relaciones de solidaridad, espiritualidad, cooperación y reciprocidad; privilegiando el trabajo como medio para construir al ser humano como sujeto y como comunidad, principio y fin de su arraigo en el territorio, orientado al buen vivir y a la reproducción de la vida digna, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital. (Comisión de Economía Propia para el Buen Vivir, sf, p. 2).

Al respecto Anyela León, Organización UOAFROC (octubre de 2019), expreso el siguiente pensamiento,

Hay que partir que la pervivencia en el territorio es vivir en condiciones dignas, con bienestar, no vivir de cualquier manera, nosotros nos pensamos ese pervivir en el territorio como una especie de alternativas al capitalismo, permaneciendo en el espacio en condiciones de vida favorable. Ya que pervivir, supone realizar aquellas prácticas que aseguren la alimentación sana, la tenencia de tierra, la vivienda, el acceso a la salud y educación incluyente en la cultura propia de la población afro, y vamos encaminados a fortalecer todas esas prácticas culturales, ancestrales que generen la economía propia, todas esas dinámicas que han venido de generación en generación, que da a muchas madres, porque son las mujeres las que principalmente realizan este tipo de prácticas, y educan a sus hijos de alguna manera.

Desde este pensamiento, se evidencian prácticas económicas propias que caracterizan emprendimientos comunitarios y/o microemprendimientos familiares, dinámicas que han venido siendo lideradas por esta comunidad, lo cual permite

identificar que el concepto de *soberanía alimentaria* está presente y se viene trabajando en fincas, huertos colectivos, huertas ecológicas, patios productivos, terrazas urbanas, (ver Figura 34), en los procesos como el rescate y la conservación de las semillas criollas, el cultivo de los productos nativos, la transformación del cacao para la producción de la chόcola y la fabricaci3n de vino (con el coraz3n del cacao), el cultivo del plátano (con los que se hacen moneditas y la harina para hacer colada), como tambi3n el cultivo de plantas medicinales.

Igualmente, se reconocen otras prάcticas econ3micas familiares como la fritanga de las mujeres, los laboratorios de cocina ancestral, las tiendas de artesanías, los peinados de las trenzas, la alfarería, la pesca, el bateo, el cacharreo, el mercado afroalimentario, las gallinas ponedoras, el proyecto palenque para la paz, las actividades musicales y artísticas. Y como apoyo a los emprendimientos se identific3, el ahorro etnocomunitario y/o el fondo rotatorio para hacer pr3stamos.

En este trabajo se mencionan conceptos como prάctica o actividad econ3mica, o tambi3n economía propia.

Figura. 34. Soberanía Alimentaria - Mural realizado por la comunidad en la Vereda Chalo – Villa Rica.



Fuente: Autoría comunidad afronortecaucana, 2022.

4.1 La finca tradicional como unidad econ3mica para la familia afro del norte del Cauca

La finca tradicional afro norte caucana representa gran diversidad asociada a la identidad cultural afrodescendiente, las interacciones con otras culturas, las formas de vida asociadas a la naturaleza y las historias de vida de las familias que manejan las fincas. (Mateus & Castrill3n, 2015, p, 1).

Se caracteriza por presentar diversidad de áreas en el plano horizontal; la vegetaci3n en algunas áreas con varios estratos verticales (de dos a cuatro) donde se integran especies forestales, frutales, cultivos agrícolas transitorios, plantas medicinales, especies reguladoras de agua; estas especies se encuentran mezcladas en el espacio y son simultáneas en el tiempo, en arreglos que tienen como finalidad obtener mayor rendimiento por unidad de área en forma sostenible. (Rodríguez & Mera, 2003, pág. 6).

Asimismo, la finca tradicional campesina es propia de comunidades afrocolombianas y mestizas y se especifica por presentar áreas diferenciadas de huerto mixto, huerta de pan Ecoger, agroindustriales, pasto de corte, hortalizas-medicinales-galp3n-cochera-establo-piscicultura (ocasional) anexa a la vivienda. Este tipo de finca tradicional se encuentra en las zonas plana y de ladera entre 900 y 1300 m.s.n.m. (Rodríguez & Mera, 2003), ver Figura 35.

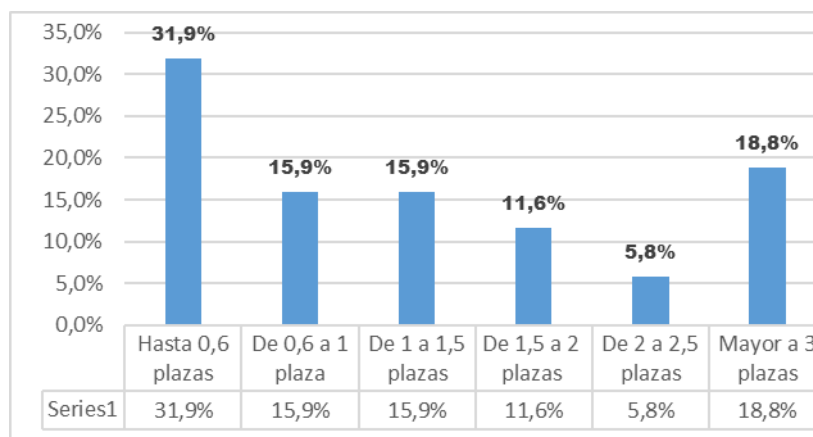
Figura 35. Finca tradicional La Ruma de Argemiro Balanta - Padilla.



Fuente: Autoría propia, 2022

En relación a la composición de las fincas, se identifica que la distribución del área evidencia la división de la tierra de la unidad productiva, lo cual se explica por el proceso de sucesión que se ha dado en las últimas dos décadas, caracterizando el mayor porcentaje de fincas con pequeñas extensiones de tierra, en un rango entre (0,6) hasta (1,0) plaza³⁹ en el cual se identifica el (47,8%) de las unidades productivas. Lo anterior, de acuerdo con la muestra observada de 69 unidades productivas, donde, el 15,9%, tiene un área entre (1,0) hasta (1,5) plazas, y con una extensión superior a tres (3) plazas, se encuentran el (18,8%), ver Figura 36.

Figura 36. Área de extensión de las fincas nortecaucanas.



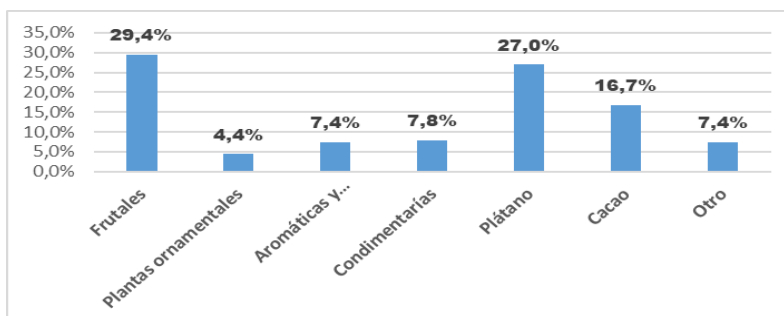
Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

Los tipos de cultivos más representativos son los frutales y el plátano, dado su mayor participación en la dinámica productiva, respectivamente con él (29,4%) y (27%). En tercer lugar, se encuentra el cacao (16,7%) y con una menor

³⁹ Plaza de tierra unidad de medida de superficie, corresponde a 6.400m².

participación están los cultivos como condimentarias, aromáticas y medicinales, plantas ornamentales y otros. Lo anterior evidencia que el cacao como producto representativo de esta región, ha perdido su dinámica productiva (ver Figura 37).

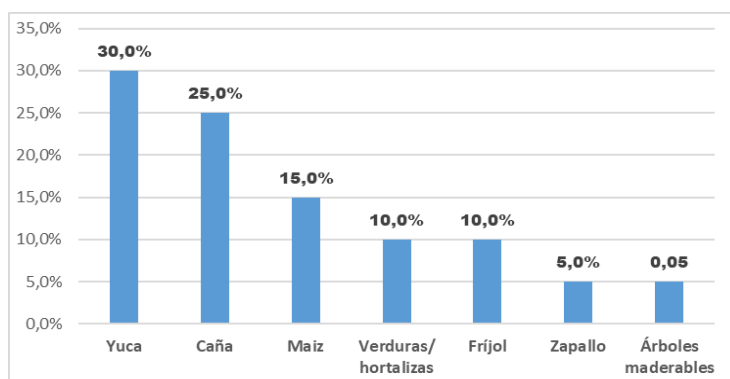
Figura 37. Tipo de cultivos



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

En la categoría de *otros* se identifica una variedad de cultivos como la yuca y la caña, los cuales son muy representativos en esta categoría, considerando su participación respectiva del (30%) y (25%). Igualmente, están los cultivos como el maíz con el (15,0%), verduras, y hortalizas (10%), frijol (10%), zapallo (5%) y árboles maderables (0,5%). Las hortalizas y verduras representan las menores cantidades producidas, esta categoría de cultivos forma parte de los desafíos productivos a fortalecer, considerando la apuesta por la consolidación del corredor afroalimentario en el territorio (ver figura 38).

Figura 38. Otros cultivos



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022

La caña de azúcar constituye uno de los casos de cultivos que ha venido generando efecto en la sustitución de los cultivos tradicionales de pan coger por parte de los agricultores, quienes ante las dificultades presentadas en sus procesos de siembra resaltadas en este trabajo, han accedido a este tipo de cultivo a través del alquiler de la tierra a los ingenios, o sembrando directamente la caña con la asesoría del ingenio, limitándose a recibir el pago por parte de estas empresas al momento de la cosecha. Lo anterior ha venido afectando la diversidad de los cultivos tradicionales, la vocación del uso del suelo, la autonomía y soberanía alimentaria familiar y contribuye a extender el monocultivo (Vásquez, 2022), (ver Figura 39).

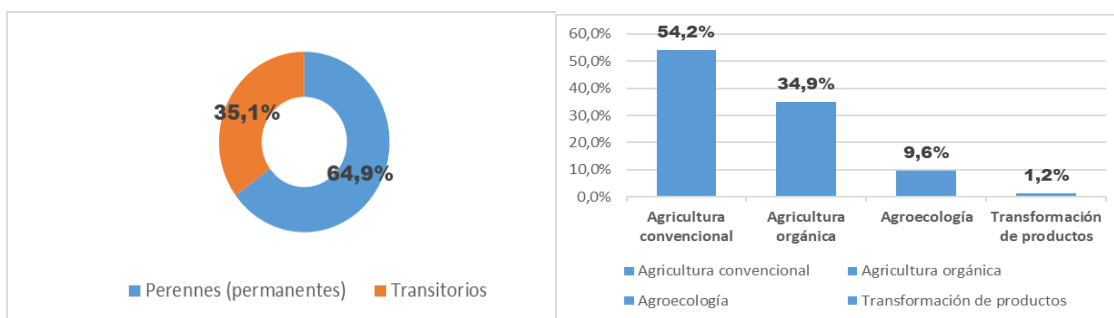
Figura 39. Fincas con cultivo de caña. Vereda Chalo -Villa Rica.



Fuente: Autoría propia

En relación con la modalidad de agricultura, los cultivos relacionados se caracterizan por ser permanentes en mayor porcentaje (64,9%) y en menor proporción son transitorios con el (35,1%). Prevalece la modalidad de agricultura convencional realizada por el 54,2% de los agricultores, pero también se identificó una tendencia hacia la agricultura limpia, sin el uso de elementos contaminantes (ver figuras 40 y 41).

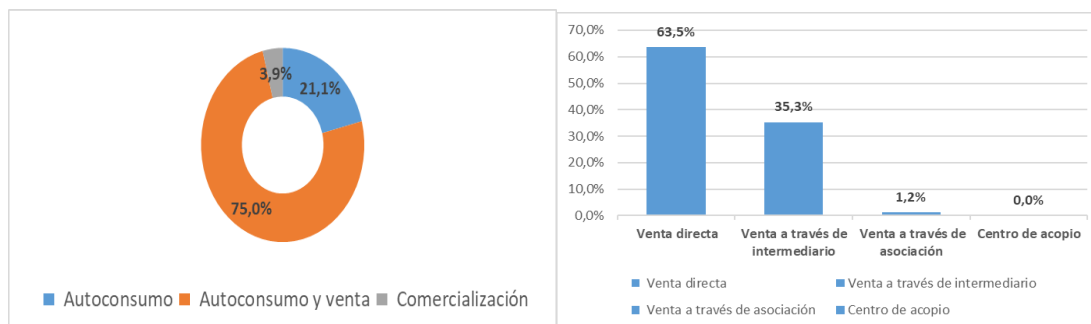
Figura 40. Cultivos permanentes y transitorios. **Figura 41.** Modalidad de agricultura.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

El destino de la producción generada en la finca prioritariamente es para el autoconsumo familiar y la venta, señaló el (75%) de los agricultores(ras) y como uso exclusivo para el autoconsumo se destina el (21,1%) para la comercialización el 3,9% de los anteriores. La forma utilizada para la comercialización del producido por la mayoría de los agricultores afro (63,5%) es a través de la venta directa, y con intermediarios, realizando un porcentaje de 35,3%. Mecanismo coherente con el deseo de los agricultores(ras), de realizar de forma directa la distribución ante el inadecuado manejo de los precios de los productos en muchos casos (ver figuras 42 y 43).

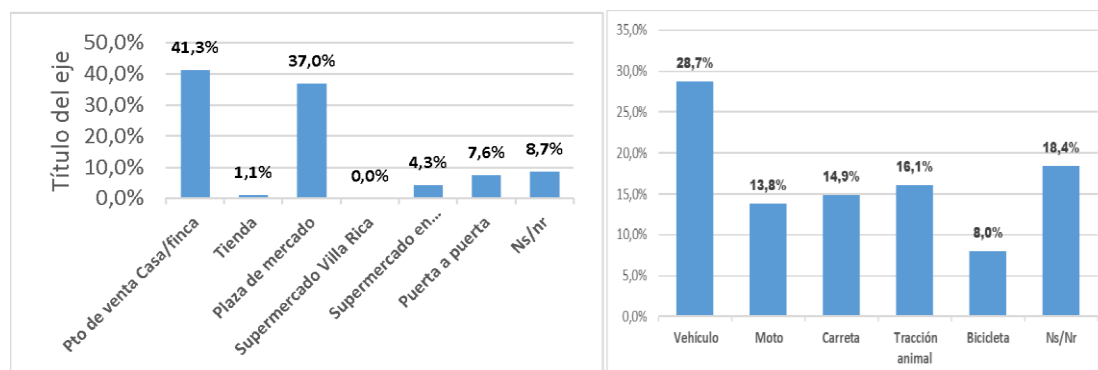
Figura 42. Destino de la producción. **Figura 43.** Formas de comercialización



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

Referente a los puntos para la venta de los productos, se establece en primer lugar, el puesto de venta ubicado en la casa o finca de los agricultores. La plaza de mercado constituye la segunda opción y también se utiliza en menor proporción *el sistema puerta a puerta*, el supermercado y la tienda (ver figuras 44 y 46). Los medios de transporte para movilizar los productos desde las fincas hasta el lugar de comercialización, en su orden son el vehículo, la carreta de tracción animal, la carreta (manual), la moto y la bicicleta (ver figura 459).

Figura 44. Puntos para la venta de productos. **Figura 45.** Medio de transporte utilizado



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

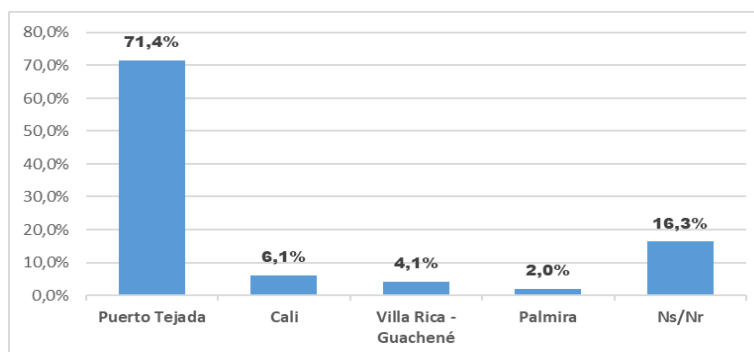
Figura 46. Puesto de venta en la casa, Villa Rica



Fuente: Autoría propia, 2022.

Las ciudades donde se comercializan los productos, por parte de los agricultores(ras) afro en su orden son Puerto Tejada (71,4%), y en menor proporción lo hacen en Cali, Villa Rica, Guachené y Palmira (ver figura 47).

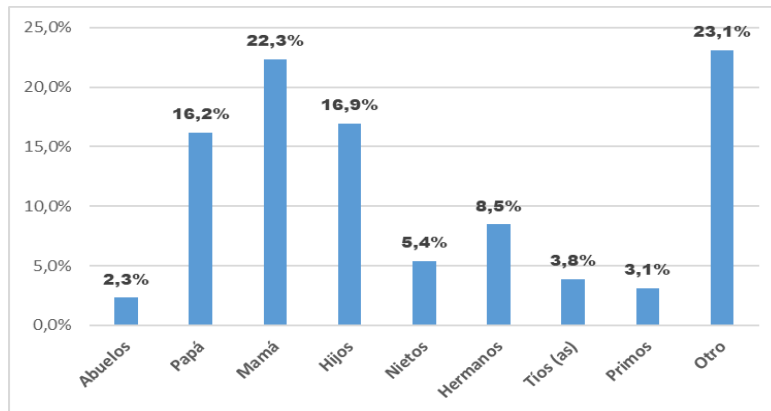
Figura 47. Ciudades de comercialización de los productos.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

Actualmente las fincas se encuentran habitadas principalmente por los integrantes de la familia, como son mamá, hijos, papá y en menor medida por otros familiares como primos, tíos, abuelos. Igualmente, se identifica que varias de las fincas no disponen de la casa de vivienda tradicional para el núcleo familiar, esta no existe o se encuentra en estado de abandono, de acuerdo a lo manifestado por los agricultores(ras) (ver figura 48).

Figura 48. Habitantes de la finca - 2022.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

En relación con la tenencia de la tierra de la finca se identifica que pertenece a los agricultores afro, dado que el 91,4% de los entrevistados declararon ser los propietarios de la misma. Solo el 5,7% son arrendatarios y el 2,9% realizan sus actividades productivas en zona de baldíos de modo colectivo. La adquisición de la finca ha sido por herencia (pasando de generación en generación) proceso que han seguido la mayoría de los agricultores afro (73,2%). A través del proceso de compra el 22,5% lo ha realizado y por apropiación el (4,2%) como el caso ocurrido en la parte seca de la desviación entre el río Guengue y río Paila con un grupo de más de 10 personas, cultivando en esa zona (ver figuras 49, 50, 51).

Figura 49. Tenencia de la tierra /Finca **Figura 50.** Título de la Propiedad.

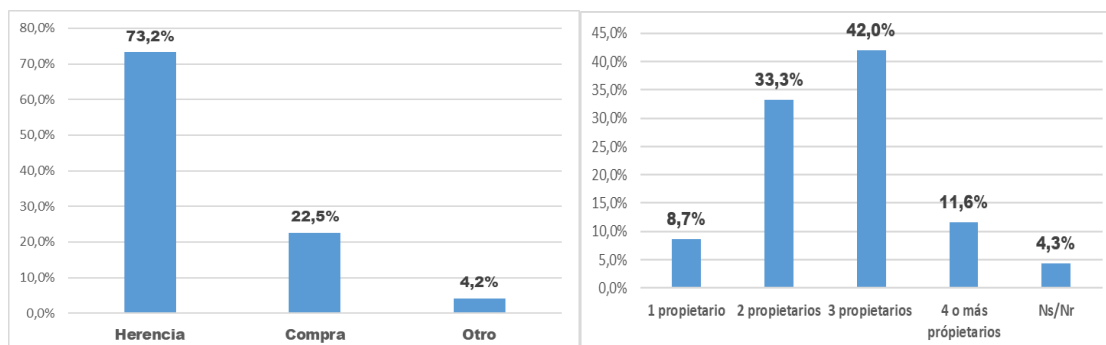


Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

De acuerdo con el punto anterior, respecto al número de propietarios, se evidencia que las fincas han tenido entre dos (2) y tres (3) propietarios, considerando que veintitrés (23) fincas han contado con dos (2) propietarios, veintinueve (29) con tres

(3), y ocho (8) fincas con cuatro (4), lo que indica, que estas propiedades están pasando de la segunda a la tercera generación (ver figura 52).

Figura 51. Modo de adquisición de Propiedad **Figura 52.** Número de propietarios de la finca.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

De acuerdo con las voces de los líderes(as) de las organizaciones, se expresan significados y símbolos en torno a lo que representa la Finca Tradicional como economía propia y cultura. En este sentido,

La finca tradicional constituye un medio de producción cultural donde las familias afrodescendientes han adaptado su entorno de vida al ecosistema en el que están, recreando mucha parte de la estructura del bosque seco tropical en esa pequeña finca tradicional; entonces manejan los estratos, herbáceos, arbóreos, frutales, leguminosas, abonos verdes y los animales también asociados a esa finca tradicional. La diferencia con los patios productivos o huertos, es la extensión, que es mucho más grande en las fincas productivas, tienen un promedio entre 0,6 y 2,5 plazas. José Humberto Cárdenas, Grupo Semillas, (2019).

Al respecto cuando las comunidades afro conversan de economía, hablan de soberanía,

“Las organizaciones del norte del Cauca concebimos la soberanía alimentaria como la frase que dice, el que tiene el alimento tiene el dominio tanto del ser como de la nación, el que domina el estómago lo domina todo” (Ester Usuriaga, Organización Cultural Casa del Niño, 2019) (ver figura 55).

Además, porque la finca garantizaba para nuestros abuelos y las abuelas la posibilidad de recrear la vida, lo único que no había en la finca era la sal, prácticamente se iba a la galería a comprar la sal, porque la finca era autosuficiente que te daba todos los productos, teníamos la carne, también los animales domésticos han sido parte de este proceso, y que aún en gran parte de las fincas están los animales. (Arie Aragón, 2019 Organización Cultural Casa del Niño) (ver Figuras 53 y 54).

Figura 53.

Gallinas en finca la Esteta-Padilla, Pollos Finca Los Tulipanes- Caloto, Gallo y Gallinas Finca Fila Ramirez- Pto Tejada, Pollos Finca la Calcedo -Guachené.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura 54.

Cerdos Finca Los Tulipanes- Caloto, Cerdo y Patos Finca Juan Guimre o-Guachené, Cerdo Finca Fila Ramirez- Pto Tejada, Titapia Finca Tulipanes Caloto.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura 55. Seguridad Alimentaria en finca de Betsabeth Álvarez. Padilla.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Si a mí me tocará hoy tener una posibilidad, yo diría, que el tiempo se suspenda y volvamos a los setenta, ochenta, años cuando la gente nuestra era poseedora de la finca tradicional y que la gente era auto suficiente, incluso no había circulación de la plata, que la gente hacía el trueque o el trabajo a mano cambiada, lo que llaman los indígenas la minga, eso se hacía, no había la plata y la gente vivía bien, es más, en los encuentros interétnicos e interculturales que comenzaron en el dos mil dos (2002), nosotros con los indígenas y los campesinos generamos el trueque como compromiso de esa seguridad y soberanía alimentaria que se generaba en la finca, implementado la opción de que a esos eventos se lleven alimentos y hay trueque, ese es el evento más participativo y se hacen unos ejercicios de cambio entre las mismas comunidades, yo creo que de eso es que se trata (Arie Aragón, 2019 Asociación Cultural Casa del Niño).

En este pensamiento la finca tradicional como unidad económica o *economía propia* de la familia afro del norte del Cauca, *se fundamenta en el trabajo de la tierra para que dé sus productos y así poder alimentarse de ellos; el excedente de estos, serán mercantilizados en los mercados tradicionales, en las plazas de mercado, con los vecinos, y ese ingreso en papel moneda sería el que sirve para comprar otros insumos para el hogar, pagar la escuela de los niños, entre otros* (Arie Aragón, 2019).

Así mismo, el espacio de la finca tradicional se asume como el escenario de la vivencia familiar y vecinal, el sustento familiar en un territorio cultural propio, en encuentro con la naturaleza. En este sentido,

Las comunidades afro históricamente han habitado la finca tradicional, ubicada en el Valle del río Cauca, en los municipios de Padilla, Puerto Tejada, Guachené, Villa Rica, Caloto, Santander de Quilichao, Buenos Aires. En estos territorios, la finca tradicional representaba el entorno y el espacio donde ocurrían y se vivían diferentes sucesos significativos como, el contacto con la tierra, la siembra de los productos, espacio de vida; en el que se

desarrollaba la vivencia familiar y vecinal, las diferentes prácticas culturales como también el trueque o la mano cambiada. (Carlos Edwin Ararat, (CCJ), 2018).

De este modo, la finca tradicional, se ha caracterizado por cultivos de: plátano, yuca, arracadera, batata, arracacha, cacao, maíz, millo, limón, naranja, café, zapote, guama, caimo, madroño, mangos, archucha, sidra papa, zapallo, los cultivos del pan coger entre muchos otros; los cuales eran el sustento de las familias, pues simplemente era ir a la finca y traer los frutos que se requerían para la alimentación de la misma, y el resto de la cosecha constituían los insumos que las cacharrerías de la época, como también muchas de las amas de casa, salían a vender a las plazas de mercado y de esta manera, conseguir dinero para comprar otros elementos que necesitaba la familia. (Araceli Lobo, Redmunorca 2018).

Igualmente, los cultivos de la caña panelera a baja escala para la producción de la panela en los trapiches artesanales, el cultivo del tabaco, cacao y el café, se vendían a las asociaciones, estancos. Todas estas prácticas sustentaban la economía de la familia (generaba los ingresos monetarios) en un territorio cultural propio, donde además del espacio cultivable, también representaba el escenario de la convivencia, en contacto con la naturaleza (Deyanira Gonzalías, (UOAFROC), 2018).

Para Ana Julia Olave nativa de Puerto Tejada, con relación a lo que ha representado la finca tradicional, manifestó:

En Puerto Tejada había mucha fuente de trabajo porque había muchas fincas, se recogía café, cacao y plátano, nunca hubo hambre, no había lujos, pero todo el mundo trabajaba, había mucho cacao. En una visita de Alfonso López Pumarejo, el pueblo le regaló un árbol de cacao como el símbolo del pueblo.

La gente tenía un buen vivir y estaba contenta, organizaban sus festividades con la venta de bultos de cacao y café, eran fiestas de ocho días que no paraban pues había plata y dinero para invitar a medio pueblo, la gente se mantenía unida y sonriente pues no había hambre ni angustia. Siempre estaban ocupados recogiendo café que era vendido a la Federación de Cafeteros de Cali, así como también cacao, maíz, algodón.

Los que tenían finca compartían el producto de su trabajo y cosechas con quienes no tenían esa opción y se presentaba el intercambio de productos entre las familias; ayudándose los unos a los otros.

El día de mercado era como una fiesta y en ese tiempo el Río Palo, era muy caudaloso como el río Cauca y como no había mucho carro, el medio para transportar todos los insumos era el río, se utilizaban las balsas construidas con guaduas, venían cargadas con pollo, cerdos, café, plátano, frutas y todo lo que pudiera ser llevado por ellas. Y el Río, era el proveedor del pescado que se vendía a la orilla del río e igualmente en la plaza de mercado.

La preparación del mercado, empezaba desde el día martes y toda la zona del río se llenaba de balsas. Al igual que las balsas, los carros llegaban al pueblo desde el día martes, las toldas eran instaladas desde las seis de la mañana de este mismo día, porque la venta empezaba el miércoles desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche; se vendían plátanos, calabazas, pollos, gallinas, cerdos, naranjas, verduras, etc. directamente de los productores de las fincas del pueblo y veredas.

La plaza de mercado “se surtía de los productos que traían los campesinos fruto de su cosecha, la gente los adquiría frescos, sin procesar, no había nada congelado (era todo del día)” (Simeón Izquierdo 2018) (ver Figura 56).

Figura 56. Plaza de mercado Puerto Tejada año 1960.



Fuente: (Prieto, 2021). <http://www.labernardi.com/wp-content/uploads/2021/01/mercado-puerto-tejada.png>

En relación con lo que significó la llegada de los ingenios para los cultivos tradicionales en Puerto Tejada, según Ana Julia Olave,

El pueblo se vino arruinando poco a poco, teníamos en el puerto un ingenio que se llamaba Bengala, lo compraron los Ochoa y vino el trabajo para muchos hombres, pero contrataron gente de Pasto y Ecuador para la siembra de la caña. Pasaron los años y vino el dueño del Ingenio Manuelita y compró más tierras en el Norte del Cauca y sembraron caña, ya no se podía sembrar más cacao y café. La mayor parte de los agricultores perdieron su trabajo y en un momento se presentó la oportunidad de “enganche” para ir a trabajar a los llanos orientales, llevaron mucha gente a Villavicencio.

Los Ingenios siguieron trabajando con la gente del pueblo, pero dando prioridad a la contratación de gente de otras regiones porque trabajaban más barato.

Cuando se construyó la carretera panamericana, el Puerto quedó totalmente aislado porque los vehículos ya no llegaban hasta el pueblo a comprar todo lo que necesitaban, sino que seguían directo hacia Popayán. Apareció el hambre y el robo. A los veinte años emigré a Cali. (Ana Julia Olave (q.e.p.d.), 2018).

En torno a lo que significaba tener la tierra, según Simeón Izquierdo (2018), habitante desde 1958 en la Vereda Vuelta larga de Puerto Tejada, es apreciable como,

Viví en Puerto Tejada (vereda Vuelta Larga) donde quedaba la finca que mi padre administraba como agregado, luego logró, comprar unos terrenos donde construyó casa y paralelamente destinó una parte de la tierra a los cultivos de subsistencia (siembra de los productos de primera necesidad para el consumo familiar). Era una forma de ganar porque se garantizaba el suministro familiar sin gastar más, y se ahorraba el tiempo en desplazamientos a pie hasta el pueblo, a pesar de su cercanía porque no se contaba con medio de transporte.

Aprendí que había que aprovechar la tierra porque de ella nos servimos, por ejemplo, la dieta se hacía de acuerdo con la cosecha; si había maíz se secaba y se hacían arepas, envueltos de choclo, masas de choclo y ese era nuestro desayuno durante la época de la cosecha. Después era el plátano que se secaba, se molía y se hacía harina para preparar colada de plátano, al desayuno nos daban plátano machacado

en una forma que se llama bala (es plátano que se asa, se machuca con cebolla, tomate y se hace una masa que es exquisita), también había palmas de chontaduro, y cuando había cosecha ese era el desayuno con café, que era un alimento muy bueno rico en carbohidratos; consumíamos lo que producía la tierra.

La finca garantizaba poder cortar lo que necesitábamos, plátanos, frutas como mandarinas, naranjas (sin tener que ir a comprar), y a veces había tanto que no se alcanzaba a llevar al pueblo porque no había en qué desplazarse. Se caía al suelo o había que regalarlo y la gente que iba pasando las recogía y las consumía, y esto simbolizaba su buen vivir.

Cuando mi padre murió la tierra se alquiló al Ingenio Bengala; que ahora pertenece al Ingenio del Cauca, ellos cortaron todo lo que había allí y prepararon todo para el cultivo de la caña, se implementó el monocultivo y esas tierras de ahí en adelante solo sirven para eso para producción de caña, porque se empobrece el suelo y cuando se vaya nuevamente a sembrar muy posiblemente no sea tan próspera como fue años atrás, todo esto fue antes de que se implementara la Ley Páez.

No solamente pasó esto con mi madre, sino con los demás vecinos que hicieron lo mismo y en esa vereda solo se encuentran cañaduzales y uno que otro galpón que produce ladrillo y tejas; ir a buscar otro tipo de agricultura y granjas es bastante difícil”.

Para Dany Trujillo Mina (2020) de la Vereda la Balsa,

Le apuesto a la finca tradicional porque cultivamos y producimos alimentos sanos, libres de químicos y de contaminación y al cuidado del medio ambiente porque entre menos químicos usemos, menos afectamos la atmósfera y la capa de ozono. Nuestros antepasados vivían más, mi abuelo me contaba que compraban la carne y la guardaban en una tina de barro, le echaban sal y duraba como 15 días; hoy, así como vamos no vamos a durar con alimentos con químicos, el tomate, el lulo y la piña los maduran a punta de veneno, y nos hacemos daño al organismo, el tomate antes duraba más tiempo por fuera de la nevera. Los grandes cultivadores piensan en el dinero, pero no en el bienestar de las personas que los consumen, por eso, cultivemos para el uso de nuestra canasta familiar, hay que hacerlo. ¿Nos preguntamos de dónde salen tantas enfermedades huérfanas? así es que, hago llamado a que volvamos a apostarle a lo tradicional, que rico es coger una mandarina sana, comerse un huevo sano amarillo, tomarse un vaso de leche de un animal sano.

4.2 La finca tradicional como economía propia. Su potencial alternativo

Según estudios de UOAFROC, el Grupo semillas (2016), y Vásquez (2022), se identifica que la finca continúa representando las *iniciativas familiares* que en la región manifiestan la opción para la reconfiguración territorial en torno a la alimentación y las diferentes acciones para la recuperación de la soberanía alimentaria con acciones como la semana de la finca tradicional y las economías propias. Además, importan los procesos para la transformación de los productos de la finca tradicional, como es el caso del cacao, el plátano y las frutas, lo cual ha motivado conjuntamente a comunidades y a organizaciones para que la gente valore y mantenga sus fincas tradicionales en los municipios de Villarrica, Guachené, Padilla, Puerto Tejada y otros como medio de producción cultural con las posibilidades de generación de valor a productos originarios, tal como se evidencia en los siguientes casos:

- El caso de La producción de chόcola (es chocolate a base de cacao) con presentaci3n en forma de bolas (ver figura 57) producido en la finca *La Estela* ubicada en el municipio de Padilla, liderada por la seņora Betsabeth lvarez, mam de 100 aņos, quien ha cohesionado la iniciativa en torno a los hijos. *El principal aprendizaje que les ha dejado es la uni3n que existe referente al cacao como un smbolo de uni3n familiar. La producci3n se vende en los municipios de Padilla, Villarrica, Guachen y Puerto Tejada, iniciativa apoyada por las organizaciones como UOAFROC y el Grupo Semillas.* (Jos Humberto Crdenas, 2019).

Figura 57. Producto Ch3cala. Encuentro de economas solidarias. Villa Rica, 2018.



Fuente: autora propia, 2018

- Otro de los casos es el caf y el chocolate artesanal Padilla, producido por don Argemiro Balanta y su esposa directamente en la finca *La Escondida* de su propiedad, ubicada en el corregimiento de Cuernavaca. Los productos son procesados sin qumicos. Se dispone de una mquina moledora tipo manual y el insumo principal es el cacao que se cultiva en la finca. El lema promocional es *de la finca a su mesa.* se distribuye en Padilla y en algunos municipios cercanos y se despacha hacia las ciudades de Cali y Bogot por encargo (ver figura 58).
- Igualmente, el chocolate artesanal procesado en la finca Los Bajos por don Eliecer Viafara y su familia, ubicada en la vereda Agua Azul del municipio de Villa Rica donde disponen de mquina moledora para el cacao como equipo bsico para el proceso y se distribuye en los municipios cercanos, realizando despachos por pedido de los clientes.

Figura 58. Caf y chocolate artesanal Padilla.



Fuente: Argemiro Balanta, 2022.

Dado lo anterior, algunos productos como alternativa de procesos con valor agregado son el cacao, smbolo de la finca tradicional afronortecaucana y principal generador hist3rico de ingresos, con opciones de diversificaci3n. En segundo lugar, est el pltano, las frutas y los ctricos ya que *“el pltano en Padilla es reconocido porque tiene una textura y un color diferenciado, por los suelos de excelente calidad, igual que los ctricos de frecuente uso, como base para mermeladas”* (Jos Humberto Crdenas, 2019).

La transformaci3n de los productos primarios de la finca tradicional que an se conservan en el territorio, representan una iniciativa familiar como alternativa que diversifica la actividad propia de la finca (basada en la ventaja econ3mica natural de la fertilidad de la tierra), agregando valor para el consumidor; lo cual facilita la realizaci3n de actividades de comercializaci3n en los mercados locales (usando circuitos cortos de comercializaci3n), as como a explorar el nacional. Se apuntala as una realidad que requiere continuar consolidndose en torno a un proyecto de recuperaci3n de las fincas y con el liderazgo de las organizaciones del territorio, contribuyendo a la sostenibilidad y sustentabilidad de la familia,

conservando la cultura y consolidando la principal fuente para el corredor afroalimentario en el contexto de un modelo de economía hegemónica (ver figura 59).

Figura 59. Cítricos procesados -encuentro de economías solidarias. Villa Rica, 2018.



Fuente: autoría propia, 2018. <https://www.facebook.com/share/v/Zr5TzSFsxxvMULWuH/?mibextid=qi2Omg>
<https://www.instagram.com/reel/C-LcJcMJFrr/?igsh=YzAyMDM1MGJkZA==>

4.3 El Patio productivo y la Huerta casera

Figura 60. Patio productivo. Vereda Caponera, Guachené.



Fuente: Autoría propia 2022. En Finca de Juan Francisco Quintero.

Figura. 61. Patio productivo en casa de Eufemia Amu. Vereda Chalo. Villa Rica.



Fuente: Autoría propia, 2022

Figura. 62. Patio productivo en casa de Aldemar Zape. Puerto Tejada.



Fuente: Autoría propia, 2022.

El Patio productivo constituye un espacio fuente de alimentación en el que se desarrolla variedad de cultivos en pequeña escala en las áreas de las fincas y en las casas de vivienda familiar. Han venido siendo liderados por la mujer afro para el mantenimiento de la familia, ya que es la mujer quien tradicionalmente cuida del hogar, los hijos y la casa. En ese propósito, representa una práctica cultural que está vigente en esta comunidad y que les permite tener los insumos básicos para suplir la necesidad de la alimentación en su propio hábitat, representando un alivio para la economía familiar. De este modo se da la reproducción de prácticas muy antiguas en las comunidades afrodescendientes (ver figuras 60, 61 y 62). En palabras de algunos comuneros,

El patio es la zona que hace parte de la misma huerta porque desde la época ancestral ha sido la base alimentaria inmediata, allí es donde encontramos la gallina, el marrano, el plátano, la mata de yuca, los huevos. Se divide

para ocupar un espacio para las hortalizas, además de la batata, arrascadera, la piña común, la piñuela; en el patio está el plato, manifestó (Natalie Cortes Filigrana, 2020).

“Se producen básicamente hortalizas, plantas medicinales y uno que otro frutal en pequeña escala” (José Humberto Cárdenas, 2020).

Para Anyela León (2020) *“son los patios productivos o huertas ecológicas la segunda rama que como actividad aporta a la seguridad alimentaria, consolidando la cadena de alimentos para el trueque”.*

Las Huertas caseras

Figura 63. Huertos familiares en construcción. Buenos Aires- Corregimiento La Balsa.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura 64. Huerto Familiares - Buenos Aires. Cultivos de Tomate, Cilantro, Berenjena



Fuente: Autoría Anyela León, comunidad de Buenos Aires, 2022.

Figura 65 Huerto en la finca de Guillermo Córdoba. Vereda Quintero. Caloto.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura 66. Huerto en la Finca de Paola Montes, Vereda Los Bancos. Puerto Tejada.



Fuente: Autoría propia, 2022.

La Huerta Casera constituye para la mujer afro un lugar de abastecimiento de las hierbas aromáticas, medicinales, los condimentos, las hortalizas y frutales para el alimento diario de la familia. Así mismo, subsisten árboles como el pipilongo, limón, naranja, carambolo, salvia, paico, limoncillo al lado de especies menores o aves de corral como las gallinas ponedoras, los pollos de engorde, los patos, los cerdos, las vacas, entre otros (ver figuras 63, 64, 65 y 66).

Según Landon-Lane (2005) las huertas familiares son cultivadas desde la prehistoria en los alrededores del hábitat. Se destaca como característica su localización contigua a la vivienda familiar y la gran diversidad de cultivos practicados con el objetivo de subvencionar las necesidades de la familia.

Han jugado, además, un rol primordial en asegurar el aprovisionamiento de los hogares en alimentos, materiales diversos, contribuye al reciclado y al manejo sin riesgo de los desechos familiares a través de la producción de abono compuesto o de la transformación de la alimentación, utilizando las aguas servidas, proporcionando sombra y flores para solaz de la familia.

Para la comunidad afronortecaucana la huerta significa una opción para la alimentación sana, tener soberanía alimentaria y agricultura natural. Así lo expresan las mujeres de la comunidad y algunas organizaciones sociales, tal como sigue:

Maricela Cortes de la Corporación Juvenil para el Desarrollo Comunitario - Orjudec, municipio de Buenos Aires (2020), manifiesta que

“con la huerta y los patios nos sentimos orgullosas de tener lo que tenemos, para que nuestros hijos sigan estas raíces, que no se pierda los trueques y los cambios de semilla, para que a futuro sigan haciendo lo que nuestros viejos nos enseñaron y nos enseñan. Cuando se dificulta ir a comprar la carne, tenemos la gallina de patio, los pollos y tenemos limón y productos para la venta, los cosechamos y llevamos al mercado y con ese dinero compramos cosas que no tenemos en casa, es decir, la huerta casera permite obtener los cultivos sanos para los hijos sin necesidad de desplazarse a comprar”.

“En el huerto no puede faltar el cilantro, cimarrón, pepino los cítricos, sea limón, sea naranja, sea mandarina, la habichuela” afirma Natalie Cortés (2020) de la Corporación Juvenil para el Desarrollo Comunitario– Orjudec. Lo mismo pasa con José Humberto Cárdenas del Grupo Semillas (2020) para quien *“El huerto está más ligado al autoconsumo que a la comercialización”* (ver figura 67).

Figura 67. Huerta en finca de María del Carmen Ramírez-Vuelta Larga, Puerto Tejada



Fuente. Autoría propia, 2022.

Para Noelfi Cortes (2020) *“con la huerta casera se busca la seguridad alimentaria para el hogar y rescatar las semillas, los abonos tradicionales, la huerta es la base para que el ahorro sea más grande, es volver a lo tradicional, a consumir alimentos sanos, y volver al trueque”*.

Asimismo, se afirma que,

“...el alimento acá era escaso desde África se trajo la semilla en el cabello, las mujeres aportaron a la ciencia esos conocimientos y eran las ecónomas que acá preparaban los alimentos para todas las haciendas, se dice que la sazón más rica del mundo la tienen las mujeres afrodescendientes porque saben mezclar las especias aromáticas, como también dar la sazón con las plantas nutritivas, alimenticias. Entonces, soberanía alimentaria está en saber cultivar el terreno que es el que produce el alimento, por el cual se desarrolla el ser humano” (Esther Usuriaga, 2019).

La práctica de la agricultura natural orgánica en la huerta casera, *“ayuda a que nosotros mismos podamos tener un poco de lo que muchas veces salimos a buscar en el mercado y que no tenemos en los hogares, ni el dinero para comprar y representa la apuesta por la cultura del consumo de la alimentación sana, sin químicos como opción para el hábito de una práctica que ayuda a preservar la salud de la población del territorio, expresó* (Claudia Viviana González, 2021). *“La iniciativa nos ayuda para garantizar los buenos hábitos alimenticios y el sustento en los hogares”*, expresó, Gloria Valencia Rivas (2021).

“Lo más importante es poder nosotros sembrar nuestra propia comida saludable y tener nuestro sustento, y el conocimiento para poder sembrar”, expresó, Tania Alejandra Caicedo, Municipio de Caloto -Cauca (febrero, 25 de 2021). Lo anterior se evidencia en el huerto el Edén emprendido por Paola Montes trabajadora social egresada de la Universidad del Valle, quien, en la unión de su hermano, trabajan la tierra en la finca de la familia con la práctica de la siembra de productos orgánicos. Igualmente enseñan a otros vecinos de la comunidad afronortecaucana (ver figura 68).

Figura 68. Huerto el Edén, de Paola Montes. Puerto Tejada.



Fuente Paola Montes, 2022.

Las prácticas de los huertos y patios productivos continúan formando parte de la vivencia en gran parte de las comunidades afrodescendientes nortecaucanas actualmente. Su área o tamaño depende de las posibilidades que se tengan como se expresa en el siguiente testimonio:

“El espacio para el huerto se acomoda de acuerdo al sitio de la vivienda, digamos el ejemplo de Natalie, ella tiene un espacio que es medido; en cambio en mi caso o en el de algunas otras mujeres si podemos extender las eras porque disponemos de mayor amplitud, sería como sin límite dependiendo del caso de la vivienda, o también se utilizan materas o en la pared” (Marisela Cortés, 2020).

El fomento de la práctica de los patios y/o las huertas se realiza a través de las organizaciones sociales, quienes convocan a las comunidades a participar en actividades de capacitación y/o proyectos productivos. En la comunidad, está presente la preocupación por la enseñanza de esta práctica a niños y jóvenes, consolidando semilleros en esta experiencia (ver figura 69 y anexos H, I, J, K)

Figura 69. Conversatorio en Huertas ecológicas.



Fuente, UOAFROC, 2020.

4.4 Las Terrazas productivas y los Viveros colectivos

Figura 70. Terraza productiva. Cultivos de cebolla, cimarrón. Puerto Tejada.

Casa de Jacinto Rodríguez. Puerto Tejada.



Fuente. Autoría Propia, 2022.

Figura 71. Terraza productiva. Cultivos de pepino, cilantro, Puerto Tejada. Casa de María Elsa Zapata. Puerto Tejada.



Fuente. Autoría Propia, 2022.

Figura 72. Terraza productiva Sustrato para siembra de semillas - Puerto Tejada.

Casa, de Luz Delly Cuero. Barrio Santa Elena. Puerto Tejada.



Fuente. Luz Delly Cuero, 2022.

Figura 73. Terraza productiva. Cultivos de tomate, pimentón, Puerto Tejada.

Casa, de Claudia Mercedes Giraldo. Barrio Santa Elena. Puerto Tejada.



Fuente. Claudia Mercedes Giraldo, 2022.

Las terrazas productivas son espacios habilitados en el nivel superior de la vivienda familiar, en los barrios de los municipios de la región, con siembras de cultivos de pan coger, como tomate, cebolla, pepino, cilantro, cimarrón, pimentón, plantas medicinales y otros. Tales siembras se hacen en cajones, materas, canastas y /o camas de madera. Lo anterior denota gran tendencia hacia la agricultura urbana (ver figuras 70, 71, 72 y 73).

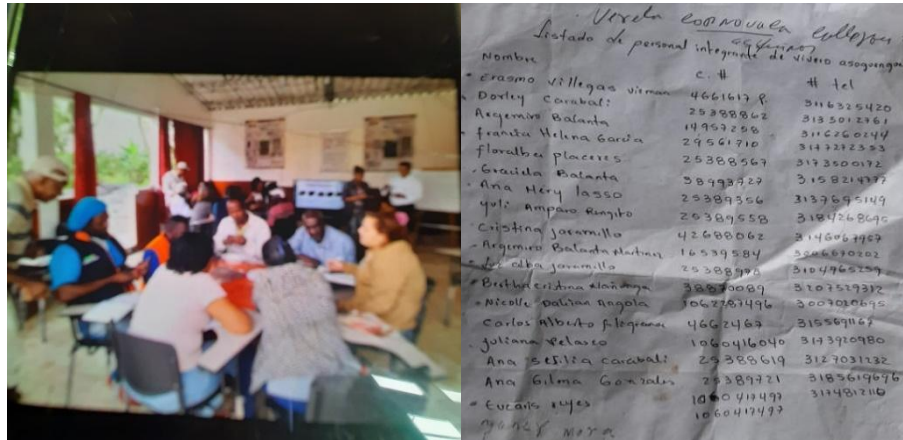
El vivero colectivo tiene como propósito contribuir a la soberanía alimentaria de la comunidad, fortaleciendo la diversidad y recuperando las semillas y los productos ancestrales. En el caso del vivero Aso Guengue, el terreno es facilitado por el agricultor señor Argemiro Balanta en el espacio de la finca la Escondida de su propiedad, en la Vereda Cuernavaca en el municipio de Padilla, encontrando hortalizas, plantas medicinales, maderables, condimentarias, frutales, entre otros. Está integrado por diecinueve (19) familias de la región, realizan reuniones semanales y gestionan apoyos de asesoría con la Federación de cacaoteros, la Asociación Guengue (Padilla) y el Sena (ver figura 74 y 759).

Figura 74. Vivero Aso Guengue Vereda Cuernavaca, Padilla.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura 75. Reunión de Cultivadores Aso Guengue. Integrantes del Vivero Asoguengue- Padilla.



Fuente: Argemiro Balanta. 2022.

El vivero Etnoforestal Colectivo tiene el propósito de fomentar emprendimientos productivos rurales con población priorizada, afrodescendiente, indígenas, discapacitados. Está integrado por veintisiete (27) personas quienes realizan las actividades de siembra. El terreno es prestado por uno de los nativos con área es de 11 mt de ancho por 18 mt de largo; ubicado en la vereda Chalo del municipio de Villa Rica. El vivero corresponde al programa *Ser* apoyado por el Sena y la Alcaldía de este municipio, en lo relacionado con el aporte de los materiales, las semillas y la mano de obra del profesional que está en campo. Igualmente, el programa dejará la infraestructura básica, más la capacitación técnica, productiva y empresarial para la comercialización, la duración será de 340 horas.

El vivero tendrá plantas forestales (cedro rosado, pino, guayacán amarillo), frutales (mandarina, limón, naranja), plantas ornamentales (geranio, rosas, gloxíneas), medicinales (poleo, ruda, albahaca, ortiga, manzanilla, limoncillo, hierbabuena, toronjil). Los productos serán para la venta y el autoconsumo, para lo cual se tendrá el espacio para el huerto comunitario (ver figura 76).

Figura. 76. Construcción Vivero Etnoforestal Vereda Chalo -Villa Rica.



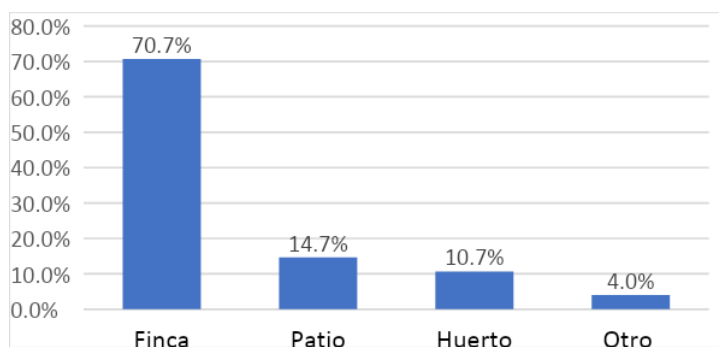
Fuente: Autoría propia, 2022.

4.5 La potencial alternativa de los patios, las huertas caseras, las terrazas y los viveros colectivos productivos

Garantizan la autonomía alimentaria de la familia, así como la opción para el consumo de alimentos sanos (orgánicos, sin químicos), como también el intercambio (*el compartir*) y poder obtener un ingreso adicional familiar, en un contexto donde se ha dado la pérdida de la tierra, la reducción de la finca tradicional, la pérdida del empleo, el crecimiento de necesidades básicas, y la pobreza monetaria de los hogares. Además de situaciones de escasez de alimentos, altos precios con el fenómeno de la intermediación de los productos de la canasta básica, así como la afectación por contaminación con químicos. La opción es continuar fortaleciendo esta práctica en los espacios de fincas, casas, en los barrios con los niños y los jóvenes, colegios, consolidando semilleros en la cultura de la siembra de los alimentos básicos en el territorio, lo cual es concebido por las comunidades como verdadera actividad productiva; práctica que es apoyada por los grupos de las organizaciones sociales.

Dado el anterior despliegue referente a las unidades productivas agrícolas de los agricultores afro, de acuerdo con el estudio⁴⁰ de pasantía doctoral (2022), se evidencia que estas prácticas productivas de los campesinos(as) afro en la zona rural Nortecaucana, están constituidas principalmente por las fincas, las cuales tienen la mayor representación (70,7%) en la muestra observada; pero se resalta la apuesta por parte de las comunidades en este territorio, hacia prácticas agrícolas en menor escala, y allí se encuentran los patios productivos (14,7%), los huertos caseros (10,7%) y las terrazas productivas evidenciadas. Resultado que reconoce que la finca tradicional, continúa constituyendo para la familia afronortecaucana una práctica económica local representativa (Vásquez, 2022) (ver Figura 77).

Figura 77. Tipo de Unidad productiva agrícolas de la población Afro.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

4.6 Recuperación de especies perdidas, semillas y productos

⁴⁰Aportaciones a la estructura y conformación del Corredor Afroalimentario de las comunidades afronortecaucanas- alternativa de las formas de economía propia, realizado por Martha Cecilia Vásquez Olave (2022).

Las semillas criollas y nativas, tradicionalmente han sido producidas, conservadas y compartidas por las comunidades indígenas y afrocolombianas, representan la autonomía alimentaria, y son “un patrimonio biocultural de los pueblos y comunidades”. Grupo Semillas, 2018, (p.3).

La importancia de la práctica se focaliza en el propósito de,

los agricultores y agricultoras, para que no dejen perder sus semillas y que recuperen sus técnicas artesanales para seleccionarlas, producirlas, conservarlas y romper con la dependencia impuesta por las multinacionales y por las entidades del sector rural, quienes promueven las semillas certificadas y registradas por las empresas semilleras. (Vélez & Castrillón, 2018, p. 3).

Así mismo, se busca utilizar los conocimientos populares y prácticas culturales propios de las comunidades, especialmente reconocer el saber de los mayores y de las mujeres cuidadoras en la obtención de la variedad de las semillas criollas, garantizando la calidad, desde el proceso de la siembra, conservando los suelos y todo el ecosistema. Todo esto permite la disponibilidad de alimentos de buena calidad para humanos y animales.

De acuerdo con el Grupo Semillas, esta práctica es muy significativa dado que reduce la dependencia de agroquímicos y del comercio de las semillas certificadas, evitando el endeudamiento y el aumento en los costos de producción, mejorando a su vez la calidad de vida familiar y comunitaria y su relación con la naturaleza y con el medio ambiente (Vélez & Castrillón, 2018, p. 6). En este propósito, se identifica el sentido del trabajo del *Grupo Semillas, el cual radica en la defensa de los territorios ayudando a conformar liderazgos y alianzas con las organizaciones locales, con todo lo que implica: el agua, la tierra, las semillas, los conocimientos, las personas y toda la construcción social que hay en un territorio* (José Humberto Cárdenas, 2019).

4.6.1 Casas de semillas comunitarias

Se evidencia la existencia de dos casas de semillas comunitarias, El Refugio de la agrobiodiversidad, ubicada en Cabito (Guachené), y El Renacer en el municipio de Villa Rica, las cuales representan una experiencia que se caracteriza porque,

“es una tierra donde se siembran, se propagan, dispensan y se comparten semillas de diversas variedades, en un plan de conservación donde la misma comunidad y los finqueros tradicionales identificaron las semillas que estaban pérdidas, las que están escasas y las que son abundantes; se priorizan aquellas que están prácticamente perdidas en lo local, como por ejemplo el frijol caraota y el cargamento que ya casi no se ve. El proceso implica identificar dónde están, si las tienen los indígenas, si las tienen los campesinos, si las tienen los mismos afros, para compartir las semillitas y sembrarlas en esta tierra” (José Humberto Cárdenas, 2019).

Igualmente es un “*espacio de capacitación y comunicación, donde las semillas se producen agroecológicamente, y libres de propiedad intelectual*” (Vélez & Castrillón, 2018, p. 36). Estos espacios se han convertido en escenarios de frecuente visita por parte de la comunidad, para el conocimiento de la variedad de semillas (Anyela León; Vélez & Castrillón, 2018, p.32).

4.6.2 Los custodios y custodias de semillas.

Conforman la red local de custodios y custodias de semillas criollas y nativas, dieciocho (18) finqueros y finqueras tradicionales, quienes se identifican como guardianes y/o protectores de las semillas para que no se pierdan y así poder tener soberanía alimentaria. Tienen los conocimientos heredados de sus ancestros y su misión es darlo a conocer, recuperarlas físicamente y compartir con la comunidad, evidenciando la solidaridad que a través del trueque posibilita a las familias intercambiar semillas, recuperando y sembrando alimentos no producidos en sus parcelas, potencializando sus economías propias. El papel del custodio(a) va más allá de sembrar, requiere tener convicción, disciplina, mística y observación, el custodio no conserva la semilla para él, debe compartirlas (Vélez & Castrillón, 2018, p.32) (ver figura 78).

Figura 78. Mujeres guardianas de semilla Arelly Collazos y Esther Usuriaga norte caucanas.



Fuente: Grupo Semillas. (2019).

4.6.3 El fomento de la práctica de preservar y recuperar las semillas

La ONG ambientalista Semillas articuladamente con las organizaciones del territorio, convoca y fomenta la práctica de la preservación y el rescate de las semillas. En ese proceso se ha sembrado maíz, ahuyama, zapallo, calabacín; tomate, melón, pepino, fríjol, habichuela, habas, arvejas, acelga, quenopodiáceas, brócoli, repollo, coles, coliflor, rábano, rúgula, mostaza, brassicáceas, lechugas asteráceas (asteraceae); cilantro, perejil, zanahoria, apio (umbelíferas), cebollas, ajo, cebollín, liliáceas; repollo, lechuga, brócoli, coliflor, rábano, mostaza; cilantro, zanahoria y puerros. Igualmente se han realizado ensayos de reproducción de hortalizas, manifestó, José Humberto Cárdenas, (2020).

De acuerdo con Arelly Collazos (2021) custodia de semillas,

“tenemos coco, chontaduro, el mamey, caimo, la granada, variedad de cítricos, arrascadera, arracacha, papa china, yuca, diversos tubérculos, la sidra papa, guayaba coronilla, blanca, amarilla, roja y todas estas guayabas, se han conseguido de semillas, hay una problemática por que en los viveros ya no se encuentran semillas criollas, solo plantas por injertos, es decir la semilla ya no está quedando en las manos del agricultor, entonces de esta manera vamos recuperando todos esos productos que en nuestra gastronomía ancestral siempre se tuvo.

“...Desde las comunidades tenemos varios proyectos de las huertas caseras, las madres están viniendo aquí, están siendo capacitadas, ciento cincuenta mujeres (150) a quienes se les da la semilla con el propósito de que ellas las dejen germinar y sembrar para mantenerlas seguras.

Se les enseña a organizar la huerta, los encamados, como se cerca, todo lo que es el mantenimiento, el proceso de siembra, de cosecha y la manipulación del alimento.

La sostenibilidad es que si ya, por ejemplo, se logró hacer la huerta casera para que se sostenga, es necesario que las mujeres no cosechen todo para su alimento ni lo vendan todo, sino dejar una porción para que semille, y esa mata que ya semilló, con la misma semilla vuelve y se siembra, entonces sin necesidad de ir a comprar una semilla transgénica. Es la manera de conservar la semilla nativa, original.

○ **Recuperación de semillas en Guachené.**

Figura. 79. Variedad de semillas – Guachené- Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán.



Fuente: Arelly Collazos. 2022.

Figura. 80. Semillas de Algarrobo, Borjój, Café caturro, Granadilla de hueso-
Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené.



Fuente: Arelly Collazos, 2022.

Figura. 81. Semillas de Estropajo, sandía, zapallo, limón pajarito -
Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené.



Fuente: Arelly Collazos, 2022.

- **Banco de Plántulas, para trasplantar en Villa Rica.**

Figura. 82. Plántulas. Guayabo común, Cebollín del Fondo de ahorradores con éxito -
Sede Casa del Niño, Villa Rica.



Fuente: Autoría propia, 2022.

Figura. 83. Plántulas. Vaporub, Anís, Acetaminofén, Yanten del Fondo de ahorradores con éxito -Sede Casa del Niño,
Villa Rica.



Fuente: Autoría propia, 2022.

○ **Banco de Plántulas para trasplantar en Padilla.**

Figura 84. Plántulas de Cúrcuma, nacedero, paico, carambolo, limón naranja -

Sede Finca de Argemiro Balanta. Vereda Cuernavaca. Padilla.



Fuente Autoría propia, 2022.

Figura 85. Plántulas de Poleo, chirimoya, cafeto, enebro –

Sede Finca de Argemiro Balanta. Vereda Cuernavaca. Padilla.



Nota. Fuente Autoría propia. 2022.

Figura 86. Plántulas Medicinales, anamú, anís, maderables-
Sede Finca de Argemiro Balanta. Vereda Cuernavaca. Padilla.



Nota. Fuente: Autoría propia, 2022.

○ **Germinadores de Semillas y Plántulas en Puerto Tejada**

Figura 87. Invernadero de plántulas y semilla huerta.

Sede Huerto en Finca de Paola Montes. Puerto Tejada.



Fuente: Autoría propia, 2022.

○ **El significado de la semilla para la mujer afronortcaucana.**

“La semilla significa vida y nos garantiza la pervivencia y la existencia en el territorio” (Ángela León, 2020).

“La semilla nos conecta con la naturaleza” (Noelfi Cortes, 2020).

“La semilla es lo relacionado con nuestros hijos, es esa semilla que va creciendo y que toma un rumbo por eso es importante conservarla. Significa futuro, esperanza, vida” (Maricela Cortes, Noelfi Cortes y Sulzer Carabalí 2020).

“Las semillas hacen parte de nuestra cultura alimentaria, de nuestro ADN porque cada región maneja una determinada semilla que utiliza para su comida cotidiana. Cuando la gente está en contacto con las plantas, la tierra, hace que los niveles de agresividad bajen, la naturaleza es muy nutricional”, (Arelly Collazos, 2021).

Detrás de una semilla hay una historia y cuando se pierde una semilla hay un desarraigo, porque la población no lo va a consumir, y se pierden los saberes que hay alrededor de ella, y también los pobladores empiezan a consumir otros productos que no son de la región y esto trae consecuencias a la salud, por el consumo de productos ultra procesados (Arelly Collazos, 2023).

Con las semillas nace la vida, y cuando se pierden, también se pierde la biodiversidad, los conocimientos, y es allí cuando las empresas multinacionales empiezan a controlarlas; porque cuando no tenemos esa semilla dependemos de lo que nos quieran dar (Anyela León, 2023).

Dado lo anterior, las voces de las mujeres afronortecaucanas, evidencian la preponderancia del significado de las semillas en la cultura afro, para la preservación tanto de su autonomía alimentaria familiar, como de la tierra, la salud con el consumo de alimentos sanos, pero también significa la permanencia en el ejercicio de sus prácticas económicas y populares.

4.6.4 El potencial alternativo de las semillas

Representa la manera de recuperar la soberanía alimentaria, la sostenibilidad y la paz. *La apuesta de las comunidades es ser guardianes de las semillas nativas en el territorio, para no depender de las semillas de los agroindustriales, Deyanira Gonzalías, (2021). En este propósito, la casa de las semillas representa la alternativa para la preservación alimentaria en el territorio, y de esta manera, se busca lograr que los jóvenes tengan el conocimiento para poder sembrar nuestra propia comida saludable (Tania Alejandra Caicedo, 2021).*

Dado lo anterior, la defensa de la semilla criolla es una alternativa socioeconómica, que garantiza además de la alimentación sana, la práctica del intercambio, fortalece la cultura solidaria, la permanencia en el territorio con autonomía, la integración a redes de organizaciones comunitarias y la economía familiar afro. En este propósito, se ha venido consolidando la apuesta de las comunidades para recuperar especies perdidas, diversidad de productos, estableciendo los germinadores y el banco de plántulas para trasplantar, así como el cultivo de los diferentes productos en municipios como Puerto Tejada, Villa Rica, Padilla, Guachené. Lo anterior se evidencia en las apuestas de la comunidad afronortecaucana arriba especificada y en los productos que se han logrado preservar como los siguientes relacionados a continuación en el municipio de Guachené.

- **Algunos Productos cultivados preservados en Guachené.**

Figura 88. Productos cultivados preservados, Carambolo, achiote rojo escarlata, marañón. Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené.



Fuente. Arelly Collazos, 2022.

Figura 89. Productos cultivados preservados, Nopal, brevas, granada. 2022.

Finca Eco-nativa Renacer. Vereda Barragán. Guachené.



Fuente. Arelly Collazos, 2022

4.7 Medicina natural y su potencial alternativo

Representa los conocimientos de las plantas medicinales utilizados por los ancestros para la sanación de las diferentes enfermedades. De acuerdo con Aracelly Lobo (2022), *la aprendió de su madre, soñaba con ser médica, complemento los conocimientos de las plantas, con el estudio de nutrición, gastronomía fitoterapia, la aromaterapia y naturopatía. Algunas usos que hace con plantas medicinales, son: Hierba mora como antibiótico para la gripa, fiebre, antiinflamatorio igualmente para curar las heridas, la cicatrización y para tratar enfermedades reumáticas; Pronto alivio para el dolor de cabeza y de estómago; Maropocha y amorosa para las hemorragias; Paico para los parásitos; Llantén de uso para la gastritis, limpiar el hígado y para la vista; la Manzanilla con la canela se usan para controlar la gastritis; la Caléndula como desinflamante; Anamú para la cefalea y como anticancerígeno; el Varejón es un arbusto que se usa cocinado para la distensión abdominal; la infusión de Tomillo como alivio de la tos y la garganta; la Salvia se usa para la circulación, cefalea, presión; Nopal (cactus) sirve para desintoxicar, limpiar, también para la diabetes, es nutritivo, rico en proteína y en fibra. Además de muchas otras plantas (ver Figura 90).*

La potencial alternativa de la medicina natural está representada en el territorio por las mujeres mayores y sus conocimientos ancestrales, quienes tradicionalmente, han sido poseedoras de los saberes de las plantas medicinales, y culturalmente de

forma implícita recetan y /o referencian estos usos ante la manifestación de síntomas o problemas de salud. La alternativa se consolida con la tendencia creciente en el uso de la medicina natural y en la búsqueda de medicamentos no invasivos por parte de numerosas personas de diferentes edades y niveles sociales.

Figura. 90. Medicina natural- Araceli Lobo en su consultorio de medicina natural, Villa Rica.



Fuente: autoría propia, 2022.

4.8 Trezando caminos. El potencial alternativo de la práctica de las y los peinadoras (es).

Figura 91. Peinados – mujeres afro. Villa Rica.



Fuente: autoría propia, 2022.

En varios de los municipios del Norte del Cauca como Buenos Aires, Villa Rica, Puerto Tejada, Padilla y otros, muchas mujeres y algunos hombres viven de hacer el peinado de las trenzas y así mismo explican ante las clientas(tes) orgullosamente la representación y simbología ancestral para la comunidad afro descendiente. En este sentido, se caracteriza una práctica cultural de economía propia que aporta al ingreso familiar, tal como lo manifiesta Anyela León (2020) (ver figura 91). Así mismo, Noelfi Cortez de Buenos Aires Cauca (2021), manifestó:

“en territorio del norte del Cauca, aproximadamente el ochenta por ciento (80%) de la población conoce el significado y sabemos hacer los peinados, aproximadamente ciento cincuenta (150) mujeres viven de los peinados, y el diez por ciento (10 %) de la población de los hombres trabajan la peluquería. En los peinados se esbozan los diseños como, las tropas son caminos, montañas, ferros, moñas, el afro; la rasta son tropitas unidas con montañas, caracoles, cerritos; las trenzas artesanales; crespos; rulos son crespitos más cortos, que envuelve el cabello.

Los peinados masculinos diseñan, la cresta, jersi, la ruta africana.... igualmente se diseñan y venden las extensiones y las pelucas. Las mujeres cobran por los peinados un precio que puede oscilar entre \$25.000 y \$40.000 en el territorio; la escuela, es la peinadora que le enseña a la hija y a la nieta, es decir se transfiere el conocimiento de generación en generación, proceso que ha garantizado que la práctica de los peinados se haya preservado culturalmente en el territorio”.

Se considera práctica ancestral porque “viene de nuestros mayores como una tradición de toda la vida, que ha pasado por diferentes generaciones y se ha mantenido hasta nuestros días”.

Sus significados,

Representan los caminos hacia la libertad,

“Los peinados tienen varias connotaciones, libertad, resistencia, sabiduría, ancestralidad, soberanía, rebeldía” (Anyela León, 2020).

“Las trenzas en la cabeza sintetizan el tiempo y el espacio, es la geografía del territorio plasmada en el cabello, es decir, se simboliza el tejido de la libertad”. (Natalie Cortes Filigrana, 2020).

Así mismo, “las trenzas hacen parte de nuestra tradición, representan cómo las mujeres esclavas pudieron escapar y hacer sus recorridos de los caminos hacia la libertad para poder tener una mejor convivencia. Por eso se resalta la labor que ejerció la mujer, porque era la que tejía en su tiempo libre los caminos, lo hacía porque ella tenía la facilidad de ir a pasear con las esposas del amo por las haciendas esclavistas y sus alrededores, y en las cabezas de sus hijas o compañeras trazaban y dibujaban mentalmente la ruta de los caminos que los llevarían a los palenques, los primeros pueblos libres de las comunidades afro, donde los negros cimarrones que no se dejaron esclavizar fueron a parar; en medio de sus peinados guardaban cosas como oro, semillas, monedas que les fueran útiles en estos lugares”. Manifestó, Anyela León (2020).

De acuerdo con Carlos Edwin Ararat (2019), *en África los trenzados podían expresar varias cosas como, religión, familiaridad, estatus, edad, composición étnica, entre otros; sin embargo, en América y específicamente en Colombia la historia de los trenzados sería diferente.*

“...esos trenzados tienen que ver con el tema de la resistencia de las comunidades negras y que las mujeres en la época de la colonia, (estaba la esclavización en Colombia) tenían la responsabilidad de hacer mapas en sus cabellos para poderse escapar, tenían el compromiso de llevar semillas para poder cultivar cuando llegaran a otros lugares, entonces el trenzado ha sido el símbolo de resistencia para las comunidades.

En ese sentido nosotros ese trenzado lo llamamos el tejido de la resistencia, los peinados afro, tienen la connotación de decir cosas, esos tejidos tienen que ver con lo que hacemos al interior de las comunidades del Norte del Cauca.

Por ejemplo, había unos caminos que tenían que recorrer, y los peinados tenían algunas protuberancias indicando que allí había un lugar que es un poco más agreste o que hay alguna montaña, todo eso era una comunicación que se hacía con los peinados, y de hecho mi compañera es peinadora profesional y ella ha ganado muchos concursos, porque ella lo que hace es poder contar también parte del legado con los peinados” (Carlos Edwin Ararat, 2019).

Anyela León (2020) respecto de la apropiación de los peinados afro, manifestó,

“Hoy no se le mira tanto ese significado, sino la estética de las mujeres afro que es algo identitario, creo que es una oportunidad para las peinadoras; sin embargo, se ve mucho la apropiación cultural por parte de mujeres de otras etnias que las usan solo por moda, muchas se hacen trenzas porque son hermosas, y se ha dado un apoderamiento de forma diaspórica en el uso cultural del peinado, desconociendo sus significados y la verdadera representación”.

“En los últimos años toda la cultura afroamericana se ha exotizado, ósea hay un irrespeto hacia la cultura, lo ven como algo llamativo. Los peinados son sinónimo de libertad, por tal motivo debemos llevarlo con orgullo, pero no debe perder su razón de ser”.

Los peinados han arraigado una industria fomentada por las mujeres identificadas como “peinadoras(res)”, la cual se ha cimentado en el conocimiento de la cultura hereditaria afro, en la historia y en la narrativa de sus significados y representaciones. Ha perdurado en el tiempo de generación en generación, e igualmente ha dado lugar a emprendimientos ancestrales reconocidos en otras regiones de Colombia y del exterior, generando empleo para hombres y mujeres afros, lo cual ha caracterizado una economía cultural propia y alternativa de vida familiar.

4.9 Alfarería: arte y práctica ancestral y su potencial alternativo

Es el arte de fabricar objetos de barro cocido a mano, tal como lo afirma Leónidas Lucumí (2020) del municipio de Puerto Tejada – Cauca (ver figuras 92 y 93).

Figura 92. Horno /quema de ladrillos – **Figura 93.** Alfarero preparando ladrillos para la quema.



Fuente: Autoría propia, 2022. – Cabito y Chalo.

En la alfarería se utiliza principalmente el barro para la fabricación de los objetos, molduras y hornos para el diseño y cocción de los mismos. Con el paso del tiempo y el perfeccionamiento de algunas técnicas, esta práctica se ha convertido en un oficio que ha dado vida a las construcciones actuales, según el testimonio de Leónidas Lucumí alfarero del municipio de Puerto Tejada,

“Anteriormente las construcciones de las viviendas se hacían en embutido, ósea que la construcción era en guadua y por el medio se le embutía barro, ya después de la colonia viene la construcción en la moldura, que son

unas gabelas en cuadros, y a esos cuadros se llenaban de barro y quedaban convertidos en adobe, el adobe lleva ese nombre porque es en crudo. Ya cuando va al horno a cocción pasa a ser ladrillo, entonces allí viene la modernización de las construcciones” (Leónidas Lucumí, 2020).

De acuerdo con don Leónidas, el arte de la alfarería es una *práctica ancestral*, aunque no exclusiva de comunidades afrodescendientes, y se le da la connotación de *ancestral porque se realiza artesanalmente, a mano y no de manera tecnificada*, como actualmente lo realizan muchas de las empresas ladrilleras, que se dedican a la fabricación de ladrillos y tejas de barro cocido para la construcción de viviendas.

Es un oficio heredado de las generaciones anteriores, en el caso de las comunidades afro según don Leónidas Lucumí, fue heredado de sus padres y así mismo él y sus hermanos, se han dedicado a esta actividad que les ha permitido *solventar las necesidades en la familia, durante cuarenta y cinco años (45)*, lo cual ha sido su *actividad económica propia*. No obstante, *la alfarería como práctica económica ya no es rentable, los galpones se han reducido en el territorio* pues los alfareros tradicionales deben competir con las grandes industrias asentadas en el territorio, las cuales tienen mayor capacidad de producción, tecnificación, nuevos productos y mayor músculo financiero.

“Hoy los galpones que son empleados para producir la alfarería ya han ido disminuyendo porque los ha ido absorbiendo las empresas que producen materiales a grandes escalas, tal como la ladrillera San Benito, la ladrillera Terranova, la ladrillera Meléndez; esas empresas ya están construyendo materiales a gran escala tecnificadamenté mientras que nosotros, seguimos produciendo artesanalmente”. (Leónidas Lucumí, 2020).

Esta es una problemática sentida por parte de la comunidad de *los alfareros*, quienes consideran que *tener de competidores a la industria ladrillera no ha sido nada fácil, ya que los clientes se han ido desplazando del alfarero tradicional hacia las empresas ladrilleras grandes, las cuales les ofrecen mayor variedad e innovación de productos, en menor tiempo y a precios más favorables en muchos casos*. Ante esta realidad, la práctica de la alfarería como actividad económica tiende a desaparecer, pues ya no es rentable para quienes la ejercen.

En el anterior contexto, la práctica de la alfarería afro, reconoce las nuevas realidades y la necesidad que tiene de reinventarse, pero se resiste a dejar su práctica económica tradicional, “pues aún representa el centro de vida de las familias”, la cual se sigue realizando en pequeña escala utilizando mano de obra familiar, buscando que les permita continuar perviviendo de su actividad en el territorio. De este modo, al representar una práctica que ha sido sustituida por procesos tecnológicos que responden al mercado con nuevos desarrollos e innovaciones, la actividad de la alfarería no representa una alternativa económica sostenible para esta comunidad, que actúa y vive en el entorno de una economía hegemónica de desarrollo.

4.10 Práctica de la cacharrería como actividad económica familiar y su potencial alternativo.

Figura 94. Cacharrerías y cacharrereros. Vereda Chalo- Villa Rica.



Fuente. Autoría propia, 2022.

Se conoce como cacharrero (a), a la persona que compra y adquiere artículos, que posteriormente los vende en algún puesto de distribución, el ejercicio de la cacharrería en el contexto afro, está relacionado con la plaza de mercado, este representa el punto de abastecimiento como también de distribución. La cacharrería la ejercen hombres y mujeres, pero predominan las mujeres realizando esta actividad (ver figura 94).

Jennifer González, (2022) cacharrera de profesión, expresa, *“en su mayoría nos dedicamos a la práctica de la cacharrería porque somos mujeres cabezas de hogar, hay niños que tenemos que educar y hay que estar al pendiente de los niños y en el campo, las labores nos permiten estar al pendiente de los hijos, mandarlos al colegio, estar al pendiente del hogar”*.

Es ancestral, *“porque eso viene de generación en generación, desde los papás de nosotros y los papás de ellos abuelos”*, manifestó Consolación García (2022).

“El nombre de cacharrera nos lo dieron porque dicen que, nosotras nos parecemos a las hormigas arrieras, que las hormigas arrieras son las que llevan la carga encima, y así es cuando nosotras salimos de la finca y acá en la finca se compra por bultos, guacales, racimos y por unidades”, expresó Mirta Díaz (2022).

Así es como la cacharrera toma los productos de la finca y/o los compra, y posteriormente los vende en la plaza de mercado. De acuerdo con Flor Alba Viveros, *“el cacharro son los productos que da la tierra “y al respecto vendía fruta que bien podían ser guanábana, naranja, mandarina, entre otros que sacaba de la finca y que también compraba para revender”*.

“Yo iba los días miércoles y domingo que eran los días de mercado aquí en Puerto Tejada. Allí se vendía lo que yo conseguía en las fincas, me he dedicado cincuenta (50) años a esta actividad considerada como mi profesión” (Flor Alba Viveros, 2020).

No obstante, para Flor Alba, *la práctica de la cacharrería solucionaba la alimentación de la familia, y la finca ha constituido la base para la actividad económica, ejercida por las cacharreras en el territorio, lo cual ha representado un ingreso económico para las familias.*

Se resalta la experiencia de las cacharreras en esta práctica. Por ejemplo, Mirta Díaz (2022), cacharrera de la vereda Chalo, del municipio de Villa Rica, manifiesta:

“yo vengo practicando la cacharrería desde que tenía 20 años, ósea hace 40 años, ha consistido en comprar naranjas, plátanos, bananos, zapotes, mandarina, mango, muchas especies de los que se da acá en la finca, todo eso es lo que yo compro y lo llevé a vender a Cali o a Puerto Tejada; ahora en la pandemia deje de ir a la galería,

lo estoy vendiendo en casa, me lo compran y gracias a Dios ese es el sustento de mi familia, porque casi todas las que estamos aquí somos cabeza de hogar, entonces nos toca hacer esa labor para sacar nuestras familias adelante”.

Consolación García, ama de casa, agricultora y cacharrera de la vereda Chalo, municipio de Villa Rica manifiesto en el libro *La finca tradicional econativa del Norte del Cauca,*

“Mi familia fue criada y sostenida gracias a la finca que por tantos años trabajó y cuidó mi papá aquí en la vereda, era una finca que tenía sembrado cacao, café, frutales como naranja, mandarina, chontaduro, aguacate, mamey, madroño, caimo, árbol del pan; árboles de sombra como cachimbo, pízamo, algarrobo, plantas medicinales y condimentarías como anamú, cimarrón, achiote, caraño, santamaría, entre muchas otras”. (Mateus & Castrillón, 2015, p.11).

Yo he sido cacharrera (comerciante de productos de la finca) desde que tenía doce años, anteriormente cacharreamos miércoles, sábados y domingos porque el mercado era muy bueno; vendíamos en las galerías de Puerto Tejada, Cali o Jamundí. Todo lo que sacábamos lo vendíamos y si nos quedaba algo lo intercambiábamos por productos que no teníamos en la finca como papa, arracacha, arvejas, etc. (Mateus & Castrillón 2015, p.11).

“En el territorio con la desaparecieron de muchas de las fincas y que fueron muriendo los mayores esta tradición se ha ido perdiendo, además por la llegada de supermercados, empresas comercializadoras de frutas y verduras y los intermediarios acabaron mucho con el comercio en las galerías. Sin embargo, gracias a Dios yo conservo mi finca y las seis personas que vivimos en esta casa nos sostenemos gracias a ella, todavía cacharreo, pero sólo lo hago los domingos en Puerto Tejada”. (Mateus & Castrillón, 2015, p.11).

Actualmente, Consolación García, (2022) quien manifiesto en entrevista directa, *“tengo 25 años de cacharrear, llevo los productos que salen de la finca y también los compramos a particulares, porque ahora con la pandemia es que todo se ha ido abajo y otra cosa fue el verano y el invierno que acabo con la finca y en estos momentos estamos llevando poquito cacharro a la galería”.*

Jorge Eliécer Paz, (2022), *“yo llevo 50 años siendo cacharrero, a nosotros nos toca por obligación sacar cualquier cosita que da la finca, pero los mercados se han dañado, muy malos”.*

Noelfi Cortes, de Buenos Aires, (2020), manifestó, *“en el caso de la cacharrería hay momentos que tengo bastante cacharro para llevar al mercado, puedo vender naranja, mandarina, yuca plátano y otros productos de la huerta como cilantro, limón, cebolla que se venden en la misma comunidad, hay momentos que el verano y también el invierno, daña los cítricos, frutas, hay épocas de abundancia y de escasez, igual con la pesca en tiempos de subienda hay buen pescado”.*

Igualmente asevera, *“quiero seguir con la práctica tradicional al aire libre, son sobre llevaderas porque cuando tengo escasez de fruta me voy a buscar el pescado para el almuerzo, la comida, o me tiro a la quebrada con la batea en busca de una décima de oro, lo importante es que tengo una base allí y que mi sustento diario no se me va a embolatar, porque estas prácticas me ayudan a sacarlo a flote, son opciones de vida que tenemos allí”.*

Las cacharreras(ros) tienen un promedio superior a 10 años ejerciendo la práctica del cacharreo, se identifican las siguientes trayectorias: Mirta Shirley Díaz 10 años como cacharrera, Nelmi 25 años en la galería, Hilda González 15 años de

cacharrera, Lucy Cuero 15 años en la galería, Carmenza Vélez 20 años trabajando en la galería, María Ofelia Mina 15 años sacando cacharro, Josefina Zape Montaña 25 años trabajando en la galería, Yolanda Rodríguez 40 años trabajando en la galería y Ana Ligia 38 años trabajando en la galería.

Las zonas donde se comercializa el cacharro que sacan de las fincas son las galerías de Puerto Tejada, y en la ciudad de Cali, las galerías Alameda, Santa Elena, Siloé, la Floresta y en puntos de venta en el centro de esta ciudad, los hombres van a Popayán. Las ventas se realizan semanalmente y los días que van a las galerías son sábados y domingos, (los viernes y sábados en Cali, los domingos en Puerto Tejada).

El potencial alternativo del oficio de las cacharreras como práctica económica familiar, basada en lo que da la tierra, se potencializa con la actual apuesta del campesinado afro y de las organizaciones sociales, al continuar proyectando la recuperación y conservación de las fincas tradicionales como el fortalecimiento de los patios, las huertas familiares y colectivos, y las terrazas productivas, además de la recuperación y conservación de las semillas y las especies perdidas, contribuyendo a la diversidad de la oferta alimentaria en el territorio. Lo anterior, en la medida que se continúe incidiendo en las externalidades negativas limitantes para las prácticas agrícolas y se desafecte ambientalmente el territorio. De este modo, las cacharreras podrán continuar contribuyendo a la cadena de valor comercial de los productos originados en estas unidades productivas especificadas.

4.11 La pesca una práctica económica familiar en el norte del Cauca y su potencial alternativo

Durante muchos años un gran grupo de hombres afro apropiaron el Río como su espacio de trabajo dedicado a la pesca artesanal, colocando trampas para peces o lanzando la atarraya, en la que quedan atrapados y posteriormente los trasladaban al hogar para su clasificación y organización en sartas y llevarlos al punto de venta. Esta actividad que se heredaba de abuelos a hijos y nietos.

En Buenos Aires ... algunas personas la ejercen como su forma de trabajo, de sustento, porque llevan mucho tiempo trabajándola, pero hoy por día ya no es una práctica generalizada, afirma Francy Elena Carabalí (2020). La pesca representó la comida y la fuente de ingresos para las familias de los pescadores, vendiendo semanalmente en la plaza de mercado el producto de la misma. Actualmente esta práctica en el territorio afronortecaucano, es una actividad que se ha mermado. Constituye un oficio que se ejerce poco y quien lo hace debe alternar con otras actividades para suplir todas las necesidades del hogar. Según testimonios de mujeres y pescadores de la comunidad de Buenos Aires y la Balsa, la pesca anteriormente era abundante, lo que permitía alimentar a la familia y vender el excedente del pescado, generando un ingreso adicional.

“Si se puede vivir de esa práctica cultural porque uno a veces ve, sobre todo en la parte de abajo personas que cogen sus diez sartas de pescado y la venden a veinticinco mil pesos, entonces uno vendiendo diez sartas de pescado, cinco, siete, semanal cuando se puede;; siempre sale para sostener una familia o sostenerse una persona” (María José Ordoñez, 2020).

“Los pescadores a veces no son los que venden, venden otras personas, intermediarios, por decir, son asociados; el pescador y el primo es el que vende” (Natalie Cortés, 2020).

Fhanor Carabalí Cortes (2020), habitante de la Balsa, corregimiento de Buenos Aires Cauca, ejerce la práctica de la pesca desde la edad de 18 años. Ya son cuarenta (40) años en esta actividad en los ríos Cauca, Ovejas y Timba, “*anteriormente se*

pescaba en el río Palo, pero está muy contaminado. Actualmente se coge muy poco pescado, por la contaminación ya que la principal afectación al río han sido los químicos que lanzan las fábricas y las empresas de minería de carbón y graba. Somos diecisiete (17) pescadores en este corregimiento que hemos vivido de la pesca, pero hoy la subsistencia la debemos alternar con otras actividades en fincas, con la siembra de yuca, plátano, cítricos, cogiendo maíz en Playa Rica. Si no le ponemos cuidado el río Cauca lo seguirán contaminando”.

Así mismo, manifestó Simeón Izquierdo (2018), *“cerca de la finca familiar, pasaba un río que se llama el río Palo con agua cristalina totalmente pura, porque no había asentamientos ni fábricas que vertieran residuos al río, entonces el agua se podía tomar sin ninguna preocupación, todas las mañanas traíamos el agua para el consumo porque no había acueducto. El río jugaba un papel demasiado importante, porque esa era la fuente de agua pura para toda la población, que vivía en el pueblo y en las veredas.*

Cuando llegó la industrialización las fábricas, la caña y los edificios empezaron a verter el agua al río sin ningún tipo de tratamiento, tal cual salía de las turbinas y eso empezó a dañar el ecosistema del río. Ya no había peces, teníamos la cultura de meternos bajo el agua en cuevas de los peces, uno metía la mano y se sacaban los peces con la mano para alimentarse. Con la cantidad de sedimento acabaron con la demanda bioquímica de oxígeno del agua, y por tal razón hay menor cantidad de peces, y lo que se consigue son muy pequeños y no de buen sabor como anteriormente. Una población cercana a Puerto Tejada, que es Guachené, sufrió mucho más porque allá hubo una industrialización más alta y el río que era muy caudaloso y con agua muy transparente, en este momento es prácticamente una cañada donde solamente hay depósitos de las fábricas” (Simeón Izquierdo, 2018).

La alternativa de la Pesca artesanal, no es potencial para los pescadores de la región, por las externalidades que actualmente vivencian con la contaminación ocasionada, que ha limitado este oficio, afectando la tradición cultural de la pesca, la alimentación sana y la generación de ingresos para la familia de esta comunidad. Ante esta realidad, la opción es continuar complementando la actividad con la práctica de la agricultura, cultivando la propia comida, además de los productos para la venta, ya que les permite generar los ingresos para vivir.

4.12 La práctica gastronómica y los sabores ancestrales afronortecaucanos. Potencial alternativo

La venta de comidas propias de la cultura afro en el territorio nortecaucano, ha constituido una práctica para el sustento de la familia, tal como lo comentan algunos comuneros. Fueron actividades heredadas de los padres, al igual que los clientes, como es el caso de la señora Esther Julia (2020), del municipio de Padilla, quien se dedica a la venta de comidas típicas de la región.

Primero las preparaba mi abuela, luego mi mamá, mi mamá falleció y ahora las preparo yo, preparo rellenas y hago fritanga, dedicada a esta actividad hace veinte (20) años. Atiendo clientes de Puerto Tejada, Miranda, Corinto y de la vereda. El día viernes se vende las rellenas; la fritanga, los desayunos y almuerzos el día sábado; el sancocho de pescado los días domingos. (Esther Julia Carabalí de Padilla, 2020).

Para Sonia Mera, la fritanga es tradicional en el norte del Cauca, en todas las veredas se realiza esta actividad, genera buenos ingresos. Este concepto es considerado como la actividad base para la economía de la familia.

“Una fritanga contiene papa aborrajada, maduro aborrajado, empanadas, pasteles de pollo, alitas, papa, bofe, paticas de pollo, carnita molida, gaseosa, jugos naturales y jugos en botella. Los productos de las empanadas se

empacan en paquetes y se venden por WhatsApp, la fritanga se vende de domingo a miércoles” (Sonia Mera, 2020).

Otra de las comidas típicas en el territorio nortecaucano es el sancocho de pescado, las rellenas, la diversidad de platos de mar, y como lo mencionaban las entrevistadas, la típica fritanga, principalmente se vende el fin de semana, ya que son actividades bastante extenuantes, como en el caso de la rellena que requiere una preparación durante varios días. De acuerdo con Esther Julia Carabalí (2020), la práctica de esta actividad, *“si alcanza para la comida familiar, pero no para lujos y paseos”*. Práctica tradicional que es reconocida en el territorio por la comunidad y las organizaciones sociales, ver figura 95.

Figura 95 Reconocimiento a la tradición gastronómica.



Nota: Fuente Corporación Colombia Joven, 2022

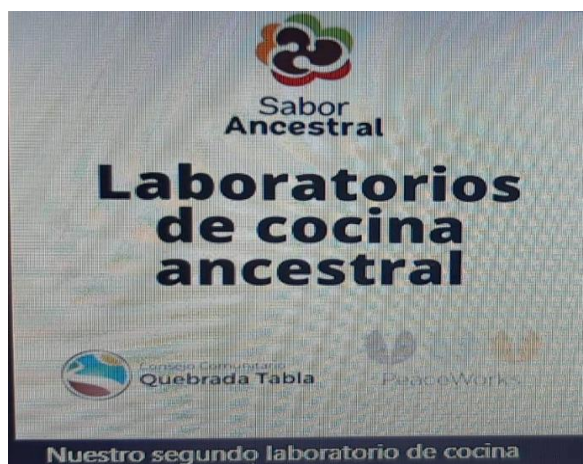
Así mismo, se identifica la enseñanza de los conocimientos de la cocina afronortecaucana a través de las prácticas de los sabores ancestrales que constituyen el laboratorio en la cocina. Es el caso “donde un mayor o mayor, enseña a jóvenes y niños, el sabor ancestral popular, cocinando con las especias de la zona, integrado por jóvenes que enseñan a los otros”, manifestó, Anyela León (2023) (ver figura 95a). Procesos que se están realizando en la región con el apoyo de la Universidad del Cauca y organizaciones sociales, representando una experiencia donde se transfiere los conocimientos de la cocina afro a las nuevas generaciones, con la motivación de estos por el aprendizaje, y el deseo de preservar la cultura de la gastronomía afronortecaucana. En este laboratorio los participantes preparan y degustan los platos típicos con los productos de la región, e intercambian las formas de su preparación. Algunos de los platos son “sopa de cangrejo, que se hace con cangrejos cocidos y un refrito de verduras, bacalao de pescado seco-liso, con bacalao desmenuzado y un sofrito de cebolla, tomate, albahaca, limón, vinagre, aceite y achiote, aborrajados de pescado, que son filetes de mojarra rebozados en harina y huevo y fritos en aceite” (Ministerio de Cultura, s.f.), entre otros.

Figura 95a. Sabor Ancestral. Villa Rica.



Nota: Fuente: (<https://www.facebook.com/reel/1185771758960744?mibextid=6AJuK9&s=chYV2B&fs=e>)

Figura 96. 2do Laboratorio de cocina ancestral, Vereda Agua Azul.



Nota: Fuente: (<https://www.facebook.com/reel/1185771758960744?mibextid=6AJuK9&s=chYV2B&fs=e>)

En Villa Rica se identifican varios casos de laboratorios de cocina ancestral, iniciativas fomentadas por el Colectivo juvenil sabor ancestral en alianza con el Consejo comunitario Quebrada Tabla (entidad étnico- territorial), practica liderada por Liz Guzmán y Loren Liseth Ballesteros quienes, a través de la enseñanza de los saberes de la cocina a las nuevas generaciones, fortalecen la cultura ancestral del pueblo afro. El segundo laboratorio de cocina ancestral realizado en la Vereda Aguazul, fue en la enseñanza del sancocho de banano, a niños con la orientación de la sabedora, Yohani Rengifo (ver figuras 96 y 97). Igualmente, el tercer laboratorio consistió en la enseñanza de los envueltos de mote, por parte de las hermanas Betty y Nayibe (ver figura 98 y 98a).

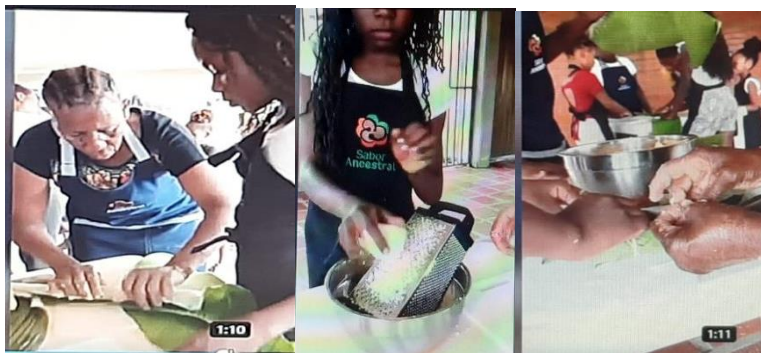
Figura 97. Sabedora Yohani Rengifo- 2do Laboratorio de cocina ancestral



Preparación de Sancocho de banano, 13 nov 2022.

Nota: Fuente (<https://www.facebook.com/reel/1185771758960744?mibextid=6AJuK9&s=chYV2B&fs=e>)

Figura 98. Tercer Laboratorio de cocina ancestral, Sabedoras Betty-Nayibe



Preparación de envueltos de mote, 14 nov 2022.

Fuente: (<https://fb.watch/IBXo5erKXA/?mibextid=RUBZ1f>)

Figura 98a Reconocimiento a los sabores y territorio.



Nota: Fuente Corporación Colombia Joven, 2022.

La potencial alternativa de la práctica gastronómica representado en el oficio de preparar y vender comidas, es una actividad originada en los conocimientos de la cocina afro, desarrollada en su contexto cultural que está activa en las nuevas generaciones de la familia y ha sido liderada por la mujer afro (de generación en generación). Este

proceso culturalmente se ha fortalecido con las prácticas de la enseñanza a los niños y jóvenes en los sabores ancestrales populares nortecaucanos, consolidando semilleros de aprendizaje, gastronomía, socialmente reconocida y del agrado de la población colombiana. Como práctica económica alternativa se sustenta en los procesos de transferencia de los conocimientos, permitiendo asimismo tener la base para proveer la alimentación familiar en la cultura afro.

4.13 Arte y Música. La práctica artística afro y su potencial alternativo

Para Luz Carime Cortez Carabalí (2020), de Buenos Aires Cauca, *“el arte y las emociones son el hecho de saber cómo podemos expresar lo que sentimos a través de imágenes, la música, los dibujos y todo lo que nos pueda salir del corazón”*.

Por medio del arte podemos expresar emociones, sentimientos, expresar destrezas y habilidades. (María José Ordoñez Cortes, 2020)

“La creación artística es vida, así es como el pueblo afro ha demostrado que siglos de violencia en su contra, no pueden acallar su poderoso legado artístico en la música, en la danza y en la alegría. El arte ha permitido a la población afro una resistencia cultural y conservar gran parte de la identidad africana” (John Édison Ramos, 2020)

“Son estos lenguajes que nos permiten poner creativamente nuestra voz en el mundo, con las artes esa voz toma forma teatral cantada de escritura, de pintura, de escultura, música, danza, es decir esa voz toma la forma de todos los lenguajes artísticos”, (Gisel Castillo, 2020)

En los pensamientos anteriores, se desarrolla el despliegue artístico que caracteriza la región nortecaucana con proyectos culturales y la participación de niños, jóvenes, mujeres y hombres de diferentes edades en el aprendizaje y la práctica del teatro, canto, danza, instrumentos musicales, pintura, los palenques, apoyados y promovidos por las diferentes organizaciones sociales y musicales como la Corporación Colombia Joven, de Villa Rica que en el año 2018, impulsó la iniciativa “Escuelarte”(escuela artística). Igualmente, la Asociación Cultural Casa del Niño de Villa Rica, la Corporación Juvenil para el Desarrollo Comunitario - ORJUDEC, UOAFROC, y grupos como, *Generación de grandes artistas, Manos Mágicas, Generación Pop Black, Renacer porteño de Puerto Tejada, Estrellas juveniles de Guachené*, entre otros, los cuales hacen cultura en torno a manifestaciones artísticas en el territorio, dando lugar a diferentes conjuntos y/o diversas agrupaciones musicales, con nutrida participación de la comunidad. Se identifican algunas agrupaciones representativas como Dejando huellas (música de violines, fugas, torbellino caucano y bunde), Sabor ancestral (música de adoración al niño Jesús), Funforpaz (violines), Afrolive (violines) de Puerto Tejada; orquestas como, Son de ébano, Son barón, Son familia y Nueva generación. En Villarrica se identifica al Grupo Cantoras de manato, integrada por señoras adultas (despliegan el bunde, fugas, arrullado); Romance Norte caucano de Guachené y Folclor de mi pueblo del municipio de Caloto, entre otras (ver figura 99).

Figura 99. Grupos musicales y actividades de danzas, Puerto Tejada, Villa Rica, 2020.



Fuente: Gloria Olave, y UOAFROC. 2022.

La música, el canto, el baile con sus significados están presentes como práctica cultural en la historia de muchas familias afrodescendientes en las comunidades del territorio nortecaucano y de generación en generación.

La representación la despliega en este trabajo, la familia Olave–González, durante las décadas de los años (1940, 1950, 1960, 1970, 1980,1990) como también la familia Moreno – Olave, (durante las décadas de los años (2000, 2010, 2020) hasta la fecha.

De acuerdo con Gloria María Olave, respecto de la familia y lo que representa su práctica artística, manifiesta:

“Pertenezco a una familia de puros músicos, pues todos los hermanos de mi papá lo fueron, por eso viene la vena de la música, empecé en una orquesta que se llama Renacer Antillano (...) “Tengo un grupo de serenata, un grupo de música folclórica y un grupo de violines, nos presentamos en el festival Petronio Álvarez cada año, aunque no ganemos..., pero nos presentamos”. (...) “Me gusta la música folclórica y la música de mi territorio que son los bundes, el abozado y las fugas que es nuestra música ancestral, siempre nos contratan para tocar la música de nuestro territorio, soy feliz porque siempre he trabajado con lo que me gusta y nos viene de herencia, porque ha sido de una generación a otra, ya va en la tercera...nos ha traído paz y armonía”.

“Trabajo en Puerto Tejada con la Sonora Trucupey, pero igualmente con el dúo, todos los días la gente cumple años y me llaman. Nunca pensé dar serenatas es algo lucrativo, pero para mí es más bonito, porque a través de una serenata se están expresando los sentimientos; ya que hay gente muy dura para expresar y decir te amo, pero por medio de una canción se lo está manifestando y es por eso que me gusta dar la serenata”.

“Es lucrativo porque casi todos los días toco, me llaman a dar serenatas de media hora y el grupo folclórico funciona cuando hay actividades en la alcaldía, encuentros con el grupo de marimba porque toco de todo”.

“La música se ha convertido en mi trabajo, ese ha sido mi sustento, hasta ahora y con eso he mantenido mis hijos y de eso he vivido”. Manifestó, (Gloria María Olave González, 2018).

La tercera generación

Figura 100. Músicos Johan Andrés Moreno Olave y Andrés Felipe Hernández.



Fuente. Autoría propia. Puerto Tejada, febrero 19 de 2018.

Figura 101. Semillero de músicos en Puerto Tejada, clase en Casa de Johan Andrés Moreno



Fuente: Johan Andrés Moreno, 2018.

Johan Andrés Moreno Olave, hijo de Gloria María Olave, nieto del músico Rafael Olave de Puerto Tejada, representa la tercera generación en la familia, joven licenciado en Música de la Universidad del Valle. Percusionista menor y corista en la agrupación Herencia de Timbiquí, vocalista principal en la orquesta Calibre y director, compositor, arreglista y dueño de un proyecto llamado Mulataje (ver figuras 100 y101 y anexo L).

Con relación a lo que significa y representa a futuro su proyecto de vida musical artístico, Johan Andrés (2018), manifiesta,

“Crecí en un entorno netamente musical por mi mamá”.

“Desde que tengo uso de razón hago música, cuando nací ya vivía en ese entorno, mi abuelo era músico (Don. Rafael Olave, q.e.p.d.) y, yo lo veía tocando su acordeón, a mi mamá siempre la he tenido como una referencia artística (cantante) y ahí comenzó todo”.

“La música se convirtió en un proyecto de mi vida, que representa una cultura ancestral y que se ha ido consolidando como una actividad productiva”.

“Mi cultura la quiero desarrollar con un proyecto que he llamado “Mulataje” en el que recogí músicos de todo el pacífico colombiano (Cauca, Nariño, Chocó, Buenaventura). Desde que estoy trabajando en Herencia de Timbiquí, me he encontrado con ese descubrir la mística que tiene la música de nuestros ancestros, porque la música tradicional de nosotros tiene mucha magia y cuenta las vivencias del territorio”.

En 20 años...

“Hoy con 23 años, veo esto como una industria cultural que da para vivir cuando se hacen las cosas bien.

La trompeta ha sido mi instrumento musical principal, lo que abrió mi mente a otras perspectivas y géneros musicales. Además de trompetista, he sido corista y canté en una orquesta de esa ciudad que se llama La Son 40 y la Banda Sinfónica de Santander de Quilichao, que en su momento fue reconocida como una de las mejores bandas del Departamento del Cauca y a nivel nacional, ganamos premios en muchas partes”.

“Esto es lo mío y no me veo haciendo otra cosa que no sea este arte, es un proyecto sostenible y sustentable a futuro, para seguir creciendo”.

En la carrera empezaron a pasar cosas muy bonitas en mi vida, soy compositor desde muy niño y pude empezar a descubrirme más al estar en contacto con otras músicas, como la cubana y los grandes exponentes, la orquesta de los Bam Band me influenció bastante y empecé a escribir timba cubana.

Como compositor,

“Le compuse una canción a mi mamá que se llama yo vengo, también otro tema que se llama deja y otro que se llama ella, nos ganamos un concurso que hace la Secretaría de Cultura y promueve los nuevos artistas que vienen surgiendo en el Valle del Cauca y grabamos. Paso por un momento de descubrirme aún más como artista, y tocar con orquestas reconocidas en Colombia y fuera del país ...

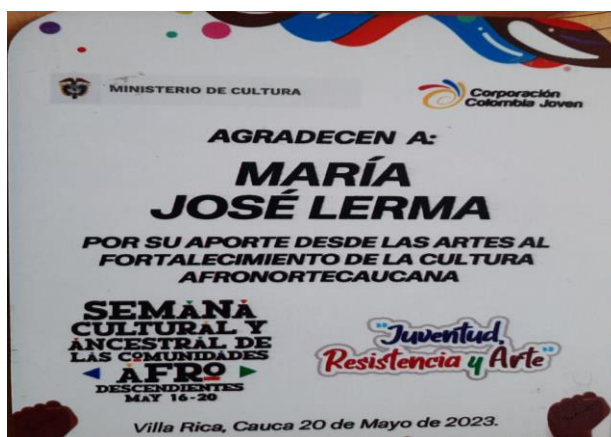
“No se puede pasar por la vida pasando desapercibido...es importante dejar algo ...me encanta la vocación de ser compositor, porque se deja algo de uno y lo vuelve real en música.

Con una canción se cuenta las vivencias, es lo que hace la música tradicional, contar el diario vivir y las experiencias de los ancestros, esto lo hace particular porque la música debe representar los sonidos y la naturaleza y enmarcarse en el contexto del territorio que representa, a través de la música hay que transmitir las sensaciones del entorno y debe sonar así: ... cuando suena la guasa, que se siente el sonido del agua bajando...que te suene a manglar...que te suene a río”.

Un joven músico Chocoano participante en el proyecto Mulataje en Puerto Tejada, Andrés Felipe Hernández Castro (2018), expreso *“vengo del municipio de Pizarro, Bajo Baudó (Chocó). Estoy haciendo de la música un proyecto de vida con el grupo Mulataje, que fue una idea que nos surgió cuando estábamos en un concierto en Buenaventura, llevamos una amistad de muy poco tiempo, pero parece que tenemos años. Johan Andrés, nunca me había visto tocar, un día me vio en tarima y de inmediato me dijo tenemos que armar un grupo ya, e inmediatamente nos fuimos para el hotel con otro compañero, ya éramos tres; hay dos voces y un saxofonista, aunque soy clarinetista, pero toco el saxofón. Nos sentamos a cranear y proyectamos que desde ese día hasta dentro de tres años, teníamos que tener algo grande, llevamos cinco meses desde que dijimos eso, y a mí me parece que llevamos algo muy grande para el tiempo en que lo planeamos, con las canciones que tenemos montadas”.*

La potencial alternativa de las prácticas artísticas afro se despliega en las diversas actividades culturales, artísticas, realizadas por los niños y jóvenes e igualmente los adultos nortecaucanos en torno al aprendizaje de la danza, la música, la pintura y el teatro, dando lugar a expresiones en los grupos juveniles comunitarios que se extienden colectivamente a través de espacios como *la escuela artística, la semana de la afrocolombianidad celebrada anualmente, como también en los procesos de recuperación de la música tradicional ancestral, y los ritos mortuorios* (Carlos Edwin Ararat, 2019); prácticas que *han venido* fortaleciendo el tejido en comunidad para la pervivencia armónica en el territorio, alejando a los jóvenes de las drogas y del conflicto armado; pero también para a los mayores al tener la opción de participar en actividades que les representan esparcimiento, integración y amistad. De esta manera, el arte y la cultura en sus diferentes expresiones evidencian la consolidación de alternativas para el futuro de las nuevas generaciones en torno a proyectos que transforman sus vidas. Esta alternativa, está definida en los lineamientos que establece el reconocimiento de las prácticas culturales y artísticas en el marco de la seguridad humana y la justicia social del Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) *por su aporte al desarrollo integral que fomenta el arte para la vida, en el diálogo intercultural, de la economía cultural, popular y sus saberes*, lo cual dignifica a las personas y representa una alternativa de vida, que se ejerce en la labor de un proyecto cultural propio (DNP, 2023, p. 105), el cual se ha venido reconociendo en el territorio nortecaucano, (ver figura 101ª).

Figura 101ª Reconocimiento a la tradición artística



Nota: Fuente Corporación Colombia Joven, 2023

4.14 Experiencias comunitarias que tejen y cohesionan las prácticas económicas y culturales afro nortecaucanas

En el territorio nortecaucano se identifican diversas experiencias comunitarias fomentadas por las organizaciones sociales que convocan a las comunidades y cohesionan las prácticas económicas culturales como el ahorro etnocomunitario, la escuela Casilda Cundumí, el comité por la defensa del territorio afronortecaucano, el comité de incidencia minera, la semana de la finca tradicional y el tálamo virtual.

Figura 102. Encuentro comunidad de ahorro etnocomunitario Villa Rica, diciembre 12, 2018



Fuente: Organización UOAFROC, 2018.

4.14.1 Ahorro etnocomunitario iniciativa de las familias afro descendientes

El ahorro “etnocomunitario - Desarrollo y Oportunidad”, es una iniciativa tradicional de las comunidades afro orientada en torno a la integración de grupos de amigos, vecinos, compañeros y familiares, quienes se organizan de forma voluntaria con el propósito de ahorrar y crear un fondo social que les permita hacer pequeños préstamos para cubrir necesidades prioritarias y/o situaciones de calamidad, así como actividades de emprendimiento y/o de carácter educativo, vivienda, salud, recreación, artísticas entre los participantes. En este propósito, se identifican cinco grupos de ahorro en los municipios de Puerto Tejada, Guachené, Villarrica y en el corregimiento la Balsa del municipio de Buenos Aires.

Esta iniciativa constituye la “evolución” de una práctica antigua por parte de las comunidades afrodescendientes denominadas *cadena* o *llaves*, reconocida como una actividad cultural. Las hermanas Ana Julia Olave y Alicia Olave de Puerto Tejada (*q.e.p.d*) lo expresaban así:

“con la plata de la cadena nos ayudamos mucho cuando estábamos construyendo la casa, por eso ese dinero sagradamente se ahorra mensualmente, nuestros padres Fortunato y Micaela lo hacían, y nosotras con las otras hermanas (Otilia, Carmen, Micaela), familiares y amigos continuamos con la cultura del ahorro, que recuerde casi toda la vida desde los años 1930, 1940”.

El ahorro es autogestionado. Los integrantes administran sus propios recursos. Es un grupo de ahorro y crédito que normalmente tiene un ciclo de duración ocho (8) a doce (12) meses. La liquidación de los respectivos aportes de cada participante se realiza al culminar estos ciclos de tiempo y se prepara la continuación de un nuevo ciclo. La iniciativa tiene el acompañamiento y apoyo del equipo coordinador. Cada grupo crea el comité administrativo elegido de forma democrática, el cual realiza las actividades de administración durante el ciclo (ver figura 102).

En los grupos se elabora el reglamento interno que establece las normas para la operación del mismo como nombre, número de acciones a comprar por sesión, (valor del ahorro mediante acciones), máximo monto de dinero que se prestará a los participantes, tasa de interés mensual, criterios para priorizar los préstamos, valor de la contribución al fondo social y la realización de reuniones quincenales. La iniciativa se viene extendiendo geográficamente en el norte del departamento del Cauca especialmente con mujeres afrodescendientes. Uno de sus propósitos es continuar dando a conocer la experiencia del ahorro comunitario entre las familias de este territorio, fomentando los postulados de la economía solidaria. Lo anterior en la búsqueda de lograr *sistemas etnoeconómicos sólidos* que dan lugar a oportunidades para acceder a recursos, que en muchos casos se invierten en las actividades de economías propias, permitiendo el desarrollo colectivo sostenido.

Los beneficios y/o servicios que se promueven a través de los grupos comunitarios en la iniciativa del ahorro, están concebidos en un pensamiento cultural y de valores, que da respuesta a las diversas situaciones y/o problemas que vivencia la familia afro en el territorio, para lo cual fomenta los siguientes procesos:

- Afianzar la cultura de ahorro con una práctica sencilla y fácil de realizar en comunidad.
- Estrechar lazos de solidaridad en las comunidades, especialmente afrodescendientes que en Colombia han sido violentadas.
- Contribuir al mejoramiento de la economía familiar, y de la comunidad.
- Aportar a las iniciativas de emprendimiento y a las unidades productivas existentes, favoreciendo la sostenibilidad del empleo en el territorio.
- Promover valores como la: disciplina, puntualidad, responsabilidad, autonomía, transparencia, valoración de lo propio y lo colectivo, así como el sentido de pertenencia.

Para las *“mujeres afro descendientes de la región nortecaucana, mujeres capaces de sobreponerse a la adversidad, luchadoras, emprendedoras; el Ahorro Etno-Comunitario Desarrollo y Oportunidad, ha logrado en ellas capacidades y habilidades socioemocionales, ha generado vínculos estrechos entre las participantes, reflejado en la celebración y conmemoración de fechas especiales para la comunidad”* (Anyela León, 2018).

Expresa empoderamiento de la mujer afro, representa la alternativa de acceso a recursos para el desarrollo de las prácticas gastronómicas y artesanales, fortaleciendo los emprendimientos como las tiendas de artesanías y las fritangas, desarrolladas por las mujeres en los diferentes municipios de este territorio. (Deyanira Gonzalías, 2019).

Además de la cultura del ahorro, fomenta la conservación y la buena convivencia en el territorio porque la iniciativa además alienta la inversión y el trabajo para producir bienes y/o servicios que satisfacen las necesidades de la misma comunidad, con espacios de diálogo y aprendizaje mediante charlas, conferencias temáticas orientadoras en el manejo de recursos económicos (financieros), economía solidaria para niños, adolescentes y jóvenes.

Así mismo, *“los participantes incorporan aspectos relacionados con el manejo del tiempo, resolución pacífica de conflictos, solidaridad, convivencia, trabajo en equipo, responsabilidad, respeto por las normas y acuerdos colectivos fortaleciendo el bienestar comunitario. De esta manera, se establecen las bases que promueven en la población afro descendiente y demás etnias, excluidas la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales y económicas del territorio mediante el uso del ahorro como mecanismo alternativo”* (Anyela León, 2018).

La comunidad afrodescendiente del norte del Cauca, considera al ahorro etnocomunitario como una opción económica propia solidaria que configura una alternativa diferente al sistema de ahorro convencional, para cubrir sus necesidades y requerimientos de inversión (en pequeña escala). Así lo expresó Deyanira Gonzalías (2019) *“este ahorro etnocomunitario nos permite tener alivio y tranquilidad por las características del mismo, pues es un préstamo en unas condiciones de calma y bienestar. Es una alternativa a un problema muy sentido de la comunidad colombiana y de las comunidades afro como son las solicitudes de préstamo a los gota a gota para solucionar problemas económicos de manera rápida, pero que al final trae consecuencias como deudas impagables y en algunos casos hasta la muerte”*.

4.14.2 La Escuela Casilda Cundumí

Figura. 103. Escuela itinerante Nortecaucana.



<https://www.instagram.com/reel/C95XKWSpMZU/?igsh=cXFramYzOWM0MW55>

Tiene la misión de formar a los integrantes de las organizaciones afrodescendientes en temáticas ambientales, culturales, productivas, sociales, económicas de carácter territorial. De esta manera, se adquieren capacidades de actuación institucional con propuestas alternativas en pro de contribuir a mejorar la vida en el territorio, (ver figura 103ª, módulos de capacitación 2022-2023).

Figura 103ª Módulos de capacitación 2022-2023

Fuente Escuela Casilda Cundumí, 2022.

Para lo anterior, se trabaja en el propósito de lograr en los “escuelantes” los conocimientos y las aptitudes que les permitan analizar e interpretar de manera integral las realidades y problemáticas del territorio y participar en la *construcción de proyectos organizacionales, productivos y sustentables en la búsqueda de soluciones a los problemas reales, mejorando el entorno y la construcción de paz desde el territorio* (Corporación Grupo Semillas, 2019). Las temáticas se abordan desde las siguientes orientaciones:

El manejo sostenible del territorio, la economía solidaria, la identidad cultural como forma para preservar y defender los territorios, la formación política orientada a la gestión integral territorial, la incidencia política como herramienta para exigibilidad de derechos, cultura de la paz a escala territorial, los temas niñez y juventud, mujer,

género y salud; desarrollando investigación popular con cobertura local y regional. (Corporación Grupo Semillas, 2019, p. 6).

Las investigaciones que realizan los escuelantes corresponden a temáticas como *las plantas medicinales y el conocimiento de estas en las veredas de Mingo y Agua azul, las causas de la desaparición originada por la fumigación de la caña, venenos, y la solución propuesta ha sido poner custodios y conservar semillas*, manifestó Aracely Lobo (2022). Asimismo,

La recuperación de árboles frutales nativos y las causas de la pérdida, ocasionada por los monocultivos y los herbicidas que se aplican en la tierra, la solución la están logrando los agricultores dedicados a recuperar los frutales, reconstruyendo el territorio poniéndose al día con la naturaleza, quienes además han encontrado especies nuevas como el canestéen, afirmó Arely Collazos (2022).

Anyela León (2022) indicó que investiga los conflictos interétnicos de la población afro en Buenos Aires. María Consuelo (2022) investiga los alimentos alternativos para la gallinaza; Eliecer Viafara (2022) investiga el tema de la finca tradicional, los cambios de estructuras de producción y siembras. Julio Cesar Rodríguez, investiga los impactos del programa de alimentación escolar en Villa Rica e igualmente los efectos de los rellenos con residuos tóxicos a las excavaciones, que deja la minería de arcilla, resultados que presentan en la mesa minera municipal.

En el marco de los lineamientos definidos en la escuela Casilda Cundumí se integran las Organizaciones, cohesionando sus apuestas en esta orientación. Se evidencian en casos como el Grupo Semillas, ONG ambientalista con el desarrollo de un trabajo técnico de acompañamiento e incidencia en esta región. Así mismo, la Asociación Cultural Casa del Niño con el trabajo en la defensa y los derechos de las comunidades afro, integrando niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, hombres y mujeres. *La Red de Mujeres Norte caucanas, vincula los procesos en pro del reconocimiento de los derechos de la mujer (Ley 1257), y el empoderamiento de las actividades económicas propias de estas*, indicó Aracely Novoa (2019). Igualmente, la Corporación Colombia Joven *integra las acciones sociales comunitarias en el tema de arraigo cultural para no perder las tradiciones, como también, los derechos humanos, la vida y la salud*, expresó Edwin Ararat (2019).

En este propósito *se orienta la etnoeducación previa capacitación de los maestros con el apoyo de la UNICEF y de UAOFROC para la comprensión por parte de los niños del significado de la tierra, las plantas y las prácticas ancestrales con los cultivos*, manifestó, Deyanira Gonzalias (2019).

Para las mujeres afro, la experiencia de la Escuela Casilda Cundumí ha tenido efecto, en la medida en que *“me ha transformado, me di cuenta que el territorio no lo acabaron, también aprendí hacer mi huerta casera”*, afirmó María Consuelo Lasso (2022). De igual manera, *“por la escuela hoy tenemos conciencia de la pérdida del paisaje que teníamos en el territorio y conocer por qué el paisaje está con caña y los efectos de la quema. Ha sido una lucha espiritual de resistencia, nos hemos sentido en familia”*, expresó Aracely Lobo (2022).

Para Eliecer Viafara (2022), *“la escuela ha permitido conocer el territorio, a pesar de que lo caminamos todos los días”*. *“La escuela ha sido de poder en el territorio, ha generado cohesión de la población, hemos construido paz con los hogares, con la naturaleza”*, manifestó Arely Collazos (2022). Según Deyanira Gonzalias (2022) *lo importante es la juntanza de las organizaciones, nos ayuda al empoderamiento para hacer las investigaciones en el territorio”*.

“La escuela está en cada una de las iniciativas y prácticas de las personas, fincas, preservación de la naturaleza, la cultura, en cada patio, huerto, se ha incorporado la escuela”, afirmó José Humberto Cárdenas (2022).

Anyela León, (2023) expresa que *“todos somos hijos de esta estrategia, es un centro de construcción de pensamiento crítico, para las comunidades donde se han desarrollado investigaciones populares para defender el territorio, y producto de la escuela Casilda Cundumí nace algo muy chévere del cual hacemos parte, y es el comité por la defensa del territorio afronortecaucano”*.

Quien fue Casilda Cundumí Debelé,

Mujer negra *“guerrera, de fuertes convicciones y arraigada en las creencias de su pueblo”*. oriunda de Mali. Nació en el año 1823 y falleció en 1945 en la ciudad de Palmira, Colombia. Reconocida defensora de la población afrodescendiente y por su liderazgo en la liberación de población negra esclavizada y por *“preservar, la identidad afro en la música, la gastronomía y prácticas religiosas”*. Llegó a Cartagena siendo niña en un barco procedente de África Occidental en compañía de su padre. En esta ciudad fue *vendida a un comerciante español y luego revendida a un hacendado del Valle para trabajar como esclava en las plantaciones de caña de azúcar en Palmira, Valle*.

En el año de 1840 se fugó con 45 cimarrones para lo cual lideró la organización de un palenque que era el lugar donde se establecía la población de esclavos que lograban huir, y establecían *“sociedades alternativas”* como fueron los *palenques, de San Basilio en Cartagena y el Castigo en la ciudad de Popayán (McFarlane, 1991)*. Hasta los inicios del siglo XIX, *durante dos décadas, Casilda continuó impulsando la huida de los esclavos infiltrándose de nuevo como otra esclava para facilitar que otros se escaparan, siendo capturada en este proceso. “El 14 de febrero 1862, Casilda y cerca de 200 (Real Black History, 2016) fugitivos negros, mulatos e indígenas, víctimas de la explotación blanca, se enfrentaron al ejército y vencieron en su lucha por la libertad”*. *Casilda tuvo dos compañeros, el primero fue fusilado en 1857 por apoyar la causa que ella ejercía, en total tuvo nueve hijos*.

La lucha frecuente por la libertad ejercida por Casilda, representa un ejemplo para la resistencia que inspira a las comunidades afro para hacer valer sus derechos en los territorios. En ese propósito, la Escuela Casilda Cundumí en el norte del Cauca rinde homenaje a esta mujer guerrera. (Cobo, 2019; Ruíz-González, 2021).

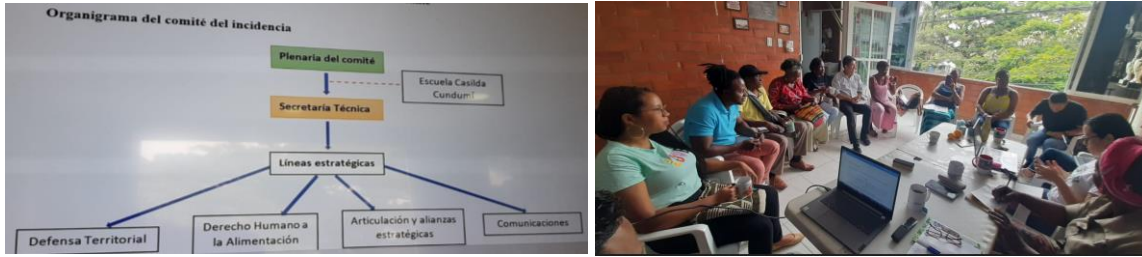
4.14.3 El Comité por la defensa del territorio afronortecaucano.

Congrega seis organizaciones que inciden municipal y nacionalmente *“para que las políticas públicas se hagan realidad. En este comité se creó la mesa minera en el municipio de Villa Rica, en la cual se sientan todos los actores quienes ejercen la minería y causan afectaciones, como también las organizaciones y comunidad con sus diferentes posiciones para discutir temas no resueltos”*, expreso Anyela León (2023) (ver figura 104 y 105).

Las líneas estratégicas de trabajo son defensa del territorio, en la cual intervienen el Consejo Comunitario Quebrada Tabla, UOAFROC y ACCN accionando alrededor del derecho humano a la alimentación con la activa participación de la organización Semillas; la articulación y alianzas estratégicas, con la intervención de la REDMUNORCA y la línea de comunicaciones, con la contribución de la Corporación Colombia Joven.

Figura 104 Organigrama Comité por la
defensa del territorio.

Figura 105 Reunión del Comité por la defensa
afronortecaucano



Fuente: Comité por la defensa del territorio. Fuente, autoría propia, 2023.

4.14.4 El Comité de incidencia minera

Su propósito es liderar la mesa minera orientada a monitorear las acciones de explotación de la arcilla que ocurre en el territorio, así como las afectaciones que ha causado a la población, a las fincas, a los recursos naturales y al medio ambiente. En este propósito accionan procesos de resistencia ante los actores que inciden en las políticas públicas y “piden que las empresas mineras se organicen en un territorio donde no afecte a las comunidades”, expresó Carlos Edwin Ararat (2022).

4.14.5 La semana de la finca tradicional.

Proceso que convoca anualmente a las comunidades del territorio a participar en una muestra cultural alrededor de la representación de las economías propias y la finca tradicional, con el despliegue de diversos eventos como foros temáticos que abordan las principales problemáticas que viven las comunidades afro en relación a la defensa de los medios de vida como el agua, la tierra, las semillas, la cultura y las políticas públicas. Esto con la participación de los actores regionales e institucionales. Igualmente, se realizan muestras artísticas, danzas, obras de teatro, documentales, concursos, que evidencian los significados de la cultura afro. Se culmina la semana con la muestra de las economías propias de los campesinos (as), agricultores(as), artesanos, gastronomía y muestra artística en el espacio del mercado afroalimentario. Semana planificada con la participación de las organizaciones del territorio (CCJ, ACCN, UOAFROC, REDMUNORCA, Grupo semillas) (ver figura 106, 106^a, 107 y 108).

Figura. 106. 2da Semana de la Finca tradicional y Mercado afroalimentario.



Figura 107. Mercado Afroalimentario y la danza del cacao.



Fuente: Autoría propia 2022. <https://www.facebook.com/share/v/kNfdeTzPy5RXdLQr/>

Figura 108. Participantes en mercado afroalimentario Villa Rica-2022

Esther Usuriaga y Arely, Cultivadora frutales, Eliecer, Ma Elsa, D oña Betsabeth



Fuente: Autoría propia 2022. <https://www.facebook.com/share/v/1nXRVTlt87GomGhc/?mibextid=xfxF2i>

Figura. 106a. 3ra Semana de la Finca tradicional y 3cer Mercado afroalimentario 2023.



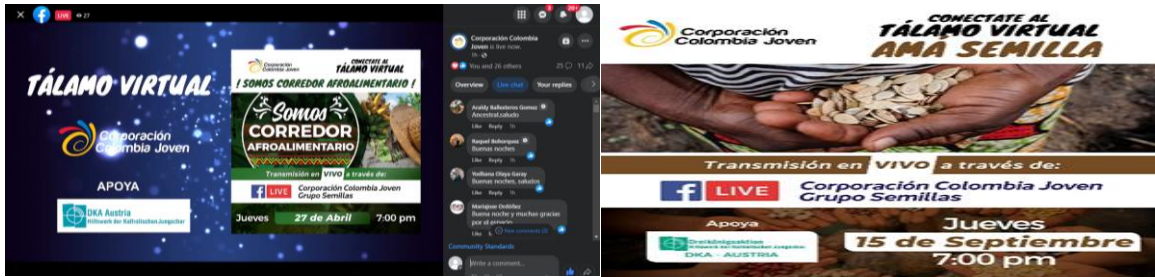
Fuente: Autoría propia 2023.

4.14.6 El Tálamo virtual

Es un espacio que convoca de manera virtual a la comunidad del territorio nortecaucano para dialogar en torno a procesos y apuestas que se llevan a cabo en el territorio por parte de las organizaciones sociales, constituyendo otra experiencia comunitaria de tipo comunicacional, que permite que la comunidad conozca los avances y logros alcanzados en las apuestas colectivas territoriales, así como plantear preguntas por parte de los asistentes. Desde este espacio se han socializado las apuestas como la recuperación de las especies perdidas y las semillas, impulsando el intercambio y la cultura de preservar lo que se tiene. En el presente año (2023) el tema central fue el corredor afroalimentario, lo que significa y representa, sus alcances, los beneficios para la población, los agricultores, las economías propias basadas en los recursos naturales; pero también las implicaciones y retos que origina esta macro apuesta comunitaria (ver figura 109).

Figura 109. Invitación Tálamo virtual 2023

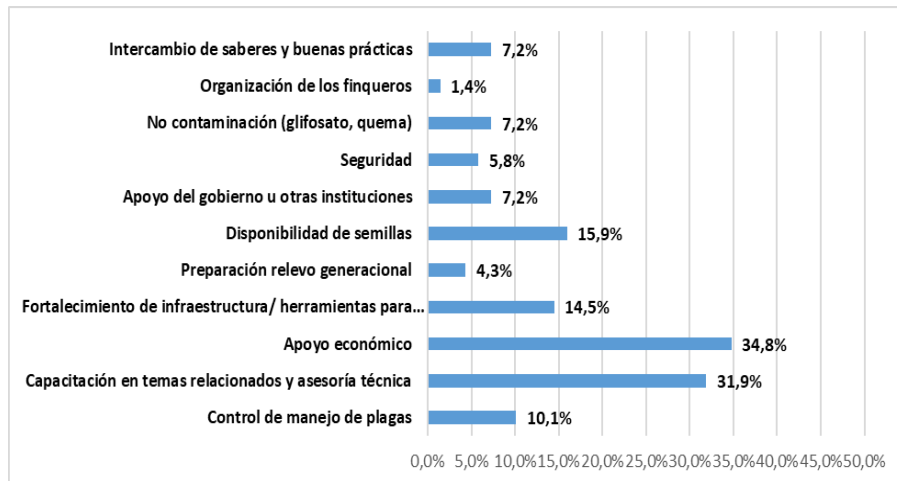
Tálamo Virtual 2022.



4.15. Algunas singularidades y requerimientos de las prácticas productivas frente al desarrollo hegemónico

Los agricultores(ras) consideran que, para el buen desarrollo de sus prácticas productivas agropecuarias, es importante disponer de apoyos de tipo económico, capacitación en los temas relacionados con las siembras, cosecha y postcosecha, asesoría técnica y el manejo de los cultivos en la temporada de cambio climático, así como nuevas tecnologías aplicadas a la siembra de los diversos cultivos agroecológicos y el control de plagas. Igualmente manifiestan que requieren mejorar la infraestructura, la seguridad de las fincas, caminos, vías de acceso, así como no continuar enfrentando afectaciones por contaminación, disponer de acceso a los apoyos del gobierno y de otras instituciones; además, de la organización por parte de los agricultores (ver figura 110 y anexo M).

Figura 110. Situaciones que favorecen las actividades de las fincas, patios productivos y huertos caseros.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas, 2022.

Desde este pensamiento, las siguientes situaciones favorecen el desarrollo de las fincas, patios productivos y los huertos caseros, según los agricultores y las agricultoras nortecaucanas:

- *Establecer la regulación de la fumigación aérea en el perímetro de las fincas* manifestaron, Arismendi Viafara, Alirio Caicedo e Isolina Paz, *para lo cual les ayudaría que la extensión del monocultivo de la caña, no pase del 60% de su extensión en el territorio, ya que este absorbe el agua de la tierra y causa*

sequedad a la misma, expresó Orlando Balanta, (2022). Así mismo, *se deben mejorar las condiciones ambientales ocasionadas, por la quema frecuente de caña, además de la afectación causada por la aplicación de químicos y fumigaciones a cultivos contiguos a las fincas*, proponen Amalfi Caicedo, Orlando Balanta, John Jairo Brevo, Edgar García, Kelis Amanda Cárdenas, Miguel Alfaro García, María Eufemia Amu, Celedonio Castillo, Islena Mañunga y Arnobia Lobo, (2022). Para lo anterior, plantean *crear acuerdos con los cañeros para que las condiciones ambientales mejoren, frente a las afectaciones causadas a las fincas*, indica Aldemar Zape (2022). Igualmente, *tener el acceso al agua para riego de cultivos, con adecuado sistema de desagüe de aguas lluvias y técnica de riego*, plantean Jacinto Rodríguez, Luis Arley Filigrana, María Enelia Ararat, Esther Uzuriaga, Efrén Egidio Vásquez y Doris Barona (2022).

- Favorece, *que los agricultores de la región se organicen en pro de la búsqueda de beneficios colectivos, fomentando desde las comunidades de productores el trabajo en equipo, las dinámicas de ventas y el intercambio de productos y de saberes*, expresaron Aureliano Lasso y Eugenio Lasso, Jacinto Rodríguez, Jarlis Elías Lasso, Isolina Paz, (2022). *No limitar la oferta comercial solo de semillas transgénicas, se requiere poder disponer de semillas nativas criollas, de fácil acceso para el uso en los procesos de siembra, garantizando la sostenibilidad agrícola propia*, manifestaron, Arelly Collazos, Kelis Amanda Cárdenas, Araceli Lobo, Javier Taborda, Mauren Noguera, Eucaris Carbonero y José Aurelio Vélez (2022). *Lograr cosechar en menor tiempo, además del aprendizaje en la transformación de los productos*, proponen Eliecer Viafara y José Amu, (2022). Como también, *la creación de solares productivos para la siembra de hortalizas, con generación de insumos(abonos) propios* (Eliecer Viafara y José Amu, 2022).
- Es necesario, *disponer de la asistencia técnica de manera regular por parte del ICA con acompañamiento al campesino, así como de otras organizaciones como, por ejemplo, la Federación de cacaoteros*, expresaron Arismendi Viafara y Arnobia Lobo, (2022). *Asesoría técnica permanente, para mejorar además del cultivo tradicional del cacao, los cultivos como hortalizas, verduras, frutales, que complementan la canasta familiar*, manifestaron Betsabeth Álvarez, Orlando Balanta, Ana Ligia Díaz, Euclides Amu, Luz Stella Mina y María Enelia Ararat (2022).
- *Continuar concientizando a las nuevas generaciones de la importancia de conservar la finca, la tierra, involucrar a niños y a jóvenes en los procesos productivos, en la cultura de la siembra y el acercamiento a programas de soberanía alimentaria, dados en los diferentes niveles de educación en los colegios*, manifestaron Juan Francisco Quintero y la Comunidad de Puerto Tejada participante en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí. (2022).
- *Mejorar la conectividad y fortalecer la comunicación a través de las redes sociales, facilita, acceder a información y a conocimientos para poner en práctica en las unidades productivas. Continuar con la conservación de los bosques, las especies nativas del territorio, para el fortalecimiento de la finca tradicional y de la canasta familiar*, expresaron las Comunidades de Buenos Aires y Puerto Tejada, participante en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí. (2022).

María Oliva Cajiao, (2022) considera que les favorece:

- *Tener la tierra con un patio productivo, o la finca es una bendición de Dios, porque producimos los alimentos, y no tenemos necesidad de salir al pueblo a comprar algunos productos, y podemos involucrar a toda la familia en los procesos de la finca.*

Desde las acciones de la política pública, la comunidad de agricultores (as) manifiestan que les favorece que se defina:

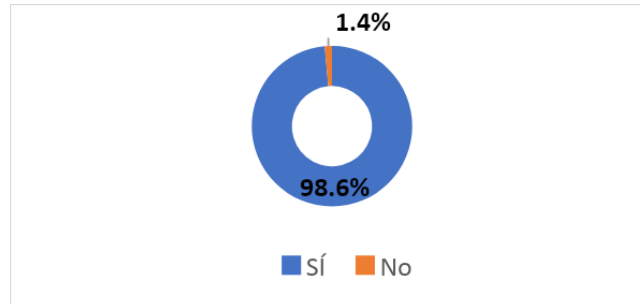
- *“La creación de incentivos orientados a fomentar la inversión en la agricultura a través del Banco Agrario, indicó Orlando Balanta (2022); así como establecer la agenda política sobre la seguridad alimentaria”, expresó la Comunidad de Puerto Tejada participante en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).*

Se trata de poder,

Disponer de subsidios, planes y/o programas de acceso a recursos económicos para compra de las materias primas e insumos y herramientas de trabajo (como equipos para el sistema de riego, motobomba, corte, bombas para fumigar), a precios que estén al alcance del productor, manifestaron Rodrigo Hernán Yagüe, Asaías Gómez, Javier Taborda, Eliecer Viafara y José Amu (2022).

En el contexto de las realidades vividas, descritas por los agricultores (as) y organizaciones, (en los apartados en este trabajo), surge la necesidad de apostarle a la consolidación del corredor afroalimentario nortecaucano. En este propósito, tanto los agricultores (as) (98,6%), como líderes y lideresas de las organizaciones sociales y comunidad participante en los espacios de diálogo en torno a esta temática (Vásquez, 2022), expresaron el interés de apostarle al proceso de consolidación de esta iniciativa, como la alternativa para las prácticas económicas culturales en su espacio territorial. (ver figura 111).

Figura 111. Interés comunitario de participar en el Corredor Afroalimentario.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas. 2022.

4.16 Apuesta hacia la consolidación de las alternativas potenciales para las prácticas económico culturales afronortecaucanas

La alternativa que consolida la apuesta potencial para las prácticas económico/culturales realizadas por las comunidades y organizaciones afrodescendientes nortecaucanas descritas, dialoga con la línea de pensamiento de la economía social que las reconoce como otras *formas alternativas de hacer economía*, las cuales están basadas en la *solidaridad y el trabajo de tipo asociativo y participativo*; donde *el hombre y la comunidad están por sobre todas las cosas y el trabajo por sobre el capital*, lo cual constituye una *manera justa y humana de organización*. En este marco, se definen procesos de *producción responsable, ecológicos*, de modo amigable con el medio ambiente, dando lugar a un *comercio justo*, pero también a un *consumo responsable*, en el escenario de un mercado social de oferta y demanda, basado en el concepto de las *finanzas*

éticas, constituyendo acciones comunes entre todos(as) los participantes, permitiendo la apuesta hacia un *corredor afroalimentario* pensado por las comunidades afro como una alternativa transformadora desde los postulados de la *economía solidaria* (Razeto, s.f.).

Figura 112. Corredor Afroalimentario.



Fuente: Organizaciones sociales del Norte del Cauca, 2022.

El siguiente texto expone el pensamiento de los líderes y lideresas de las organizaciones del norte del Cauca alrededor de la comprensión significativa del corredor afroalimentario en el contexto del territorio, para lo cual enseñan los principales significados, características, componentes, actividades a cumplir, así como la organización y el reconocimiento que se le debe dar al mismo, ver figura 112^a, (ver anexo N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V).

Figura 112^a Taller temático, Corredor afroalimentario con organizaciones sociales. Sede Corporación Colombia Joven, agosto 3-2022. Villa Rica.



Organizaciones sociales: Corp. Colombia Joven, Semillas, Redmunorca, UOAFROC, ACCN, Fondo de ahorradores con éxito, Comité de Incidencia minera, Consejo Comunitario Quebrada Tabla, Asociación sindical de agricultores. Orientado por Martha Vásquez tesista, Fuente. Autoría propia, 2022.

➤ **Qué es el Corredor afro alimentario – Pensamiento afronortecaucano.**

El corredor afroalimentario constituye un espacio de vida donde se fomentan las prácticas ancestrales, la economía propia, la seguridad y la soberanía alimentaria. Anyela León (2022) (Comité de incidencia minera); espacio donde se representa la cultura de los habitantes del territorio, sus particularidades gastronómicas, el clima, los productos que se cultivan (los modos de cultivar) y el uso de los mismos (Arelly Collazos, 2022). Se da lugar a la interacción productiva de una economía culturalmente solidaria (Esther Libia Uzuriaga, 2022) que

intercambia saberes y retroalimenta el tejido de una comunidad de agricultores(ras), manifestó Consuelo Laso, 2022).

A la vez es un ecosistema agropecuario y forestal (agroecosistema), ubicado de forma discontinua pero cohesionados culturalmente en unidades productivas de propiedad de las comunidades negras en el norte del Cauca. Lo anterior constituye un sector productivo con iniciativas, significados y definiciones propias para la producción, la transformación y la distribución, expreso Marco Antonio Carabalí - Asociación sindical de agricultores de Villa Rica (2022).

Incluso, es un determinante ambiental, agrícola y cultural entre otras, porque gran parte de la cultura alimentaria está sustentada en esas áreas donde se producen los alimentos, las semillas, y está la gente con los saberes (José Humberto Cardona, 2023).

Lo anterior permite definirlo como:

“La comprensión cultural y territorial de la soberanía alimentaria por parte de las comunidades afrodescendientes. Incorpora la conexión territorial y cohesión social de sistemas tradicionales de producción de alimentos en el espacio físico – simbólico, por donde caminan y prosperan las semillas, los alimentos, los saberes y las economías propias cómo, la finca tradicional, los patios productivos, las huertas caseras, la agricultura periurbana y urbana, muchas de estas iniciativas se desarrollan en municipios como Puerto tejada, Villa Rica, Guachené, Padilla, Caloto”, manifestaron integrantes de la Escuela Norte caucana Casilda Cundumí, Corporación grupo semillas, Comité por la defensa del territorio afronortecaucano y Alianza por la agrobiodiversidad (2022).

En síntesis, *“es un espacio físico y cultural que respeta el derecho humano a la alimentación y pretende rescatar la autonomía alimentaria de la comunidad afronortecaucana”, tal como lo indicó José Humberto Cárdenas (2023).*

El Corredor afroalimentario representa *los sentires y los intereses comunitarios en el territorio Norte caucano, donde se asume que, el agricultor debe permanecer en el territorio, se recupera el ecosistema y la visibilización de lo que hay (Deyanira Gonzalias). Y además de abordar el término alimentación, se consideran aspectos como el ambiente, la paz, la biodiversidad y la convivencia amorosa con la naturaleza, manifestó Arelly Collazos.*

Figura 113. Componentes integradores del Corredor afroalimentario.

Habitantes del Norte del Cauca.				
Prácticas culturales artísticas	Organizaciones Sociales Uoafroc-ACCN-Orijudec-CCJ-Redmunorca-Semillas- Comité de incidencia			Escuela Casilda Cundumi
	Cultura afro			
Danzas				Fincas Huertas ecológicas Pacios productivos Terrazas productivas Intercambio trueque Viveros comunitarios Minería artesanal
Grupos musicales	Siembras	Experiencias	Recuperación de especies	
Bailes	Mayores(ras)			
Peinadoras	Conocimientos	Saberes ancestrales	Transmisión de saberes	
Alfarería	El Río	Recursos Naturales	Uso racional Recurso Naturales	
La Pesca	Agua		Bosques	
Gastronomía	Animales <small>Galinas, porcodoms, pollos, cerdos, vacas.</small>	Tierra productiva	Lagos / tilapia	
Cocina/Sabor ancestral Pdctos procesados	Semillas nativas Técnicas/siembra	Producción agroecológica	Cultivos Agricultores(ras)	
Artesanías Cacharrerías	Friangueras	Plaza de mercado	Mercado afroalimentario	
Ahorro etnocomunitario	Concejos comunitarios Organizaciones gubernamentales. ONGs			

Fuente: Elaboración propia. 2022.

De acuerdo con los líderes y las lideresas, el corredor afroalimentario caracteriza los pensamientos de la comunidad afronortecaucana participante, la cultura, los modos de producir, de vender, los principios de la economía solidaria, así como las acciones y procesos ocurridos en este contexto, lo cual cohesiona las diferentes prácticas económico culturales que existen en el territorio (ver Figura 113). En este propósito integra:

- Al hombre con los recursos naturales y todos los seres vivos, el hábitat, donde están presentes los conocimientos, las experiencias de los mayores(ras), el pensamiento de los habitantes y las organizaciones sociales, la tierra, el agua, las semillas, el río, como también los espacios de las fincas, los huertos caseros, los patios productivos, las terrazas, la plaza de mercado, la pesca, la gastronomía, el arte, los peinados, las prácticas culturales y artísticas.
- Los procesos de *transmisión de saberes por parte de los mayores y las mayores, en encuentros de sabedores(as)* en el diálogo comunitario, y la entrega de este legado a las nuevas generaciones.
- La necesidad de actualizar e innovar los conocimientos y técnicas de cultivos frecuentemente.
- La recuperación, conservación e intercambio de semillas nativas, la tenencia de la tierra productiva, la producción agroecológica, el uso racional de los recursos naturales.
- La enseñanza de producir lo propio, para tener la alimentación en casa; igualmente los procesos de transformación de productos, fomentando la sostenibilidad del sistema productivo afro.
- El mercado afroalimentario, espacio social comunitario, donde confluyen los agricultores campesinos y campesinas de la región y presentan sus productos para la venta, estableciendo relación directa con los consumidores, con el beneficio de una oferta diversificada de productos frescos nativos de la región, sin sobrecostos, igualmente permite la práctica del trueque. Lo cual representa una alternativa, tanto para el consumidor de comprar a buen precio productos sanos, como para el productor de vender a precios justos y en menor tiempo, consolidando circuitos cortos de comercialización. Expresaron, Arelly Collazos, María Elsa Zapata, Anyela Milena Castillo, Eliecer Viafara, Esther Libia Uzuriaga, Marco Antonio Carabalí, Deyanira Gonzalias, Anyela León y Alexis Palacios (2022). y las Organizaciones del Norte del Cauca participantes en el taller del corredor afro alimentario (2022).

- **El corredor afroalimentario como alternativa para las prácticas económicas culturales de las comunidades y organizaciones afronortecaucanas.**

Figura 113a Muralismo sobre el corredor afroalimentario en Puerto Tejada.



Fuente: Organizaciones sociales del Norte del Cauca, 2023.

<https://www.instagram.com/reel/C9m6JgdR4qG/?igsh=MWM1NGxzdW9neHpjeA==>

<https://www.facebook.com/share/v/PP6jMqekUzp1Uaph/?mibextid=xfxF2i>

En su propósito según las organizaciones, constituye una alternativa que está dimensionada en las siguientes orientaciones y acciones, teniendo en cuenta que:

- *Promueve la conservación del territorio, protegiendo la tierra productiva, los recursos fitogenéticos autóctonos de la región, lo cual permite desarrollar prácticas productivas tradicionales en la laboriosidad de la tierra de manera sostenible, para producir alimentos y abastecer la demanda de la comunidad de la región, garantizando la seguridad y soberanía alimentaria de los pobladores del norte del Cauca,* manifestaron Anyela León, Milena Castillo y Alexis Palacios (2022).
- *Garantiza, la autonomía alimentaria, con productos alimenticios sanos y suficientes, la recuperación de la finca tradicional, teniendo en cuenta que todo lo que consumamos corresponde a las prácticas y saberes de la cultura afro, valorando la tenencia y la calidad de la tierra, además de ser un medio para el sustento familiar,* expresaron, María Elsa Zapata - Redmunorca (2022), Anyela Milena Castillo -Consejo Comunitario Quebrada Tabla y, Anyela León - Comité de incidencia minera (2022).
- *Simboliza la historia dejada por nuestros ancestros afronortecaucanos, basados en la importancia que tenía la región para producir y consumir los alimentos originados en las semillas propias, dignificando y visibilizando la producción de los agricultores norte caucanos,* manifestaron, Eliecer Viafara - agricultor integrante del Grupo de ahorradores con éxito (2022) y Deyanira Gonzalías - UAOFROC (2022) y Organizaciones del Norte del Cauca participantes en el taller del corredor afro alimentario (2022).
- *Además, “es un espacio en el cual nos estamos blindando de todo el poder económico, que está asentado en nuestro territorio, el cual nos está llevando a que la población carezca de los*

alimentos, o sea nos está llevando a un hambre física, y por eso debemos de convertirnos en unos defensores y en unos garantes de que el corredor afroalimentario, sea una realidad en nuestro norte del Cauca. expreso Arelly Collazos (2023).

- *Es la forma que las poblaciones del norte del Cauca construyamos nuestro propio desarrollo, nuestro etnodesarrollo a partir de nuestra cultura, de nuestras creencias, de nuestras prácticas ancestrales rescatando esa autonomía y soberanía alimentaria, no solo para las generaciones actuales, sino para las generaciones futuras, porque tenemos que preguntarnos hoy por hoy, que vamos a comer y qué le vamos a dejar a nuestros hijos y nietos. (Anyela León, 2023).*
- *Es la esperanza de la gente, busca darle esa respuesta que en este momento hay a una necesidad muy sentida, y creemos que este corredor va a ser la esperanza que nuestro territorio necesita, para volver a creer en la tierra, porque sabemos que los agricultores han perdido la fe en la tierra, las personas nativas de las veredas ya están viendo el desarrollo por fuera del municipio, porque hemos tenido como mucha migración, entonces el corredor va a volver a hacer que la gente vuelva a creer en ese terruño, es decir en su pedacito de tierra, expreso Julio Cesar Rodríguez (2023).*
- *Es un estilo de vida, donde cada quien aporta desde lo que tiene y nos da la posibilidad de salvarnos juntos, es un proyecto de vida muy bonito” (Julio Cesar Rodríguez, 2023).*
- *Propone la reconfiguración del territorio ancestral, en función de los alimentos, las semillas, el agua y las economías propias, donde prevalezca la cosmovisión cultural afronortecaucana, es tener un territorio más diverso como la finca tradicional que produce alimentos, y menos caña, que solo produce materias primas; es decir aporta a la planificación territorial, proponen integrantes de Escuela Casilda Cundumí, Corporación grupo semillas, Comité por la defensa del territorio afronortecaucano & Alianza por la agrobiodiversidad, 2022.*
- *Es autónomo porque, representa gobierno propio comunitario, para la apuesta afro de reconfiguración territorial alimentaria, en este propósito cuestiona el ordenamiento convencional del territorio en los municipios, que se han planificado en función de intereses económicos extractivos, llevando al deterioro de los medios de sustento tradicional, manifestaron los integrantes de la Escuela Casilda Cundumí, Corporación grupo semillas, Comité por la defensa del territorio afronortecaucano & Alianza por la agrobiodiversidad, 2022).*
- *Hasta el momento, la planificación del territorio se ha desarrollado desprovista de esta cosmovisión de la cultura afronortecaucana, todos estos territorios se ordenan bajo otros determinantes, pero menos con los determinantes culturales que son importantes para las familias del norte del Cauca, expreso José Humberto Cárdenas (2023).*
- *Constituye el gran desafío, por el hecho de que varios de los municipios no se están planificando en términos de los alimentos, sino en términos de la industria y de la agroindustria, y este corredor tensiona esas otras formas de planificación del territorio y nos convoca, a dar la mirada hacia la producción de alimentos y hacia la conservación de la biodiversidad, expreso José Humberto Cárdenas (2023). (Anexos P, Q, R, S, T).*

➤ **El corredor afroalimentario requiere condiciones, ambientales, productivas, económicas, logísticas y sociales.**

Se considera que, en la delimitación de las áreas para la producción de alimentos, se tengan en cuenta los determinantes que son necesarios para recuperar la autonomía territorial alimentaria. En este sentido se propone:

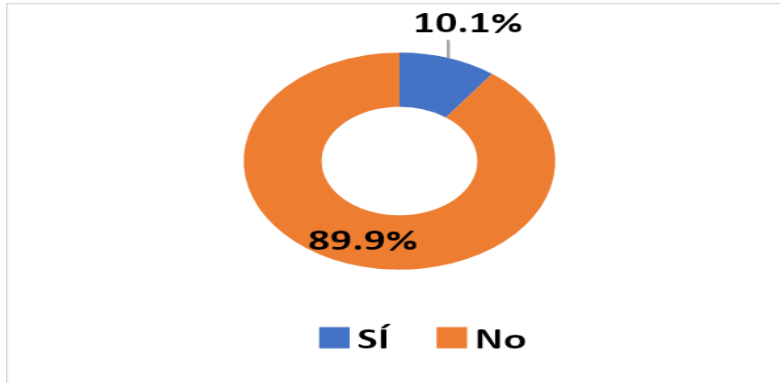
- *Que todas estas áreas que están delimitadas, puedan tener condiciones agro ecosistémicas similares a las del bosque seco, para de este modo poder regular el ambiente de polinización, ya que es un servicio ecosistémico que presta el bosque, y muchos de los polinizadores de cultivos como los frutales, el cacao, para todas estas especies, no viven incluso en las mismas fincas, sino en las zonas alledañas donde hay rastrojo y bosque, que hemos ido perdiendo, entonces la población de insectos polinizadores y también de mamíferos, murciélagos ha disminuido drásticamente. Con el problema de las reducciones en las cosechas que se han dado, además de la crisis climática que estamos viviendo, lluvias y sequías intensas, se suman el efecto de la falta de polinizadores, propone José Humberto Cárdenas (2023).*
- *La recuperación del bosque seco tropical, que era el ecosistema originario, antes de entrar la caña, incluso la finca tradicional. y que paso jajá, que llegaron los ingenios y acapararon toda la tierra, y ya no hay la capacidad del bosque para recuperar; en cambio, las familias afro lo que hicieron fue adaptar su sistema de producción, es decir la finca tradicional a esas condiciones del bosque seco, incluso teniendo en cuenta las especies, el clima y las resistencias de las mismas especies, entonces son dos modelos diferentes, uno que se asemeja al bosque seco tropical, y otro que es totalmente contrario como la caña de azúcar jaj, propone José Humberto Cárdenas (2023).*
- *Realmente el corredor afroalimentario, busca que se recuperen todas esas formas de vida y usos del territorio, que son afines o complementarios al ecosistema de bosque seco, rescatando la función social de la tierra, que no sea para el desarrollo como extractivismo, sino que nos provea el alimento, expresan José Humberto Cárdenas y Anyela León (2023).*
- *Blindar esos territorios para que no se siga deteriorando por otras previsiones externas, puntualizo Julio Cesar Rodríguez (2023).*
- *Conciencia ambiental, “estamos dañando la casa en que vivimos, y es necesario tener conocimiento, con relación a lo que nos está mostrando la naturaleza, la tierra nos habla y nosotros no la estamos escuchando; en este sentido se busca que la comunidad adquiera, la conducta proambientalista, porque nosotros tenemos que entender que el medio ambiente vive sin nosotros, pero nosotros no podemos vivir sin el medio ambiente, por eso hay que tener conciencia del uso que le estamos dando a los recursos naturales”, expresaron Julio Cesar Rodríguez, Anyela León y Arelly Collazos (2023).*

Lo anterior hace necesario concientizar a las comunidades de la importancia en el cuidado, la preservación y el mantenimiento de sus fincas, patios, huertos y parcelas. (Consuelo Laso, 2022).

Así mismo, mejorar la condiciones productivas y económicas para fortalecer la productividad de la finca, los huertos, recuperar las especies perdidas, mejorar las condiciones de producción (ver Figuras 112), pero también lograr que los productos sean reconocidos (posicionados) como autóctonos, orgánicos y sanos, para garantizar la salud, la vida y el bienestar, e igualmente contribuir a la recuperación económica de las familias productoras, expresaron Deyanira Gonzalias, María Elsa Zapata, y las Organizaciones del Norte del Cauca (2022). (ver anexos U, V, W, X).

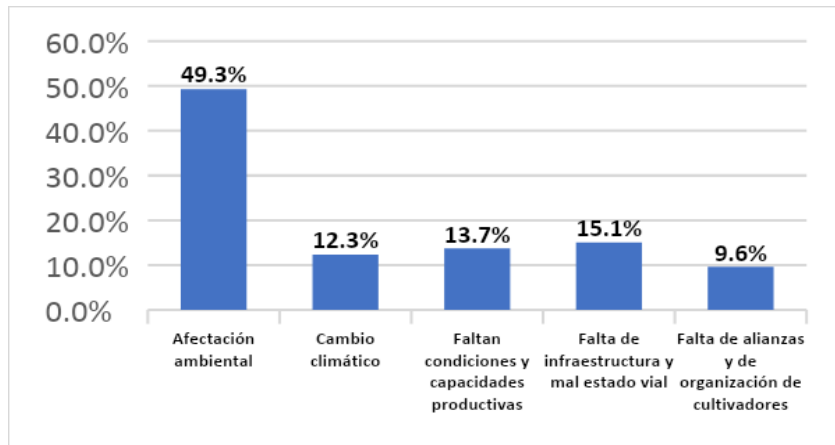
Además, de las condiciones productivas y ambientales, gran número de los agricultores(ras) (89,9%) con quienes se conversó en el territorio, manifestaron que se requieren mejores condiciones logísticas, sociales, como también la infraestructura, el estado vial (ver Figuras 114 y 115, 116, 117), y la organización por parte de los cultivadores.

Figura 114. Existencia de condiciones para el Corredor Afroalimentario.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas. 2022

Figura 115. Tipo de condiciones requeridas/el Corredor Afroalimentario.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos consolidados de entrevistas. 2022

Figura. 116. Vía Corregimiento Cuernavaca, Padilla – **Figura.117.** Vía Vereda Agua Azul, Villa Rica.



Fuente: Autoría Propia. 2022.

Frente al ordenamiento territorial, el corredor envía a los Municipios los siguientes mensajes:

- En la actualización de los planes de ordenamiento territorial, tener en cuenta el Corredor afroalimentario.
- Definir las políticas públicas orientadas a darle el marco normativo al corredor afroalimentario, para que sea una realidad desde el punto de vista territorial, en conexión con las áreas de las fincas, los patios, huertas, los ríos.
- Establecer el compromiso de promover y fortalecer el corredor en el futuro, considerando que estas tierras quedan en un territorio de comunidades afro y están garantizadas, según la política de entregas del gobierno, por su proceso productivo acorde a lo que es el corredor.
- Se necesita fortalecer la articulación con las organizaciones, comunidades y sobre todo con los concejos comunitarios, ya que, a nivel del comité de las mesas por el territorio norte caucano, se han unido algunos concejos como, *Quebrada Tabla y Territorio*, y *el de Río Palo Quintero*, entre otros. Para lo cual, se debe considerar que el papel de estos organismos es trascendental, ya que esta propuesta del corredor afroalimentario ha sido una construcción conjunta, entre organizaciones locales, hombres, mujeres, jóvenes y niños, tratando de que sea una realidad.

➤ **La delimitación del mapa geográfico de operación del Corredor Afroalimentario.**

En esta primera etapa tiene una extensión preliminar de 1.648 hectáreas y un perímetro de 27 km que cubren áreas delimitadas en el territorio de los municipios con población afrodescendiente del norte del Cauca de Puerto Tejada, Villa Rica, Guachené, Padilla, Corinto, y Miranda, frente a una unidad más amplia como lo es el norte del Cauca, donde se localizan la mayor parte de las fincas tradicionales econativas, patios productivos familiares, huertas urbanas y periurbanas y las otras formas de economía propia. Por ejemplo, en Villa Rica hacia Chalo y Quintero, Obando, las veredas 5 y 6 de Guachené hay un núcleo muy importante, donde de lado y lado de la carretera se ubican fincas tradicionales.

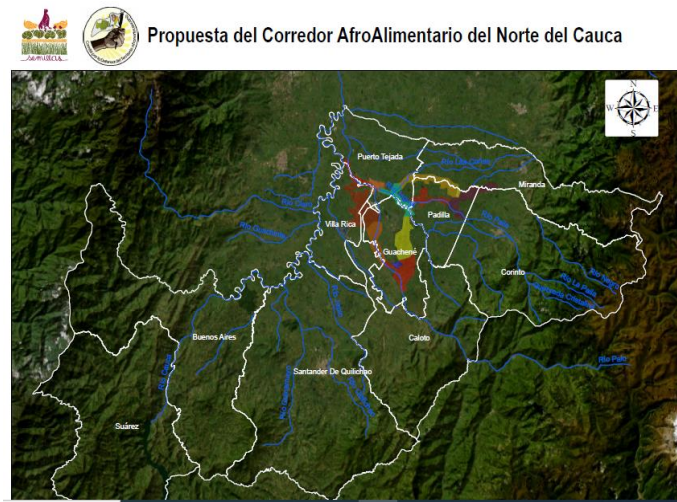
La delimitación se une con el Río Cauca en la zona del norte y forma circuitos por dónde camina la biodiversidad, las semillas y los saberes, donde están articuladores trascendentales como son los Ríos Palo, la Paila, Guengue asociados a las rondas de humedales y a las riberas del Río Cauca. Zona que es un ecosistema de bosque seco tropical, el cual debería estar especialmente protegida (pero en este momento no sucede porque está totalmente sembrada con caña). Otros determinantes considerados en las áreas delimitadas son de tipo ambiental y cultural y

están asociados con la población rural, donde están todos los conocimientos de la agricultura, el manejo de las semillas, del agua y del territorio. Área que las comunidades y organizaciones quieren proteger y posicionar como indispensable para mantener la autonomía alimentaria del pueblo afro.

De acuerdo con José Humberto Cárdenas (2023), “con relación a los usos, por ejemplo, lo que es la caña de azúcar y la minería de arcilla, se convierten en unas barreras para la conectividad del territorio, el cual está totalmente fragmentado por estos dos usos, que se encuentran inmersos en el área del corredor afroalimentario”.

En la segunda etapa se incluirán los municipios de Santander, Caloto y Buenos Aires. (ver figuras 118 y 119) En colores aparece delimitado lo que es el corredor afroalimentario.

Figura 118. Delimitación del Corredor Afroalimentario norte del Cauca



Fuente: Escuela nortecaucana Casilda Cundumí, Corporación grupo semillas, Comité por la defensa del territorio afronortecaucano. (2022).

Figura 119. Delimitación preliminar Corredor Afroalimentario



Fuente: Escuela Norte caucana Casilda Cundumí, Corporación grupo semillas, Comité por la defensa del territorio afronortecaucano. (2022).

➤ **Los principios del Corredor Afroalimentario (CAA) en la voz de la comunidad afro.**

Los principios que deben regular el corredor afroalimentario, dando cumplimiento a las normas, consideradas por la comunidad de agricultores (as), líderes y lideresas de las organizaciones sociales nortecaucanas, constituyen la carta de navegación y están pensados desde los valores, los procesos productivos, la conservación, el uso de los recursos, el intercambio y la comercialización, en el accionar cultural afrodescendiente en el territorio, (Anexos M, V, U).

En la concepción de los valores se define, *la responsabilidad que deben asumir los integrantes del CAA, referente a los compromisos, orientados a garantizar la sostenibilidad y los procesos que el suministro de los productos al mercado afroalimentario*, propone Eliecer Viafara (2022).

Así mismo es necesario,

- *La disciplina y el respeto por las normas, característica común que debe estar presente, tanto en los compromisos como en la disponibilidad de participar en las diferentes actividades. El bienestar colectivo es la prioridad en los procesos liderados en el CAA, y en este sentido, el buen relacionamiento en la convivencia basado en la buena comunicación, permite la integración y el trabajo en equipo*, manifestaron Jacinto Rodríguez y Fabiola Vásquez, y la Comunidad de Villa Rica, participante en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).
- *La cooperación y la solidaridad, facilita generar confianza, resiliencia, crear lazos fraternos entre los municipios norte caucanos, donde se apoyen unos con otros, y encuentren la solución a problemas en forma colectiva*, manifestaron en consenso, Araceli Lobo, Orlando Balanta, María Isabel Collazos, Guillermo Córdoba, Javier Taborda, Lucelly Cuero, Mauren Noguera, Kelis Amanda Cárdenas, Miguel Alfaro García, María Eufemia Amu, Luz Stella Mina, José Amu, Plutarco Orejuela, José Hermes González, Ana Ligia Díaz, Ovidio García, Nicolás Rosero, Jorge Eliecer Paz, María Nelly Velasco, Anderson Mina, Luis Arley Filigrana, Maryelis Larrahondo, Luz Navia, Alirio Caicedo y José Weimar Moreno (2022), y la Comunidad de Puerto Tejada, participante en el módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).
- *El reconocimiento y empoderamiento a la labor agrícola, que realizan los agricultores del territorio, el respeto por la vida, y la defensa de los derechos humanos con la generación de mandatos*, manifestaron Edgar García (2022), y las Comunidades de Puerto Tejada y Buenos Aires, participantes en el módulo de formación Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).

Con relación a los procesos productivos se establece,

- *Ser productor y/o productora de alimentación sana, con productos de primera calidad, basados en la agricultura orgánica, agroecología familiar, étnica y comunitaria*, expresaron, Jacinto Rodríguez, Isaías Gómez, Heidi Uzuriaga, Fabiola Vásquez, Luz Navia y José Weimar Moreno (2022).
- *Uso de fertilizantes orgánicos y no al uso de químicos*, manifestaron, Araceli Lobo, Kelis Amanda Cárdenas, Jacinto Rodríguez, Carlos Ebert Mesu y Doris Barona (2022).
- *No a la utilización de las semillas transgénicas*, expresaron, la Comunidad de Villa Rica, participante en el módulo de formación en el Derecho humano a la alimentación de Escuela Casilda Cundumí. (2022).

- *Presentación de productos en el mercado, desinfectados, seleccionados y pesados*, considera, Amalfi Caicedo (2022).
- *Reconocimiento de los productos con denominación de origen afronortecaucano como marca distintiva, con la característica de artesanales y/o tradicionales reconocida por los consumidores, en el mercado de la oferta afroalimentaria*, manifestaron, Eliecer Viafara, Doris Barona y las Comunidades de Puerto Tejada y Villa Rica, participante en el módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí (2022).
- *La buena atención y el servicio al cliente, debe prevalecer durante la comercialización de los productos*, Luz Stella Mina (2022).

Con relación a los procesos de recuperación y conservación proponen,

- *Continuar con la recuperación de los productos tradicionales propios de la región como: achiote, pipilongo, guásimo, el chambimbe, la granada, limón común, sidra papa, ñame, arrascadera, brevas, guama, sapote, la piñuela, entre otros*. Arelly Collazos, (2022).
- *La preservación y recuperación de las semillas criollas y nativas, fomentando el intercambio entre los productores(ras), y la base del alimento*, expresaron, Araceli Lobo, Kelis Amanda Cárdenas, Jacinto Rodríguez, Carlos Ebert Mesu, y Doris Barona, (2022).
- *Conservación del territorio, los ecosistemas como sustento de los medios de vida, protegiendo la cultura, las prácticas ancestrales, la finca tradicional, el conocimiento y todos sus elementos, el buen uso de los recursos naturales, el agua como bien común que es de todos y todas y los animales*, así lo manifestaron, las Comunidades de Puerto Tejada, Villa Rica y Buenos Aires, participantes en el módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí. (2022), Jarlis Elías Laso, (2022).
- *Comunicar los conocimientos a las nuevas generaciones*, expresaron, las Comunidades de Puerto Tejada, Villa Rica y Buenos Aires, participantes en el módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí. (2022).
- *La cultura del consumo de los productos propios del territorio, consumir lo que producimos*, expreso, Juan Francisco Quintero, (2022), la Comunidad de Villa Rica, participante en el módulo de formación: Derecho humano a la alimentación de la Escuela Casilda Cundumí, (2022).

En los procesos para la comercialización se define,

- *Venta a precios justos, definiendo mecanismos para el control de los precios, rentabilidad para el que produce y satisfacción para el que compra, con la práctica del comercio justo*, expresaron en consenso, Eliecer Viafara, Arismendi Viafara, Araceli Lobo, Amalfi Caicedo, John Jairo Bravo, Arnobia Lobo, Edgar García, Ana Ligia Díaz, Efrén Egidio Vásquez, Nora Nidia Díaz, Anderson Mina, Luis Arley Filigrana, Angélica María Balanta, Islena Mañunga, María Oliva Cajiao, Heidy Uzuriaga, (2022), y la Comunidad de Villa Rica, participante módulo de formación: Derecho humano a la alimentación Escuela Casilda Cundumí. (2022).
- *No a la intermediación en los procesos de comercialización, no a la reventa, si a las ventas directas de los campesinos productores, con el lema de la mata al corredor afro*, es la manifestación de Asaías

Gómez, Arismendi Viafara, María Isabel Collazos, Edgar García, José Amu, Ana Ligia Díaz, Jesús Lucumí, Luis Arley Filigrana, Eliecer Viafara, Harold Palacios, Arnobia Lobo, y Plutarco Orejuela, (2022).

- *El trueque y el intercambio de saberes se privilegia; se excluye el uso del dinero como único medio de pago, si al uso de diferentes medios o formas de pago*, expresaron Araceli Lobo, Maryelis Larrahondo, Isolina Paz, (2022).

Para la vinculación, asignación de Recursos y apoyos se establece que,

- *La Vinculación de integrantes al CAA, está orientado hacia productores(ras), preferiblemente nativos, propietarios y/o arrendatarios de unidades productivas; meritocracia para la asignación de recursos, cumpliendo con los criterios de ser productor(a) permanente, con vocación agrícola y/o pecuaria, justificando la necesidad de los recursos, garantizar el buen uso de los recursos y apoyos asignados a los agricultores, para los procesos productivos*, expresaron Nicolás Rosero, Jorge Eliecer Paz, Yoselin Balanta, (2022)., manifestó Paola Montes (2022).

Durante este recorrido testístico, se identificó una región como la norte caucana, habitada por población afrodescendiente en gran proporción, donde se evidencio un altísimo desarrollo agroindustrial con orientación colonialista basado en el monocultivo de la caña y de la gran industria con parques industriales y zona franca que en el pasado impulso la ley Páez, contexto donde se identifica una propuesta comunitaria denominada Corredor afroalimentario, que plantea un nuevo modelo alternativo de desarrollo social, y se moviliza en un escenario de diversidad, en el cual se incorporan los elementos culturales, ambientales, sociales, políticos y las economía propias, liderado por las organizaciones sociales. Lo anterior, se despliega desde el sentí pensamiento afro como una manera de potencializar todo lo que hay en el territorio, conservando su identidad cultural, animando la permanencia y la armonía de la gente en el territorio.

Desde el pensamiento afro, las prácticas económico culturales de las comunidades y organizaciones, alcanzan su potencial alternativo a través de la cohesión que se da en el CAA, que reconoce la existencia de un territorio diverso, y lo reconfigura ancestralmente en función de los alimentos, desafectándolo de la contaminación medioambiental, (estableciendo controles sociales a la minería de arcilla, monocultivos, otros); respetando y protegiendo el suelo alimentario, los recursos naturales y las economías populares que históricamente han sido el modo de subsistencia de la gente, así como las diversas prácticas culturales y artísticas. La consolidación del Corredor afroalimentario como alternativa (económica y de armonía) posibilita un ambiente, que demanda el fortalecimiento e innovación de los sistemas productivos y comerciales, pero, complementado con una mejor infraestructura local. Lo anterior, exige que las organizaciones comunitarias participen en los espacios de discusión de los planes de desarrollo municipales, con el propósito de que este modelo (CAA), sea incorporado en las apuestas de la planificación territorial y especialmente en los planes de ordenamiento territorial (POT).

Conclusiones

En el Cauca y la subregión nortecaucana, se identificó un modelo de desarrollo territorial, que se fundamentó en potencializar las ventajas comparativas y competitivas, sustentadas en las potencialidades de la región, con una apuesta que definió al *Cauca como eje del desarrollo sostenible en la Región Pacífico Colombiana*. En esta apuesta, se logró el crecimiento de la economía caucana superando incluso la de Colombia durante varios períodos. Igualmente se dio la supremacía del sector industrial, superando al sector agrícola (el cual constituyó la vocación económica de mayor importancia durante muchos años en la región). Crecimiento, que no se evidenció en el bienestar de la población, ya que se hace innegable la desigualdad social, las carencias en los hogares, el nivel de pobreza, personas con inadecuada calidad de vida, desempleo e informalidad; lo que mostró, la planificación de un desarrollo que a pesar de propuestas incluyentes, generó contradicciones, los resultados reflejan que la gente y ante todo sus prácticas económicas y culturales, no se incorporaron a los procesos; es decir, no se dio un desarrollo social cohesionado con las dinámicas del crecimiento de la economía regional caucana.

Así mismo, la agenda de Ciencia y Tecnología, definida en el Cauca como una región del conocimiento que apostó a la generación de capital social con un modelo de desarrollo propio, basó la dinamización de la economía en la innovación con un corredor de alta tecnología que ubicó más de 100 empresas; lo cual, no dio lugar a una mejor calidad de vida y a la eliminación de la pobreza en el territorio, donde no fue posible la transformación del territorio en función de la vida y la sociedad.

De otro modo, las organizaciones sociales comunitarias, continúan tejiendo la construcción de su propio desarrollo, basado en la cultura, los saberes, la tierra, la conservación de los espacios productivos propios, con el respeto por los recursos naturales, el medio ambiente y la diversidad social, consolidando experiencias comunitarias significativas, en pro de fortalecer la cultura y las prácticas económicas propias afrodescendientes. En ese sentido, la base del desarrollo (para estas comunidades), se ubica en su entorno cultural, con la tenencia de la tierra, lo cual garantiza la autonomía y la soberanía alimentaria, así como la educación de la familia como elemento esencial para avanzar hacia el desarrollo social. Por ende, se identifica que estas organizaciones comunitarias piensan en un concepto del desarrollo distinto al que han vivido, más incluyente, solidario y en permanente diálogo con las prácticas económicas propias, (sin alejarse de los desarrollos tecnológicos, por el contrario, incorporándolas a sus actividades y/o prácticas productivas) innovando los conocimientos y técnicas de cultivos las cuales representan las alternativas para permanecer, trabajar, tener bienestar y vida.

Desde las apuestas de las organizaciones comunitarias en el trabajo por la defensa del territorio se identifica que:

- Las alternativas en el norte del Cauca para las prácticas económicas culturales, se vienen potencializando desde los diversos grupos de organizaciones sociales legitimados por la misma comunidad, quienes a partir de los propósitos misionales, definen apuestas en torno a un proceso de resistencia política, por la defensa del territorio y los derechos de los habitantes; con un trabajo en conexión con las aspiraciones, sueños y metas de las poblaciones, orientados a fortalecer los procesos sociales, culturales, económicos, solidarios, ambientales; frente a las realidades vivenciadas en un modelo de desarrollo que les tocó sus vidas.
- La defensa del territorio se inicia fomentando en las comunidades, la valoración de las personas y el respeto por el territorio, potencializando los emprendimientos propios en forma articulada con las organizaciones locales y los actores regionales. Proceso que caracteriza la sensibilidad de la comunidad con las problemáticas y límites acaecidos en el tenor de su cultura, denotando el surgimiento de líderes y lideresas que trabajan de modo organizado en torno a propuestas, programas, acciones, orientadas a rescatar y /o

recuperar la memoria histórica e identidad de la cultura afro, los conocimientos y prácticas ancestrales, la preservación de la tierra, la naturaleza y el medio ambiente.

- Las comunidades se han venido preparando, en la apuesta de un modelo de desarrollo propio afronortecaucano, en el cual están presentes costumbres, tradiciones culturales, las prácticas sociales y económicas, con el adecuado uso del suelo y el respeto por los recursos naturales, (la tierra, los ríos, los animales, el medio ambiente, especialmente la recuperación y preservación del bosque seco).
- Así mismo, estas comunidades y organizaciones sociales definieron y establecieron la apuesta por el Corredor afroalimentario territorial, que integra las prácticas económicas y experiencias comunitarias nortecaucanas, su contexto cultural y consolida una alternativa al desarrollo hegemónico, que ha imperado en la región.
- En el anterior sentido, en el territorio se han consolidado diversas experiencias comunitarias como la red local de custodios y custodias de semillas criollas y nativas, la casa de las semillas, los grupos de ahorro y crédito comunitario (facilitan los recursos para el capital de trabajo, distanciándose del sistema financiero tradicional), la escuela Casilda Cundumí, los viveros comunitarios, el tálamo virtual, el Comité por la defensa del territorio afronortecaucano y las mismas organizaciones sociales, las cuales, desde su misión y acción, tejen y cohesionan las prácticas económicas culturales, con el Corredor afroalimentario.
- Para lo anterior, las comunidades afro y las organizaciones sociales en el marco del Corredor afroalimentario, señalan que existe la necesidad, de trabajar en la reconfiguración del territorio ancestral en función de los alimentos.

Por otro lado, se han institucionalizado espacios de pensamiento crítico a través de la escuela Casilda Cundumí y el tálamo virtual, que han venido tejiendo los *conocimientos* y las capacidades del liderazgo comunitario, convocando a la reflexión y a generar acciones de manera colectiva referente a las principales apuestas, problemáticas y soluciones en el territorio. Ante los procesos de formación, estas comunidades han logrado capacidad de incidencia, en sus espacios; de este modo, la escuela Casilda Cundumí está presente en la finca tradicional, los huertos, patios productivos, las siembras agroecológicas, en las casas de las semillas, en el trabajo de los custodios(as), en el rescate de las especies perdidas, en la gastronomía, en los procesos de la defensa de la tierra, en el mercado afroalimentario, y en las prácticas artísticas, entre otros.

Lo anterior, permite identificar liderazgos comunitarios impulsados desde las organizaciones sociales que inciden en las políticas públicas y locales, a través del Comité por la defensa del territorio afronortecaucano, generando alternativas para la permanencia de las comunidades en el territorio.

Por lo tanto, el Corredor afroalimentario desde sus postulados descritos constituye un proceso transformador profundo que es comunitario y actúa con los principios de la economía solidaria, con pensamientos, modos de producir, cultivar y cosechar en la cultura afro que reconoce las *economías campesinas y populares*, y aproxima al productor con el mercado de los consumidores (consolidando circuitos cortos de comercialización) mejorando la vida. En este lineamiento, el Corredor consolida la alternativa para las prácticas económicas culturales y/o emprendimientos que ejercen y fomentan las comunidades y organizaciones afro, ya que, desde este espacio, se trabaja por la soberanía alimentaria, y se contribuye con el derecho humano a la alimentación sana de toda su población.

Asimismo, las comunidades y organizaciones sociales son conscientes que para el establecimiento del Corredor afroalimentario es necesario mejorar las condiciones y capacidades productivas, ambientales, logísticas, de adecuación para el cambio climático, de infraestructura, como también de tipo organizacional y social.

En este territorio se reconoce el liderazgo de la ONG Semillas y la activa participación de las organizaciones Corporación Colombia Joven, UAOAFROC, Redmunorca, la Casa del niño, entre otras, en la gestión de diversos procesos, proyectos y recursos encaminados a favorecer el desarrollo de las actividades y prácticas económicas culturales, ante los actores regionales, nacional e internacional. Lo cual evidencia la gestión y apoyo de cooperación internacional del programa solidario ITACHO de la agencia Misereor/KZE de Alemania, la Organización internacional Dreikonigsaktion Hilfswerk der Katholischar - DKA de Austria, e igualmente Kinder Mission Werk- KMW – Alemania.

Ante la apuesta por el Corredor afroalimentario, las organizaciones sociales, continúan fortaleciendo las capacidades de las economías propias de la comunidad afro, que han caracterizado emprendimientos ancestrales, con procesos de capacitación a nivel de diplomado, en temáticas que abordan además del trabajo del ser y el liderazgo, el fortalecimiento de los procesos de siembras, la conservación de semillas, las gallinas ponedoras y los circuitos cortos de la comercialización con definición de los principios y sistemas de garantías (como el efectuado en la temática: Liderazgo y gestión en economías populares Nortecaucanas, con la participación de la tesista). Proceso realizado en la alianza entre el Comité por la defensa del territorio afronortecaucano (en el cual participan todas las organizaciones relacionadas), con la Fundación para la aplicación y enseñanza de las ciencias - Fundaec, dada su reconocida trayectoria en procesos formativos y de intervención con las comunidades, como aliada estratégica en el territorio.

Así mismo, se evidencian las acciones en pro de favorecer la sostenibilidad de las prácticas o economías propias a través del mercado afroalimentario (ya institucionalizado), el cual ha realizado tres pilotos con la activa participación de la comunidad afro de modo exitoso, práctica que convoca al encuentro entre productores y consumidores (sin intermediarios), alrededor de la oferta de productos generados en una economía que es social, e invita a realizar un consumo responsable que apuesta a un cambio cultural con modelos de consumo sano.

La tesis conversa con la economía *profunda* de una región donde están presentes las otras economías de la gente, las llamadas *economías populares, economías propias, solidarias*, y son las que se encuentran en la tierra, en las siembras, al lado del Río, en la cocina con la gastronomía, pero también en el arte, la música, la alfarería, los peinados..... y todo lo que representan los saberes ancestrales y tradiciones. Es lo que constituye la diversidad económica y cultural que aún pervive, distanciada de la economía hegemónica que desde la modernidad las intenta denominar como emprendimientos, sin darse cuenta que siempre han estado allí en el mismo lugar, pero ante todo se evidencia un pensamiento crítico comunitario que les ha permitido continuar preparándose para vivir en el territorio en su diversidad cultural.

También es claro que estas comunidades históricamente han reclamado inclusiones en el desarrollo regional y nacional, pero igualmente han apelado a elementos de la tradicionalidad y han apropiado elementos de la modernidad, la institucionalidad, el desarrollo y el mercado para configurar sus vidas.

Siglas.

ANDI= Asociación nacional de industriales
ACCN = Asociación cultural casa del niño
CTI = Ciencia tecnología e innovación
CAA= Corredor afroalimentario
CNPV= Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)
CG= Censo general (2005)
CCJ= Corporación Colombia Joven
CREPIC = Centro Regional de productividad e innovación del Cauca
DANE= Departamento nacional de estadística
DNP= Departamento nacional de Planeación
DKA: Agência de cooperação de Katholische Jungschar. Dreikönigsaktion, Hilfswerk
ECV = Encuesta de Calidad de Vida
ESS = Economía Social y Solidaria
FUNDAEC = Fundación para la aplicación y enseñanza de las ciencias
GEIH = Gran Encuesta Integrada de Hogares
GTZ: Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica
NBI = Necesidades Básicas Insatisfechas
ORJUDEC = Corporación Juvenil para el Desarrollo Comunitario (mujeres y niños)
PNCRT = Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial
PEDCTi= Plan estratégico departamental de ciencia, tecnología e innovación del Cauca
PEDENORCA = Plan estratégico para el desarrollo del Norte del Cauca 2032
REDMUNORCA = Red de Mujeres del Norte del Cauca
TStM= Teoría socioterritorial en movimiento
PIB = Producto interno bruto
POT= Plan de ordenamiento territorial.
PND= Plan nacional de desarrollo
TIC = Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
IPM= Índice de pobreza multidimensional
ICV = Índice de calidad de vida
INCODER = Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
IGAC = Instituto Geográfico Agustín Codazzi
UOAFROC = Unidad de organizaciones Afrocaucanas
USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Referencias

- Albán, A. (2015). *Sabor, poder y saber: comida y tiempo en los valles afroandinos del Patía y Chota-Mira*. Editorial Universidad del Cauca.
- Albuquerque, P. (2004). Asociativismo. En *La otra economía* (pp. 31 - 38). Altamira.
- Acosta, A. (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En G.C. Delgado (Coor.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, (pp. 21 - 60). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Alonso, J. C., & Lotero, A. M. (Ed.). (2006a). 10 años de Ley Páez. Centro de Investigación en Economía y Finanzas–CIENFI-Universidad ICESI. http://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/libro_leypaez.pdf.
- Alonso, J. C., & Lotero, A. M. (Ed.). (2006b). 10 años de Ley Páez Impacto Económico - Informe Ejecutivo. Centro de Investigación en Economía y Finanzas–CIENFI-Universidad ICESI. https://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/resumen_ejecutivo.pdf
- Asocaña (2017). Informe anual 2016 -2017. <https://www.asocana.org/documentos/2252017-AC412FF9-00FF00%2C000A000%2C878787%2CC3C3C3%2C0F0F0F%2CB4B4B4%2CFF00FF%2CFFFFFF%2C2D2D2D%2CA3C4B5%2CD2D2D2.pdf>
- Barranquero, A., & Sáez, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra Clave*, 18 (1), 41-82.
- Benítez, N., Albuja, J. & Tapia, G. (2015). Retrospectiva, visibilización y revalorización de la herencia cultural del pueblo Afro y Afroecuatoriano, a través del turismo comunitario, para el Buen Vivir. *TURyDES*, 8(18).
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? *Revista del CLAD* (27).
- Cabrales, O. & Márquez, F. (2017). El buen vivir y el no consumo como modelos de desarrollo desde la perspectiva de la bioética global. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 17(1), 168-183.
- Cadena, O. & Lozano, J. (2013). El sentido de lo comunitario: tensiones entre el liberalismo y comunitarismo en territorios locales del Cauca, Colombia. *Revista Le Bret* (5). Bucaramanga - Colombia: Universidad Santo Tomás, pp. 71-86.
- Caicedo, A. (2017). Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/privilegio en el norte del Cauca. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 59-89.
- Cámara de Comercio del Cauca. (2021). Entorno socioeconómico del departamento del Cauca 2020. https://www.cccauca.org.co/sites/default/files/imagenes/entorno_economico_del_departamento_del_cauca_2020.pdf
- Cárdenas, J. H. & Castrillón, F. (coords.). (2018). *Impactos socioambientales de la minería de arcilla en los municipios de Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica - Cauca*. Fundación Semillas.
- Cattani, A. (2004). La otra economía: los conceptos esenciales. En A. D. Cattani (Comp.), *La otra economía* (pp. 23 - 30). Altamira.

- Coraggio, J. (2012). Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria [ESS]. Sus diferentes alcances. Recuperado de www.coraggioeconomia.org/
- Cepal. (2012). La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la cumbre para la tierra: avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe.
- Cabrales, O. & Márquez, F. (2017). El buen vivir y el no consumo como modelos de desarrollo desde la perspectiva de la bioética global. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 17(1), 168-183.
- Cattani, A. (2004). La otra economía: los conceptos esenciales. En *La otra economía* (pp. 23 - 30). Buenos Aires: Altamira.
- Cobo, N. (2019). La Negra Casilda. Enciclopedia cultural. Banco de la República. https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/La_Negra_Casilda
- Comisión de Economía Propia para el Buen Vivir. (s.f). Economía propia para el buen vivir. Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular 2015.
- Contreras, A. (2016). La comunicación y el paradigma del Vivir Bien/Buen Vivir. *La comunicación en disputa, América Latina en Movimiento*, 513-514.
- Corporación Grupo Semillas. (2019). Propuesta metodología del proceso de formación en el norte del Cauca. Escuela Afronortecaucana “Casilda Cundumí”.
- Chaves, M., Macintyre, T., Verschoor, G., & Wals, A. E. (2018). Radical ruralities in practice: Negotiating buen vivir in a Colombian network of sustainability. *Journal of Rural Studies*, 59, 153-162.
- Choquehuanca, D. (2011). Bolivia: Hacia la reconstrucción del Vivir Bien.
- Vivir bien y no mejor. *Servindi*. Recuperado de <https://www.servindi.org/actualidad/41823>
- Dane. (2007). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo General 2005. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- Dane. (2019). Dane. (2020). La información del Dane en la toma de decisiones de los departamentos, Cauca. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220311-InfoDANE-Cauca-panorama-socioeconomico.pdf>
- Dane. (2021a). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2021. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos#marco-2005>
- Dane. (2021b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>
- Dane. (2021c). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- Dane. (2022a). Cuentas Nacionales. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>

- Dane. (2022b). Información Pobreza monetaria nacional 2021. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Defensoría del Pueblo. (2016). Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Bogotá, *Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH*. Recuperado de <https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Informepacificoweb.pdf>.
- DNP & Gobernación del Cauca. (2011). *Visión Cauca 2032: Hemos comenzado*. Imprenta Nacional. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/publicaciones/9-vision%20cauca.pdf>
- DNP. (1991). Plan de Desarrollo Económico y Social (1990 - 1994): La Revolución pacífica. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8586/22841-3.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- DNP. (2023). Plan Nacional de Desarrollo (2022 - 2026): Colombia potencia mundial de la vida. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de economía*, (20), 9-35.
- Escobar, A. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el pacífico colombiano. En *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (53 – 72). Popayán: Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y pensamiento*, 30(58), 278-284.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca.
- Escobar, A (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.
- Escobar, A. (2016). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el pacífico colombiano. En *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (53 – 72). Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia).
- Escobar, A. (2016b). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32.
- Escobar, A. (2017). Diseño para las transiciones, *Etnografías contemporáneas*, 3 (4), pp. 32-63.
- Escobar, A. & Esteva, G. (2017). Postdesarrollo a los 25: sobre ‘estar estancado’ y avanzar hacia adelante, hacia los lados, hacia atrás y de otras maneras. *Polisemia*, 12(22), 17-32. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.12.22.2016.17-32>.
- Escobar, A (2018). Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América. Ediciones desde abajo, pp,135 – 155.

- Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la buena vida. *América Latina en movimiento*, 445, 1-5.
- Fals Borda, O. (1984). Historia doble de la Costa: Tomo III, Resistencia en el San Jorge. *Universidad Nacional de Colombia Editores*.
- Galano, C., Curi, M., Motomura, O., Porto, W., Silva, M., Ángel, A. Leff. E. (2002). Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, 5(10), 1-14.
- Galvis, L.A. Bonilla, L. & Gómez, S. M (2019). Exenciones y desarrollo regional: evidencia de Colombia. *Documento de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*, 284. Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9788>
- Geertz, C. (1996). *After the fact* (Vol. 5). Harvard University Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2002). Intervenciones posestructurales. *Revista colombiana de antropología*, 38, 261-286. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1264>
- Gibson-Graham, J. K. (2006). *A postcapitalist politics*. University of Minnesota Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2011). Una política poscapitalista / J. K. Gibson-Graham. – Medellín: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana.
- Gil, A. (2003). Aproximación conceptual a los términos desarrollo, bienestar y calidad de vida. *Revista páginas*, 65, 45-68.
- Gobernación del Cauca, Banco Interamericano de Desarrollo, Colciencias, Universidad del Cauca & Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología. (2012). Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca. <http://www.unicauca.edu.co/innovacioncauca/node/724>
- Gobernación del Cauca & DNP. (2013). Contrato Plan – Región Norte del Cauca: Acuerdo Estratégico para el Desarrollo del Territorio. <https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/ContratoNorte/Plan%20Acuerdo%20Estrat%C3%A9gico%20-%20Cauca.pdf>
- González, V. & Valencia, A. (2003). Ley Páez en el norte del Cauca, Colombia, y su influencia sobre la comunidad de Villa Rica. Hallazgos iniciales. *Revista Guillermo de Ockham*, 1(2), 88-100.
- Grange, L. L. (2012). Ubuntu, ukama, environment and moral education. *Journal of moral education*, 41(3), 329-340.
- Gudynas, E. (2009). El día después del desarrollo. *América Latina en movimiento*, 445, 31 - 33.
- Gudynas, E. (2010). Buen Vivir: un necesario relanzamiento. *Revista Yachaykuna, Quito, Ecuador, Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), Quito*, (13), 40-46.
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en movimiento*, 462, 1-20.
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso. *La medición del progreso y del bienestar: propuestas desde América Latina. México City: Foro Consultivo Científico y Tecnológico*.

- Landon-Lane, C. (2002). Algunas informaciones básicas sobre las huertas familiares. En *Los medios de vida crecen en los huertos: Diversificación de los ingresos rurales mediante las huertas familiares*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. <http://www.fao.org/3/y5112s/y5112s03.htm>
- Laso, S. (2004). La importancia de la teoría crítica en las ciencias sociales. *Espacio Abierto*, 13(3).
- Leff, E. (2003). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 7.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. En H. Alimonda (Coord.), *Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21 – 39). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- León, M. (2016). Economía para el Buen Vivir: un enfoque polanyiano. *Boletín ECOS*, 37.
- Lozada, L. D., Dias, D. & Oliveira, M. (2018). Ecosystem services and use of Afro-descendant land in the Colombian North Pacific: Transformations in the traditional production system. *Land Use Policy*, 75, 631-641.
- Mateus, L. & Castrillón, F. (Coords.). (2015). *La finca tradicional econativa del norte del Cauca*. Fundación Semillas.
- Mina, Ch., Machado, M., Botero, P. & Escobar, A. (2015). Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca. *Nómadas* (43). 167-183. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502015000200011
- Ministerio de Cultura. (2010). *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>
- Ministerio de Cultura. (s.f). *Inventario cocinas tradicionales de Colombia - Política para el conocimiento, salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia*. <https://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/INVENTARIO-DE-RECETAS-DE-COCINAS-TRADICIONALES-COLOMBIANAS/Matriz%20inventario%208actualizada.pdf>
- Montoya, C. E. (2013). *La finca tradicional: Espacios de resistencia y reconfiguración de la identidad del campesinado afro norte caucano* [tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12153>
- Múnica, M. C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Offe, C., Keane, J. & Escotado, A. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Alianza Editorial.
- Pedenorca (2015). *Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca 2032 - Pedenorca: ¡¡Por un Norte del Cauca: Próspero, Incluyente y en Paz!* <https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/ContratoNorte/PEDENORCA.pdf>
- Plata, L. (1999). Amartya Sen y la economía del bienestar. *Estudios Económicos*, 3-32.

- Pontificia Universidad Javeriana de Cali & Incoder. (2013). *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. https://vertov14.files.wordpress.com/2016/03/desencuentros-territoriales_tomo1.pdf
- Prieto, I. (2021). ¡Recordando a mi Puerto del Alma...! Cocinatta. *La Bernardi*. <https://www.labernardi.com/historias-de-hoy/recordando-a-mi-puerto-del-alma-por-alvaro-miguel-mina/>
- Pulido, H. A. (2010). Violencia y asimetrías étnicas. Multiculturalismo, debate antropológico y etnicidad de los afrocolombianos (1980-1990). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (11), 259-280.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Comp.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93 - 126). Siglo del Hombre; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Quijano, A. (2012). *Bien Vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder*. *Vientos del Sur*, 122.
- Quijano, O. (2016). *EcoSmias Referencias*
- Albán, A. (2015). *Sabor, poder y saber: comida y tiempo en los valles afroandinos del Patía y Chota-Mira*. Editorial Universidad del Cauca.
- Albuquerque, P. (2004). Asociativismo. En *La otra economía* (pp. 31 - 38). Altamira.
- Acosta, A. (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En G.C. Delgado (Coor.), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, (pp. 21 - 60). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Alonso, J. C., & Lotero, A. M. (Ed.). (2006a). 10 años de Ley Páez. Centro de Investigación en Economía y Finanzas—CIENFI-Universidad ICESI. http://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/libro_ley_paez.pdf.
- Alonso, J. C., & Lotero, A. M. (Ed.). (2006b). 10 años de Ley Páez Impacto Económico - Informe Ejecutivo. Centro de Investigación en Economía y Finanzas—CIENFI-Universidad ICESI. https://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/resumen_ejecutivo.pdf
- Asocaña (2017). Informe anual 2016 -2017. <https://www.asocana.org/documentos/2252017-AC412FF9-00FF00%2C000A000%2C878787%2CC3C3C3%2C0F0F0F%2CB4B4B4%2CFF00FF%2CFFFFFF%2C2D2D2D%2CA3C4B5%2CD2D2D2.pdf>
- Barranquero, A., & Sáez, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra Clave*, 18 (1), 41-82.
- Benítez, N., Albuja, J. & Tapia, G. (2015). Retrospectiva, visibilización y revalorización de la herencia cultural del pueblo Afro y Afroecuatoriano, a través del turismo comunitario, para el Buen Vivir. *TURyDES*, 8(18).
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? *Revista del CLAD* (27).

- Cabrales, O. & Márquez, F. (2017). El buen vivir y el no consumo como modelos de desarrollo desde la perspectiva de la bioética global. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 17(1), 168-183.
- Cadena, O. & Lozano, J. (2013). El sentido de lo comunitario: tensiones entre el liberalismo y comunitarismo en territorios locales del Cauca, Colombia. *Revista Le Bret* (5). Bucaramanga - Colombia: Universidad Santo Tomás, pp. 71-86.
- Caicedo, A. (2017). Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/privilegio en el norte del Cauca. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 59-89.
- Cámara de Comercio del Cauca. (2021). Entorno socioeconómico del departamento del Cauca 2020. https://www.cccauca.org.co/sites/default/files/imagenes/entorno_economico_del_departamento_del Cauca_2020.pdf
- Cárdenas, J. H. & Castrillón, F. (coords.). (2018). *Impactos socioambientales de la minería de arcilla en los municipios de Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica - Cauca*. Fundación Semillas.
- Cattani, A. (2004). La otra economía: los conceptos esenciales. En A. D. Cattani (Comp.), *La otra economía* (pp. 23 - 30). Altamira.
- Coraggio, J. (2012). Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro del campo de la Economía Social y Solidaria [ESS]. Sus diferentes alcances. Recuperado de www.coraggioeconomia.org/
- Cepal. (2012). La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la cumbre para la tierra: avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe.
- Cabrales, O. & Márquez, F. (2017). El buen vivir y el no consumo como modelos de desarrollo desde la perspectiva de la bioética global. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 17(1), 168-183.
- Cattani, A. (2004). La otra economía: los conceptos esenciales. En *La otra economía* (pp. 23 - 30). Buenos Aires: Altamira.
- Cobo, N. (2019). La Negra Casilda. Enciclopedia cultural. Banco de la República. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/La_Negra_Casilda
- Comisión de Economía Propia para el Buen Vivir. (s.f). Economía propia para el buen vivir. Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular 2015.
- Contreras, A. (2016). La comunicación y el paradigma del Vivir Bien/Buen Vivir. *La comunicación en disputa, América Latina en Movimiento*, 513-514.
- Corporación Grupo Semillas. (2019). Propuesta metodología del proceso de formación en el norte del Cauca. Escuela Afronortecaucana “Casilda Cundumí”.
- Chaves, M., Macintyre, T., Verschoor, G., & Wals, A. E. (2018). Radical ruralities in practice: Negotiating buen vivir in a Colombian network of sustainability. *Journal of Rural Studies*, 59, 153-162.
- Choquehuanca, D. (2011). Bolivia: Hacia la reconstrucción del Vivir Bien.
- Vivir bien y no mejor. *Servindi*. Recuperado de <https://www.servindi.org/actualidad/41823>

- Dane. (2007). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo General 2005. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- Dane. (2019). Dane. (2020). La información del Dane en la toma de decisiones de los departamentos, Cauca. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220311-InfoDANE-Cauca-panorama-socioeconomico.pdf>
- Dane. (2021a). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2021. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos#marco-2005>
- Dane. (2021b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>
- Dane. (2021c). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- Dane. (2022a). Cuentas Nacionales. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>
- Dane. (2022b). Información Pobreza monetaria nacional 2021. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Defensoría del Pueblo. (2016). Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana. Bogotá, *Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH*. Recuperado de <https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Informepacificoweb.pdf>
- DNP & Gobernación del Cauca. (2011). Visión Cauca 2032: Hemos comenzado. Imprenta Nacional. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/publicaciones/9-vision%20cauca.pdf>
- DNP. (1991). Plan de Desarrollo Económico y Social (1990 - 1994): La Revolución pacífica. <https://repositoriodim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/8586/22841-3.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- DNP. (2023). Plan Nacional de Desarrollo (2022 - 2026): Colombia potencia mundial de la vida. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf>
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de economía*, (20), 9-35.
- Escobar, A. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el pacífico colombiano. En *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (53 – 72). Popayán: Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana.
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y pensamiento*, 30(58), 278-284.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca.

- Escobar, A (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.
- Escobar, A. (2016). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el pacífico colombiano. En *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (53 – 72). Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia).
- Escobar, A. (2016b). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32.
- Escobar, A. (2017). Diseño para las transiciones, *Etnografías contemporáneas*, 3 (4), pp. 32-63.
- Escobar, A. & Esteva, G. (2017). Postdesarrollo a los 25: sobre ‘estar estancado’ y avanzar hacia adelante, hacia los lados, hacia atrás y de otras maneras. *Polisemia*, 12(22), 17-32. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.12.22.2016.17-32>.
- Escobar, A (2018). Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América. Ediciones desde abajo, pp,135 – 155.
- Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la buena vida. *América Latina en movimiento*, 445, 1-5.
- Fals Borda, O. (1984). Historia doble de la Costa: Tomo III, Resistencia en el San Jorge. *Universidad Nacional de Colombia Editores*.
- Galano, C., Curi, M., Motomura, O., Porto, W., Silva, M., Ángel, A. Leff. E. (2002). Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, 5(10), 1-14.
- Galvis, L.A. Bonilla, L. & Gómez, S. M (2019). Exenciones y desarrollo regional: evidencia de Colombia. *Documento de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*, 284. Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9788>
- Geertz, C. (1996). *After the fact* (Vol. 5). Harvard University Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2002). Intervenciones posestructurales. *Revista colombiana de antropología*, 38, 261-286. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1264>
- Gibson-Graham, J. K. (2006). *A postcapitalist politics*. University of Minnesota Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2011). Una política poscapitalista / J. K. Gibson-Graham. – Medellín: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana.
- Gil, A. (2003). Aproximación conceptual a los términos desarrollo, bienestar y calidad de vida. *Revista páginas*, 65, 45-68.
- Gobernación del Cauca, Banco Interamericano de Desarrollo, Colciencias, Universidad del Cauca & Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología. (2012). Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca. <http://www.unicauca.edu.co/innovacioncauca/node/724>
- Gobernación del Cauca & DNP. (2013). Contrato Plan – Región Norte del Cauca: Acuerdo Estratégico para el Desarrollo del Territorio.

<https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/ContratoNorte/Plan%20Acuerdo%20Estrat%C3%A9gico%20-%20Cauca.pdf>

- González, V. & Valencia, A. (2003). Ley Páez en el norte del Cauca, Colombia, y su influencia sobre la comunidad de Villa Rica. Hallazgos iniciales. *Revista Guillermo de Ockham*, 1(2), 88-100.
- Grange, L. L. (2012). Ubuntu, ukama, environment and moral education. *Journal of moral education*, 41(3), 329-340.
- Gudynas, E. (2009). El día después del desarrollo. *América Latina en movimiento*, 445, 31 - 33.
- Gudynas, E. (2010). Buen Vivir: un necesario relanzamiento. *Revista Yachaykuna, Quito, Ecuador, Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), Quito*, (13), 40-46.
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en movimiento*, 462, 1-20.
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso. *La medición del progreso y del bienestar: propuestas desde América Latina. México City: Foro Consultivo Científico y Tecnológico*.
- Landon-Lane, C. (2002). Algunas informaciones básicas sobre las huertas familiares. En *Los medios de vida crecen en los huertos: Diversificación de los ingresos rurales mediante las huertas familiares*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. <http://www.fao.org/3/y5112s/y5112s03.htm>
- Laso, S. (2004). La importancia de la teoría crítica en las ciencias sociales. *Espacio Abierto*, 13(3).
- Leff, E. (2003). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 7.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. En H. Alimonda (Coord.), *Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21 – 39). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- León, M. (2016). Economía para el Buen Vivir: un enfoque polanyiano. *Boletín ECOS*, 37.
- Lozada, L. Dias, D. & Oliveira, M. (2018). Ecosystem services and use of Afro-descendant land in the Colombian North Pacific: Transformations in the traditional production system. *Land Use Policy*, 75, 631-641.
- Mateus, L. & Castrillón, F. (Coords.). (2015). *La finca tradicional econativa del norte del Cauca*. Fundación Semillas.
- Mina, Ch., Machado, M., Botero, P. & Escobar, A. (2015). Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca. *Nómadas* (43). 167-183. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502015000200011
- Ministerio de Cultura. (2010). *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>
- Ministerio de Cultura. (s.f). *Inventario cocinas tradicionales de Colombia - Política para el conocimiento, salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia*.

<https://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/INVENTARIO-DE-RECETAS-DE-COCINAS-TRADICIONALES-COLOMBIANAS/Matriz%20inventario%208actualizada.pdf>

Montoya, C. E. (2013). *La finca tradicional: Espacios de resistencia y reconfiguración de la identidad del campesinado afro norte caucano* [tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12153>

Múnera, M. C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia.

Offe, C., Keane, J. & Escotado, A. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Alianza Editorial.

Pedenorca (2015). *Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca 2032 - Pedenorca: ¡¡Por un Norte del Cauca: Próspero, Incluyente y en Paz!* <https://www.cauca.gov.co/NuestraGestion/ContratoNorte/PEDENORCA.pdf>

Plata, L. (1999). Amartya Sen y la economía del bienestar. *Estudios Económicos*, 3-32.

Pontificia Universidad Javeriana de Cali & Incoder. (2013). *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. https://vertov14.files.wordpress.com/2016/03/desencuentros-territoriales_tomo1.pdf

Prieto, I. (2021). ¡Recordando a mi Puerto del Alma...! Cocinatta. *La Bernardi*. <https://www.labernardi.com/historias-de-hoy/recordando-a-mi-puerto-del-alma-por-alvaro-miguel-mina/>

Pulido, H. A. (2010). Violencia y asimetrías étnicas. Multiculturalismo, debate antropológico y etnicidad de los afrocolombianos (1980-1990). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (11), 259-280.

Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Comp.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93 - 126). Siglo del Hombre; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Quijano, A. (2012). *Bien Vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder*. *Vientos del Sur*, 122.

Quijano, O. (2016). *EcoSI mias. Visiones y prácticas de diferencia económico cultural en contextos de multiplicidad* (2 ed.). Editorial Universidad del Cauca.

Quijano, O. (2016). *La conversación o el “interaccionismo conversacional” pistas para comprender el lado oprimido del(os) mundo(s)*. Calle 14, Revista de investigación en el campo del arte. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.

Razeto, L. (1999). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. *Persona y sociedad*, 13(2), 1-19.

Razeto, L. (s.f). ¿Qué es la economía solidaria? *El Portal de la economía solidaria*. <https://www.economiasolidaria.org/recursos/reas-red-de-redes-de-economia-alternativa-y-solidaria-biblioteca-que-es-la-economia-solidaria-por/>

- Restrepo, E. & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Restrepo, M. (2016, agosto). Transformaciones en las actividades productivas de Mujeres campesinas afrodescendientes por la expansión del cultivo de palma de aceite. Caso: municipio de Maríalabaja, departamento de Bolívar, Colombia. *Conferencia Internacional: "Tierras y Territorios en las Américas: Acaparamientos, Resistencias y Alternativas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Restrepo, E. (2017). Afrodescendientes y minería: Tradicionalidades, conflictos y luchas en el norte del Cauca, Colombia. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 14(2).
- Reyes, R., Gijón, A. & Cruz, I. (2015). Migración internacional, economías familiares, mercados y medio ambiente en México. *Migración y desarrollo*, 13(25), 117-150.
- Rodríguez, P. (s. f.). Mujeres negras y economía solidaria: resistencia, identidad y autonomía. *Programa en Integración de América Latina*. Universidad de São Paulo.
- Rodríguez, J. & Mera, P. (2003). Construcción del concepto de finca tradicional econativa. *Corporación Grupo Semillas*. <https://www.semillas.org.co/es/construccin-del-concepto-de-finca-tradicional-econativa>
- Rodríguez, Y. (2017). Ni pobres ni ricos, vivimos bien. La lógica del desarrollo y el buen vivir en Ek Balam, Yucatán. *Revista pueblos y fronteras digital*, 12(23), 22- 45.
- Ruiz-González, N. (2021). Heroínas silenciadas por la historia: el caso de Casilda Cundumí. *Afrofeminas*. <https://afrofeminas.com/2021/04/18/heroinas-silenciadas-por-la-historia-el-caso-de-casilda-cundumi/>
- Tortosa, J. (2009). *Sumak Kawsay, Suma Kamaña, Buen Vivir*, Madrid, Fundación Carolina.
- Tilly, Charles (17 de marzo de 2003). *The Politics of Collective Violence* (en inglés). Cambridge University Press. .
- Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Sen, A. (1995). *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Alianza Editorial.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, Buenos Aires.
- Soto, I., Cardona, M., Serna, H., Castro, E., González, C., Morales, M. & Soto, L. (2017). *Asociatividad rural en la región que conforma el paisaje cultural cafetero en Caldas*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Universidad de Manizales & Observatorio de Mercado de Trabajo.
- Stiglitz, J. (1999). *More instruments and broader goals: moving toward the post-Washington consensus* (part 2). Helsinki: UNU/WIDER.
- Stiglitz, J. E. (2002). Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad. *Revista internacional del trabajo*, 121(1-2), 9-31.
- Stiglitz, J. & Meier, G. (Edit.) (2002). *Fronteras de la Economía del Desarrollo*. Banco Mundial y Alfaomega Colombiana.
- Todaro, M. & Smith, S. (2015). *Economic Development, 12th Ed., Harlow: Pearson*.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen Angarita. *Edetania* (46), 63-80.

- Vélez, G. & Castrillón, F. (2018). *Producción y conservación de semillas nativas y criollas de buena calidad y sanidad*. Grupo Semillas. <https://www.semillas.org.co/es/produccion-y-conservacion-de-semillas-nativas-y-criollas-de-buena-calidad-y-sanidad>
- Vélez-Torres, I. & Varela, D. (2014). Between the paternalistic and the neoliberal state: Dispossession and resistance in afro-descendant communities of the upper Cauca, Colombia. *Latin American Perspectives*, 41(6), 9-26.
- C. Viteri, (1993) «Mundos míticos» en Paymal N. y Sosa C. (eds.), *Mundos amazónicos. Pueblos y culturas de la Amazonia Ecuatoriana*, Ediciones Sinchi Sacha, Quito-Ecuador,
- Wagner, L. S. (2014). *Conflictos socioambientales: la megaminería en Mendoza, 1884-2011*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Walsh, C. (2004). Colonialidad, conocimiento y diáspora afro-andina: construyendo etnoeducación e interculturalidad en la universidad. En *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (53 – 72). Universidad del Cauca.
- . *Visiones y prácticas de diferencia económico cultural en contextos de multiplicidad* (2 ed.). Editorial Universidad del Cauca.
- Quijano, O. (2016). *La conversación o el “interaccionismo conversacional” pistas para comprender el lado oprimido del(os) mundo(s)*. Calle 14, Revista de investigación en el campo del arte. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.
- Razeto, L. (1999). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. *Persona y sociedad*, 13(2), 1-19.
- Razeto, L. (s.f). ¿Qué es la economía solidaria? *El Portal de la economía solidaria*. <https://www.economiasolidaria.org/recursos/reas-red-de-redes-de-economia-alternativa-y-solidaria-biblioteca-que-es-la-economia-solidaria-por/>
- Restrepo, E. & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Restrepo, M. (2016, agosto). Transformaciones en las actividades productivas de Mujeres campesinas afrodescendientes por la expansión del cultivo de palma de aceite. Caso: municipio de María la baja, departamento de Bolívar, Colombia. *Conferencia Internacional: “Tierras y Territorios en las Américas: Acaparamientos, Resistencias y Alternativas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Restrepo, E. (2017). Afrodescendientes y minería: Tradicionalidades, conflictos y luchas en el norte del Cauca, Colombia. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 14(2).
- Reyes, R., Gijón, A. & Cruz, I. (2015). Migración internacional, economías familiares, mercados y medio ambiente en México. *Migración y desarrollo*, 13(25), 117-150.
- Rodríguez, P. (s. f.). Mujeres negras y economía solidaria: resistencia, identidad y autonomía. *Programa en Integración de América Latina*. Universidad de São Paulo.

- Rodríguez, J. & Mera, P. (2003). Construcción del concepto de finca tradicional econativa. *Corporación Grupo Semillas*.
<https://www.semillas.org.co/es/construccin-del-concepto-de-finca-tradicional-econativa>
- Rodríguez, Y. (2017). Ni pobres ni ricos, vivimos bien. La lógica del desarrollo y el buen vivir en Ek Balam, Yucatán. *Revista pueblos y fronteras digital*, 12(23), 22- 45.
- Ruíz-González, N. (2021). Heroínas silenciadas por la historia: el caso de Casilda Cundumí. *Afrofeminas*.
<https://afrofeminas.com/2021/04/18/heroinas-silenciadas-por-la-historia-el-caso-de-casilda-cundumi/>
- Tortosa, J. (2009). *Sumak Kawsay, Suma Kamaña, Buen Vivir*, Madrid, Fundación Carolina.
- Tilly, Charles (17 de marzo de 2003). *The Politics of Collective Violence* (en inglés). Cambridge University Press. .
- Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Sen, A. (1995). *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Alianza Editorial.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, Buenos Aires.
- Soto, I., Cardona, M., Serna, H., Castro, E., González, C., Morales, M. & Soto, L. (2017). *Asociatividad rural en la región que conforma el paisaje cultural cafetero en Caldas*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Universidad de Manizales & Observatorio de Mercado de Trabajo.
- Stiglitz, J. (1999). *More instruments and broader goals: moving toward the post-Washington consensus* (part 2). Helsinki: UNU/WIDER.
- Stiglitz, J. E. (2002). Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad. *Revista internacional del trabajo*, 121(1-2), 9-31.
- Stiglitz, J. & Meier, G. (Edit.) (2002). *Fronteras de la Economía del Desarrollo*. Banco Mundial y Alfaomega Colombiana.
- Todaro, M. & Smith, S. (2015). *Economic Development, 12th Ed., Harlow: Pearson*.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen Angarita. *Edetania* (46), 63-80.
- Vasquez, M. (2020). Las ausencias en la formación: un acercamiento a la diversidad en contextos educativos, Universidad de San Buenaventura.
- Vélez, G. & Castrillón, F. (2018). *Producción y conservación de semillas nativas y criollas de buena calidad y sanidad*. Grupo Semillas. <https://www.semillas.org.co/es/produccion-y-conservacion-de-semillas-nativas-y-criollas-de-buena-calidad-y-sanidad>
- Vélez-Torres, I. & Varela, D. (2014). Between the paternalistic and the neoliberal state: Dispossession and resistance in afro-descendant communities of the upper Cauca, Colombia. *Latin American Perspectives*, 41(6), 9-26.
- C. Viteri, (1993) «Mundos míticos» en Paymal N. y Sosa C. (eds.), *Mundos amazónicos. Pueblos y culturas de la Amazonia Ecuatoriana*, Ediciones Sinchi Sacha, Quito-Ecuador,
- Wagner, L. S. (2014). *Conflictos socioambientales: la megaminería en Mendoza, 1884-2011*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Walsh, C. (2004). Colonialidad, conocimiento y diáspora afro-andina: construyendo etnoeducación e interculturalidad en la universidad. En *Conflicto e (in) visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (53 – 72). Universidad del Cauca.

Comunidad participante en diálogos y/o entrevistas directas, talleres temáticos

Agricultores (ras) de unidades productivas del norte del Cauca. 2022	
Municipio	Nombre de Agricultores(ras)
Villa Rica	Arismendi Viafara
Villa Rica	Rodrigo Hernán Yagüe
Villa Rica	Armando Mina
Villa Rica	Efrén Egidio Vásquez
Villa Rica	Asaías Gómez
Villa Rica	Eliecer Viafara
Villa Rica	Araceli Lobo
Villa Rica	José Amu
Villa Rica	Plutarco Orejuela
Villa Rica	José Hemes González
Villa Rica	Celedonio Castillo
Villa Rica	Nicolas Rosero
Villa Rica	Luz Stella Mina
Villa Rica	Eucaris Carbonero
Villa Rica	María Eufemia Amu
Villa Rica	Euclides Amu
Villa Rica	Miguel Alfaro
Villa Rica	Kelis Amanda Cárdenas
Villa Rica	Aureliano Laso & Eugenio Laso
Villa Rica	José Aurelio Vélez
Villa Rica	Nora Nidia Díaz
Villa Rica	María Nelly Velasco
Villa Rica	Jesús Lucumí Vélez
Villa Rica	Jorge Eliecer Paz
Villa Rica	Ovidio García
Villa Rica	Ana Ligia Díaz
Villa Rica	Anderson Mina García
Villa Rica	Aldemar Zape Díaz
Villa Rica	Enelia Díaz
Puerto Tejada	Edgar García González
Puerto Tejada	Aldemar Tenorio
Puerto Tejada	Paola Montes
Puerto Tejada	Harold Palacios
Puerto Tejada	María del Carmen Suarez & John Jairo Bravo S
Puerto Tejada- Villa Rica	Luz Delly Cuero Mancilla
Puerto Tejada	María Isabel Collazos
Puerto Tejada	Claudia Mercedes Giraldo
Puerto Tejada	Javier Taborda
Puerto Tejada	Mauren Eliana Noguera
Puerto Tejada	María Elsa Zapata
Padilla	Eliana Sánchez
Padilla	Yoselin Balanta
Padilla	Mary Larrahondo
Padilla	Angelica María Balanta
Padilla	María Enelva Ararat
Padilla	Mayerli Larrahondo
Padilla	Luis Arley Filigrana
Padilla	Fabiola Vásquez
Padilla	Islena Mañunga
Padilla	Betsabeth Alvares & Orlando Balanta
Padilla	Argemiro Balanta
Guachené	Arelly Collazos
Guachené	Doris Barona Caicedo

Guachené	Carlos Ebert Mesu
Guachené	María Cortez
Guachené	Alirio Caicedo
Guachené	José Reinel Garrido Balanta
Guachené	Luz Navia Alegría Lasso
Guachené	María Oliva Cajiao Maquilon
Guachené	Jarlis Elfas Lasso
Guachené	Amalfi Caicedo
Guachené	Juan Francisco Quintero
Guachené	Isolina Paz Lasso
Guachené	José Wilmar Moreno
Guachené	Familia Esther Uzuriaga
Guachené	Heidi Uzuriaga
Caloto	Guillermo Córdoba
Caloto	Jacinto Rodríguez
Santander de Quilichao	Arnobia Lobo
Líderes y lideresas de Organizaciones sociales participante el Taller temático: Corredor afroalimentario, agosto 3-2022	
Organización	Nombre
Grupo de ahorro	Eliecer Viafara
ACCN	Esther Usuriaga
Redmunorca	Arelly Collazos
Redmunorca	María Elsa Zapara
Uoafroc	Deyanira Gonzalias
Consejo Comunitario Quebrada Tabla	Carlos Mera
Asociación sindical de agricultores	Marco Antonio Carabali
Redmunorca	María Consuelo Lasso
Incidencia Minera- Uoafroc- Semillas	Anyela Lizet León
Consejo Comunitario Quebrada Tabla	Anyela Milen Castillo
Semillas	José Humberto Cárdenas
CCJ	Julio Cesar Rodríguez
Consejo Comunitario Quebrada Tabla	Alexis Palacios
Comunidad nortecaucana participante en el Taller: Derecho humano a la alimentación, mayo 13- 2022	
Municipio- Organización social	Nombre
Puerto Tejada- Redmunorca	María Elsa Zapata
Puerto Tejada- Semillas	Nubia Carabali
Puerto Tejada- Consejo comunitario Rio Palo	Nancy Diaz
Puerto Tejada- Redmunorca	Alba Oliva Mina
Puerto Tejada- ahorro etnocomunitario	Anyela León
Puerto Tejada- UOAFROC	Denyur Murillo
Puerto Tejada- UOAFROC	Marisol González
Puerto Tejada- UOAFROC	María Isabel Collazos
Puerto Tejada- Semillas	María Emilce Tenorio
Puerto Tejada- Redmunorca	Norma Bayrón
Puerto Tejada- Redmunorca	Arelly Collazos
Villa Rica- Redmunorca	Luz Ayda Daraviña
Villa Rica- CCJ	Maribel Mina
Villa Rica- ACCN	Diamer Rengifo
Villa Rica- Redmunorca	Aracelly Lobo
Buenos Aires- Banco de mujeres ahorradoras	Liliana Sandoval
Buenos Aires- Banco de mujeres ahorradoras	Luz Angelica Rodallega
Buenos Aires- Redmunorca	Dayana Bonilla
Buenos Aires- Redmunorca	Doris Barona
Guachené- Redmunorca	Luz Navia
Guachené- Redmunorca	Dora Barona
Caloto- ahorro etnocomunitario	Guillermo Córdoba
Comunidad participante en dialogo tesistico	

Municipio – Actividad	Nombre
La Balsa - Huertera- (Orjudec)	María José Ordoñez (2020)
La Balsa - Huertera- (Orjudec)	Maricela Cortes (2020)
La Balsa - Huertera y Cacharrera. (Orjudec)	Noelfi Cortes (2020)
La Balsa - Huertera y Cacharrera. (Orjudec)	Sulzer Carabalí 2020
La Balsa - Huertera	Claudia Viviana González, 2021
Huertera	Gloria Valencia Rivas (2021).
La Balsa- Cultivadora	Dany Trujillo Mina (2020)
Buenos Aires -Cacharrera	Francy Elena Carabalí (2020).
Chalo- Cacharrera	Mirta Díaz (2022)
Vereda Chalo-Villa Rica- Cacharrera	Consolación García (2015, 2022)
Vereda Chalo-Villa Rica- Cacharrera	Ana Ligia Díaz (2022)
Vereda Chalo-Villa Rica- Cacharrero	Jorge Eliecer Paz (2022)
Vereda Chalo-Villa Rica- Cacharrera	Jennifer González, (2022)
Vereda Chalo-Villa Rica- Cacharrera	Flor Alba Viveros, 2020
Vereda el Descanso- Padilla, Fritanguera	Esther Julia Carabalí (2020)
Fritanguera	Sonia Mera (2020)
Puerto Tejada - música	Gloria Olave (2020)
Puerto Tejada - musico	Johan Andrés Moreno Olave (2018)
Puerto Tejada - musico	Andrés Felipe Hernández (2018)
Puerto Tejada - habitante	Simeón Izquierdo (2018)
Puerto Tejada -Alfarero	Leónidas Lucumí, (2020)
La Balsa -pescador	Fhanor Carabalí Cortes (2020)
Buenos Aires -Arte	Luz Carime Cortez Carabalí (2020)
Arte	John Édison Ramos, (2020)
Arte	Gisel Castillo, (2020)
Villa Rica- CCJ	Carlos Edwin Ararat (2020, 2019, 2018)
Villa Rica- Medica ancestral- Redmunorca	Aracely Lobo (2020, 2019, 2018)
ACCN	Arie Aragón, 2019
Villa Rica - Redmunorca	Arnobio Lobo (2019)
Padilla- Uoafroc	Deyanira Gonzalias (2020, 2019, 2018)
Villa Rica- CCJ	Julio Cesar Rodríguez (2018, 2019).
Villa Rica-Redmunorca	María Consuelo Lasso (2019)
Caloto- Huertera	Tania Alejandra Caicedo, (2021)